

# nuestra historia

Revista de Historia de la FIM

Núm. 15, 1<sup>er</sup> semestre de 2023

## Usos propagandísticos de la Historia de España: conceptos y narrativas esencialistas



fundación de  
investigaciones  
marxistas



# Nuestra Historia

Revista de Historia de la FIM

ISSN: 2529-9808



**Usted es libre de:**

- Copiar, distribuir y comunicar públicamente esta obra.

**Bajo las siguientes condiciones:**

- No comercial: No puede utilizar los contenidos de esta revista para fines comerciales.
- Sin obras derivadas: No puede alterar, transformar o generar una obra derivada a partir de esta obra.

**Con el siguiente caso particular:**

- Esta licencia no se aplica a los contenidos publicados procedentes de terceros (textos, gráficos, informaciones e imágenes que vayan firmados o sean atribuidos a otros autores). Para reproducir dichos contenidos será necesario el consentimiento de dichos terceros.

**Nuestra Historia: Revista de Historia de la FIM**

**ISSN:** 2529-9808 • **Edita:** Fundación de Investigaciones Marxistas • **Coordinadores:**

Manuel Bueno Lluch, José Gómez Alén, Julián Sanz Hoya y Santiago Vega Sombría • **Consejo de Redacción:**

Irene Abad Buil, Eduardo Abad García, Juan Andrade Blanco, Sergio Cañas Díez, Ángel Duarte Montserrat, Francisco Erice Sebares, Carlos Fernández Rodríguez, Sergio Gálvez Biesca, Juan Carlos García-Funes, José Luis Gasch Tomás, David Ginard i Féron, Paula González Pons, Patricia González-Posada Delgado, Fernando Hernández Sánchez, Gustavo Hernández Sánchez, José Hinojosa Durán, Mélanie Ibáñez Domingo, José Luis Martín Ramos, José Emilio Pérez Martínez, Guillem Puig Vallverdú, Xavier Ramos Díez-Astrain, Víctor Santidrián Arias, Julián Sanz Hoya, Javier Tébar Hurtado, Jorge Torres Hernández, Julián Vadillo Muñoz • **Diseño de portada:** Francisco Gálvez • **Diseño del interior y maquetación:** Manuel Bueno Lluch • **Imagen de portada:** Celebraciones del Milenario de Castilla, Burgos, septiembre de 1943 (AGA) • **Envío de colaboraciones:** [nuestrahistoriafim@gmail.com](mailto:nuestrahistoriafim@gmail.com)

• **DL:** M-3046-2017.

Impresión subvencionada por transform! europe.

transform! europe se financia parcialmente a través de una subvención del Parlamento Europeo.

# Nuestra Historia

Revista de Historia de la FIM

Número

15

Primer semestre de 2023

# ÍNDICE

---

## EDITORIAL

### Número 15

Consejo de Redacción de *Nuestra Historia*

7

---

## USOS PROPAGANDÍSTICOS DE LA HISTORIA DE ESPAÑA: CONCEPTOS Y NARRATIVAS ESENCIALISTAS

### Presentación

Alejandro García Sanjuán y Ana Isabel Carrasco Manchado 11

### Al-Ándalus: visiones del pasado e historiografía (siglos XVI-XXI)

Alejandro Peláez Martín 17

### La Reconquista por antonomasia: pasado y futuro de una definición lexicográfica

Ana Isabel Carrasco Manchado 41

### Ciudadanía, historiadores e Historia: ¿todavía a vueltas con el término Reconquista?

Esther Pascua Echegaray 63

### Pensar históricamente la(s) leyenda(s) negra(s): de los relatos críticos del pasado a la retórica ideológica en el presente

Pablo Sánchez León 89

### Negar la historiografía, mitificar el pasado. La Reconquista, Vox y la radicalización excluyente del nacionalismo español

Gustavo Alares López y Eduardo Acerete de la Corte 115

---

## AUTOR INVITADO

### La «Introducción» de 1857: el «discurso del método» de Carlos Marx

Carlos Antonio Aguirre Rojas 133

---

NUESTROS DOCUMENTOS**Los programas del republicanismo federal y su contenido social en la España del siglo XIX. Un breve recorrido para contextualizar las bases de 1872**

Sergio Sánchez Collantes 159

**Dictamen de la comisión del Partido Republicano Federal de bases socioeconómicas para mejorar la condición de las clases jornaleras**

Francisco Pi y Margall, Emilio Castelar, Nicolás Salmerón, Eduardo Chao, Francisco Díaz Quintero, Joaquín Martín de Olías y Eustaquio Santos Manso 165

---

LECTURAS**De lucha de clases y Prehistoria: un viaje por la configuración estatal**

Alfredo Cortell-Nicolau 171

**A contracorriente: sobre la formación de los estados primitivos**

Óscar Rodríguez Barreira 174

**Historia encubierta: violencia y terror en la conquista de América**

Jorge Rojas-Gutiérrez 178

**«*Que treinta años no es nada*»**

José Sierra Álvarez 183

**El primer movimiento obrero en A Coruña: desde el republicanismo al anarcosindicalismo**

Eliseo Fernández 193

**Desmontando mitos franquistas: las checas y los comités revolucionarios en el Madrid de la guerra**

Santiago Vega Sombría 196

**Comunismos ortodoxos en España (1968-1989)**

David Ginard Féron 200

<b>Avances en la agenda investigadora de la historiografía obrera</b>	
Sergio Gálvez Biesca	203
<b>Entre la radicalidad y el consenso. El Partido Comunista de Chile y el problema de la marginalidad política</b>	
Victoria Bona	210

---

**MEMORIA**

<b>Imágenes desenfocadas: la memoria del fascismo en Italia</b>	
Roberta Mira	215
<b>El Mapa de la Memoria Democrática de Albacete</b>	
María de los Llanos Pérez Gómez	223
<b>La memoria del 10 de Marzo: Ferrol, 1972-2022</b>	
Josefina Feal y Beatriz Varela	231
<b>Federico Molero. Sol rojo</b>	
Antonio Ramírez Navarro	239

---

**AUTORES (DOSSIER, ESTUDIOS Y ENTREVISTA)** 245

## EDITORIAL

# Número 15

### Consejo de Redacción de *Nuestra Historia*

Con el número 15 que ahora presentamos, *Nuestra Historia* cumple su octavo año de vida. Aunque ocho años pueden parecer poco frente a la dilatada trayectoria de otras publicaciones, lo cierto es que existen motivos para resaltar dicho aniversario. En primer lugar, porque el motor de la revista no es otro que el compromiso militante de historiadores e historiadoras comprometidos con una visión de la Historia crítica y combativa. Una perspectiva común que, en todo caso, no renuncia de ningún modo al rigor propio de la ciencia histórica. En segundo lugar y lejos de querer hacer un ejercicio de autobombo, el mero hecho de nuestra existencia también muestra que desde el ámbito de la Historia son posibles alternativas de trabajo colaborativo y comprometido con las causas emancipatorias. Algo digno de resaltar, sobre todo si se tienen en cuenta frente las dinámicas mercantilistas e individualistas que tiende a favorecer el actual rumbo de la academia. Por último, no podemos dejar de felicitarnos por el notable grado de difusión de la revista entre nuestros colegas dentro y fuera de las universidades. A esto se suma el reconocimiento que *Nuestra Historia* está alcanzando entre la comunidad de historiadores latinoamericanos, para quienes siempre tenemos abiertas las páginas de nuestra revista. Lógicamente, tras ocho años el volumen de trabajo que implica la gestión de



una revista semestral también causa cierto desgaste, del que la aparición del presente número en el mes de septiembre, con un ligero retraso, es buena muestra de ello.

Las pasadas convocatorias de elecciones del presente año nos han mostrado lo frágil y efímero de algunas de las conquistas conseguidas por las clases populares en el marco de la gestión por parte de los gobiernos de signo progresista. Algo a lo que, desde nuestra profesión, desgraciadamente, esta-

mos acostumbrados al analizar la evolución de los procesos de cambio y los avances políticos y sociales del siglo XX. La entrada de la ultraderecha en gobiernos autonómicos y municipales pone de manifiesto la precariedad en la que se encuentran en la España de 2023 los derechos de las mujeres, de las personas LGTB y migrantes, así como el ámbito de la Memoria Democrática<sup>[1]</sup>. Si a esto sumamos el notable aumento de la carestía de vida para la clase trabajadora o el avance de las políticas belicistas en el contexto del estancamiento de la Guerra de Ucrania, el escenario futuro se muestra bastante incierto o, incluso, muy preocupante. Con todo, en el ámbito que nos ocupa, la Historia, continuamos observando como esta se ha convertido en una herramienta de primer nivel para la ultraderecha. La manipulación de la historia española, la creación de memorias de corte reaccionario que reivindican el «pasado glorioso» o la aparición de autodenominados «divulgadores» sin ningún rigor ni fuentes contrastables, son algo cotidiano. Sin embargo, una historia social y cívicamente comprometida debe combatir con los datos y la razón, desde la investigación y la conceptualización rigurosa, este tipo de manipulaciones que buscan utilizar la historia como una vulgata o un conjunto de ideas míticas en favor de sus intereses políticos.

En este sentido, desde el Consejo de Redacción de *Nuestra Historia* nos sentimos especialmente orgullosos del dossier de este nº15, coordinado por Alejandro García y Ana Isabel Carrasco. Bajo el explícito título de *Usos propagandísticos de la Historia de España: conceptos y narrativas esen-*

1.- En este último aspecto, desde *Nuestra Historia* manifestamos nuestro respaldo al Manifiesto de Historiadores de la Universidad de Zaragoza ante el anuncio de la derogación de la Ley de Memoria Democrática de Aragón, disponible en [https://www.unizar.es/actualidad/vernoticia\\_ng.php?id=75247](https://www.unizar.es/actualidad/vernoticia_ng.php?id=75247).

*cialistas* se esconden cinco excelentes trabajos que desmontan algunos de los mitos más comunes de la Historia de España en la actualidad mediática. El debate en torno a la («re») conquista de los reinos medievales peninsulares recibe especial atención, a través de tres artículos escritos por Ana Isabel Carrasco Manchado, Esther Pascua Echegaray y el tandem Gustavo Alares López-Eduardo Acerete de la Corte. Lo realmente destacable no es sólo el rigor de sus visiones, sino especialmente que suponen un aporte de distintas perspectivas para el debate, desde el ámbito más estrictamente historiográfico al marco político actual de la agenda derechista española. El dossier también incluye un notable trabajo sobre la evolución de las narrativas acerca de la «leyenda negra» española, escrito por Pablo Sánchez León, y otro de Alejandro Peláez Martín, igualmente interesante, dedicado a la evolución de las visiones sobre Al-Ándalus desde el s. XVI a la actualidad.

Como Autor Invitado tenemos el gusto de poder contar con un sugerente artículo de Carlos Antonio Aguirre Rojas. La intención de dicho texto de este autor mexicano no es otra que reinterpretar las visiones clásicas sobre las «lecciones del método» marxistas al calor de la publicación de diversos textos inéditos que han visto la luz durante los últimos años. Una reflexión necesaria sobre la metodología del propio Marx y también sobre la necesidad de revisitar las concepciones clásicas del marxismo en lo respectivo a esta temática.

La sección de Nuestros Documentos incorpora un escrito del Partido Republicano Federal con diversas propuestas de mejora para los jornaleros, firmado por Pi i Margall, Salmerón y Castelar, entre otros. Esta evocadora propuesta de 1872 viene precedida de un ensayo de Sergio Sánchez Collantes, quien contextualiza y aporta las claves necesarias para entender la importancia del

mismo en el seno de los debates más sociales del republicanismo decimonónico.

Las Lecturas vienen cargadas de reseñas sobre diversas novedades bibliográficas que nos ha parecido interesante incluir por su especial aportación a sus respectivos campos de estudio. Bajo la pluma de nueve autores se analizan obras con un cariz muy diverso. Por ejemplo, Alfredo Cortell-Nicolau, Óscar Rodríguez Barreira y Jorge Rojas-Gutiérrez nos muestran novedades en el ámbito de la Prehistoria, la Antigüedad o los inicios de la Edad Moderna. Por su parte, José Sierra Álvarez, Eliseo Fernández y Sergio Gálvez Biesca nos muestran, desde visiones muy heterogéneas, estimulantes avances en lo concerniente a la historia social de la clase obrera. A eso hay que sumar una reseña de Santiago Vega Sombría sobre otro de los temas recurrentes en lo concerniente a los mitos de la Historia de España, el del «terror rojo» durante la Guerra Civil. Por último, David Ginard Ferón y Victoria Bona nos traen dos trabajos sobre la historia del movimiento comunista, el primero sobre la disidencia ortodoxa en el caso español y la segunda sobre el comunismo chileno.

La sección de Memoria, una de las más dinámicas y activas de la revista, nos trae en este número cuatro excelentes trabajos. El primero es un artículo de Roberta Mira so-

bre la memoria y los imaginarios presentes en la sociedad italiana en torno a la dictadura fascista. El segundo, obra de María de los Llanos Pérez Gómez nos habla de una excelente iniciativa: el mapa de la memoria democrática en Albacete, un trabajo dinamizado por el Seminario de Estudios del Franquismo y la Transición (SEFT) de la Universidad de Castilla-La Mancha. Por su parte, Josefina Feal y Beatriz Varela reflexionan sobre la evolución de la construcción memorialística en torno a la represión franquista del 10 de marzo de 1972 en Ferrol, sus conflictos y la situación actual. Por último, Antonio Ramírez Navarro recupera la biografía de Federico Molero, un ingeniero comunista natural de Almería que conoció la represión, la guerra y el exilio en la URSS.

No queremos finalizar esta sucinta presentación sin recordar nuestra permanente invitación a colaborar con nuestro equipo hacia todas aquellas personas que comparten nuestras inquietudes. Igualmente, siempre estamos abiertos a recibir críticas y aportaciones, vengan de donde vengan. Parafraseando a Álvaro Cunhal, la nuestra es una revista con las paredes de vidrio, siempre dispuesta a incorporar nuevas voces y perspectivas dentro de la común aspiración a una historia crítica y socialmente comprometida.

# nuestra historia

## Revista de Historia de la FIM

Todos los números de **Nuestra Historia** están disponibles en [revistanuestrahistoria.com](http://revistanuestrahistoria.com)



núm. 1 | 2016



núm. 2 | 2016



núm. 3 | 2017



núm. 4 | 2017



núm. 5 | 2018



núm. 6 | 2018



núm. 7 | 2019



núm. 8 | 2019



núm. 9 | 2020



núm. 10 | 2020



núm. 11 | 2021



núm. 12 | 2021



núm. 13 | 2022



núm. 14 | 2022



núm. 15 | 2023

fundación de  
investigaciones  
marxistas



transform!  
europe

## Dossier

# Usos propagandísticos de la Historia de España: conceptos y narrativas esencialistas

Alejandro García Sanjuán

Universidad de Huelva

Ana Isabel Carrasco Manchado

Universidad Complutense de Madrid

El presente dossier monográfico lo integran cinco artículos, de seis autores, en los que se abordan cuestiones relacionadas con la recepción del pasado medieval y moderno. Tienen que ver también con debates historiográficos, políticos y mediáticos actuales relativos a la función que tiene el conocimiento histórico en la sociedad y con el papel en los debates públicos sobre el pasado que tienen los historiadores en virtud de la labor que desempeñan.

En la actualidad asistimos a un renovado auge de las narrativas historiográficas esencialistas sobre el pasado, así como de los usos propagandísticos y demagógicos de la historia, en especial, aunque no de forma exclusiva, por parte de los sectores más conservadores. En este sentido, la simultaneidad del auge de la extrema derecha y de la proliferación de dichas narrativas no constituye un hecho meramente casual. Tampoco lo es que este fenómeno se desarrolle de manera paralela al apogeo de la pseudo-historiografía, tanto a través de ensayos escritos por aficionados como de una novelística histórica que se presenta de forma indisimulada como forma alter-



Celebraciones del Milenario de Castilla, Burgos, septiembre de 1943 (Fuente: AGA).

nativa de conocimiento del pasado dirigida a públicos amplios. Las redes sociales y los grandes medios actúan de potente altavoz de estas narrativas, conformando un panorama que no invita en exceso al optimismo.

El denominador común que subyace a este fenómeno no es otro que el permanente afán por utilizar la historia como herramienta de adoctrinamiento patriótico y la subordinación del conocimiento histórico a una caricatura que no se distancia demasiado de la infame asignatura franquista dedicada a la formación del espíritu nacional. Por más que sea la narrativa española la que ha experimentado un auge más importante, el retorno de los esencialismos es un problema mucho más complejo que se asocia a otros movimientos y tendencias nacionalistas, tanto en Catalunya como en Valencia o en Andalucía, tendencias que en no pocos casos se definen como progresistas o de izquierda. En la arena política, parece que una parte de la izquierda haya abandonado como horizonte la lucha por la igualdad y la justicia social para pasar a arroparse con las banderas de las identidades, sean del color o naturaleza que sean.

En nuestro país, España, la reacción de los medios académicos ante este fenómeno es muy desigual y está sometida a múltiples variantes. En el caso específico de los especialistas en Historia medieval, el predominio del refugio en la torre de marfil y el rechazo a participar en debates públicos sobre el pasado contrasta con la activa militancia de otros sectores, minoritarios pero comprometidos con la promoción de las narrativas nacionales y de los proyectos autoritarios asociados a ellas. Hasta qué punto esa reticencia favorece que la Edad Media sea uno de los períodos más fuertemente afectados por la pseudo-historiografía y por los usos propagandísticos del pasado es una cuestión difícil de valorar, pero lo que no deja lugar a dudas es el hecho de que dicho fenómeno se sustancia en una auténtica resurrección de la versión más tóxica, rancia y trasnochada de la Reconquista en términos de lucha de liberación nacional de ocho siglos de duración que habría confi-

gurado a España como una nación forjada contra el islam.

El artículo de Alejandro Peláez realiza una amplia y detallada descripción de la recepción de al-Ándalus entre el siglo XVI y la actualidad, un complejo proceso estrechamente asociado a los debates sobre la contribución de la cultura o la civilización árabe e islámica a la sociedad española. A partir del siglo XIX, en el marco de la construcción de Estado liberal, el establecimiento de los Estudios Árabes como disciplina académica fue determinante en la consolidación del conocimiento de al-Ándalus en un contexto muy condicionado por la unión inextricable de la práctica historiográfica con la elaboración de la narrativa nacional. Como afirma el autor:

«el modelo elaborado por los liberales en torno a la exaltación de los logros de los musulmanes y la caracterización de los andaluces como una sociedad ilustrada, entraba en conflicto con la imagen de España construida durante siglos y presentada como resultado de la lucha contra los invasores norteafricanos, históricos enemigos de la patria».

Aunque, sin duda, la visión del liberalismo sobre la presencia musulmana contiene aspectos más positivos que la de los autores conservadores, sería tal vez exagerado considerarlas totalmente opuestas, como revelan, por ejemplo, los casos de M. Lafuente o Juan F. Riaño, analizados por Peláez en su artículo.

Como pone de manifiesto el artículo de Peláez, desde el siglo XIX el nacionalismo español debatió sobre la integración de al-Ándalus dentro de la narrativa nacional. Tras la crítica de Pierre Guichard en 1976, el concepto de «España musulmana» fue progresivamente abandonado, quedando la Reconquista como único paradigma de

la narrativa española. Al reactivar la visión del islam como antagonista principal de Occidente a finales de los años noventa del siglo XX, el choque de civilizaciones proporcionó un marco ideológico idóneo para la recuperación del concepto de Reconquista, que pudo así ser desligado del nacionalcatolicismo franquista. Junto a sectores que siguen asociando el origen de España con el proceso de conquista del territorio de al-Ándalus y otros que abogan por un uso desideologizado o neutro del concepto, el medievalismo actual opta de forma mayoritaria en su práctica historiográfica por ignorar un concepto obsoleto y lastrado por una pesada mochila ideológica. Fuera del ámbito académico, en cambio, la narrativa de la Reconquista ha experimentado un resurgimiento inédito desde la época franquista.

Los artículos de las medievalistas Esther Pascua Echegaray y Ana I. Carrasco Manchado abordan desde perspectivas distintas los problemas que suscita la pervivencia académica de un concepto intensamente nacionalista, esencialista, etnocéntrico, colonialista y mitificador, así como sus crecientes usos partidistas y su paralela difusión en sectores populares. Mientras que la primera se centra en sus implicaciones sociales, políticas e ideológicas, Carrasco explora el proceso de consagración lexicográfica del término que condujo a su inclusión en el diccionario de la RAE en 1936.

Bajo el título de *Ciudadanía, historiadores e Historia: ¿Todavía a vueltas con el término Reconquista?*, Pascua elabora una amplia revisión crítica de los problemas que genera el uso de este concepto, partiendo de la premisa de que

«la palabra y la noción de Reconquista responden a los ideales del pensamiento católico del período posttridentino, a los de la burguesía conservadora del siglo XIX, a

los del nacionalcatolicismo de la dictadura franquista y a los de la derecha y extrema derecha actuales».

Sin embargo, a su juicio «el debate no puede seguir estando entre desecharlo o emplearlo, sino en utilizarlo en la enseñanza, investigación y divulgación con el sano propósito de deconstruirlo». Entre los problemas que genera dicho concepto, la autora destaca el empobrecimiento de la rica realidad medieval peninsular y la exclusión de al-Ándalus, más de la mitad del territorio peninsular durante siglos. Pascua se remite a una elocuente analogía para plantear el sesgo inherente a dicha narrativa, señalando que

«el espejismo que produciría concebir ochocientos años como la defensa de los derechos humanos es el que produce aplicar, desde la atalaya de los estados nacionales, la idea de Reconquista a ocho siglos de realidad peninsular».

Respecto a los sectores que promueven un uso neutro del concepto, la autora considera que «los expertos no pueden prescindir de las connotaciones que una palabra tiene y que son fruto del empleo de dichas palabras por historiadores y público general en distintos momentos».

Partiendo de la definición canónica incluida en el diccionario de la RAE en 1936 y desde la convicción de que «el uso del término que los historiadores profesionales mayoritariamente hacen hoy en día no se corresponde con lo que su definición expresa», Carrasco Manchado se propone en su artículo —«La Reconquista por antonomasia: pasado y futuro de una definición lexicográfica»— un objetivo muy concreto:

«aportar algunos argumentos para apoyar la necesidad de que se modifique la segun-

da acepción de Reconquista, con el análisis y la reflexión de quien desde su ámbito profesional tiene que bregar con usos propios e impropios de un término histórico que, lejos de servir ya para el análisis histórico de las sociedades medievales de la península ibérica, resulta cada vez más confuso, controvertido, engoroso e inoperante».

Entre dichos argumentos, Carrasco señala la naturaleza esencialmente ideológica del concepto:

«el término de Reconquista (por antonomasia), tal como la ha comprendido y definido la lengua, no remite a una realidad medieval, no pertenece al plano de los hechos históricos entendidos como acontecimiento (no es un hecho acaecido en la Edad Media), sino a una interpretación de la Historia, providencialista, teleológica y finalista, elaborada mucho después, ya en la modernidad. Pertenece, por tanto, al plano de la ideología».

Tras un estudio minucioso y exhaustivo del proceso de elaboración lexicográfica del término hasta 1936, que la lleva a analizar un buen número de diccionarios, Carrasco aboga por una necesaria revisión de la acepción de Reconquista actualmente vigente en el DRAE que tenga en cuenta el proceso de deconstrucción historiográfica del concepto elaborado durante los últimos años.

En definitiva, tanto Carrasco como Pascua coinciden a la hora de plantear la necesidad de enfatizar la diferenciación entre el concepto de Reconquista, moderno e indisolublemente unido al proceso de construcción nacional, y los distintos discursos cristianos que proyectaban ideales de recuperación del territorio de manos de los musulmanes.

La visión crítica y novedosa que la Historia puede ofrecer para intentar entender

estos problemas resurgentes incide precisamente en esa actitud tan propia del oficio del historiador: su capacidad para hacer entender a la sociedad que el pasado no ha quedado grabado en piedra, no es una evidencia inmutable, transmisible a través del tiempo. El pasado se recrea mediante relatos, narrativas, y por mucho que hayan sido escritas algunas de ellas por eruditos así llamados historiadores en siglos anteriores, no por ello recogen la verdad de los hechos, la realidad histórica tal cual pasó. Los historiadores actuales no son simples transmisores de las versiones escritas de la historia, ni el pasado puede ser reducido a explicaciones simplistas o a sucesos y acontecimientos engañosamente situados en un mismo proceso.

Los historiadores son científicos sociales, profesionales de una ciencia joven, de poco más de cien años, que es la Historia, y se ocupan de poner en contexto, situar en el tiempo, siguiendo un método crítico, las ideas que conformaron esas versiones del pasado, nunca inocentes. Si hay algo que pueden enseñar los historiadores es que todo tiene una historia relativa a un tiempo y a un espacio, es decir, todo cambia partiendo de una base de permanencias y de continuidades, que, sin embargo, al cambiar de contexto, ya nunca podrán ser la misma cosa. Esto es lo que se conoce como pensar históricamente. Los historiadores que desempeñan su oficio con honestidad generan herramientas y argumentos para que la sociedad pueda enfrentarse racionalmente a esos productos ideológicos que con el ropaje de la historia alimentan odios y divisiones.

Las palabras y los conceptos que han servido para nombrar períodos históricos o caracterizar el sentido de una época tienen historia, las ideas con las que se identifican los colectivos, tienen historia. El historiador Pablo Sánchez León, interesado actualmente por la Historia de los conceptos políticos

y sociales, se dedica precisamente a deconstruir y a contextualizar históricamente el bloque de ideas que contribuyó, al igual que la Reconquista, a conformar la identidad esencialista de lo español, la Leyenda Negra, en este caso desde una actitud victimista de defensa ante lo que se entendió —y vuelve a entenderse hoy— como un programa ideológico denigratorio antiespañol.

La Leyenda Negra ha sido estudiada por la crítica científica sobre la base de la batería de estereotipos terriblemente negativos lanzados contra la Monarquía Hispánica en un escenario de competencia dura entre potencias coloniales, y de conflicto con quienes pretendían desembarazarse del dominio imperial. Pero el definir la Leyenda Negra como propaganda y discurso ideológico no debe llevar al error de negar la realidad de los hechos atroces que acompañan toda conquista imperial por su mera definición y constatación histórica irrefutable. Tampoco debe llevar a confundir la Leyenda Negra con la crítica lógica que suscita todo dominio imperial entre quienes lo padecen. Uno de los aciertos de Sánchez León en su artículo es situar la Leyenda negra junto a otras leyendas negras que se fueron configurando con muy diferentes materiales ideológicos y que es común a toda experiencia colonial.

La Leyenda Negra debe estudiarse, así, en una perspectiva comparada y global en el marco de la actual perspectiva de Historia de los imperios que supone, explicar los discursos de rechazo o de atracción que se generaron —la dialéctica entre civilización y barbarie— en conexión con las lógicas y evidencias de violencia y explotación que se llevaron a cabo. Otro acierto de Sánchez León es distinguir esta leyenda negra que acompañó la colonización hispánica (que podría ser escrita con minúsculas), de la Leyenda Negra con mayúsculas (otro concepto que podría definirse por antonomasia). Y

es que esos discursos anticoloniales previos fueron utilizados y resignificados en otro contexto, ya poscolonial, en el período en el que España tuvo que redefinir su identidad, pasando de ser una entidad imperial a una entidad estatal nacional, equiparable con otras naciones que entre los siglos XIX y XX estaban adoptando instituciones liberales democráticas.

La Leyenda Negra con mayúsculas, expresada como retórica ideológica se utilizó en ese contexto para señalar a enemigos internos opuestos a una única forma de entender y sentir la identidad colectiva. Sánchez León advierte de la actual oleada revisionista y negacionista que ha resucitado el concepto de Leyenda Negra, sacándolo del laboratorio historiográfico para devolverle toda su carga identitaria militante, retroalimentada tanto por gobernantes de países que pertenecieron al antiguo imperio colonial hispánico, como por los partidos y grupos ultranacionalistas en España, los mismos, por cierto, que alientan la narrativa de la Reconquista. Esta nueva actitud amenaza con hacer retroceder los avances en la crítica histórica que han supuesto el poder historizar la Leyenda Negra, tal como hace Sánchez Léon, en un marco de Historia global y democrática.

En la misma línea de vincular, con una perspectiva conceptual, nociones históricas e identidades colectivas, Gustavo Alares y Eduardo Acerete profundizan en la historia del concepto de Reconquista (la Reconquista de España). Partiendo de su conformación en el siglo XIX como mito-motor de la identidad de la nación española, enraizada en el catolicismo y en el militarismo, dota de sentido la empresa imperial y colonial: «el Imperio era la unidad de destino que latía en el impulso guerrero de los reinos medievales hispanos, fundamentalmente el castellano».

Así, los Reyes Católicos, como culmi-

nadores de la Reconquista, y los Austrias como forjadores del Imperio, se convirtieron en los ejes fundamentales sobre los que basculó la historiografía oficial y toda la enseñanza y la divulgación de la historia bajo la dictadura de Franco, contribuyendo además a consolidar la Reconquista como «una suerte de prolongada cruzada contra los enemigos internos y externos de España». El falangismo avaló esta historiografía oficial, con el apoyo de otros historiadores que, o bien compartían el idealismo religioso subyacente a este relato histórico, o bien no tuvieron el valor suficiente como para ponerlo en cuestión. Es esta visión de la historia de España la que ha vuelto a ser resucitada en las primeras décadas del siglo XXI, a pesar de que la crítica científica que finalmente pudo ejercerse libremente tras el fin de la Dictadura la haya declarado carente de validez.

Alares y Acerete repasan las condiciones de esta recuperación, su relación con las teorías del choque de civilizaciones y con la reactivación ultranacionalista católica en el nuevo escenario mundial de confrontación con el islam, la participación de historiadores extranjeros dedicados al hispanismo, y las contribuciones de ensayistas implicados en una insistente labor revisionista y

negacionista. En suma, el caldo de cultivo ideológico que ha abrazado el partido de extrema derecha Vox. Como otros partidos ultranacionalistas que se están extendiendo por Europa, proyecta hacer oficial, en la investigación y en la enseñanza, una visión populista, plana y falsa de la historia hecha a la medida de sus ideas antidemocráticas, xenófobas, racistas, antifeministas y homófobas. Una visión tremadamente incívica y peligrosa, como se ha comprobado ya por las experiencias traumáticas de la historia europea reciente.

En definitiva, el dossier que presentamos con las contribuciones de estos investigadores e investigadoras pretende apelar a la responsabilidad de los profesionales de la historia y de otros estudiosos del pasado, y a la de la propia ciudadanía en el ejercicio de una Historia crítica compartida. Como ejercicio de Historia crítica, pretende aportar herramientas de pensamiento y reflexiones para comprender cómo el lenguaje, los conceptos, los relatos con los que contamos el pasado del territorio que habitamos no son inocentes ni neutros, sino que influyen en hacer de la sociedad un lugar habitable, común para todos, o un lugar inhóspito atravesado por odios ciegos y excluyentes.

# Al-Ándalus: visiones del pasado e historiografía (siglos XVI-XXI)

*Al-Ándalus: interpretations of the past and historiography  
(16th to 21st centuries)*

**Alejandro Peláez Martín**  
*University of Konstanz*

## Resumen

La visión sobre al-Ándalus en la historiografía española ha estado marcada por una cierta ambivalencia. Por un lado, admiración y reconocimiento de su legado lingüístico, cultural y material, considerando la etapa andalusí como un período marcado por el multiculturalismo, la convivencia y la tolerancia. Por otro, el carácter islámico de al-Ándalus resultaba problemático para una historiografía que construyó la identidad española identificándola con el cristianismo católico. Estas perspectivas positivas y negativas han conformado una eterna discusión en torno a qué fue al-Ándalus y si es parte o no de la historia de España. En este trabajo se realiza un ejercicio de síntesis en torno a todo ello, exponiendo la evolución de este debate desde el Siglo de Oro hasta la actualidad.

Palabras: Al-Ándalus, España, historiografía, orientalismo, España musulmana, arabismo.

## Abstract

*The views on al-Andalus in Spanish historiography have been marked by some ambivalence. On the one hand, admiration and recognition of its linguistic, cultural and material legacy, considering the Andalusian stage as a period marked by multiculturalism, coexistence and tolerance. On the other hand, the Islamic character of al-Andalus was problematic for a historiography that constructed the Spanish identity by identifying it with Catholic Christianity. These positive and negative perspectives have shaped an endless discussion about what al-Andalus was and whether or not it is part of the history of Spain. In this paper a synthesis exercise is carried out around all this, examining the evolution of this debate from the Golden Age to the present day.*

Keywords: Al-Andalus, Spain, historiography, orientalism, Muslim Spain, arabism.

La película de animación española *El Cid: La leyenda* (2003) comienza describiendo el siglo XI en la Península como un período marcado por la influencia cultural entre musulmanes y cristianos y la ausencia de actividad militar gracias a «la protección de Castilla sobre los reinos de taifas» «en una época marcada por la convivencia y la tolerancia». Sin embargo, «un gran peligro amenazaba con romperla»: los norteafricanos almorávides y su emir Yūsuf b. Tāshufīn. Este último, decidido a conquistar la Península, se dedicó a apresar y eliminar a los soberanos musulmanes «que a su paso se negaban a luchar junto a él». Dejando de lado los considerables errores históricos (los cristianos impusieron una política de tributos a los reyes de taifas a cambio de paz y fueron estos últimos los que pidieron ayuda a los almorávides para hacer frente a la presión militar cristiana), esta secuencia inicial permite observar una visión ambivalente de al-Ándalus. Por un lado, el pasado islámico peninsular es presentado como etapa de convivencia y de influencias culturales entre cristianos y musulmanes, pero, por otro, la llegada de unos extranjeros fanáticos e intolerantes (los almorávides) habría acabado con esa edad dorada. Habría que añadir que los almorávides también eran musulmanes y que, aunque a nadie le sorprenda, son los principales antagonistas de la película.

Al-Ándalus y su legado lingüístico, cultural y material se debaten, por tanto, entre las visiones positivas y las negativas y son objeto, además, de una eterna duda: ¿forman parte o no de la historia de España? El objetivo de este trabajo es adentrarse en las respuestas que esta pregunta ha generado y genera en la historiografía desarrollada en España desde el siglo XVI hasta la actualidad.

## Orientalismo, al-Ándalus y la historia de España en el Siglo de Oro

El humanista Ambrosio de Morales (m. 1591) dijo sobre Córdoba que, en «tiempos de los Moros», la ciudad había contado con «hombres en ingenio y letras», así como «Reyes, capitanes valerosos en la guerra». Personalidades muy destacadas de las que, sin embargo, hay que «lamentar los daños que nos hicieron». Con todo «aunque estos eran Moros, nacían en Córdoba, y el ser infieles no les quita su grandeza y alto ser en el bien natural»<sup>[1]</sup>. He aquí la complicada gestión de una memoria ineludible, pero difícil de admitir como propia por su carácter islámico. Al fin y al cabo, la relación ibérica con el árabe era singular, dado que formaba parte del pasado, pero también del presente, lo que resultaba complejo de manejar desde el ámbito doctrinal<sup>[2]</sup>.

Durante los siglos XVI y XVII, las relaciones diplomáticas con el norte de África, donde la Monarquía Hispánica contaba con importantes enclaves, hacían necesario el contacto con la lengua árabe. Mucho más determinante, sin embargo, resultó la conquista e incorporación del reino de Granada (1492) a Castilla, poniendo en marcha la evangelización de los musulmanes que allí habitaban. El conocimiento del árabe resultaba fundamental en este proceso. La conversión forzosa, implantada a comienzos del siglo XVI (1502 en Castilla y 1527 en Valencia), dio lugar al surgimiento de una población de cristianos nuevos (los moriscos) y fue seguida por medidas cada vez más restrictivas respecto al uso del árabe y

1.- Ambrosio de Morales, *Las Antigüedades de las Ciudades de España que van nombradas en la Coronica, con la averiguacion de sus sitios, y nombres antiguos*, Alcalá de Henares, 1575, fol. 113r.

2.- Fernando Rodríguez Mediano, «Al-Ándalus, España y la existencia de las culturas», *Revista de Occidente*, 362-363 (2011), pp. 84-85.

la posesión de libros escritos en dicha lengua. En la Europa de aquel tiempo estaba surgiendo el orientalismo. Es decir, se desarrollaron disciplinas de conocimiento sobre el árabe y las lenguas de Oriente y un notable interés por las disciplinas escritas en esos idiomas. Por tanto, mientras la curiosidad hacia Oriente hacía su aparición en Europa, en la Península Ibérica, donde la relación histórica con el árabe y el islam había sido y era más estrecha, no se buscaba, precisamente, la integración<sup>[3]</sup>.

Al contrario de lo que sucedía en las ciencias médicas y astronómicas donde el valor de la tradición arabo-islámica estaba ampliamente reconocido desde hacía tiempo, en el terreno de la historia la situación era diferente. El uso y conocimiento de las crónicas árabes era bastante restringido en el siglo XVI y apenas eran empleadas en las grandes composiciones sobre la historia de España. Estas, como la *Historia General de España* del jesuita Juan de Mariana (m. 1624), ofrecían una visión teleológica y moral del pasado: el pecado y el vicio deRodrigo, último rey visigodo, trajeron el castigo divino (la conquista islámica) pero, la redención de los reyes astures y sus sucesores había permitido restaurar el cristianismo y recuperar el territorio peninsular. Con todo, a partir de mediados de esta centuria, la visión sobre al-Ándalus empezó a cambiar, tal y como se puede apreciar en los trabajos y trayectorias de una serie de eruditos<sup>[4]</sup>.

Luis del Mármol Carvajal (m. 1600), que viajó mucho por el norte de África, además

de haber pasado numerosos años como cautivo, dice haber utilizado fuentes árabes en la elaboración de su *Descripción general de África*, que incluye un extenso relato sobre la historia islámica hasta su tiempo en el que al-Ándalus está presente. Todavía no está claro si usó las fuentes árabes directamente o a través de otros, pero, en cualquier caso, su pretensión, al menos, de haberlas empleado refleja la necesidad de tenerlas en cuenta para la labor histórica en esos momentos<sup>[5]</sup>.

Otra figura muy relevante es la del calabrés Diego de Urrea (m. 1616), traductor real e intérprete de árabe, persa y turco, además de catedrático de lengua árabe en la Universidad de Alcalá de Henares. Compuso una «historia de España desde que se ganó, por los Arabes y Maurusies» a partir «de las Chronicas que guarda el turco y el rey de Marruecos». Respondía de este modo a Jerónimo de Blancas y el padre Juan de Mariana, que habían escrito sobre los árabes sin conocer la lengua. Urrea les critica por ello, señalando su desconocimiento y su falta de preparación para emplear las fuentes árabes.

Lamentablemente esta obra, que no parece haber llegado a imprimirse, se ha perdido, pero como señalan M. García-Arenal y F. Rodríguez Mediano, constituye un importante hito, una muestra de la producción orientalista de finales del siglo XVI, en línea con lo que estaba sucediendo en Europa. Otro elemento importante expuesto por Urrea es la valía del árabe, al igual que sucedía con el latín, para conocer lo que había sucedido en el pasado: «así como en Europa aprendemos la lengua latina para saber por

3.- Fernando Rodríguez Mediano, «La traducción de las letras árabes en los Siglos de Oro», *Historia de la traducción en España*, <https://phte.upf.edu/hte/siglos-de-oro/rodriguez-mediano/> (consulta: 3 de abril de 2023).

4.- Mercedes García-Arenal y Fernando Rodríguez Mediano, *The Orient in Spain: Converted Muslims, The Forged Lead Books of Granada, and the Rise of Orientalism*, Leiden, Brill, 2013, p. 357; Iago Brais Ferrás García, «La Historia general de España de Juan de Mariana y su relación con la Edad Media», *Historiografías*, 21 (2020), p. 106.

5.- Fernando Rodríguez Mediano, «Luis del Mármol lecteur de León. Une appréhension espagnole de l'Afrique», en François Pouillon (ed.), *León l'Africain*, París, Éditions Karthala et IISMM, 2009, pp. 239-267, esp. 255-258; M. García-Arenal y F. Rodríguez Mediano, *The Orient in Spain*, pp. 358-360.

medio della las cosas de la religión y las demás de la vida, así en Asia y África los que siguen a Mahoma aprenden la arábiga verdadera que se hablaba en la invasión de España y se perdió como la latina»<sup>[6]</sup>. En esta misma línea, eruditos como el marqués de Mondéjar (m. 1708) consideraban el uso de lenguas orientales, particularmente el árabe, y sus métodos para contar los años (la Hégira) fundamentales a la hora de abordar cuestiones de la historia peninsular, como la fecha de la conquista islámica. De la misma opinión era el padre Tomás de León (m. 1690), que conocía bien este tipo de lenguas, y que defendía la naturaleza no bárbara del árabe, con un sistema de escritura unificado, lógico y sujeto a reglas<sup>[7]</sup>.

Marcos Dobelio Citeroni (m. 1654), cristiano oriental de origen kurdo, constituye otro representante de este orientalismo incipiente. Al igual que Urrea, su conocimiento de la literatura árabe era profundo y pudo llevar a cabo varias traducciones, entre ellas la del *Ta'rīj* (Historia) del sirio Abū l-Fidā' (m. 732/1332), una obra que se convertiría en referencia para el orientalismo europeo del siglo XVIII. La traducción se concentró, básicamente, en los pasajes dedicados a la historia de al-Ándalus. Se trata de una de las primeras traducciones europeas modernas de una crónica árabe y que mostraba la utilidad de las fuentes árabes para la historia. Algo también apreciado por el anticuario cordobés Pedro Díaz de Rivas (m. 1653), que se sirvió de la *Geo-*

*graphia* del ceutí al-Idrīsī (m. ca 560/1165) para trazar el mapa de la provincia romana de la Bética.

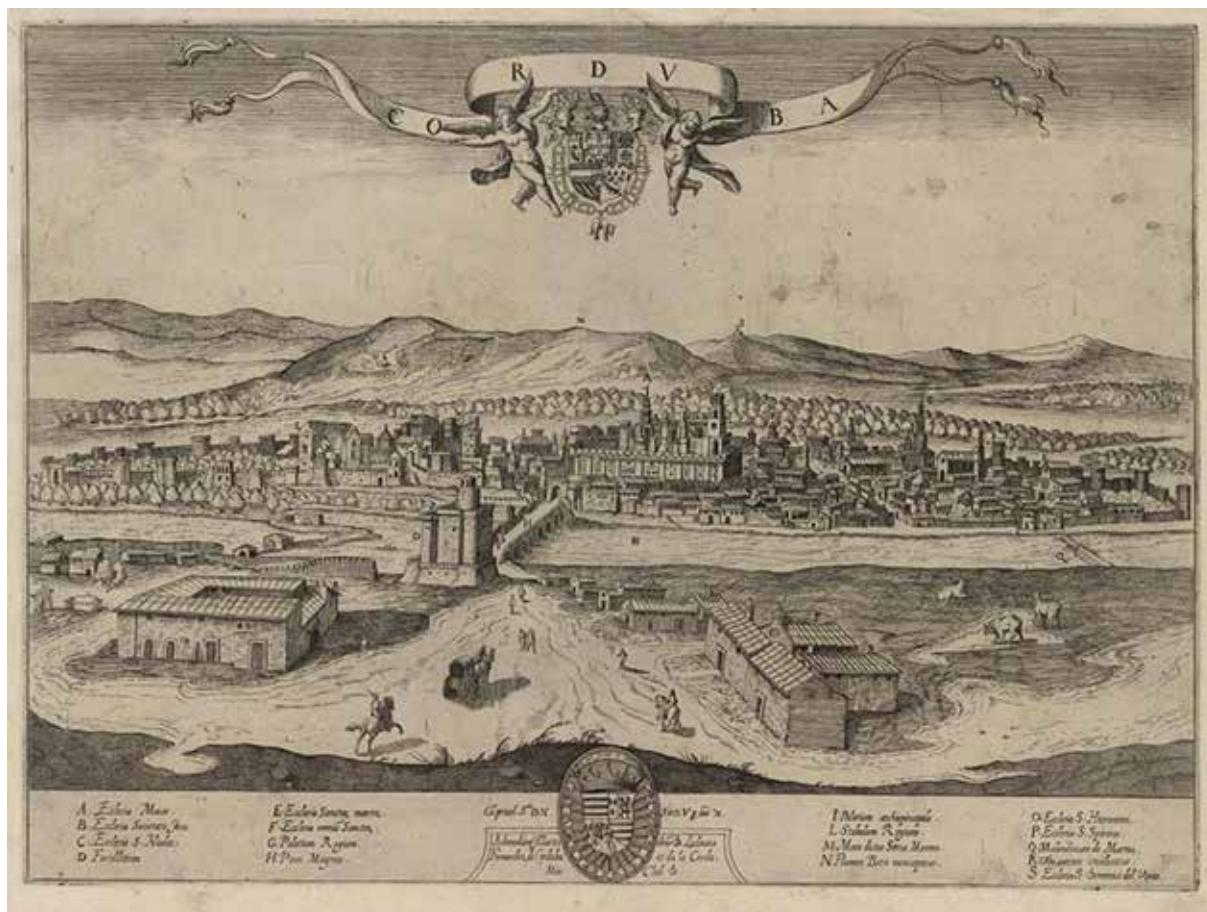
A este interés responden todo un conjunto de traducciones al castellano (algunas perdidas), tanto de crónicas (*al-Hulal al-Mawṣiyya*) como de historias que terminaban con los signos del fin de los tiempos y predicciones (*Rawdat al-manāzir* de Muḥammad b. al-Šihna, m. 1485), o las de inscripciones árabes (el morisco Alonso del Castillo, m. 1610, lo hizo con las de la Alhambra y el sacerdote Rodrigo Caro, m. 1647, lo intentó con las de Sevilla). Con todo, y a pesar de la existencia de todas estas obras y estos círculos de eruditos orientalistas, hay que señalar que estas traducciones castellanas permanecieron, en buena medida, inéditas, algo que tiene que ver con el problema que tanto el árabe como el islam representaban y seguirían representando en el relato histórico español<sup>[8]</sup>.

Más interesante resulta otra forma empleada para integrar a la cultura andalusí en el bosquejo histórico peninsular: la desislamización de la lengua árabe. A ello se dedicó el trabajo etimológico de Diego de Guadix (m. 1615), *Recopilación de algunos nombres arábigos que los árabes pusieron a algunas ciudades y a otras muchas cosas*. En esta obra, el lexicógrafo recoge una enorme cantidad de etimologías árabes para palabras y topónimos de la geografía peninsular. Guadix consideraba que el latín había tomado numerosos vocablos del árabe, por ser esta lengua más antigua, afirmando que cualquier término árabe que se pudiera hallar en el romance no era fruto del período musulmán, sino de mucho antes. El objeti-

6.- *Ibid.*, p. 234 y n. 31; F. Rodríguez Mediano, «La traducción de las letras árabes», <https://phte.upf.edu/hte/siglos-de-oro/rodriguez-mediano/>

7.- F. Rodríguez Mediano, «La traducción de las letras árabes», <https://phte.upf.edu/hte/siglos-de-oro/rodriguez-mediano/>; F. Rodríguez Mediano, «Al-Ándalus y la lengua árabe en la España de los Siglos de Oro», en Manuela Marín Niño (ed.), *Al-Ándalus/España, historiografías en contraste: siglos XVII-XXI*, Madrid, Casa de Velázquez, 2009, pp. 1-9; M. García-Arenal y F. Rodríguez Mediano, *The Orient in Spain*, pp. 234 (nota 31) y 380-381.

8.- Fernando Rodríguez Mediano, «Fragmentos de orientalismo español del s. XVII», *Hispania*, 66 (2006), pp. 261-262; F. Rodríguez Mediano, «La traducción de las letras árabes», <https://phte.upf.edu/hte/siglos-de-oro/rodriguez-mediano/>; M. García-Arenal y F. Rodríguez Mediano, *The Orient in Spain*, pp. 372-373.



Grabado de Córdoba, publicado entre 1585 y 1590 por un anónimo italiano (Fuente: commons.wikimedia.org).

vo era probar que el castellano tenía unos orígenes no latinos y que había existido una antiquísima lengua árabe, sin vínculos con el islam, derivada del hebreo y, por tanto, anterior al latín. La tesis de que el árabe era una forma corrupta del hebreo, lengua original de la humanidad, era una idea bien asentada en la Europa de esos momentos, y hacía posible presentar el árabe como una de las lenguas necesarias para el estudio de la Biblia<sup>[9]</sup>.

La discusión de fondo tenía que ver con desentrañar los orígenes de España y la influencia que en ese proceso había tenido el elemento oriental, algo que permitía conectar con la Península con la Antigüedad

y explicar la existencia de reliquias andalusíes en el paisaje, la historia y la lengua de España. Así se comprende el intento de Pablo de Céspedes por demostrar el origen hebreo de nombres como Córdoba y su tratado destinado a resaltar elementos de esta índole en la construcción de la Mezquita Mayor de dicha ciudad, que constituiría una réplica del Templo de Salomón.

Otro ejemplo es el de Fernando de Veragua Cabezas y su *Apología por los baños de la muy noble y leal ciudad de Alhama*, donde defiende el origen judío de los baños andalusíes de esta localidad. Queda de manifiesto en todo ello el interés de estos autores por alejarse del modelo representado por la Antigüedad grecorromana para acercarse a lo bíblico y oriental, buscando vincular el mundo hispánico con el hebreo antiguo.

9.- M. García-Arenal y F. Rodríguez Mediano, *The Orient in Spain*, pp. 360-364; F. Rodríguez Mediano, «Al-Ándalus, España», pp. 83 y 86.

Esta conexión coincidió con intentos por escribir una historia eclesiástica de España que enfatizara los lazos con los tiempos bíblicos, incluyendo al-Ándalus en este marco de continuidad y no de ruptura<sup>[10]</sup>.

### **El encaje de al-Ándalus durante el Siglo de las Luces**

Con la Ilustración se produjo una ampliación en los objetivos y límites del saber, particularmente en lo referido al conocimiento de otras culturas (como el mundo islámico) y sus aportaciones. En Europa aumentó la afición por la literatura árabe y no exclusivamente con un afán de exotismo. Hay que recordar que fue a principios de este siglo cuando apareció la traducción francesa de Antoine Galland (m. 1715) de *Las Mil y Una Noches*. Las relaciones entre España y Marruecos, sin ir más lejos, vivieron un momento de notable intensidad, al igual que con el Imperio otomano (acuerdo de paz y amistad en 1782). Además, la llegada de los padres maronitas de Siria dio un renovado impulso al estudio del árabe, contando también con un importante respaldo estatal como se refleja en la creación de puestos docentes de árabe en El Escorial, en los Reales Estudios de San Isidro en Madrid, en la Universidad de Valencia, etc<sup>[11]</sup>.

10.– M. García-Arenal y F. Rodríguez Mediano, *The Orient in Spain*, pp. 360-366; F. Rodríguez Mediano, «Al-Ándalus, España», p. 86. Véase también Fernando Rodríguez Mediano, «Al-Ándalus, ¿es España? El Oriente y la identidad española en la Edad Moderna», *eHumanista: Journal of Iberian Studies*, 37 (2017), pp. 232-248.

11.– María Jesús Viguera Molins, «Luces sobre al-Ándalus: *sapere aude*», en Miguel Luque Talaván (coord.), *Carlos III: proyección exterior y científica de un reinado ilustrado*, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, MAN, AC/E, 2016, pp. 108 y 111; Francisco Moscoso García, «El siglo XVIII español y el estudio del árabe. El árabe dialectal en la Gramática del Padre Cañes», *Revista De Estudios Internacionales Mediterráneos*, 22 (2017), pp. 167-168; Bernabé López García, «Orientalismo y traducción en los orígenes del arabismo moderno en España», en Manuel C. Feria García

En este sentido, una de las obras más destacadas es la *Bibliotheca arabico-hispana Escurialensis* del cristiano maronita Miguel Casiri (m. 1791), bibliotecario real e intérprete de lenguas orientales. Se trata de un vasto catálogo que describe los casi 2000 códices de El Escorial. El deseo de conocer a través de las fuentes originales condujo a componer gramáticas y diccionarios como los del Padre Cañes, estudios sobre monumentos e inscripciones árabes (las *Antigüedades árabes de España*) y traducciones de tratados de agricultura. La finalidad la resumió bien el conde de Campomanes (m. 1802), ministro de Hacienda y estudioso del árabe: «aclurar las etimologías arabigas, hacer accesible su enseñanza a los españoles que necesiten contratar en Oriente o las costas de África y comprender una gran parte de la historia de la Nación»<sup>[12]</sup>.

Los ilustrados españoles se apropiaron de los andalusíes, españolizándolos para hacer frente a la acusación de pertenencia a un país atrasado e inculto. Esto les permitió probar que el papel desempeñado por España en el camino europeo hacia la Ilustración había sido clave. Amparándose en estos planteamientos, el benedictino Martín Sarmiento (m. 1772) afirmaba que «muchos extranjeros, así Franceses, como Ingleses, Alemanes, Italianos, &c. venían a España» durante el Medievo para «estudiar las Ciencias humanas» por «lo floreciente que estaban las letras en Córdoba, Toledo, Sevilla, y en Andalucía»<sup>[13]</sup>. Es decir, en el pasado, al contrario de lo que sucedía en el presente, eran los intelectuales del resto de Europa, sumida en la barbarie, los que

y Gonzalo Fernández Parrilla (coords.), *Orientalismo, exotismo y traducción*, 2000, p. 154.

12.– F. Moscoso García, «El siglo XVIII español», pp. 167-168.

13.– Martín Sarmiento, *Memorias para la historia de la poesía y poetas españoles*, 1775, p. 80.

acudían a España en busca de la sabiduría y los últimos avances<sup>[14]</sup>.

Se desarrolla también una línea apologetica y de exaltación. El padre Patricio de la Torre (m. 1819) en sus *Ensayos sobre la gramática y poética de los árabes* utilizaba los avances científicos andalusíes para afirmar que los logros de España, representados por el cultivo andalusí de las ciencias y las artes, habían sido ignorados por sus enemigos tradicionales por malicia, pero hay que recordar, como hacía el jesuita expulso Juan Andrés (m. 1817), que «donde más florecieron las ciencias de los árabes», «se manifestó la luz de su sabiduría» y «se fijó, por decirlo así, el reino de su literatura fue en España»<sup>[15]</sup>. No se cansan de recordar que cuando Europa «estaba sumergida en las tinieblas de la barbarie y del error, eran sabios los Españoles, y no temo decir que sus Maestros»<sup>[16]</sup>.

El otro elemento en torno al que giraron las reflexiones sobre al-Ándalus en el Siglo de las Luces fue el de presentarlo como una sociedad avanzada que ofrecía un modelo en el que inspirarse para modernizar y reformar el país sin necesidad de recurrir a ejemplos extranjeros. Se desmentía así a quienes equiparaban modernización con afrancesamiento (si los andalusíes habían sido industriales y dinámicos, solo había que seguir su ejemplo para resolver los problemas del país y no imitar modelos foráneos).

Una obra sobre agricultura de los ya citados Casiri y Campomanes constituye un buen ejemplo. Se trata de la traducción de

un tratado moderno en francés junto con otro compuesto por un andalusí (el sevillano Ibn al-‘Awwām, m. 1148). Con esto se estaba indicando la validez de una obra antigua que era, además, de un autor propio y no extranjero, estando por ello sus observaciones «acomodadas al clima y terreno español». Es decir, se podía mejorar la agricultura sin tener que acudir a casos europeos que no habían sido pensados para España. Otro ejemplo es el del médico Diego Gaviria y León (m. 1758), quien consideraba que si se traducían los libros de medicina escritos en árabe se llegaría a la conclusión de que «esa práctica era mejor que la moderna; o que la moderna es una desfiguración de la antigua». Es decir, de nuevo se muestra que el modelo interno es mejor que el exógeno<sup>[17]</sup>.

### **Arabismo, Romanticismo y orientalismo: al-Ándalus y los liberales. Los inicios del arabismo moderno**

El Romanticismo, que fusionó literatura e historia, tuvo la particularidad en España, a diferencia del resto de Europa, de encontrar un Oriente propio en al-Ándalus. Al fin y al cabo, el arabismo fue prácticamente el único orientalismo que existió en España durante el siglo XIX y los inicios del XX. La ausencia de una expansión colonial en esa inmensa y vaga zona geográfica considerada por los europeos como Oriente, y su correspondiente dimensión arqueológica, privaron a España de estudiosos dedicados a esas regiones, justo lo contrario de lo que sucedía en otros países occidentales. Sin embargo, el hecho de contar con un rico legado arabo-islámico incentivó un interés especial por los estudios árabes. Junto a esto, el aislamiento del

14.- Jesús Torrecilla, «Illustrados y musulmanes: usos de al-Ándalus en el XVIII español», *eHumanista: Journal of Iberian Studies*, 37 (2017), pp. 349-350.

15.- Juan Andrés, *Origen, progresos y estado actual de toda la literatura*, Carlos Andrés (trad.); Jesús García Gabaldón, Santiago Navarro Pastor y Carmen Valcárcel Rivera (eds.), Madrid, Verbum, vol. 1, 1997, p. 110; J. Torrecilla, «Illustrados y musulmanes», p. 350.

16.- P. de la Torre, *Ensayos sobre la gramática*, p. 17.

17.- J. Torrecilla, «Illustrados y musulmanes», pp. 350-351; Jesús Torrecilla, *Guerras literarias del XVIII español. La modernidad como invasión*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 2008, pp. 140-141.

país (que había perdido los territorios en América en los primeros decenios del siglo XIX), su delicada y compleja situación de guerra civil dinástica tras la invasión francesa y su impotencia para concurrir en la carrera colonial en el mismo grado de intensidad que otros países europeos condicionaron al orientalismo español, haciendo que se ensimismara en el estudio de al-Ándalus y participando así en el debate ideológico sobre la identidad española<sup>[18]</sup>.

Precisamente, es esta vinculación entre el arabismo y la dedicación a ese pasado islámico peninsular lo que llevó a que el estudio de la historia andalusí quedara adscrito a una disciplina específica y ajena a los estudios históricos del medievalismo. Es decir, el estudio de la Edad Media en la Península quedaría dividido en dos ámbitos: parte musulmana (patrimonio de los arabistas) y parte cristiana (terreno exclusivo de los medievalistas). Esta artificial división académica, que ha tenido continuidad hasta la actualidad, trajo importantes y nefastas consecuencias para el conocimiento histórico<sup>[19]</sup>.

Por otro lado, y dentro del proceso de creación, por parte de los sectores progresistas, de una nueva mitología en torno a la historia de España frente al relato tradicional, se alumbró una imagen sobre al-Ándalus que debe mucho a la violencia, la represión y el exilio que caracterizan la primera mitad del siglo XIX (cuando tuvieron lugar la invasión napoleónica y el reinado

de Fernando VII). Los liberales se identificaron con los musulmanes, viéndolos como víctimas de la intolerancia y el fanatismo de la España oficial. Frente a esto, al-Ándalus era observado como una sociedad ilustrada, más abierta, tolerante, culta y flexible que la España de esos momentos, y similar a la que ellos buscaban implantar, un modelo.

La historia medieval no era presentada como la lucha gloriosa de los españoles por librarse de los invasores musulmanes, sino como una especie de guerra civil semejante a la que se vivía en su tiempo y que, al igual que esta, había terminado con la derrota del bando que menos lo merecía. Se trataba de cuestionar el monopolio del concepto de España por parte de los conservadores, que expulsaban del país a los que pensaban de forma diferente con el apoyo de la Iglesia. Los liberales eran tratados tan injusta y cruelmente como lo habían sido los moriscos. Con todo, a principios de siglo el *moro* seguía siendo visto, en general, como el enemigo por antonomasia que había puesto en peligro la supervivencia de la nación. Esto explica que durante la Guerra de la Independencia (1808-1814) se comparara la invasión francesa con los sucesos del 711 y que las tragedias de las primeras décadas del XIX exaltaran las figuras asociadas a la resistencia contra el invasor y el patriotismo (Numancia, don Rodrigo, Pelayo, Guzmán el Bueno o Sancho García)<sup>[20]</sup>.

En este contexto, encontramos al primer representante de lo que podría considerarse el arabismo moderno: el liberal y afrancesado José Antonio Conde (m. 1820)<sup>[21]</sup>.

18.- Bernabé López García, «Los arabistas españoles 'extramuros' del orientalismo europeo (1820-1936)», *Revista de Estudios Internacionales Mediterráneos*, 21 (2016), pp. 108-109 y 112.

19.- Alejandro García Sanjuán, «Al-Ándalus en el nacionalcatolicismo español: la historiografía de época franquista (1939-1960)», en Francisco José Moreno Martín (coord.), *El franquismo y la apropiación del pasado: el uso de la historia, de la arqueología y de la historia del arte para la legitimación de la dictadura*, Madrid, Pablo Iglesias, 2017, p. 192.

20.- Jesús Torrecilla, *España al revés. Los mitos del pensamiento progresista (1790-1840)*, Madrid, Marcial Pons, 2016, pp. 155-165.

21.- Para lo que sigue utilizo fundamentalmente el magnífico artículo de M. Marín: Manuela Marín, «José Antonio Conde: algo más que un pionero», *Al-Ándalus y la Historia*, <https://www.alandalusylahistoria.com/?p=2375> (consulta: 12 de abril de 2023). Sobre este interesante personaje véase también: Martín Almagro Gorbea, «José Antonio

Los estudios árabes eran todavía muy embrionarios y dispersos, siendo los medios para avanzar en ellos escasos y poco eficaces. Conde supo ver la importancia de proporcionar los instrumentos básicos para abordar la historia de al-Ándalus. Sin ir más lejos, fue el primero en editar y traducir la sección dedicada a la Península en la obra del geógrafo al-Idrīsī (*Descripción de España de Xerif Aledris*, Madrid, 1799) y en lidiar con la numismática andalusí (*Memo-ria sobre la moneda arábiga, y en especial la acuñada en España por los príncipes musulmanes*). En cualquier caso, lo que más nos interesa es su *Historia de la dominación de los árabes en España: sacada de varios manuscritos y memorias arábigas* (1820), la primera historia completa de al-Ándalus.

En la introducción declara que su objetivo es recuperar la historia empleando el testimonio de los vencidos (las fuentes árabes) y no tal y como la escribieron los vencedores, lo cual suponía un cambio con lo que se había hecho hasta entonces y abría una nueva metodología de investigación. Con este fin, «me dediqué á ilustrar la historia de la dominacion de los árabes en España, compilandola de las memorias y escritos arábigos, de manera que pueda leerse como ellos la escribieron; y se vea el modo con que refieren los acaecimientos de esta época tan memorable»<sup>[22]</sup>. He aquí el cambio esencial que representaba la obra de Conde respecto al relato providencialista tradicional de la historia de España: «me he propuesto decir lo que ellos refieren, y lo hago casi siempre con sus propias palabras

fielmente traducidas»<sup>[23]</sup>. En este esfuerzo por reconstruir la «voz» de los «árabes españoles»<sup>[24]</sup>, Conde no solo intenta reproducir el estilo literario de las fuentes árabes, sino que llena su obra con poemas, topónimos y voces árabes. Su pretensión de autenticidad le lleva a buscar reproducir la rima y características formales de los versos árabes: «aun en esta parte he querido imitarlos en la traducción, haciéndola en nuestros versos de romance [...]. Y los he hecho imprimir como ellos los escriben»<sup>[25]</sup>.

Queda claro que, para Conde, al-Ándalus formaba parte de la historia de España y que era necesario conocerla, ya que «casi todas las naciones eran bárbaras, quando los Árabes eran doctos, y los de España doctísimos»<sup>[26]</sup>. Es más, la historia andalusí y el árabe constituyan una herencia: «pues nuestra rica lengua debe tanto á la arábiga, no solo en palabras, sino en modismos, frases y locuciones metafóricas, que puede mirarse en esta parte como un dia lecto arábigo aljamiado»<sup>[27]</sup>. De hecho, su *Historia* estaba dirigida a un público amplio y, por ello, recoge diálogos, discursos y parlamentos que aportan verosimilitud al relato, al igual que un notable estilo literario. Esto explica, en parte, la popularidad de una obra, alabada también por su calidad aca-

23.– *Ibid.*, p. xxiv.

24.– Término que Conde emplea (*Ibid.*, p. xxix), revelando una actitud de cierta proximidad identitaria hacia lo andalusí y anticipándose a la noción de «España musulmana» que surgirá posteriormente (Alejandro García Sanjuán, «Al-Ándalus en la historiografía del nacionalismo españolista (siglos XIX-XXI). Entre la España musulmana y la Reconquista», Diego Melo Carrasco y Francisco Vidal Castro (eds.), *A 1300 años de la conquista de Al-Ándalus (711-2011): Historia, cultura y legado del Islam en la Península Ibérica*, Coquimbo, Centro Mohammed VI para el Diálogo de Civilizaciones, 2012, p. 74).

25.– *Ibid.*, p. xxv.

26.– José Antonio Conde, *Descripcion de España de Xerif Aledris, conocido por El Nubiense*, Madrid, 1799, p. iv.

27.– J. A. Conde, *Historia de la dominación de los árabes*, p. xxvi

Conde García», *Diccionario Biográfico electrónico*, Real Academia de la Historia, <https://dbe.rah.es/biografias/4809/jose-antonio-conde-garcia> (consulta: 13 de abril de 2023).

22.– José Antonio Conde, *Historia de la dominación de los árabes de España, sacada de varios manuscritos y memorias arábigas*, Barcelona, Imprenta y Librería española, 1844, p. xiii

démica, que fue traducida al francés (1825, 1840), al alemán (1824), al italiano (1836) y al inglés (1854). Las ediciones de 1820 y 1844 en España también son un signo del aprecio generado por la *Historia*, que fue muy utilizada por los literatos liberales exiliados en Londres y una referencia fundamental para los eruditos orientalistas y el romanticismo literario.

Conde había colaborado con el régimen de José Bonaparte y tuvo que exiliarse, como muchos otros, tras la derrota napoleónica y el regreso de Fernando VII. Fue apartado de sus cargos oficiales, viviendo en Francia varios años en la indigencia (algunos amigos tuvieron que costear su entierro). Teniendo esto en cuenta se puede entender mejor que comience su obra aludiendo al trato que reciben los vencidos en el relato histórico. Es decir, el objetivo no es tanto la exaltación de la cultura andalusí y su legado con el objetivo de mostrarlo como un elemento más en la configuración de la identidad nacional, sino ofrecer la otra versión del relato, cuestionar la verdad oficial a través del punto de vista de los perdedores. Como afirma J. Torrecilla, no es casual que la obra recibiera una entusiasta acogida entre los liberales exiliados<sup>[28]</sup>.

Un discurso similar puede encontrarse en otros exiliados como Pablo de Mendíbil, quien, en un artículo de 1825 se refería a las injusticias a las que tienen que enfrentarse los vencidos. Para él, la muestra más clara de esto en la historia de España, eran los andalusíes, quienes habían ilustrado al país «con la cultura mas delicada y universal, cuando todavía dominaba en Europa la barbarie de la edad media»<sup>[29]</sup>. Los andalusíes y

su fabuloso legado cultural (especialmente en la lengua y la literatura) habían tenido que padecer el desprecio, el fanatismo y la intolerancia de los «españoles vencedores», que buscaban destruir esa rica herencia por influencias extranjeras<sup>[30]</sup>. Una segunda parte del artículo («Apéndice a la historia de los árabes en España: rebeliones y expulsión de los moriscos») defendía que España había dejado que sus proezas, triunfos y virtudes, la hicieran «fanática é intolerante», hundiéndose en la opresión y la tiranía frente a la moderación y la tolerancia, «que aun hoy» la tienen al borde del precipicio<sup>[31]</sup>. La intransigencia de Fernando VII es comparada con la de los cristianos medievales y el sufrimiento de los musulmanes con el de los liberales.

También otros liberales emprendieron la tarea de cuestionar el relato tradicional y ofrecer una nueva definición de la identidad española. El valenciano Jaime Villanueva (m. 1824) trató de incorporar a dicha identidad a todos los componentes habitualmente excluidos en una sección titulada *Apuntes para la bibliografía antigua de España*, donde trataba de rescatar del olvido obras en árabe y hebreo. Similares eran los objetivos del periodista y literato José Joaquín de Mora (m. 1864) con su *Historia de los árabes, desde Mahoma hasta la conquista de Granada* (1826). Admirador de la obra de Conde, al igual que los anteriores autores alaba el genio de los musulmanes de la Península, su progreso científico-técnico, su tolerancia y las huellas que dejaron en la lengua y las costumbres, aduciendo que solo el fanatismo bárbaro de los vencedores podía explicar el que no se hubieran reconocido los méritos de los andalusíes. Otro tipo de composiciones literarias, los poe-

28.- J. Torrecilla, *España al revés*, pp. 160-164; Bernabé López García, «Enigmas de al-Ándalus: una polémica», *Revisita de Occidente*, 224 (2000), p. 34.

29.- Pablo de Mendíbil, «Influencia de los Arabes sobre la lengua y la literatura española», *Ocios de Espanoles emigrados*, 13, t. 3 (1825), p. 291.

30.- *Ibid*, p. 299.  
31.- Pablo de Mendíbil, «Apéndice á la historia de los Arabes en España: rebeliones y expulsion de los moriscos», *Ocios de Espanoles emigrados*, 28 (1826), p. 62.

mas *Don Opas* de Joaquín de Mora y *Florinda* de Ángel Saavedra (m. 1865), futuro duque de Rivas, también intentaban modificar la versión oficial de la conquista islámica, responsabilizando a la Iglesia de ello a través del obispo Opas y su cambio de bando a favor de los musulmanes. Saavedra, en otro de sus poemas, *El moro expósito*, aborda las relaciones entre cristianos y musulmanes diluyendo las fronteras confesionales que separaban ambos grupos y fundamentando la distinción entre nobleza y falsedad.

El drama *Abén Humeya*, estrenado en París (1830), de Francisco Martínez de la Rosa (m. 1862) es otra de estas obras que subraya la intolerancia y abusos de los vencedores (que conduce a la rebelión de los moriscos) y la angustia, desdicha e impotencia que padecen quienes se ven abocados al exilio. Lo que proponía aquí Martínez de la Rosa es explicar el fracaso de la revolución liberal de 1820 señalando que solo la moderación y la prudencia servían para combatir el fanatismo de la España tradicional. Temática similar es tratada por el historiador y novelista Estanislao de Kostka Vayo (m. 1864) en su novela *Los expatriados o Zulema y Gazul*. La expulsión de los musulmanes (aunque en este caso la decretada por Jaime el Conquistador) es utilizada para reflexionar sobre la realidad que le tocó vivir. Un último escritor destacado es José María Blanco White (m. 1841) con su propuesta de España alternativa, una realidad que había sido truncada en el pasado por el fanatismo religioso y que había que recuperar para que el país pudiera modernizarse<sup>[32]</sup>.

La hispanización de al-Ándalus que habíamos observado en los anteriores siglos se consolidó notablemente en la primera mitad del siglo XIX, viéndose el conflicto entre cristianos y musulmanes como una guerra en la que «peleaban españoles con-

tra españoles» como afirmaba Juan Tineo y Ramírez, el editor de la obra de Conde. Los historiadores de la ciencia, como Félix Moreno de Villaba, elogiaban a los «árabes y hebreos españoles» por sus logros científicos en plena Edad Media.<sup>[33]</sup> Pese a todo, el modelo elaborado por los liberales en torno a la exaltación de los logros de los musulmanes y la caracterización de los andaluces como una sociedad ilustrada, entraba en conflicto con la imagen de España construida durante siglos y presentada como resultado de la lucha contra los invasores norteafricanos, históricos enemigos de la patria. Es decir, al igual que se publicaron numerosas obras en las que los liberales defendían su modelo, también se mantuvo vigente una cuantiosa literatura que defendía la visión contraria.

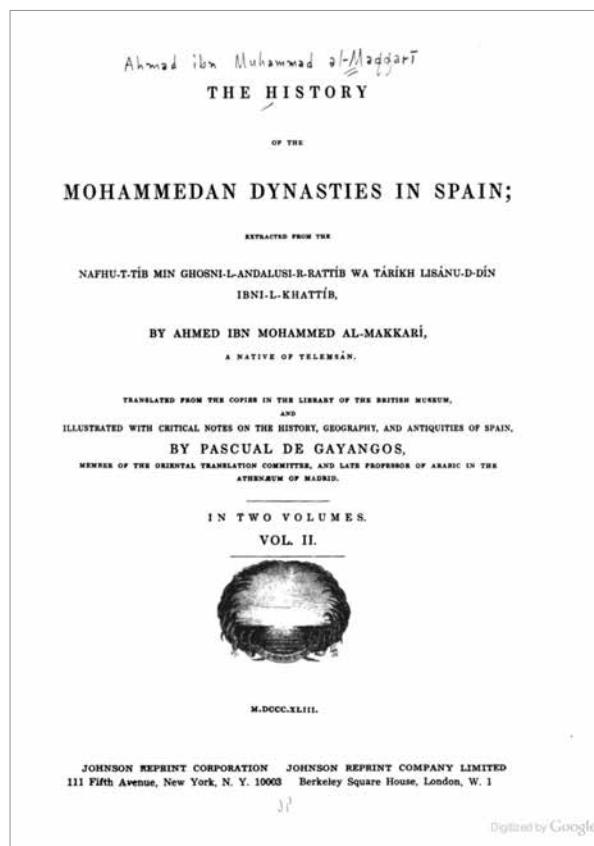
### **Arabismo y colonialismo: la consolidación de los estudios árabes**

Como acabamos de señalar, la revalorización del pasado islámico vino asociada con el liberalismo, oponiéndose, por consiguiente, el naciente arabismo a la historiografía oficial conservadora. En palabras del historiador y canonista Vicente de La Fuente (m. 1889), los arabistas constituían esa escuela moderna que «está por el moro, o como ahora se dice por el árabe; pues este, que en su tierra y la Argelia es perezoso, holgazán, embustero, ladrón y taimado, en España es de rigor ahora el pintarlo muy caballero, galán, verídico, trovador, místico, poeta, artista, agricultor y hasta teólogo, por supuesto de la teología *sui generis*»<sup>[34]</sup>.

32.- J. Torrecilla, *España al revés*, pp. 169-206.

33.- Juan Pablo Domínguez, «De «España árabe» a «España musulmana»: al-Ándalus bajo el prisma antisemita (1847-1945)», *Al-Qantara*, 42, 1 (2001), p. 5.

34.- Bernabé López García, «Arabismo y orientalismo en España: radiografía y diagnóstico de un gremio escaso y apartadizo», *Awraq*, 11 (1990), pp. 35-69. Sobre el arabismo decimonónico véase Manuela Manzanares De Cirre,



Pascual de Gayangos, The History of the Mohammedan Dynasties in Spain, 1843  
(Fuente: wikimedia.org).

Pascual de Gayangos y Arce (m. 1897) fue una de las grandes personalidades del arabismo hispano, siendo considerado el creador de esta disciplina académica en España. El renacer de los estudios árabes se había visto interrumpido por la secularización de los Reales Estudios de San Isidro (1835), donde el jesuita Padre Artigas había formado en lengua árabe a una serie de eruditos, entre ellos al propio Gayangos. Es más,ería en los años cuarenta cuando el arabista y sus discípulos reconstruyeron el gremio de arabistas españoles, culminando sus esfuerzos en la creación de una cátedra en la Universidad Central de Madrid, ocupada por el propio Gayangos en 1844. Estaba vinculado al ideario progresista y siendo adolescente,

*Arabistas españoles del siglo XIX*, Madrid, Instituto Hispano Árabe de Cultura, 1972.

y a causa de la situación política que se vivía en España, sus padres lo trasladaron a París, donde estudió con la gran figura del orientalismo europeo, el barón Silvestre de Sacy (m. 1838). La inestabilidad del reinado de Isabel II (1833-1868) le condujo a pasar buena parte de su vida entre España e Inglaterra, donde encontró el apoyo profesional y económico que no hallaba en nuestro país. En Londres, de hecho, publicó los dos tomos (en 1840 y 1843) de su *The History of the Muhammadan Dynasties in Spain*, una traducción al inglés adaptada y parcial de la extensa obra del erudito magrebí al-Maqqarī (m. 1632), *Nafḥ al-ṭīb*. Por primera vez se hacía accesible para un público amplio una fuente que abarcaba la totalidad de la historia de al-Ándalus.

Respondía, de este modo, a la necesidad de disponer de un relato global y ordenado cronológicamente que, sin intención de ser definitivo, hiciera posible abordar posteriormente un estudio más profundo y detallado de las distintas etapas de la historia andalusí. También abordó el estudio de los moriscos y la aljamía (lengua romance escrita con letras árabes), así como en la literatura de viajes (empezó a traducir al español el relato del viajero tangerino del siglo XIV Ibn Battūta) y participó en las enciclopedias británicas de la época y en publicaciones de renombre (por ejemplo, en *Plans, Elevations, Sections and Details of the Alhambra*). No obstante, su más destacada aportación fue la de formar a varias generaciones de arabistas que consolidaron la disciplina en España. La formación en lengua árabe resultaba necesaria, como señalaba Gayangos, para «el conocimiento de nuestras antigüedades, la aclaración de varios puntos oscuros de nuestra Historia, y la investigación de los orígenes de la lengua castellana»<sup>[35]</sup>.

35.- B. López García, «Enigmas de al-Ándalus», pp. 35-36; Cristina Álvarez Millán, «El fondo oriental de la Real Academia de la Historia: la Colección Gayangos», Gonzalo

A pesar de la progresiva consolidación de los estudios árabes en España, de la insistencia en la necesidad y utilidad que tenía abordar el estudio de al-Ándalus, la idea de España como nación eterna y de los musulmanes como invasores era difícil de reemplazar. Para el periodista e historiador Modesto Lafuente y Zamalloa (m. 1866) la conquista islámica representaba el triunfo de «los guerreros del Koran» sobre «los soldados del Evangelio», de «la raza semítica que aspira a reemplazar a la raza japhética y a la raza indo-germánica». Su visión estaba fundada en un providencialismo esencialista maniqueo: el enfrentamiento entre musulmanes y cristianos es un combate «entre la mentira y la verdad», «entre la concepción monstruosa de un hombre y el libro escrito por la mano de Dios, entre el falso lugar de una doctrina engañosa y la verdadera luz destinada a alumbrar a la humanidad»<sup>[36]</sup>.

No obstante, el interés por lo árabe se mantuvo en la segunda mitad del siglo XIX, durante el imperialismo europeo. Pese a que la interacción entre colonialismo y arabismo no produjo en España resultados semejantes a los que se dieron en otros países europeos, las aventuras coloniales en Marruecos pusieron de moda los temas arábigos y sirvieron a los arabistas para dar un nuevo impulso a la investigación y traducción de fuentes árabes<sup>[37]</sup>. Francisco Fer-

Anes y Álvarez de Castrillón (coord.), *Pascual de Gayangos en el bicentenario de su nacimiento*, Real Academia de la Historia (2010), pp. 89-96; Bernabé López García, «El arabismo español de fines del XIX en el debate historiográfico y africanista», Felice Gambin (ed.), *Alle radici dell'Europa. Miri, giudei e zingari nei paesi del Mediterraneo occidentale*, vol. III, Secoli XIX-XXI, Florencia, SEID Editori, 2011, pp. 144-145.

36.- B. López García, «El arabismo español de fines del XIX», pp. 147-148. Sobre las representaciones del islam en España y Portugal durante los siglos XIX y XX véase Patricia Hertel, *The Crescent Remembered. Islam and Nationalism on the Iberian Peninsula*, Brighton, Sussex Academic Press, 2015.

37.- Manuela Marín, «Orientalismo en España: estudios

nández y González (m. 1917), discípulo de Gayangos, es buen ejemplo de esto último. Empezó su carrera como arabista en Granada (1856) donde fundó cuatro años después la Sociedad Histórica y Filológica de Amigos del Oriente, al estilo de las agrupaciones de eruditos orientalistas que estaban surgiendo en Europa.

Uno de los principales proyectos de esta sociedad era la traducción y edición de una «colección de obras arábigas originales, para servir al estudio de la historia y literatura de los árabes españoles». Lamentablemente solo llegó a publicarse un volumen: *Historias de Al-Ándalus por Aben Adhari de Marruecos* (1860), traducción del propio Fernández y González de una parte de *al-Bayān al-mugrib*, relato cronístico del magrebí Ibn ‘Idārī (m. s. XIV). Posiblemente el proyecto estaba enmarcado en su *Plan de una Biblioteca de autores árabes españoles, o estudios biográficos y bibliográficos para servir a la historia de la literatura arábiga en España* con la idea de recopilar varios miles de obras y autores relacionados con los árabes españoles<sup>[38]</sup>.

La Academia de la Historia prosiguió con esta labor de traducción a través de la *Colección de obras arábigas de Historia y Geografía* y la publicación, en 1867, de la crónica *Ajbar Machmúa* a cargo de Emilio Lafuente Alcántara (m. 1868). La iniciativa, sin embargo, no tuvo continuidad y fue durante la etapa de Francisco Codera y Zaidín (m. 1917), discípulo también de Gayangos y creador de la Escuela de Arabistas Modernos, cuando se retomó la tarea de edición y traducción.

árabes y acción colonial en Marruecos (1894-1943)», *Hispánia*, 69, 231 (2009), p. 118; B. López García, «El arabismo español de fines del XIX», pp. 148-149. Sobre

38.- Bernabé López García, «El arabismo español de fines del XIX», pp. 149-151; Bernabé López García, «Orientalismo y traducción en los orígenes del arabismo moderno en España», en Gonzalo Fernández Parrilla y Manuel C. Feria García (coords.), *Orientalismo, exotismo y traducción*, Cuenca, Universidad de Castilla-La Mancha, 2000, pp. 163-166.

La contribución de Codera se centró en lo histórico. Según él, el estudio de las fuentes de al-Ándalus permitía conocer mejor España. En este período, desarrollado durante la Restauración, el arabismo entró en su fase positivista. Ya no se trataba de hacer aceptar la validez de la documentación árabe, sino de preparar, mediante un trabajo metódico y positivo, todo un aparato histórico (edición de textos, traducciones, publicación de notas, fichas, etc.) que hiciera posible elaborar las grandes síntesis monográficas. A estos objetivos se consagró, junto con sus discípulos, al editar diferentes diccionarios biográficos árabes en la *Biblioteca Arábico-Hispana*, surgida en 1882, y compuesta por diez volúmenes<sup>[39]</sup>.

No obstante, los esfuerzos e intereses de los arabistas de este momento también se volcaron hacia la expansión colonial española en Marruecos<sup>[40]</sup>. El catedrático de árabe, primero en Zaragoza y luego en Madrid, Julián Ribera Tarragó (m. 1934), discípulo de Codera, defendió la necesidad de ampliar el marco de acción de los arabistas hacia el africanismo. Es decir, como señala M. Marín, convertir a los arabistas en africanistas o en arabistas prácticos. Su estancia de dos meses en Marruecos a comienzos de 1894 le sirvió para comprobar que era necesario conocer el nivel lingüístico de la lengua hablada, pues sus conocimientos de árabe clásico resultaban poco útiles para comunicarse. Sin embargo, también observó que era necesario que los intérpretes de los que disponía el gobierno español precisaran de un nivel de formación más elevado para comunicar-

39.- B. López García, «Orientalismo y traducción», pp. 166-171; B. López García, «Arabismo y orientalismo en España», pp. 35-69; María Jesús Viguera Molins, «Al-Ándalus y España: Sobre el esencialismo de los Beni Codera», en Manuela Marín Niño (ed.), *Al-Ándalus/España, historiografías en contraste: siglos XVII-XXI*, Madrid, Casa de Velázquez, 2009, pp. 77-78.

40.- Para todo lo que sigue véase M. Marín, «Orientalismo en España», pp. 120, 124-132 y 138-143.

se con la cancillería del soberano marroquí. Para resolver el problema proponía crear un nuevo centro donde el árabe y sus dialectos fueran enseñados, junto con historia.

El Real Decreto de creación de esta nueva institución justificaba su aparición para «completar y perfeccionar mejor el conocimiento del Noroeste de África, de los pueblos que habitaron aquella región y de sus habitadores actuales; así como también de la dominación de los moros en España»<sup>[41]</sup>. La iniciativa se vio frustrada por un cambio de gobierno, pero muestra la vinculación que se intentó establecer entre la necesidad de estudiar y conocer la historia andalusí para llevar a cabo la empresa colonial al otro lado del Estrecho. El arabismo reivindicaba un espacio que se incrementaría tras la instauración del protectorado franco-español en Marruecos a finales de 1912. De hecho, al-Ándalus y la lengua árabe fueron el vehículo que los arabistas exhibieron para defender su presencia en la acción imperialista. Codera, en varios artículos, intentó mostrar que las diferencias entre el árabe clásico y el vulgar no eran insalvables y carecían de fundamento. Para el arabista, la lengua de las fuentes árabes era imprescindible para comunicarse con los arabófonos. Proponía que los militares, tras su salida de las Academias, se formaran en árabe clásico en las universidades españolas y luego, sin maestro y en las guarniciones marroquíes, en árabe vulgar. Se reivindicaba, de este modo, el papel nuclear de los arabistas en la formación de los agentes coloniales<sup>[42]</sup>.

41.- Bernabé López García, «Julián Ribera y su «taller» de arabistas: una propuesta de renovación», *Miscelánea de estudios árabes y hebraicos*, 32 (1984), p. 124. Sobre la acción colonial española en Marruecos véase Eric Calderwood, *Colonial al-Andalus. Spain and the Making of Modern Moroccan Culture*, Cambridge (Massachusetts): The Belknap Press of Harvard University Press, 2018.

42.- Bernabé López García, «Textos del arabismo español. Dos artículos de Francisco Codera sobre el «árabe vulgar»», *Revista de Estudios Internacionales Mediterráneos*, 5 (2008),

## El paradigma decimonónico: la España musulmana, la desarabización de al-Ándalus y la lucha de razas

El desastre del 98 (la pérdida de las últimas colonias —Cuba, Puerto Rico y Filipinas— frente a EE. UU.) desencadenó un sentimiento de pesimismo y frustración y el surgimiento de un debate nacional sobre el Ser de España y qué había que hacer para superar el declive y el atraso. Estos intelectuales, los regeneracionistas, buscaron los motivos de la decadencia de España (algunos apuntaban a cuestiones geográficas, raciales, históricas y a la pérdida de valores, otros a los políticos, el caciquismo y el fanatismo religioso). Para superar la situación había que dirimir si seguir el modelo de las grandes potencias europeas o, todo lo contrario, retornar a las esencias patrias, evitando lo foráneo. En primer lugar, había que saber qué caracterizaba al pueblo español a lo largo de la historia. El carácter nacional seguía vinculando a España con el catolicismo. Sin embargo, apoyándose en la visión positiva sobre al-Ándalus que se venía construyendo desde el siglo XVIII y en la desarticulación de la identificación entre lo católico y lo español, se desarrolló desde mediados del siglo XIX un nuevo esquema teórico: la España musulmana. Esto no solo se explica por el legado material y cultural que el pasado islámico había dejado sino también por la conformación de un ámbito académico dedicado a los estudios árabes y con una vocación historiográfica desde sus inicios<sup>[43]</sup>.

Uno de los primeros hitos en este proceso de españolización de al-Ándalus es la *Historia de los musulmanes de España* (1861) del holandés Reinhart Dozy (m. 1883). En parte resulta lógico que sea un historiador

pp. 139-159.

43.- Bravo López, «Españoles con carácter», *Al-Ándalus y la Historia*, <https://www.alandalusylahistoria.com/?p=1006> (consulta: 29 de abril de 2023).

extranjero y ajeno, por tanto, a los prejuicios ideológicos, el que conciba una visión acerca de lo español (utiliza el término españoles para referirse a los andalusíes y España árabe y España musulmana para al-Ándalus) distinta a la concebida por la tradición local. Lo interesante en la obra de Dozy es que sobreponía la identidad española a la adscripción religiosa: la conversión al islam y la renuncia al cristianismo no implicaba la pérdida de la españolidad. La influencia del holandés en el arabismo español del momento fue muy notable y esa españolización de al-Ándalus se manifestó en trabajos como el del anteriormente mencionado Francisco Fernández sobre los mudéjares (*Estado social y político de los mudéjares de Castilla, considerados en sí mismos y respecto de la civilización española*, 1866), donde se consideraba a estas comunidades plenamente españolas<sup>[44]</sup>.

No obstante, en este siglo también se habían expandido planteamientos vinculados a cuestiones racistas. Las familias de lenguas se fusionaron con las razas, desarrollándose la idea de que la raza indoeuropea, jafética (los descendientes del hijo del patriarca bíblico Noé) o aria era responsable de las civilizaciones de India, Persia, Grecia, Roma y la Europa moderna. Es decir, los arios sabían reinventarse de forma constante a lo largo de la historia mientras que, en cambio, el genio de los semitas terminaba anquilosándose con el tiempo. El orientalismo europeo tuvo un papel importante en la difusión del tópico sobre la inferioridad semítica. El propio Dozy participaba de estos postulados al afirmar que los árabes «no llevan consigo el germen del desarrollo y del progreso». Estas ideas encontraron acogida entre los círculos eruditos españoles, mencionando el arabista Juan Facundo Riaño la

44.- A. García Sanjuán, «Al-Ándalus en la historiografía del nacionalismo españolista», pp. 77-78.

«falta de potencia creadora» de los árabes, a los que no debemos «ninguna idea grande y fecunda»<sup>[45]</sup>.

Unido a todo esto, la historiografía de principios del XIX transformó en luchas raciales muchos episodios históricos. Esta perspectiva se introdujo también en el relato histórico de España, presentando la Reconquista como una lucha entre la raza indoeuropea y semítica y la historia de al-Ándalus como resultado de encuentros y desencuentros entre españoles, beréberos y árabes. La obra de Dozy consagró esta visión, interpretando como conflictos raciales las disputas religiosas, las rebeliones, las pugnas tribales y las querellas civiles. Los nativos (los mal llamados mozárabes) eran considerados españoles e Ibn Ḥafṣūn el adalid del este partido español contra la dominación extranjera. Pese a que este conjunto racial se habría fusionado en tiempos de ‘Abd al-Rahmān III, Dozy seguía distinguiendo en los andalusíes inclinaciones árabes, españolas y africanas. Pese a su consideración de los árabes como poco aptos para el progreso, los valoraba como responsables de lo mejor de la cultura andalusí y más refinados que los españoles, caracterizados por el fanatismo religioso<sup>[46]</sup>.

La consideración española de la población indígena de al-Ándalus, particularmente los cristianos, cobró un decidido impulso en la obra del arabista Francisco Javier Simonet (m. 1897), quien terminó asumiendo una visión negativa sobre el islam y los árabes, nulos para «las ciencias abstractas y especulativas». En 1868 expuso su prin-

cipal tesis: el progreso y prosperidad de la España sarracena se debían a la escasa presencia árabe, siendo la mayor parte de la población andalusí «siempre española, o sea hispano-romano-gótica». Los parámetros ideológicos en los que se inscribía el arabista malagueño, colaborador de la prensa carlista, eran los del nacional-catolicismo, algo que se ve con claridad en su *Historia de los mozárabes de España* (premiada por la Real Academia de la Historia en 1867, pero no publicada hasta varias décadas después). Los españoles eran los indígenas que habían mantenido su fe cristiana tras la conquista islámica (vista como un episodio de ruptura de la unidad nacional), eran los «españoles que, subyugados por la morisma» habían conservado «por espacio de muchos siglos la religión, el espíritu nacional y la cultura de la antigua España romano-visigótica y cristiana». Se trataba de una historia de buenos (los cristianos autóctonos) y malos (los conquistadores y sus apoyos, los conversos). Las rebeliones y los conflictos que sacudieron al emirato de Córdoba fueron presentados como resultado de la búsqueda desesperada de «la independencia y la restauración de la nación española».

Con todo, pese a considerar a los conversos muladíes como traidores a su fe y a su patria, habían conservado algo de su «espíritu cristiano y nacional». En definitiva, Simonet consolidaba el paradigma de que los logros de al-Ándalus se debían a que habían sido realizados por la raza española, cristianos y conversos. Sus ideas encontraron seguidores y a fines del XIX se hizo habitual considerar que la población de al-Ándalus era, mayoritariamente, española y que se había hecho musulmana conservando «un espiritualismo» que no procedía de Arabia ni del norte de África<sup>[47]</sup>.

45.- J. Pablo Domínguez, «De «España árabe» a «España musulmana»», pp. 6-7; Reinhart P. Dozy, *Historia de los musulmanes de España*, Madrid, Turner, 2010 (1861), p. 44; Juan Facundo Riaño, *Discursos leidos ante la Academia de Bellas Artes de San Fernando en la recepción pública de D. Juan Facundo Riaño, el 16 de mayo de 1880*, Madrid, 1880, pp. 30 y 31.

46.- J. Pablo Domínguez, «De «España árabe» a «España musulmana»», pp. 8-9.

47.- A. García Sanjuán, «Al-Ándalus en la historiografía del nacionalismo españolista», p. 79; J. Pablo Domínguez, «De «España árabe» a «España musulmana»», pp. 9-12.

Possiblemente sin ser consciente de ello y sin llegar a enunciarlo como nuevo paradigma, Simonet, con sus tesis, había abierto la posibilidad de ser español sin ser católico: los conversos muladíes conservaban algo de españoles pese a su renuncia al cristianismo. A esto se añadió un segundo aspecto: la fusión de los elementos externos e internos, lo extranjero y lo indígena, aunque siempre con predominio de este último. El objetivo era mostrar que los andaluzíes tenían un alma de naturaleza española y su arabismo era solo aparente.

Sobre estos mimbres se desarrolló la idea de la España musulmana, que pudo asentarse a medida que los arabistas iban siendo admitidos, no sin suspicacias, por parte del discurso tradicionalista y de sus representantes (muchos de los cuales seguían viendo los estudios árabes como sospechosos de anticatolicismo y, por consiguiente, de antipatriotismo)<sup>[48]</sup>. Con todo, la idea de una España musulmana no debe llevar a equívocos en lo que se refiere a su aparente carácter integrador, como ha señalado E. Manzano, en el marco ideológico fuertemente conservador (tanto del siglo XIX como durante el franquismo) España solo podía ser definida como cristiana, siendo casi nulo el efecto que la brillante civilización hispanomusulmana tenía en la esencia histórica patria, identificada con el catolicismo<sup>[49]</sup>.

Pese a que esta nueva noción ya se observa en obras como el *Tratado de numismática arábigo-española* (1879) de Codera, probablemente la consolidación del concepto debe mucho a la labor de Ribera y sus publi-

48.- A. García Sanjuán, «Al-Ándalus en la historiografía del nacionalismo españolista», pp. 80-81; Fernando Bravo López, «Españoles con carácter», <https://www.alandalusylahistoria.com/?p=1006> (consulta: 29 de abril de 2023).

49.- Eduardo Manzano Moreno, «La creación de un esencialismo: la historia de al-Ándalus en la visión del Arabismo español», en Manuel C. Feria García y Gonzalo Fernández Parilla (coords.), *Orientalismo, exotismo y traducción*, Cuenca, Universidad de Castilla-La Mancha, 2000, p. 31.



*Recuerdos y bellezas de España. Bajo la real protección de SS. MM. la Reina y el Rey : obra destinada á dar á conocer sus monumentos y antigüedades* 1850 (Fuente: wikimedia.org).

caciones, especialmente *La enseñanza entre los musulmanes españoles* (1893) y *Bibliófilos y bibliotecas en la España musulmana* (1896). La cultura andalusí había sido generada por «españoles de raza, españoles de lengua, españoles por su carácter, gusto, tendencias e ingenio» y todo ello redundaba en «honra a la raza española». Lo semítico en al-Ándalus era algo testimonial, «un elemento que entró en dosis casi infinitesimal». Con todo, para el arabista valenciano eran las gentes del norte, «las de carácter, más entero, más constante, más fuerte», «la nacionalidad más genuinamente española». Ribera, apoyándose parcialmente en las tesis de Simonet, afirmaba que en al-Ándalus los árabes, un pueblo caracterizado por el atraso, habían sido escasos y que el esplendor de la civilización islámica era debido a persas y a españoles, dos «pueblos de raza aria». El se-

mitismo de raza habría sido tan escaso que terminó diluyéndose por la abundancia de los matrimonios mixtos<sup>[50]</sup>.

Su discípulo, el canonista y arabista Miguel Asín Palacios (m. 1944), que sucedió a Gayangos y Codera en la cátedra de Lengua arábigo en la Universidad de Madrid (1903), mantuvo que a los pueblos semitas «la abstracción les es desconocida; la metafísica imposible». Rompió con la tendencia del arabismo historicista que habíamos observado con Codera y se dedicó a cuestiones teológicas, espirituales y filosóficas. Sus intereses se centraron, especialmente, en el sufismo (explicó el misticismo islámico como resultado del contacto entre los musulmanes y el monacato cristiano oriental; véase su *El Islam cristianizado*, publicado en 1931) y la escatología (*La escatología musulmana en la Divina Comedia*, 1919) y su influjo en Europa (Tomás de Aquino, Dante, san Juan de la Cruz, santa Teresa de Jesús y Ramón Llull).

Para Asín Palacios las rebeliones, herejías, corrientes místicas y la filosofía hispanomusulmana eran manifestaciones del enfrentamiento entre el elemento indígena (el nacionalismo español) y el foráneo (el yugo político de los árabes). Las continuidades entre al-Ándalus y la España eterna no se encontraban, en su opinión, en la pervivencia de la cultura visigoda, como habían sostenido Simonet y Amador de los Ríos, sino en «la ley eterna de la continuidad del pensamiento ibérico». Es decir, la nueva religión (el islam), solo se había superpuesto de forma «postiza y artificiosa» al carácter natural de las gentes de Iberia, perdurando «los instintos, las tendencias, las aptitudes étnicas»

50.- J. Pablo Domínguez, «De «España árabe» a «España musulmana»», pp. 12-13; A. García Sanjuán, «Al-Ándalus en la historiografía del nacionalismo españolista», p. 81; F. Bravo López, «Españoles con carácter», <https://www.alandalusylahistoria.com/?p=1006> (consulta: 29 de abril de 2023).

de un pueblo anterior. Se trataba de una especie de «herencia psicológica» transmitida por la «sangre española» y que había sido lo que sostuvo «la vida del pensamiento español con los caracteres de misticismo y austeridad, en lo emocional, y de panteísmo naturalista, en lo especulativo»<sup>[51]</sup>.

### El siglo XX: al-Ándalus entre el rechazo y la inclusión

Pese a la integración progresiva de al-Ándalus en el discurso historiográfico nacionalista y al desarrollo del paradigma de la España musulmana, fundada esencialmente en planteamientos antisemitas, lo cierto es que el planteamiento excluyente se mantuvo vigente y en auge durante la mayor parte del siglo XX. Pensadores como el filósofo José Ortega y Gasset (m. 1955), pese a alejarse de la tesis clásica en torno a la Reconquista, consideraban que el componente germánico había sido esencial a la hora de conformar identidades nacionales como la española, proceso en el que los árabes no habían representado un elemento esencial<sup>[52]</sup>. Tampoco Miguel de Unamuno (m. 1936) tenía buena consideración de «eso que llaman civilización arábigo», a la que consideraba «la mayor calamidad que hemos padecido» en España. Algo que contrasta con el parecer de su amigo, el escritor y diplomático Ángel Ganivet: «Si usted suprime a los romanos y a los árabes, no queda de mí quizá más que las piernas»<sup>[53]</sup>.

51.- J. Pablo Domínguez, «De «España árabe» a «España musulmana»», pp. 12-13; Luis Miguel de la Cruz Herranz, «Miguel Asín Palacios», *Diccionario Biográfico electrónico*, Real Academia de la Historia, <https://dbe.rah.es/biografias/6914/miguel-asin-palacios> (consulta: 29 de abril de 2023).

52.- A. García Sanjuán, «Al-Ándalus en la historiografía del nacionalismo españolista», pp. 81-82.

53.- Miguel de Unamuno y Ángel Ganivet, *El porvenir de España*, Madrid, Renacimiento, 1912, pp. 44 y 53.

Ramón Menéndez Pidal (m. 1968) y Claudio Sánchez-Albornoz (m. 1984), los máximos exponentes de la historiografía española de la primera mitad del siglo pasado, recogieron y utilizaron en su producción el paradigma de la España musulmana. Menéndez Pidal, en su monumental *La España del Cid* (1929), destacaba el notable papel desempeñado por la Península Ibérica durante el período medieval por ser «eslabón entre cristiandad e islam» y a la civilización musulmana como «la principal guiadora de la humanidad». En todo caso, había que descartar toda participación en estos logros de los «escasos elementos raciales asiáticos y africanos», siendo la mayoría de los musulmanes españoles simples «iberorromanos o godos, reformados por la cultura musulmánica». Eso explicaría, en opinión de Menéndez Pidal, que les resultara sencillo entenderse y someterse a «sus hermanos del norte»<sup>[54]</sup>.

Frente a este discurso apareció *España en su historia. Cristianos, moros y judíos* (1948) del hispanista Américo Castro. La publicación ponía el foco en la coexistencia entre las tres religiones durante el período medieval y en el papel nuclear desempeñado por las culturas árabe y hebrea en las lenguas, la literatura y el pensamiento hispánicos. Si la tesis en torno a la España musulmana se basaba en el escaso influjo foráneo y en destacar la pervivencia de la españolidad en al-Ándalus gracias a su mayoritaria población autóctona española, los argumentos de Castro soslayaban estos planteamientos al proponer que la identidad histórica de los españoles se fundamentaba en la coexistencia entre culturas<sup>[55]</sup>.

El medievalista Sánchez-Albornoz, católico militante republicano sin vínculos con

el régimen franquista y exiliado, se mostró radicalmente contrario a estos postulados, erigiéndose en defensor del predominio de lo endógeno (indígenas españoles) sobre lo exógeno (árabe e islámico). En sus publicaciones atribuyó la civilización andalusí al genio hispano (españoles islamizados) y su fuerza creadora, ya que «el pueblo árabe no supo crear, sino conservar». Amparándose en los criterios raciales, señaló que «los españoles arios aprovecharon las enseñanzas de los orientales» para crear «una filosofía, un arte y una ciencia». La españolidad de al-Ándalus abarcaba desde notables personalidades (el poeta Ibn Quzmān, el historiador Ibn Ḥayyān y el erudito Ibn Ḥazm eran «de pura raza española») hasta distintos aspectos y manifestaciones sociales y artísticas. Este «enorme caudal de hispanismo» habría sido esencial durante cuatro siglos en al-Ándalus hasta ser abrasado por «las nubes de langosta africana» (almorávides y almohades).

Pese a contribuir a la difusión de las tesis sobre la influencia de la España musulmana en la cultura europea, Sánchez-Albornoz fue uno de los grandes ideólogos del paradigma de la Reconquista, a la que consideraba la gesta nacional («nuestra magna empresa medieval») y causa de las peculiaridades históricas de los españoles. La contempló como lo que había hecho posible «la restauración de las esencias y de las tradiciones vitales hispanas», constituyendo una lucha entre la España cristiana y la España musulmana. La segunda, producto de «la raza española renegada» terminó cediendo ante la primera, de «ideales más altos». Para el medievalista el origen de al-Ándalus, pese a que sus logros culturales eran fruto de la sangre y la herencia españolas, estaba en una «invasión semítica» que había torcido «los destinos de Iberia». Esta contradicción, señalada por A. García Sanjuán, no representó ningún problema para

54.- J. Pablo Domínguez, «De «España árabe» a «España musulmana»», p. 14; Ramón Menéndez Pidal, *La España del Cid*, tomo 1, Madrid, Plutarco, 1929, p. 64.

55.- A. García Sanjuán, «Al-Ándalus en la historiografía del nacionalismo españolista», p. 85.

Sánchez-Albornoz, que consideraba maravillosa la civilización andalusí, en la que «se llegó a inventar el cristal y se intentó volar», pero que no dejaba de representar un mal de funestas consecuencias y que dio lugar al atraso de España, de la que «para nuestro bien fueron vencidos y expulsados [...] los islamitas».

En cualquier caso, Sánchez-Albornoz, que al desconocer el árabe solo pudo acceder a las fuentes por medio de traducciones, era consciente de que el conocimiento del pasado medieval peninsular pasaba por cotejar las fuentes latinas y árabes (algo que se aprecia en las páginas que dedica a la cuestión en *En torno a los orígenes del feudalismo*, 1942, su monografía de 1944 sobre el *Ajbār Maŷmū'a* y su colección documental *La España musulmana*, 1946)<sup>[56]</sup>.

Sin embargo, este interés de Sánchez-Albornoz por integrar al-Ándalus en la óptica del medievalismo fue considerado por el arabismo como un intrusismo. El medievalista abulense criticaba a los arabistas su carencia de cualquier tipo de metodología histórica y el desprecio que habían mostrado hacia su trabajo con las fuentes árabes, algo a lo que se había visto forzado, tal y como señalaba, dada la incapacidad de estos por producir estudios históricos.

La respuesta del máximo arabista de aquellos momentos, Emilio García Gómez (m. 1995), fue contundente: el arabismo no es el auxiliar del medievalismo, sino

56.- J. Pablo Domínguez, «De «España árabe» a «España musulmana»», p. 14; A. García Sanjuán, «Al-Ándalus en la historiografía del nacionalismo españolista», pp. 83 y 85-87; A. García Sanjuán, «Al-Ándalus en la historiografía nacionalcatólica española: Claudio Sánchez-Albornoz», *eHumanista: Journal of Iberian Studies*, 37 (2017), pp. 308-316; Martín F. Ríos Saloma, «Claudio Sánchez-Albornoz y su visión de al-Ándalus», *Al-Ándalus y la Historia*, <https://www.alandalusylahistoria.com/?p=4065> (consulta: 29 de abril de 2023). Véase también Alejandro García Sanjuán, «La aportación de Claudio Sánchez-Albornoz a los estudios andalusíes», *Revista de Historiografía*, 2 (2005), pp. 143-153.

una disciplina propia. El arabista no es un «mero facedor de traducciones» y si los medievalistas necesitaban acceder a las fuentes árabes, lo que debían hacer era aprender la lengua por sí mismos. Hasta ese momento, la historia medieval peninsular sería parcial, pero la de la España musulmana solo podrán hacerla los arabistas. La relación entre ambas esferas académicas había sido compleja desde el principio, ya que el discurso histórico español siempre reservó para el Arabismo un papel subsidiario. Los datos de las fuentes árabes servían para dar mayor consistencia a un relato nacionalista invariable.

Los arabistas, dotados de una entidad académica respetable, dirigieron su labor hacia la literatura, la filosofía y el arte, aislándose y alejándose de los estudios históricos. Dice mucho de esto el hecho de que solo se publicara una monografía histórica sobre al-Ándalus durante el franquismo: la traducción al castellano de los dos volúmenes de la *Histoire de l'Espagne musulmane* (1950 y 1957) del célebre arabista francés Evariste Lévi-Provençal (m. 1956) en el marco de la colossal *Historia de España* de Menéndez Pidal. El que fuera un extranjero el encargado de elaborar las secciones dedicadas a al-Ándalus no deja de ser relevante<sup>[57]</sup>.

Durante el franquismo, el paradigma de la España musulmana continuó funcionando con vigor, esforzándose arabistas como García Gómez, en mostrar la profunda españolidad de al-Ándalus, perpetuando la primacía de lo indígena frente a lo foráneo y comparando a sus personajes y acontecimientos con otros episodios de la historia

57.- Eduardo Manzano Moreno, «Desde el Sinaí de su arábigo erudición. Una reflexión sobre el Medievalismo y el Arabismo recientes», en Manuela Marín Niño (ed.), *Al-Ándalus/ España, historiografías en contraste: siglos XVII-XXI*, Madrid, Casa de Velázquez, 2009, pp. 213-230; A. García Sanjuán, «Al-Ándalus en el nacionalcatolicismo español», pp. 198-201.

nacional: la defensa omeya del malikismo frente a otras interpretaciones del Islam era semejante a la hostilidad de la España católica por el protestantismo, la división política de los últimos años del Emirato es comparada con el cantonalismo, la unidad lograda por ‘Abd al-Rahmān III con la de los Reyes Católicos y al-Hakam II con Felipe II. El arabismo y sus máximos representantes habían experimentado una progresiva deriva conservadora que había terminado con su plena identificación con el régimen y su discurso<sup>[58]</sup>.

A la hora de difundir la ideología de la dictadura, la escuela se convirtió en un medio fundamental para el régimen. El discurso antieuropeo, imperial y nacional-católico aparece en los manuales de geografía e historia. La imagen de al-Ándalus presentada era la siguiente: una España musulmana dividida entre vencedores (los conquistadores árabes, beréberos, sirios y persas) y vencidos (los indígenas renegados y los mozárabes) que había actuado como puente entre Occidente y el mundo afroasiático, la multiculturalidad y el mestizaje no eran presentados como aspectos positivos. Como señala D. Parra Monserrat, al-Ándalus constituía la prueba del universalismo de España, pero no de su hermandad con los musulmanes. Es decir, se hablaba de musulmanes españoles, pero no de españoles musulmanes.

Además, todo ello era resultado de una conquista llevada a cabo con la ayuda de españoles traidores y de los judíos, haciendo que el país se viera abatido y humillado por extraños que profesaban otra religión. La Reconquista servía para presentar las relaciones entre España y el islam como caracterizadas por la pugna y el enfrentamiento<sup>[59]</sup>. Además de esto, los libros de

texto recogían también la imagen del moro afeminado: un guerrero exelente, pero culto, perfumado y refinado. Esta elegancia y el no estar atemperado por el cristianismo hacían florecer en los moros la crueldad y la falta de virilidad. El afeminamiento y el exceso de frequentación de las mujeres del harén habían convertido a los gobernantes de al-Ándalus en débiles, voluptuosos y sibaritas, blandiendo su carácter<sup>[60]</sup>.

### **El siglo XXI: De la España musulmana a al-Ándalus y sus mitos**

Las últimas décadas del siglo pasado trajeron cambios muy destacados para los estudios sobre al-Ándalus. El discurso nacionalista historiográfico fue perdiendo vigencia al tiempo que el franquismo entraba en sus últimas etapas. En 1976 apareció *Al-Ándalus. Estructura antropológica de una sociedad islámica en Occidente* del medievalista francés Pierre Guichard, quien, ajeno a la eterna problemática nacionalista sobre la identidad histórica española, pudo quebrar con sólidos fundamentos el discurso tradicional en torno a la España musulmana, mostrando que al-Ándalus había sido una sociedad árabe e islámica en la que prevalecían los elementos foráneos, aunque sin negar ciertas continuidades con el pasado peninsular previo. Solo dos años después, Abilio Barbero y Marcelo Vigil cuestionaron el concepto clásico de Reconquista en su estudio *La formación del feudalismo en la Península Ibérica*<sup>[61]</sup>.

cuela franquista. Imágenes y tópicos a través de los manuales», *Didáctica de las ciencias experimentales y sociales*, 21 (2007), pp. 24-32.

60.- Bertrand Noblet, «Parias de la virilidad: hombres «afeminados» en los manuales de historia de la España franquista», *Historia De La Educación*, 41 1 (2022), pp. 383-403.

61.- A. García Sanjuán, «Al-Ándalus en la historiografía del nacionalismo españolista», p. 88.

58.- *Ibid.*, pp. 201-205.

59.- David Parra Monserrat, «Islam e identidad en la es-

Fue, además, en los años 70 cuando se inició un cambio importante en los estudios árabes, perdiendo al-Ándalus su destacada y tradicional posición. El arabismo español pasó a interesarse por el mundo árabe-islámico contemporáneo mientras disciplinas como el medievalismo y la arqueología reivindicaron su hueco en el análisis y estudio del pasado islámico peninsular. Al mismo tiempo, entre el final del siglo XX y la primera década del nuevo siglo se asistió a una muy notable renovación metodológica en lo que se refiere al estudio de al-Ándalus, en el que convergieron disciplinas diversas que, con diferentes intereses y ópticas (el derecho y las prácticas legales, los ulemas, la historia intelectual, la historiografía, los estudios de género, la sociología cultural, el estudio de las minorías, la historia de las ciencias, los estudios literarios y la traducción de fuentes árabes) han contribuido, como expone M. Marín, a hacer que esa sociedad medieval árabe-islámica sea la mejor conocida de todas sus contemporáneas.

Unido a todo ello y en línea con esta renovación, se dejó de contemplar el estudio de al-Ándalus como un modo de entender mejor la historia de España (subrayando lo que la civilización hispano-árabe había aportado) para pasar a ver y entenderlo como lo que fue: una sociedad árabe-islámica en Occidente con sus particularidades, pero muy semejante a las que se dieron al mismo tiempo en Oriente y el norte de África. Este cambio de perspectiva tiene su mejor expresión en el reemplazo del concepto España musulmana por al-Ándalus, tal y como denominaban sus habitantes al territorio en el que vivían<sup>[62]</sup>.

No obstante, al-Ándalus y la historia islámica peninsular han sido y continúan

62.- Manuela Marín, «Reflexiones sobre el arabismo español: tradiciones, renovaciones y secuestros», *Hamsa*, 1 (2014), pp. 8-9.

siendo secuestrados, como afirma M. Marín, por diferentes discursos y tendencias que buscan legitimar cuestiones presentistas por medio de lecturas tendenciosas del pasado. Una de ellas, con notable éxito en España y muy especialmente en EEUU, ha sido el mito de la España de las tres culturas y la convivencia que ve el desarrollo en la Península durante el Medievo de una sociedad multicultural, diversa y plurireligiosa en que cristianos, judíos y musulmanes habrían convivido en relativa paz, armonía y tolerancia<sup>[63]</sup>. Esta tendencia, aprovechándose del atractivo que ofrece la idea de una sociedad erigida en torno al respeto religioso y el desarrollo cultural, ha hecho un escaso favor con sus distorsiones y falsificaciones, quizás inspiradas por un deseo de contrarrestar los tradicionales prejuicios sobre el mundo islámico<sup>[64]</sup>.

Una apropiación que tiene sus raíces en el paradigma de la España musulmana es la que ha venido a reformular la desarabización y desislamización de al-Ándalus. Se inicia con la publicación, en 1969, de *Les arabes n'ont jamais envahi l'Espagne* (seguida de una versión en castellano *La revolución islámica en Occidente*, 1974) por parte

63.- Véase Francisco García Fitz, «¿La «España de las tres culturas»? El mito de la tolerancia y los límites de la coexistencia en la España medieval», María Jesús Merinero Martín (coord.), *Diálogo de civilizaciones Oriente-Occidente: aporte al entendimiento internacional*, Cáceres, 2002, pp. 127-155; Francisco García Fitz, «Las minorías religiosas y la tolerancia en la Edad Media hispánica: ¿mito o realidad?», en Alejandro García Sanjuán (coord.), *Tolerancia y convivencia étnico-religiosa en la Península Ibérica durante la Edad Media: III Jornadas de Cultura Islámica*, 2003, pp. 13-56; Federico Corriente «Tres mitos contemporáneos frente a la realidad de Alandalús: romanticismo filoárabe, cultura mozárabe y cultura sefardí», en Gonzalo Fernández Parilla y Manuel C. Feria García (coords.), *Orientalismo, exotismo y traducción*, Cuenca, Universidad de Castilla-La Mancha, 2000, pp. 39-47; Eduardo Manzano Moreno, «Qurtuba: algunas reflexiones críticas sobre el Califato de Córdoba y el mito de la convivencia», *Awraq*, 7 (2013), pp. 225-246.  
64.- M. Marín Niño, «Reflexiones sobre el arabismo español», pp. 11-12.

del ultranacionalista vasco Ignacio Olagüe. Este aficionado a la historia, y simpatizante del fascismo, defendía que la cultura andalusí había sido fruto de una evolución interna y natural de la sociedad visigoda, un islam autóctono que nada debía a ningún agente externo (se niega la historicidad de la conquista islámica) y que era resultado de una revolución ideológica del arrianismo y del contacto con misioneros musulmanes. Estos planteamientos, carentes de cualquier rigor científico, tuvieron poca repercusión en su tiempo<sup>[65]</sup>, pero sí han encontrado una gran acogida entre los sectores nacionalistas andaluces y las comunidades españolas de conversos.

Al fin y al cabo, Olagüe insistía en lo andaluz (forma de referirse a lo andalusí) y sus teorías servían para dar carta de naturaleza a la presencia de musulmanes nativos en la España actual. De hecho, el padre del andalucismo, Blas Infante, notario malagueño progresista asesinado por los franquistas, en sus intentos por dotar de personalidad histórica propia a su región identificó al-Ándalus con Andalucía, cuyos habitantes habían adaptado el islam a su concepción del mundo y no al revés. Sorprendente resulta, por último, que el olagüísmo haya encontrado eco en ciertos rincones del mundo académico de los arabistas<sup>[66]</sup>.

65.- Una reseña de Pierre Guichard, «Les arabes ont bien envahi l'Espagne», *Annales ESC*, 1974.

66.- Maribel Fierro, «Al-Ándalus en el pensamiento fascista español. La revolución islámica en Occidente de Ignacio Olagüe», en Manuela Marín Niño (ed.), *Al-Ándalus/ España, historiografías en contraste: siglos XVII-XXI*, Madrid, Casa de Velázquez, 2009, pp. 213-230; M. Marín Niño, «Reflexiones sobre el arabismo español», pp. 12-13; A. García Sanjuán, «Al-Ándalus en el nacionalcatolicismo español», pp. 325-351; Alejandro García Sanjuán, «Ignacio Olagüe y el origen de al-Ándalus: Génesis y proceso de edición del proyecto negacionista», *Revista De Estudios Internacionales Mediterráneos*, 24 (2018), pp. 173-198. Véase la reseña que A. García Sanjuán realiza al libro de E. González Ferrín: Alejandro García Sanjuán, «Reseña del libro de Emilio González Ferrín, *Historia ge-*



Claudio Sánchez-Albornoz  
(Fuente: wikimedia.org).

La última tendencia es la representada por el tradicionalismo excluyente, reforzado actualmente por el resurgimiento global del conservadurismo y la islamofobia, que busca deslegitimar al-Ándalus. Amparándose en preocupaciones del tiempo presente (el islamismo, los atentados terroristas en nombre del islam, la inmigración de origen árabe-islámica y lo que su integración plantea) y la teoría del choque de civilizaciones de S. Huntington se ha ido conformando un discurso simplista y maniqueo que identifica a Occidente con una serie de valores positivos (la libertad, la democracia y los derechos humanos), amenazados por unos rasgos negativos asociados al Islam: intolerancia, fanatismo, violencia, terrorismo y carácter antidemocrático.

*neral de Al Ándalus: Europa entre Oriente y Occidente»*, *Medievalismo*, 16 (2006), pp. 327-332.

Esta visión ha encontrado también su hueco en ciertos ámbitos del mundo académico que contraponen, de forma tendenciosa, al-Ándalus y España y contribuyen a la idea del eterno enfrentamiento entre España y el islam desde el año 711 hasta la actualidad. Es decir, al-Ándalus es denigrado y presentado como un precursor amenazante, intolerante y contrario a los valores de Occidente con los que se vincula España, heredera del legado hispano-romano-cristiano<sup>[67]</sup>. Las palabras y discursos de los representantes políticos pertenecientes a partidos del espectro ideológico de la derecha y la extrema derecha, al igual que los de los medios de comunicación a ellos vinculados, hablan por sí mismas, especialmente en el caso del partido Vox<sup>[68]</sup>.

Lo que todas estas tendencias, apropiaciones y manipulaciones manifiestan es el intentar arrancar a al-Ándalus de su contexto histórico, no viéndolo como una

sociedad perteneciente al mundo islámico del Mediterráneo medieval, sino como un paraíso multiconfesional y progresista en un Occidente medieval caracterizado por el oscurantismo y el fanatismo o algo ajeno radicalmente a España y sus valores, una especie de apartheid en el que la persecución y la intolerancia eran la norma. Sería deseable superar por fin estos dos polos opuestos y que la divulgación permita a los académicos difundir los hallazgos realizados en las últimas décadas sobre al-Ándalus, dejando de verlo como un elemento insertado a la fuerza en la historia de España y aproximándose a esta parte del pasado con el mismo rigor que se hace con otros períodos, sin caer en juicios de valor que tan poco aportan ni buscando la apología ni la polémica. En definitiva, superar, por fin, las visiones positivas y las negativas que la recepción de al-Ándalus ha venido generando en España a lo largo de su historia.

67.- M. Marín Niño, «Reflexiones sobre el arabismo español», pp. 14-15; A. García Sanjuán, «Al-Ándalus en la historiografía del nacionalismo españolista», pp. 92-100; Alejandro García Sanjuán, «La persistencia del discurso nacionalcatólico sobre el Medievo peninsular en la historiografía española actual», *Historiografías: revista de historia y teoría*, 12 (2016), pp. 132-153. Véanse las reseñas a las obras de S. Fanjul de E. Manzano y L. Molina y la de M. Fierro a la de D. Fernández-Morera: Eduardo Manzano Moreno, «Reseña del libro de Serafín Fanjul, *Al-Ándalus contra España. La forja de un mito*», *Hispania*, 61 3, 209 (2001), pp. 1161-1164; Luis Molina, «Reseña del libro de Serafín Fanjul, *La quimera de al-Ándalus*», *Al-Qantara*, 25 2 (2004), pp. 571-575; Luis Molina, «Reseña del libro de Darío Fernández-Morera, *The Myth of the Andalusian Paradise: Muslims, Christians, and Jews under Islamic Rule in Medieval Spain*», *Al-Qantara*, 39 1 (2018), pp. 248-253.

68.- Fernando Bravo López, «Islamofobia y antimusulnismo en España: el caso de César Vidal», *Revista de Estudios Internacionales Mediterráneos*, 8 (2009), pp. 47-72; Mateo Ballester Rodríguez, «Vox y el uso de la historia: el relato del pasado remoto de España como instrumento político», *Política y Sociedad*, 58(2), pp. 1-13. Véase Alejandro García Sanjuán, «La distorsión de al-Ándalus en la memoria histórica española», *Intus - Legere Historia*, 7 2 (2013), pp. 61-66.

# La Reconquista por antonomasia: pasado y futuro de una definición lexicográfica\*

*The Reconquista par excellence: past and  
future of a lexicographical definition*

**Ana Isabel Carrasco Manchado**  
*Universidad Complutense de Madrid*

## Resumen

Reconquista por antonomasia se define en el Diccionario de la lengua española (DLE) como «Recuperación del territorio hispano invadido por los musulmanes en 711 d. C., que termina con la toma de Granada en 1492». Esta definición apenas ha cambiado desde 1936, cuando se añade al diccionario como un neologismo de historia patria. En este artículo se revisan los diccionarios académicos y otros diccionarios para comprender por qué se añadió ese significado nacionalista e identitario y se reflexiona sobre la necesidad de modificar o eliminar una definición anticuada según los paradigmas científicos actuales de la Historia.

Palabras clave: Reconquista, Edad Media, Nacionalismo, Historiografía, Diccionarios.

## Abstract

*According to the Dictionary of the Spanish language (DLE) the word Reconquista means «Recovery of the Hispanic territory invaded by Muslims in 711 AD, which ends with the capture of Granada in 1492». This definition has not changed much since 1936, when it was added to the Dictionary as a neologism for nationalist history. In this article, academic dictionaries and other dictionaries are reviewed to understand why this nationalistic and identity-based meaning was added. It also reflects on the need to modify or eliminate an outdated definition according to the current scientific paradigms of History.*

Keywords: Reconquest, Middle Ages, nationalism, historiography, dictionaries.

\* Proyectos I+D+I, Retos Investigación: Scripta Manent III PID2020- 116104RB-I00, Instituto de Historia-CSIC; Generación del conocimiento 2021, PID2021-123286NB-C21, Universidad de Zaragoza. Proyecto Comunidad de Madrid-UCM: PR27/21-003; Grupos UCM: HISEURAM y GIGEFRA; Grupo UZA: CEMA.

## Introducción

Hace un año aproximadamente, Alejandro García Sanjuán y yo misma impulsamos una iniciativa orientada a solicitar a la Real Academia Española la revisión de la segunda acepción de la voz «Reconquista» de cara a la siguiente edición del *Diccionario de la lengua española* (abreviado como *DLE*). La segunda acepción es la que define este sustantivo femenino, «Reconquista», por antonomasia, indicando que debe ser escrito con mayúscula inicial. Esa acepción individualiza un referente muy particular propio de la historia de España y señala una diferencia con cualquier otra acción reconquistadora genérica. Se distingue así la Reconquista casi como si fuera un nombre propio, frente a cualquier otra reconquista común. La definición que se ofrece es «Recuperación del territorio hispano invadido por los musulmanes en 711 d. C., que termina con la toma de Granada en 1492»<sup>[1]</sup>.

A pesar de ser la «Reconquista» por antonomasia un término que procede de la terminología empleada por los historiadores no aparece con ningún tipo de marcador que lo identifique como propio de los saberes técnicos en los que el *DLE* encmarca otras palabras técnicas procedentes de la Filosofía, la Medicina, la Biología, la Física, la Geometría, la Matemática o la Mitología y el Derecho, entre otras. Esa información suele aparecer junto al significado de la acepción en cuestión en forma de abreviatura. Hay que advertir, sin embargo, que el término «Reconquista», asociado a ese significado, surgió en su momento con la intención de nombrar

un relato coherente que justificaba una forma específica de escribir e interpretar la historia de España. Empleado desde el primer momento en ese contexto historiográfico, asumía el papel de *leitmotiv* que dotaba de sentido una interpretación unívoca de la Historia de España y servía de hilo conductor, de «motor» de los acontecimientos acaecidos en los siglos medievales. Es preciso, pues, considerarlo en esa acepción como un término propio del léxico de los historiadores (ya fueran eruditos que escribían Historia o historiadores de profesión). Un término técnico, por tanto, entendido en el mismo sentido que define «técnico» el *DLE*: «Dicho de una palabra o de una expresión: Empleada exclusivamente, y con sentido distinto del vulgar, en el lenguaje propio de un arte, ciencia, oficio, etc.<sup>[2]</sup>» Ese significado no surge del «pueblo», sino del entorno del conocimiento sabio. A propósito de esto: causa sorpresa que no haya en el *DLE* abreviatura que señale determinadas acepciones como propias de la Historia entendida como disciplina, arte o ciencia, contrariamente a lo que sucede con otros saberes identificados que sí aparecen con esa información complementaria expresaada con una abreviatura, y que se añade a las acepciones de determinados lemas para indicar que corresponden a áreas de conocimiento científico o saber<sup>[3]</sup>. Así, un lema como «fenomenología» contiene tres acepciones distintas adscritas las tres a la disciplina de la Filosofía (*Fil.*), mientras que un lema como «feudalismo», término técnico de la Historia medieval,

1.- Lema «Reconquista», REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Diccionario de la lengua española, 23.<sup>a</sup> ed., [versión 23.6 en línea]. <https://dle.rae.es/reconquista?m=form> (consulta: 14 de abril de 2013).

2.- Lema «Técnico», REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Diccionario de la lengua española, 23.<sup>a</sup> ed., [versión 23.6 en línea]. <https://dle.rae.es/t%C3%A9cnico?m=form> (consulta: 14 de abril de 2013).

3.- Puede comprobarse en la lista de abreviaturas del *DLE*: <https://dle.rae.es/contenido/ayuda> (consulta: 14 de abril de 2013).

contiene dos acepciones sin que ninguna de ellas se adscriba a la disciplina de la Historia.

Como historiadores y medievalistas somos plenamente conscientes por nuestra práctica cotidiana profesional de los cambios producidos en el uso «sabio» del término «Reconquista» entre los historiadores en general, y medievalistas en particular, entre el final del siglo XX hasta estas dos décadas del siglo XXI. Nos parecía lógico advertir al equipo de académicos y especialistas de las Academias de la lengua española de ese cambio de perspectiva que ha hecho girar el estudio sobre la «Reconquista» hacia otros derroteros analíticos que le hacen cobrar matices y sentidos diferentes hoy en día al de la definición canónica. El uso del término que los historiadores profesionales mayoritariamente hacen hoy en día no se corresponde con lo que su definición expresa. En la historiografía, la «Reconquista» es más bien estudiada para la Edad Media como una expresión más de los discursos legitimadores que acompañaron la expansión de los poderes cristianos europeos, en analogía con otros como la Cruzada o la Guerra santa. Discurso que no estuvo tampoco actuando de una manera uniforme ni coherente a lo largo de los siglos que duró la Edad Media<sup>[4]</sup>. Otros historiadores se fijan en cómo la Reconquista se configuró como mito identitario de la nación española entre los siglos XVIII y XIX. Y también ha sido estudiada por los historiadores como elemento de la propaganda franquista, extendida hoy

4.- Los proyectos y obras colectivas promovidas por Carlos de Ayala testimonian este cambio de sentido historiográfico. Véase, entre otras, el libro colectivo Carlos de Ayala, Francisco García Fitz y J. Santiago Palacios Ontalva (eds.), *Memoria y fuentes de la guerra santa peninsular (siglos X-XV)*, Gijón, Trea, 2021, en el que la «ideología reconquistadora» se analiza como una versión de la idea de guerra santa.

a la de los partidos de ultraderecha nacional católica<sup>[5]</sup>. Parece lógico, pues, que, si la mayoría de los historiadores ha abandonado ya el uso de ese sentido como clave interpretativa de la Historia medieval peninsular, o le ha dado otro sentido desde una teoría y tendencia de la Historia diferente (el de la Historia de las ideas y de los discursos ideológicos), el *DLE* debe recoger estos cambios de sentido. Y no solo debe hacerlo por la autoridad que exhibe ante el hablante común que lo utiliza como referente, sino por la influencia que ejerce entre los estudiantes de los niveles básicos y medios de enseñanza. Al fin y al cabo, entre las funciones que asume un diccionario de la lengua al incluir léxico con acepciones técnicas está la de servir de medio de transferencia, de instrumento de divulgación de los saberes que elaboran los profesionales de tales saberes.

En las páginas que siguen, trataré de aportar algunos argumentos para apoyar la necesidad de que se modifique la segunda acepción de «Reconquista», con el análisis y la reflexión de quien desde su ámbito profesional tiene que bregar con usos propios e impropios de un término histórico que, lejos de servir ya para el análisis histórico de las sociedades medievales de la península ibérica, resulta cada vez más confuso, controvertido, engorroso e inoperante.

### Saberes técnicos y «notarios de la lengua»

En el año 2014 se publicó la 23º edición del *Diccionario de la lengua española*, la «obra lexicográfica por excelencia»,

5.- Pueden verse en este mismo dossier las referencias recopiladas en el trabajo de Gustavo Alares López y Eduardo Acerete de la Corte, o los sucesivos artículos de Alejandro García Sanjuán, como el que citamos en la última nota de este trabajo.

diccionario de referencia y de consulta del español, como reza en la página web de presentación de la edición. Su confección no es responsabilidad única de la Real Academia Española, sino que ha sido el resultado de la colaboración de las veintidós corporaciones que componen la Asociación de Academias de la Lengua Española (ASALE). Entre los objetivos declarados de esta vigésima tercera edición se encontraba «enriquecer el Diccionario, modernizarlo y hacerlo más coherente»<sup>[6]</sup>. En el preámbulo, además, reconocían los académicos que nunca había sido más fluida la comunicación entre Academia y sociedad, esforzándose siempre en atender las demandas de colectivos que solicitan la supresión o modificación de palabras o acepciones por considerarlas hirientes o por corresponder a realidades ya superadas. En la medida de lo posible, los lexicógrafos estudian y dan respuesta a estas peticiones, algunas de las cuales se han traducido en cambios en el *DLE* (se van publicando actualizaciones, la última es de 2022). Pero también advierten, no sin cierto juicio paternal, de la «ingenuidad» de quienes pretenden hacer del *DLE* un medio para cambiar la realidad<sup>[7]</sup>. Los académicos gustan de presentarse como «notarios de la lengua», mostrando así que el papel que asumen no es interpretar la lengua, sino el de dar fe de un acto. La lengua parece entenderse como un acontecimiento, un hecho que puede ser sujeto a observación y sobre el que se puede testificar. La labor de «notariado de la lengua» no es, sin embargo, más que una

metáfora, ya que elaborar un diccionario no consiste meramente en dar fe del uso de un significado. Elaborar una definición lexicográfica implica un proceso de análisis científico no menor, tarea que corresponde a la lexicografía como rama de la lingüística<sup>[8]</sup>. «El idioma lo crea el propio pueblo que lo habla» afirmó Darío Villanueva, director de la RAE en el momento de la publicación de la última edición del *DLE*<sup>[9]</sup>. ¿Realmente esto es así con todo el idioma? Desde luego el pueblo no es quien ha ideado las palabras técnicas con las que se expresan las disciplinas académicas o científicas, sino la mente de quien o quienes están autorizados por el entorno erudito, sabio o científico a elaborar determinada teoría o interpretación sobre las cuestiones a investigar. Ciertamente, si la teoría o interpretación es acogida con éxito por la comunidad de estudiosos, después de sometida a crítica, se terminará asentando en la sociedad por medio de la divulgación de la literatura científica. Se asentará también gracias a la labor pedagógica que se lleva a cabo desde la escuela, una labor que, no lo olvidemos, no emana libremente de los profesionales de la enseñanza, sino que está determinada por leyes educativas que fijan programas y contenidos. Pero ¿qué ocurre si determinada teoría o interpretación denominada con una palabra que se inventó para nombrarla deja, con el tiempo, de ser objeto de consenso unánime por la comunidad científica y pasa a ser reconocida como obsoleta, anticuada,

6.- Según la presentación del Diccionario en Real Academia Española, <https://www.rae.es/obras-academicas/diccionarios/diccionario-de-la-lengua-espanola> (consulta: 14 de abril de 2023).

7.- RAE y ASALE, «Preámbulo», en *Diccionario de la Lengua española*, <https://www.rae.es/sites/default/files/preambulo.pdf> (consulta: 14 de abril de 2023).

8.- Elena Bajo, *Diccionarios: introducción a la historia de la lexicografía del español*, Gijón, Trea, 2000.

9.- Manuel Fuentes, «Un diccionario políticamente correcto sería censurado, según Real Academia», *La Vanguardia*, 16 de octubre de 2015, [https://www.lavanguardia.com/cultura/20151016/54438144390/un-diccionario-politicamente-correcto-seria-censurado-seguin-real-academia.html](https://www.lavanguardia.com/cultura/20151016/54438144390/un-diccionario-politicamente-correcto-seria-censurado-segun-real-academia.html) (consulta: 14 de abril de 2023).

o no válida a la luz de nuevos paradigmas científicos que hacen que la interpretación inicial ya no se considere acertada? Se podría pensar que en ese caso la escuela deja de enseñar esa teoría y su uso decae hasta terminar en el abandono o en el olvido que justifique su retirada del *DLE*. No obstante, este paso, el de adaptar los programas educativos a nuevos paradigmas científicos, al menos en España, tarda en producirse, puesto que no suele depender de la comunidad científica, sino de los poderes públicos (ministerios de Educación, consejerías autonómicas de educación), a veces discrepantes entre sí incluso, y que no siempre cumplen su cometido de mostrarse receptivos o de atender con la suficiente celeridad los avances científicos. ¿Cómo certifican entonces los notarios de la lengua el léxico de los paradigmas científicos caducados? ¿Cuándo deben hacerlo?, ¿en el momento en que la comunidad científica da señales de su inoperancia o cuando la escuela ya no les presta atención? Y, sobre todo, ¿tienen los notarios más autoridad que la comunidad científica para determinar la validez y vigencia de un significado técnico?

Estas preguntas son totalmente pertinentes cuando nos hallamos ante palabras que inicialmente fueron neologismos cultos o adquirieron parte de su significado de algún campo del saber técnico y que, en determinadas coyunturas sociopolíticas, excedieron el campo técnico en el que se usaban para ser empleadas, modificando su sentido inicial, en otros contextos semánticos como armas lingüísticas ideológicas lanzadas contra personas, legitimando en ocasiones o legalizando con ellas acciones brutales de exterminio de vidas humanas. Todos esos usos lingüísticos forman parte también de la historia del significado de una pa-

labra. ¿Cómo dar cuenta de esa complejidad en el diccionario sin perpetuar los «malos» (en tanto que perniciosos) usos lingüísticos? Sin duda se dirá que un diccionario histórico puede servir mejor a esos fines integrales que un diccionario de uso de la lengua o un diccionario académico. Pero no olvidemos que en España contamos solo con un diccionario histórico inacabado (el *DHLE* ahora realizado como nuevo proyecto digital)<sup>[10]</sup> que lleva realizándose desde 1914.

Pongo un ejemplo lo más significativo posible para mostrar las implicaciones de lo que acabo de expresar y cómo conviene cuidar las definiciones técnicas: el término «eugenesia», acuñado en el siglo XIX por Francis Galton (primo de Charles Darwin), es un neologismo cuyo origen es científico, según los estándares científicos de la época decimonónica. Su inventor lo definió como el estudio de los «medios bajo control social que pueden conducir a la mejora de las cualidades raciales, [tanto] físicas como mentales, de las generaciones venideras»<sup>[11]</sup>. La palabra «eugenesia», en la última edición del *DLE* se adscribe al campo de la Medicina con la abreviatura *Med.*, es decir, es considerado un término médico, y se define como «Estudio y aplicación de las leyes biológicas de la herencia orientados al perfeccionamiento de la especie humana»<sup>[12]</sup>. Hace tiempo que la eugenesia fue considerada por la comunidad científica como

10.- Real Academia Española, *Diccionario histórico de la lengua española (DHLE)* [en línea], 2013. (Consulta: 14 de abril de 2023).

11.- Carlos López-Fanjul, «Vaivenes de la genética de poblaciones», *Curso de conferencias sobre Historia de la genética: desarrollado durante los meses de noviembre y diciembre de 1986*, Madrid, RACEFN, 1987, p. 35.

12.- Lema «Eugenesia», REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: *Diccionario de la lengua española*, 23.<sup>a</sup> ed., [versión 23.6 en línea], <https://dle.rae.es/eugeniosia?m=form>, (consulta: 14 de abril de 2013).

una teoría pseudocientífica, por lo que el marcador «Med» no solo induce a confusión, sino que le aporta una autoridad científica que no se ajusta a la investigación actual. Esa autoridad queda patente en la correspondiente definición al aludir a «leyes biológicas de la herencia» (las cuales, por cierto, no son mencionadas en la definición de Galton), unas leyes que, en todo caso, no eran solo biológicas, ya que los eugenistas incluían además los rasgos de la personalidad entre esas «leyes de la herencia». Hace tiempo que existen en la literatura científica, y también en los manuales y libros de texto, definiciones más apropiadas de «eugenesia» y que sitúan de forma más eficaz su significado en el contexto adecuado de la Historia de la ciencia, dejando entrever el rasgo ideológico que define la eugenesia, y que la definición del *DLE* obvia. Definiciones como la siguiente, de 1997, podría haber orientado mejor la definición del diccionario:

«Por eugenesia se entiende el movimiento iniciado en las últimas décadas del siglo XIX, que sostenía que la mayoría de las características humanas, incluyendo las relativas a la personalidad, eran estrictamente hereditarias y que había que mejorar la especie humana, favoreciendo la reproducción de los mejores especímenes y dificultando la de aquellos con deficiencias»<sup>[13]</sup>.

Es llamativo el hecho de que, a pesar de los avances en el conocimiento científico que han puesto en cuestión la eugenesia, y de que los medios educativos han recibido e incorporado esos avances, la definición del *DLE* mantenga idéntica formulación que la definición de 1936, fecha en

la que la Academia introduce la palabra, en pleno auge de las teorías eugenésicas, por cierto. Pero tanto o más llamativo es el hecho de que el marcador *Med.* (abreviado o no) no se añadiera a la definición de 1936, ni que tampoco se añadiera en las sucesivas ediciones del diccionario, incluyendo la de 2001. Ese añadido tuvo lugar en el siglo XXI. Habiéndose probado sobradamente que no se trata de una teoría científica, sino más bien ideológica, en el diccionario académico vigente hoy se la adscribe al campo de la disciplina médica. Dejando al margen el detalle del marcador, consideremos además todo el horror que en la historia reciente se ha llegado a provocar bajo el paraguas de esta teoría pseudocientífica. Recuérdese cómo, al amparo de la eugenesia, se produjo la esterilización de miles y miles de personas y se justificó el exterminio de otras tantas. ¿No escandaliza la asepsia de la definición académica? ¿Acaso el hablante contemporáneo, conocedor de toda esa historia de depuración racial y moral, no emplea la palabra en contextos que aluden a las connotaciones peyorativas de la palabra? ¿Cómo es que esta palabra no ha sido objeto de revisión profunda (más bien al contrario) si ni la comunidad científica ni la educativa la emplean ya como en tiempos de su primera definición, ni tampoco la comunidad de hablantes la entiende de la misma manera? Este ejemplo puede servir para indicar la necesidad de revisar los significados de los términos procedentes de los saberes técnicos en el diccionario y cómo la labor de los académicos de «notarios de la lengua» no siempre cuadra bien con este tipo de definiciones. No resulta una tarea poco importante revisar las definiciones técnicas, sobre todo porque muchas se incorporaron en momentos en los que la práctica científica no siempre se ejercía como

13.- Miguel Ángel Quintanilla y José Manuel Sánchez Ron, *Ciencia, tecnología y sociedad*, Madrid, Santillana, 1997, p. 159.

un ejercicio riguroso y desapasionado, sino como una herramienta más puesta al servicio de ideologías, de poderes o de sistemas totalitarios o escasamente democráticos.

Durante el tiempo que duró la dictadura franquista se sucedieron varias ediciones del Diccionario de la Real Academia Española y durante ese período no solo no era posible la crítica científica libre, rigurosa y desapasionada, sino que, además, la escuela estaba puesta al servicio doctrinario del régimen. No se puede obviar este contexto histórico para explicar por qué determinados significados técnicos que deberían haber desaparecido, por inoperantes, o ser señalados como de uso anticuado, o que con su uso en otros contextos se impregnaron de un sentido ideológico puesto al servicio de fines incívicos, siguen presentes en el *DLE* de la segunda década del siglo XXI. El término *Reconquista* en su segunda acepción es uno de ellos.

### **La Reconquista: recepción del pasado, narrativa del estado-nación y escritura científica de la Historia**

Por muy extraño que pueda resultar, «eugenésia» y «Reconquista» pudieron aparecer juntos en un mismo contexto textual. Ambos compartieron entorno semántico en el lenguaje totalitario de los científicos de Franco. El psiquiatra Antonio Vallejo-Nájera, hoy conocido como el «Mengele español», fundamentó sus teorías eugenésicas en la historia de España. El autor de *Eugenésia e Hispanidad* (1936-1937) sostenía que «Hoy, como en la Reconquista, luchamos los hispano-romano-góticos contra los judío-moriscos. El tronco racial puro contra el espurio»<sup>[14]</sup>.

14.- Enrique González Duro, «Guerra civil: una psiquia-

La Historia, entre las disciplinas académicas, es una de las que se ha prestado de forma más intensa a su tergiversación y uso ideológico o propagandístico. La Historia es uno de los recursos más eficaces para la construcción identitaria y por ello ha sido un pilar fundamental sobre el que se han asentado y se siguen asentando todos los nacionalismos. Su empleo manipulado por parte de ideologías extremas de naturaleza excluyente y los efectos nefastos que puede llegar a provocar su apropiación con fines antidemocráticos son problemas que han sido desvelados por parte de los historiadores en las últimas décadas. En la historiografía actual, la manera en que las sociedades reciben el pasado construido desde diferentes aportaciones, no solo desde la historia, la forma en que se instrumentaliza o se usa y se abusa de él ideológicamente, constituyen temas de interés científico en sí mismo. Existe una amplia literatura que trata estos temas y que suele enmarcarse en un ámbito de estudio que se conoce como el estudio de la *recepción del pasado*. La recepción del pasado medieval de Europa constituye una parcela de ese ámbito particularmente atrayente en las últimas décadas: los estudiosos alemanes se refieren a él como *Mittelalter-Rezeption*, los franceses como *Réception du Moyen Âge*, y en España, por influencia de los *Cultural Studies* desarrollados sobre todo en EE. UU, que manejan las nociones de *Medievalism* y *New medievalism*, tienden a analizarse estas cuestiones cada vez más en lo que se conoce como *Medievalismo* y *Neomedievalismo*. El

tría para la represión», en Iñaki Márquez Alonso, Alberto Fernández Liria y Pau Pérez-Sales (coords.), *Violencia y salud mental. Salud mental y violencias institucional, estructural, social y colectiva*, Madrid, Asociación española de neuropsiquiatría, 2009, p. 47. La cita es del libro de Vallejo-Nájera, *Divagaciones intrascendentes*, Valladolid, 1938.

análisis de los contextos de instrumentalización de la palabra y significado corriente de *Reconquista* constituye uno de los objetos de estudio de los historiadores que se han interesado por la recepción del pasado medieval en España. Y ello es así porque una parte no poco importante del colectivo de historiadores lleva ya varias décadas revisando el significado de la noción de Reconquista<sup>[15]</sup>. Sobre todo en las últimas décadas se han publicado numerosos estudios muy fundamentados que han apuntalado bien, con argumentos basados en un corpus de testimonios extenso, la idea de que *Reconquista* se trata de un término ligado a una concepción de la Historia que lee las fuentes, interpreta y «recibe» el pasado medieval partiendo de una visión ideológica vinculada con la creación, entre los siglos XVIII y XIX, de un relato histórico necesario para dar coherencia a la doble formación de la Nación y del Estado confesional católico en España. Todos los estado-nación que se formaron en ese tiempo se equiparon con narrativas coherentes que sirvieran para arraigar, enraizar en el pasado remoto las nuevas formaciones políticas. Cada vez hay más argumentos para afirmar que el término de Reconquista (por antonomasia), tal como la ha comprendido y definido la lengua, no remite a una realidad medieval, no pertenece al plano de los hechos históricos entendidos como acontecimiento (no es un hecho acaecido en la Edad Media), sino a una interpretación de la Historia, providencialista, teleológica y finalista, elaborada mucho después, ya en la modernidad. Pertenece, por tanto, al plano de la ideología.

15.- Véase en esta misma revista, el artículo de Andrea María Ordóñez Cuevas, «La Reconquista: construcción de un mito identitario. Usos políticos y discursivos de un concepto anacrónico», *Nuestra Historia*, 9 (2020), pp. 55-72.

Teniendo en cuenta lo dicho, el pasado puede interpretarse (y nombrarse) desde dos vías, desde la ideología y desde la ciencia. La ciencia no está exenta de ideología tampoco (se ha visto con la eugenesia), pero esto es así porque las personas que producen ciencia no son seres especiales que viven al margen de los vaivenes históricos. Eligen posicionarse a favor de intereses o a favor de la honradez profesional que debe operar con procedimientos metódicos racionales. La narrativa tradicional, ideológica, de la Reconquista difiere hoy en día de la explicación histórica científica sobre lo que haya podido ser eso que se conoce como Reconquista. Durante los siglos XVIII y XIX y durante el período franquista, la historia ideológica dominante se fundaba en una narrativa nacionalista; era la historia oficial que se presentaba como científica solo porque los escritores profesionales habían contribuido a elaborarla o la habían asumido como propia. Pero, desde el período posfranquista hasta hoy, como consecuencia de la incorporación del sistema científico español a los nuevos paradigmas de investigación de la ciencia histórica, que posibilitaron la crítica y el debate historiográfico, esa interpretación ideológica del pasado medieval, de corte tradicional y nacionalista, ha dejado de ser el fundamento de la interpretación histórica científica del pasado medieval hispánico. Hoy es perfectamente posible explicar la historia del período medieval en España sin tener que mencionar en absoluto la palabra Reconquista. La historia de España, o, con mayor exactitud, la historia de las formaciones sociopolíticas que se organizaron en la península ibérica se explica desde unos patrones y unas tendencias generales que marcaron todo el Occidente medieval. En el año 2000 escribió el historiador Josep Torró un artículo

publicado en francés en el que abogaba por enterrar definitivamente el uso de la categoría Reconquista para la Edad Media, basándose en que ni la palabra ni el discurso que la ha acompañado en los dos siglos de su uso se encuentra en la Edad Media. Lo que realmente movilizó el proceso de cambio histórico en la península ibérica fue la lógica social de la expansión feudal cristiana, como en todo Occidente. Se trata de una dinámica que otros historiadores han descrito como un proceso general común en Europa, como el que describió Robert Bartlett<sup>[16]</sup>. El mapa de la formación de los diferentes reinos y monarquías cristianas en la península es resultado de esa lógica militarizada que tenía a la competencia por territorios y recursos, y que trajo como consecuencia la desaparición de las formaciones musulmanas de la península agrupadas bajo el nombre de Al-Ándalus<sup>[17]</sup>. Prueba de ello es que en 1492 no se detuvo la expansión territorial de la nueva formación peninsular, surgida de la unión de reinos y coronas con el matrimonio de los reyes Isabel I de Castilla y de Fernando II de Aragón, sino que continuó por el norte de África impulsando nuevas conquistas. La conquista de Granada y la de Orán (en 1509) forman parte de la misma dinámica expansiva y colonizadora. Y esa misma lógica de expansión social feudal y cristiana se ha estudiado como impulsora de la conquista de América por parte de las monarquías hispánicas y portuguesas<sup>[18]</sup>.

16.- Robert Barlett, *La formación de Europa. Conquista, colonización y cambio cultural, 950-1350*, Valencia, PUV, 2009.

17.- Josep Torró Abad: «Pour en finir avec la ‘Reconquête’. L’occupation chrétienne d’al-Ándalus, la soumission et la disparition des populations musulmanes (XIIe-XIIIe siècle)», *Cahiers d’histoire*, 78 (2000) pp. 79-97. <https://www.academia.edu/3736097> (consulta: 4 de mayo de 2023).

18.- Jérôme Baschet, *La civilización feudal. Europa del*

Como en toda conquista, se necesitaban discursos ideológicos que aportaran legitimación, sobre todo de cara ante quienes debían pagar los costes de las conquistas. Los discursos fueron variando en el tiempo tan dilatado de la Edad Media, a gusto de los agentes emisores y de las iniciativas conquistadoras concretas, reinterpretando materiales tópicos que circulaban con esa finalidad. Pero en ningún momento existió actuando en ese largo período una operación unitaria que recibiera un término identificativo que agrupara y diera nombre a una única empresa ideológica de conquista. El término Reconquista nunca se usó en la Edad Media con el sentido que adquirió muchos siglos después de terminada la Edad Media (esto es, el de la definición de Reconquista por antonomasia). Porque (y hay que insistir en esta idea) el componente nacionalista es inherente a la definición, forma parte inseparable del concepto: la Reconquistita es la «Reconquista de España», y ese componente nacionalista faltó en la Edad Media. No se usó con ese sentido en la lengua romance del castellano medieval. Ni el verbo ni el sustantivo fueron muy usados en el idioma hasta el siglo XVIII. En el siglo XVI se empieza a documentar mínimamente este sustantivo común «reconquista», pero con un sentido genérico. Aparece como primera mención en una obra de ficción traducida, una novela de caballería<sup>[19]</sup>. Como forma verbal aparece

año mil a la colonización de América, México D.F., Fondo de Cultura Económica, 2009.

19.- El banco de datos CORDE (*Corpus diacrónico del español*) lo documenta como primera aparición en 1511, en una traducción al castellano de la obra en valenciano *Tirant lo Blanch*, la *Traducción de Tirante el Blanco de Joanot Martorell*. Se alude en el contexto de la recuperación «de toda la isla de Inglaterra», la «reconquista de castillo, villa o ciudad». REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Banco de datos (CORDE) [en línea]. *Corpus diacrónico del español*. <<http://www.rae.es>> (12 de

por primera vez en la *Historia general y natural de las Indias* de Gonzalo Fernández de Oviedo, escrita también en el siglo XVI<sup>[20]</sup>.

El concepto que hay detrás de la acepción Reconquista por antonomasia no es tampoco medieval. Y hay que insistir también en que no es lo mismo emplear el sustantivo en minúscula que en mayúscula. Cuando se usa con mayúscula, es la Reconquista por antonomasia, un fenómeno diferente que remite a un concepto diferente al que está detrás de la simple reconquista común con minúscula. El concepto que subyace a la reconquista que se convierte en Reconquista por antonomasia se corresponde, en cambio, con esa visión ideológica del pasado y de la historia que se fue construyendo en época moderna. Dejémoslo claro: el concepto que está detrás de la Reconquista por antonomasia es el de Reconquista *de España*, entendida esta no como mero territorio, sino como nación y como estado. Se trata de una noción que siempre remite a un pasado, no a una acción que se está produciendo en acto, pues la palabra nombra en este caso una realidad temporal cumplida, que tiene principio y final (de 711 a 1492). Esa visión unitaria, ideológica, del pasado y de la historia ha empezado a ser deconstruida y mejor comprendida por los historiadores. Una investigación amplia emprendió esa labor en 2007. En ese año se leía una tesis doctoral que, ya más de una década des-

mayo de 2023).

20.- Entre 1535 y 1557, según REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Banco de datos (CORDE) [en línea]. *Corpus diacrónico del español*. <<http://www.rae.es>> (12 de mayo de 2023). Martín F. Ríos dató en 1646 la utilización del verbo «reconquistar» en contexto cronístico, según información que le proporcionaron en la RAE cuando preparaba su tesis doctoral. Hoy, con el más amplio acceso a la información léxica que proporciona el CORDE, ese dato puede ser corregido.

pués, ha contribuido de una manera eficaz al cuestionamiento de la Reconquista como acontecimiento medieval: no fue emprendida por un historiador español, sino por un investigador mexicano que cursó en la Universidad Complutense su doctorado bajo la dirección de la profesora María Isabel Pérez de Tudela<sup>[21]</sup>. Martín Ríos Saloma, hoy profesor en la Universidad Nacional Autónoma de México, ha publicado desde entonces varios libros y artículos diversos sobre el tema, con amplio material empírico que demuestra que la Reconquista por antonomasia hace referencia a un mito identitario, un mito histórico de los orígenes construido desde el siglo XVIII para alimentar el imaginario colectivo a partir del cual cimentar la identidad española. El término circulaba en el XVIII nombrando la amalgama de mitos y leyendas legitimantes en torno a Pelayo, Covadonga, la «pérdida de España» y su «recuperación», la «restauración» de la Iglesia católica..., todos ellos elementos presentes en muchas de las historias que se fueron redactando al menos desde el siglo XVI. Antes del siglo XVIII muchos de esos elementos se orientaban hacia una idea diferente, la idea de «restauración», en el sentido de restauración del orden religioso existente previo a la conquista musulmana, y no hacia un sentido de reconquista nacional.

21.- Martín F. Ríos Saloma, *La Reconquista en la historiografía hispana: revisión y deconstrucción de un mito identitario (siglos XVI-XIX)*, Tesis doctoral dirigida por María Isabel Pérez de Tudela y Velasco, Madrid, Universidad Complutense de Madrid, 2007, que dio lugar a la publicación *La Reconquista: una construcción historiográfica (siglos XVI-XIX)*, México D.F., Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas y Madrid, Marcial Pons Historia, 2011.

## Reconquista por antonomasia = Reconquista de España. El cambio conceptual desde los diccionarios

La acepción por antonomasia de la voz «Reconquista» ingresó en 1936 en el Diccionario de la Lengua española de la Academia española («Academia», que no «Real Academia», puesto que esta edición del Diccionario se publicó todavía en tiempos de la República). El lema fue redactado distinguiendo dos acepciones: la primera, en un sentido general, como sustantivo femenino con el significado de: «Acción y efecto de reconquistar» y la segunda, la que nos interesa: «Por antonomasia, la recuperación del territorio español invadido por los musulmanes y cuyo epílogo fue la toma de Granada en 1492». La voz en su forma verbal, «reconquistar», se definía como: «Volver a conquistar una plaza, una provincia o reino», mientras que incorporaba también una acepción figurada: «Recuperar la opinión, el afecto, la hacienda, etc.»<sup>[22]</sup>. Apenas terminada la guerra, en 1939, se reimprime esa misma decimosexta edición del Diccionario (el 31 de mayo ya hay instrucciones para modificar la portada y recuperar el carácter «real» de la Academia)<sup>[23]</sup>, sin cambios en la voz «Reconquista».

Es preciso llamar la atención sobre la fecha en que se añade al diccionario académico la segunda acepción que nos interesa de «Reconquista»: 1936. Quiere decir que, hasta pasadas tres décadas del siglo XX, no se consideró la necesidad de

22.- *Diccionario de la lengua española*, Décima sexta edición, Madrid, Real Academia Española-Talleres Espasa Calpe, 1936.

23.- Archivo de la Real Academia Española, ES 28079 ARAE F1-2-3-1-5-16-1-25-3, «Modificaciones que llevará esta portada». La portada volvió a incorporar «Real Academia española» y bajo el lugar de edición «Año de la Victoria».

**Reconquista.** f. Acción y efecto de reconquistar. || 2. Por antonom., la recuperación del territorio español invadido por los musulmanes y cuyo epílogo fué la toma de Granada en 1492.

**Reconquistar.** tr. Volver a conquistar una plaza, provincia o reino. || 2. fig. Recuperar la opinión, el afecto, la hacienda, etc.

Real Academia Española, *Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición*, Madrid, Espasa-Calpe, 1936. Fuente: RAE

incorporar esa segunda acepción al lema «reconquista». Lo cierto es que en buena parte del siglo XVIII el propio lema, el sustantivo «reconquista», en cualquier sentido que se tomara, fue ignorado para el diccionario académico. El *Diccionario de Autoridades* redactado entre 1726 y 1739, que se considera el germen de los diccionarios académicos del español, no incluía este sustantivo. Tampoco aparece en la primera edición del *Diccionario de la lengua*, en 1780. El primero posiblemente en definir la voz en un diccionario fue Esteban de Terreros y Pando, autor del *Diccionario castellano con las voces de ciencias y artes y sus correspondientes en las tres lenguas francesa, latina e italiana* [...], en su tomo tercero de 1767 (publicado enteramente en 1788). En él quedaban definidas las formas «reconquista», «reconquistar» y «reconquistado» en un sentido genérico y referido a la ocupación de un país.

Posteriormente, en la sexta edición del *Diccionario de la lengua* de 1822, en su suplemento, se incorporarían finalmente los nuevos lemas «reconquista» y «reconquistar», en un sentido muy genérico (sin referencia a lo que se conquista): «La acción y efecto de reconquistar», para el sustantivo; y «Volver a conquistar; conquistar segunda vez», para el verbo<sup>[24]</sup>. En

24.- Martín F. Ríos, *La Reconquista: una construcción*,

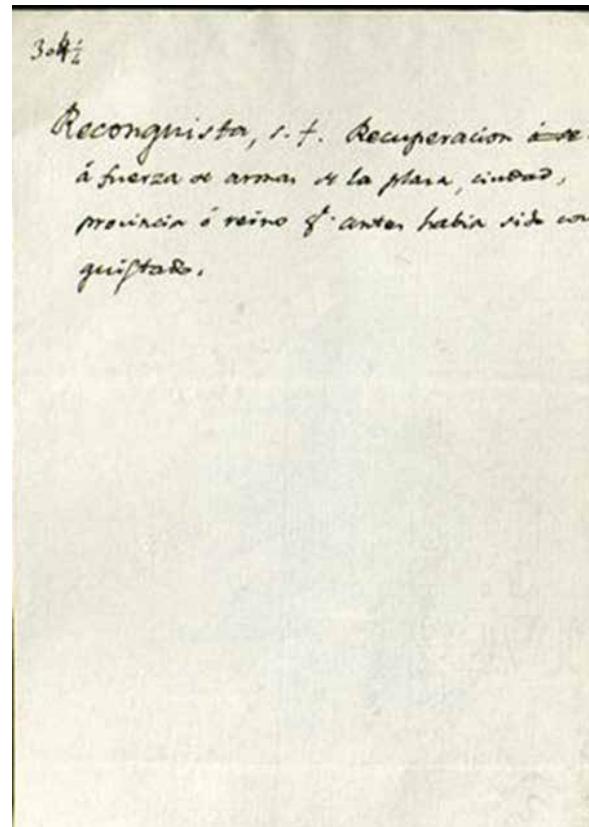
**RECONQUISTA**, nueva conquista, ó acción con que se vuelve á conquistar alguna cosa, plaza, &c.  
**RECONQUISTAR**, volver á conquistar, ó á ganar algun país. Fr. Reconquerir. Lat. *Denuo subigere, domare.* It. *Riconquistare.* V. Herrer. Dicc.  
**RECONQUISTADO**, part. pas. Fr. *Reconquisse.* Lat. *Subactus, dominatus, occupatus.* It. *Riconquistato.*

Esteban de Terreros y Pando, *Diccionario castellano con las voces de ciencias y artes y sus correspondientes en las tres lenguas francesa, latina e italiana*, t. III, 1767, Madrid, Viuda de Ibarra, 1788. Fuente: RAE, NTLLE.

la séptima edición del *Diccionario de la lengua castellana*, la de 1832, el verbo se hace más concreto al indicar el espacio o territorio a conquistar: «Volver a conquistar una plaza, provincia o reino, después de haberse perdido».

Las sucesivas ediciones académicas del *Diccionario de la lengua* que se fueron elaborando a lo largo del siglo XIX y principios del XX modificaron muy poco estas definiciones. Los únicos cambios que se perciben son sutiles y se producen en el verbo: en la duodécima edición del año 1884, el diccionario elimina la palabra «reino» y la sustituye por «país» («Volver a conquistar una plaza, provincia o país»). ¿El ambiente antimonárquico durante la experiencia de la primera República tendría algo que ver en este cambio que suponía retomar el «país» que aparecía en la definición de un siglo antes? El cambio

p. 30, n. 18, alude a que el historiador T. Deswarté apunta a la aparición del término *reconquista* por vez primera en la edición de 1817 del *Diccionario de la Real Academia de la Historia* (sic). Tal vez sea una errata y quiera decir *Española* y no *de la Historia*, pues claramente el de la Real Academia Española se editó en 1817. Pero en esa edición no aparece ni «reconquista» ni «reconquistar», tal como puede comprobarse en el *Nuevo Tesoro lexicográfico de la Lengua española* de donde tomamos toda la información lexicográfica que manejamos. Sí aparece en el suplemento de 1822, pero con un sentido genérico, no con la acepción que nos interesa, que se introduce en 1936.



Ficha para la elaboración del *Diccionario de la lengua* (Ficheros de Hilo. Cajón 81). Voz: Reconquista, s.d. (Fuente: Real Academia de la Lengua).

no se detuvo ahí: en la edición siguiente, la decimotercera de 1899, simplemente se elimina ese matiz militar del verbo «reconquistar» y ya no hay nada que reconquistar, ni plaza, ni provincia, ni reino ni país. Esta edición recupera, más de setenta años después, la definición genérica inicial: «Acción y efecto de reconquistar» y «Volver a conquistar». Simplemente, sin añadir nada. Esto indica varias cosas: que las definiciones que la Real Academia selecciona en cada edición para las palabras no siempre atienden al uso de ese momento, ni son inmutables ni se mantienen por inercia, y que es posible volver atrás, restando incluso información a las definiciones.

Los diccionarios de comienzos del siglo XX revisaron otra vez la forma ver-

bal «reconquistar»: de nuevo lo que se reconquista es «una plaza, provincia o reino», según la edición de 1914, y en la siguiente de 1925 se añade una segunda acepción en sentido figurado: «Recuperar la opinión, el afecto, la hacienda, etc.». Las mismas definiciones se mantienen en 1927, pero al llegar 1936, el cambio es radical pues se pasa de lo genérico militar a lo técnico historiográfico al introducir la acepción que conocemos, que estrictamente hay que considerarla un neologismo. Todos estos cambios son fácilmente comprobables gracias a los recursos online que ofrece la RAE, el *Nuevo tesoro lexicográfico de la lengua española (NTLLE)*<sup>[25]</sup>, que reúne las principales iniciativas lexicográficas, tanto académicas como no académicas.

Martín F. Ríos indica que es necesario desde el punto de vista histórico analizar la forma en que el término reconquista «se cargó de significados patrióticos para convertirse en uno de los mitos identitarios sobre los cuales se construyó el discurso nacionalista del siglo XIX» y la «identidad colectiva de la España contemporánea»<sup>[26]</sup>. Los cambios detectados en las definiciones lexicográficas son un indicador de esa transformación conceptual que él mismo analizó en las crónicas e historias de la época. Estudiando la producción historiográfica de esos siglos, Martín F. Ríos determinó la fecha de 1796 como la primera vez que encontró en una obra de Historia el significado de Reconquista entendida como «lucha

mantenida entre cristianos y musulmanes» (en el *Compendio cronológico de la Historia de España* de José Ortiz y Sanz)<sup>[27]</sup>. Los diccionarios académicos tardaron en atender ese uso que, en todo caso, se expresaba en un sentido religioso, no nacional. Según hemos señalado, hasta el primer tercio del siglo XX el diccionario de la Academia de la lengua no se hace eco de la transformación conceptual en un sentido ya nacional. Fue necesario transitar todo el siglo XIX para que calara dicho significado. En su primer impulso no solo los historiadores contribuyeron al cambio conceptual. Martín F. Ríos apunta a la influencia de los ilustrados. En efecto, los primerísimos testimonios del cambio de significado se detectan en la obra de ilustrados como el padre Feijoo, que, en 1730, en su *Teatro crítico universal*, hablaba de cómo «con repetidos millares de proezas insignes fueron arrinconando los españoles a los sarracenos en las provincias meridionales, poniéndolos a la vista del África de donde habían salido» y aludía a las «provincias reconquistadas»<sup>[28]</sup>. Pero si hay un texto que compendie como ninguno ese cambio de sentido que incorpora todo el ropaje de la narrativa nacionalista (y que tal vez sea el primero en hacerlo), ése es el párrafo de un panegírico de la nación española que José Cadalso redactó polemizando con Montesquieu entre 1768 y 1771. Cadalso era militar y su pluma rebosa el aliento épico y la masculinidad belicosa que acompañará el sentido de Reconquista a partir de entonces, y no dejará de acentuarse. Nótese, además, que introduce el factor temporalidad, con

25.- Real Academia Española, *Nuevo tesoro lexicográfico de la lengua española (NTLLE)*, <https://apps.rae.es/ntlle/SrvltGUIMenuNtll?cmd=Lema&sec=1.0.0.0.0>.

(consultado el 13 de mayo de 2023). Salvo que se indique lo contrario, las ediciones de los diccionarios que manejamos son las que están incluidas en este recurso.

26.- Martín F. Ríos, *La Reconquista: una construcción*, p. 31.

27.- *Ibid.*, p. 37.

28.- Es el testimonio más antiguo que devuelve de la consulta: *Reconquist\**, en REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Banco de datos (CORDE) [en línea]. Corpus diacrónico del español. <<http://www.rae.es>> (consultado el 13 de mayo de 2023).

la alusión a los ocho siglos de batalla, que tan presente estará también en la definición. Vale la pena copiarlo aquí:

«Al cabo de algunas generaciones, siguieron varias irrupciones de naciones septentrionales en España. Pero estas familias perdieron su natural vigor y se afeminaron con la revolución de los siglos en un país tan delicioso y pingüe. De este estado se aprovecharon los africanos, y valiéndose de las inteligencias de algunos magnates ofendidos por el infeliz Don Rodrigo, desembarcaron en la costa de Andalucía y con solas dos batallas destrozaron el lucido y magnífico, pero débil y afeminado ejército de los godos. Uno de aquellos héroes, cuya memoria siempre es sagrada para la posteridad, avergonzado del rápido progreso de los africanos, sacó desde el fondo de las montañas de Asturias un puñado de cristianos esforzados, con los cuales emprendió la reconquista de España. Siguiéronse innumerables batallas durante cerca de ocho siglos entre los cristianos y moros españoles. No hay página en nuestra historia que no esté llena (digámoslo así) de la misma sangre en que se bañó todo el territorio de nuestra tierra. La disparidad entre los moros y los cristianos es que aquéllos tenían inagotables socorros en África, y éstos los podían hallar solamente en su valor, fe y patriotismo. Fueron tantas y tan pasmosas las hazañas de nuestros abuelos en esta conquista, que no se podían esperar de las fuerzas humanas, y así ellos mismos, guiados de su natural piedad, las atribuían al auxilio especial del cielo, y se quitaban con sus propias vencedoras manos los laureles de sus cabezas para ponerlos a los pies de los altares»<sup>[29]</sup>.

---

29.- José Cadalso, *Defensa de la nación española contra la carta persiana LXXVIII de Montesquieu*, ed. Guy Mercadier, France-Iberie Recherche, Toulouse, 1970, p. 7. Cito a partir de CORDE.

Puede que sea éste el primer escrito en el que se documenta el sintagma «Reconquista de España», el que da sentido a la segunda acepción del diccionario, la Reconquista por antonomasia. La interpretación ideológica del pasado y de la historia no se encuentra solo en aquellos historiadores que han podido asumir por convicción esa forma de acercarse al pasado, también lo aparece en escritores, políticos, periodistas, eruditos en general que en el convulso siglo XIX hicieron de la historia una bandera. En ese siglo, la idea que Cadalso expresara se fue haciendo moneda corriente hasta el punto de dar nombre a todo el periodo medieval en España. Y aquí conviene señalar que también el término «Edad Media» era relativamente joven en el siglo XVIII y que se fue difundiendo en el siglo XIX. Para nombrar el período medieval específico en España en ese momento el término preferido va a ser «Reconquista», de ahí que el primer significado corriente que circuló fue el que definió la palabra como un período histórico. La escuela consagró este significado. Al fin y al cabo, la historia a enseñar era la Historia patria. En el programa para las oposiciones de la Escuela Normal Central de Maestras, convocadas por la Dirección general de Instrucción pública el 30 de noviembre de 1887, figuraba así el nombre del tema correspondiente a la Edad Media en España en el programa de Historia general y de España, el tema 26: «Estado social de España en el periodo de la Reconquista»<sup>[30]</sup>. Habiéndose transferido a la escuela, ter-

---

30.- España. Ministerio de Fomento, *Colección legislativa de primera enseñanza*, Madrid , Imprenta del Colegio Nacional de Sordo-Mudos y de Ciegos, 1887 (Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 1999), [https://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/coleccion-legislativa-de-primeras-enseñanzas--0/html/fefc9108-82b1-11df-acc7-002185ce6064\\_11.html](https://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/coleccion-legislativa-de-primeras-enseñanzas--0/html/fefc9108-82b1-11df-acc7-002185ce6064_11.html) marca/Reconquista#3982. (Consultado el 14 de mayo de 2023).

minaría interesando a los lexicógrafos, pero no de forma inmediata a los de la Real Academia de la lengua.

A finales del siglo XIX ya se encuentra definida la Reconquista de España en algún diccionario, aunque no en los académicos, tal como hemos visto, sino en otros salidos de iniciativas privadas que vinieron de la mano del afán enciclopédico de muchos polígrafos de la época. Son los llamados «diccionarios de autor». El gusto por la lexicografía estaba bastante extendido por entonces, pues no solo era tarea de lingüistas, sino también de otros eruditos que se ocupaban de otras actividades, el periodismo o la política. Es el caso de Elías Zerolo, periodista y escritor, impulsor de ideas republicanas y del espectro del socialismo utópico, que elaboró un diccionario, el *Diccionario enciclopédico de la lengua castellana*, publicado en París (Garnier hermanos, 1895). Otros diccionarios destacados como el de Vicente Salvá (1846), el de Ramón Joaquín Domínguez (1853) o el de Gaspar y Roig (1855) ya habían consignado la definición genérica de «reconquista», sin alterarla. Uno de los más usados después del diccionario de la Academia, que llevaba el significativo título de *Diccionario nacional o Gran diccionario clásico de la lengua española*, de Ramón Joaquín Domínguez (1847), incluía varias formas relacionadas: «reconquista», «reconquistable», «reconquistado, da», «reconquistador, ra», «reconquistamiento» (como sinónimo de reconquista), «reconquistante», «reconquistar», pero en ninguna de estas formas se incluían significados distintos al genérico o al figurado.

Zerolo, en cambio, añadió otra acepción que se hacía eco del sentido historicista:

«Se conoce con este nombre en la historia de España la época que comienza con el alzamiento de D. Pelayo en Covadonga contra los árabes (718) y termina con la toma de Granada por los reyes católicos (1492)».

Como puede verse, el término es referido a un período de la historia de España, una época, con su principio y final conocidos. Otro lexicógrafo no profesional, Roque Barcia, ensayista y político, y también republicano como Zerolo, había incorporado poco tiempo antes otra acepción al lema «reconquista» de su diccionario etimológico, publicado en 1880: «*Historia. La guerra de setecientos años que concluyó por la toma de Granada y la expulsión de la morisca*»<sup>[31]</sup>. Roque Barcia, que entiende la Reconquista, no como época, sino como guerra, adscribió esta definición al ámbito de la Historia, y así lo indicó en el propio diccionario con la palabra «Historia». Esto resulta interesante, pues muestra la conciencia de que el uso semántico procedía de la lengua técnica de los historiadores.

Llegado el siglo XX, no todos los autores de diccionarios siguieron esa tendencia de interesarse por añadir una definición a la voz «reconquista» que reflejara el uso histórico del término. Ni el *Diccionario enciclopédico* de 1901 de Miguel de Toro y Gómez, ni el *Diccionario de la lengua española* de José Alemany y Bolufer de 1917 se interesaron por el uso histórico. Sí lo hizo, en cambio, otro polígrafo que también compartía ideas republicanas, Manuel Rodríguez-Navas y Carrasco, autor de una extensa obra filológica y lexicográfica. Al mismo tiempo cultivó la pedagogía con numerosísimos títulos que incluían síntesis y manuales de la Historia

31.- Roque Barcia, *Diccionario general etimológico de la lengua española*, t. V., Buenos Aires [s. f.]

de España. En la definición de Reconquista que aparece en uno de sus diccionarios (escribió varios, pero no en todos aparece este sentido específico), el *Diccionario general y técnico hispanoamericano* de 1918, se marca también la acepción como propia del léxico de la Historia (Hist.) y se define según la habitual concepción positivista que orientaba entonces el estudio y la enseñanza de la Historia, a partir de acontecimientos y de guerras sucedidas en el arco temporal ya delimitado:

«Hist. Conócese por este nombre la serie de hechos y luchas acaecidas en España desde el levantamiento de Pelayo hasta la toma de Granada, que puso fin a la dominación musulmana en España (711-1492)».

Los lexicógrafos no profesionales se tomaban en serio la labor de recopilar voces en un diccionario. Aunque no añada ninguna novedad a la definición de «reconquista» (figuraba con la definición genérica), sí resulta interesante la aportación de Aniceto de Pagés de Puig, un aristócrata desheredado por su vida bohemia, que se dedicó a la poesía y a frecuentar tertulias literarias, y también a elaborar un diccionario, el *Gran diccionario de la lengua castellana, autorizado con ejemplos de buenos escritores antiguos y modernos*, publicado en Barcelona, por la editorial Fomento comercial del libro, en torno a 1925, cuando ya había fallecido Pagés. El diccionario fue completado por José Pérez Hervás. Este diccionario retomaba una práctica que se había seguido en el *Diccionario de Autoridades*, que era añadir una cita textual a cada definición para ejemplificar el uso escrito del término. El tomo en donde figura «reconquista» tal vez fuera compilado por Pérez Hervás y no añade cita a la forma en sustantivo. Pero sí añade citas a «re-

conquistador» y «reconquistar». Las citas elegidas indican sentidos que se mueven en la órbita semántica del esencialismo nacionalista. «Reconquistador» se ilustra con una cita de Marcelino Menéndez Pelayo, «...una persecución abierta y tenaz, que no acaba sino con el exterminio o destierro de una parte de esa raza y la libertad y salvación de otra por los reconquistadores». Está tomada de su *Historia de los heterodoxos españoles* (1880-1882), del capítulo I, «Herejías del primer siglo de la Reconquista»<sup>[32]</sup>. Los perseguidores evocados no son otros que los árabes y los exterminados o desterrados los cristianos mozárabes. Lo destacable aquí es la consideración ya no solo religiosa de los implicados, sino la consideración racial y los términos maximalistas de la expresión del conflicto: «exterminio», «libertad», y «salvación» ... Menéndez Pelayo será uno de los escritores que contribuyeron de forma más concienzuda y eficaz a la difusión del concepto nacionalista que aporta el sentido a la segunda acepción de «reconquista». Menéndez Pelayo apunta en esta obra incluso a una nueva periodización para la Historia de la España medieval, evocando una nueva era. La etapa medieval en España es «la España reconquistadora»: «En el tristísimo siglo VIII (primero de la España reconquistadora)»<sup>[33]</sup>. En el otro ejemplo presente en el diccionario que comentamos, el que ilustra la forma verbal «reconquistar», también está presente el aliento emocional de tintes parecidos a los que apasionaban a Menéndez Pelayo. Corresponde al siglo anterior. El ilustra-

32.- Marcelino Menéndez y Pelayo, *Historia de los heterodoxos españoles*, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2003, p. 268, a partir de Madrid, La Editorial Católica, 1978, <https://www.cervantesvirtual.com/obra/historia-de-los-heterodoxos-espanoles/> (consultado el 16 de mayo de 2023).

33.- *Ibid.*, p. 63.

do Jovellanos, e ilustre asturiano, evocaba «El glorioso empeño de reconquistar un reino envilecido bajo el yugo de los árabes» ... En esta cita perteneciente a un informe que elaboró en 1785 para fomentar la industria y el comercio, la acción reconquistadora está también recubierta de ese aliento épico propio del lenguaje nacionalista, y en el mismo párrafo se habla de «restaurar la libertad de la patria»<sup>[34]</sup>. La Reconquista es una época, una serie de guerras y, añadiéndole la emoción nacionalista, es finalmente una empresa épica, un «glorioso empeño», una hazaña.

Merece la pena aludir, finalmente, a la segunda cita que se incluye bajo el verbo «reconquistar» en el diccionario que comentamos. Es de gran interés, puesto que revela la presencia de la ideología «reconquistadora» en las interpretaciones de la historia de España en clave más nacional que religiosa. Y lo es también porque esta cita de Pi y Margall no se refiere al período medieval, ni a la lucha contra los musulmanes, sino a la recuperación, reconquista, de Portugal por parte de «España»: «... después de 1640 algo se pudo hacer, si no para reconquistar a Portugal, para unirle a España por dulces y numerosos vínculos». Se refería así, con estas últimas palabras, Pi y Margall a la posibilidad de incorporar Portugal a la «antigua patria» bajo el principio federal que defendía<sup>[35]</sup>.

Visto el recorrido que acabamos de hacer por los diccionarios académicos y por los diccionarios de autor cabe concluir que al llegar al siglo XX, la definición de

34.- Jovellanos, «Informe dado por el autor a la Junta general de Comercio y Moneda, sobre el libre ejercicio de las artes», de 9 de noviembre de 1785. En *Obras de Don Gaspar Melchor de Jovellanos*, t. IV, Madrid, Establecimiento Tipográfico de D. F. de P. Mellado, 1846, p. 73.

35.- Francisco Pi y Margall, *Las nacionalidades: escritos y discursos sobre federalismo*, Madrid, Akal, 2009, p. 285-286.

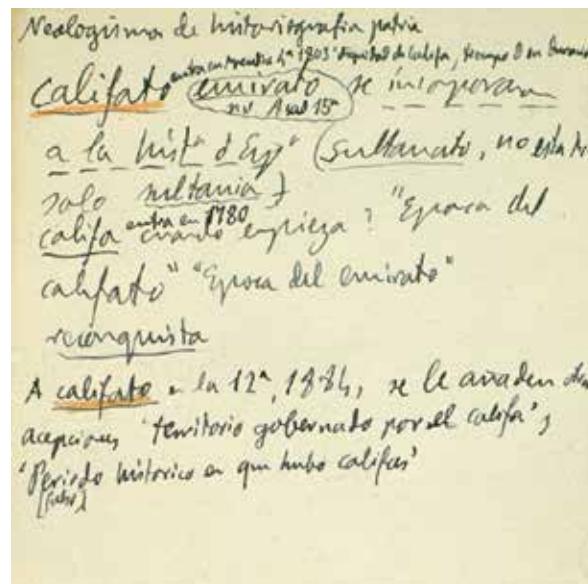
«reconquista» es fluctuante. Los lexicógrafos de la Real Academia no parecen muy interesados en marcar o señalar de una manera tan individualizada el sustantivo genérico. Ciertamente, entre los siglos XVIII y XIX, se había ya consagrado un uso bastante estandarizado en la historiografía, gracias sobre todo a las síntesis de Historia para la enseñanza, manuales, y los temarios para las oposiciones. Pero todo ello no hacía inevitable la incorporación de esa acepción a los diccionarios académicos. Un ejemplo es Ramón J. Domínguez, que en su *Diccionario nacional* incorpora un gran número de formas relacionadas con la acción de reconquistar, y sin embargo no las define en términos históricos, a pesar de que tenía bien interiorizado el relato nacional, como se muestra, en cambio, en la entrada de la voz «Asturias (Principado de) » en la que alude a cómo Pelayo «acaudillando un corto número de españoles... comenzó contra los sarracenos aquella heroica lucha de ocho siglos que no terminó hasta la total expulsión de estos y la completa reconquista de España»<sup>[36]</sup>. Algunos otros lexicógrafos no vinculados directamente con la Real Academia fueron los que primero mostraron ese interés, llevados por un afán enciclopédico y probablemente por una inclinación particular hacia la historia del país. Algunos de los mencionados tenían ideas republicanas y ejercieron como políticos. La retórica parlamentaria de la época gustaba de emplear la historia de España para justificar argumentos políticos, y la lucha contra el islam podía extrapolarse fácilmente a otras luchas contra enemigos extranjeros (como sucedió con el período napoleónico).

36.- Ramón Joaquín Domínguez, *Diccionario nacional o Gran diccionario clásico de la lengua española*, Madrid, Establecimiento Léxico tipográfico de R. J. Domínguez, 1847, p. 193.

## Reconquista por antonomasia: un neologismo de historia patria

Si durante las primeras décadas del siglo XX los académicos no atendieron a nuevas acepciones del término «reconquista», ¿por qué entonces termina siendo incorporada esa nueva acepción de corte histórico, esto es, una «Reconquista» asociada al relato historicista de la forja de la nación española en lucha secular contra el islam? Los «notarios de la lengua» de la Academia en 1936, Academia republicana, por cierto, ¿de repente tomaron conciencia de ese uso? Es necesario insistir en que el término, por muy extendido que estuviera, se trata de un tecnicismo, un término propio del argot de los historiadores de esos siglos, que fueron los que lo pusieron en circulación, junto con otros eruditos que también recurrían a la Historia para sus estudios. Entre los más destacados de su tiempo se encontraba Ramón Menéndez Pidal. Desde 1926 ocupaba el puesto de director de la Real Academia Española, siendo reelegido en tres ocasiones más. En 1936, de hecho, era el director de la Academia (había sido reelegido el año anterior). Y aunque abandonó España en diciembre de ese año, regresó a Madrid en julio de 1939. Su depuración no impidió que volviera a ser elegido director en 1947 y en ese puesto permaneció, superando otras reelecciones, hasta su muerte, en 1968<sup>[37]</sup>. Su autoridad en el campo de la Lengua, de la Literatura medieval y también de la Historia era total. Aunque una consulta más exhaustiva de los fondos del archivo de la Real Academia española y otros relacionados con su figura podrían confirmarlo, todo apunta a que habría sido el

37.- Real Academia Española, «Ramón Menéndez Pidal», <https://www.rae.es/academico/ramon-menendez-pidal> (consultado el 17 de mayo de 2023).

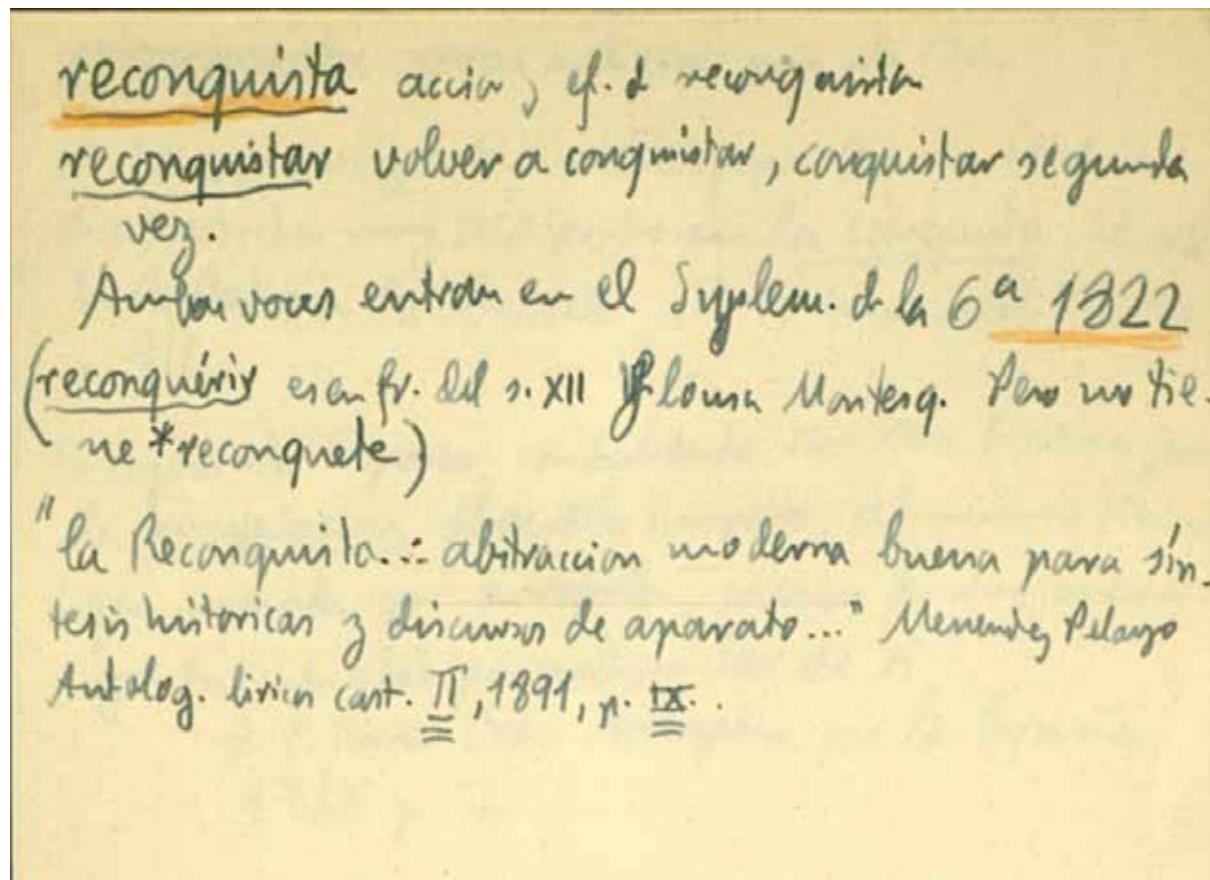


«Neologismos de historiografía patria». Ficha de Ramón Menéndez Pidal (Fuente: Fundación Ramón Menéndez Pidal. UAM: Biblos e-Archivo, Fondo Ramón Menéndez Pidal).

propio Ramón Menéndez Pidal el responsable de la incorporación de esa acepción al diccionario académico.

Entre las fichas que se han conservado y que muestran el proceso de investigación lingüística y filológica que Menéndez Pidal realizaba junto a María Goyri, se conserva un conjunto de fichas manuscritas en las que Menéndez Pidal recopila una serie de cultismos y neologismos propios de la lengua del siglo XVIII. Algunos de ellos son de carácter histórico<sup>[38]</sup>. En las fichas señala la definición y la edición del diccionario académico al que fueron incorporados, copiando algunas citas que documentan su uso, además de indicar algunas notas sobre el significado o su equivalente en otros idiomas. En una

38.- Fundación Ramón Menéndez Pidal/Universidad Autónoma de Madrid: Biblos e-Archivo, Fondo Ramón Menéndez Pidal, Archivador 1. Cajón 11. El español moderno. Renovación neoclásica (1730-1823), Evolución general del idioma [finales del siglo XVIII] – Vocabulario [finales del siglo XVIII], <http://hdl.handle.net/10486/694141> (consultado el 16 de mayo de 2023).



«Reconquista». Ficha de Menéndez Pidal. (Fuente: Fundación Ramón Menéndez Pidal. Universidad Autónoma de Madrid: Biblos e-Archivo, Fondo Ramón Menéndez Pidal).

de esas fichas, en la parte superior, se dice expresivamente que son «Neologismos de historiografía patria», en la que están escritos los términos «califato» o «califa» y «reconquista».

En otra ficha se centra en «reconquista» y «reconquistar» y copia una cita de Menéndez Pelayo que muy bien podría servir de definición: «Reconquista....: abstracción moderna buena para síntesis históricas y discursos de aparato....», «Menéndez Pidal, Antolog. Lírica cast. II, 1891, p. IX».

La autoridad de Menéndez Pelayo no resulta accesoria, siendo, como se ha visto, uno de los autores que imprimía más pasión en el uso del término. Que este autor señale que se trata de una abstracción moderna, y que, de entre todos los

usos en su obra, Menéndez Pidal eligiera precisamente esa cita en la que se señala que es una abstracción (una categoría abstracta) de origen moderna, para uso de «síntesis» históricas, dice mucho de la relativa novedad semántica con la que se percibía el término con ese significado a comienzos del siglo XX. Induce a pensar también que los dos autores eran plenamente conscientes de la artificiosidad de esa noción y de su uso instrumental. Es decir, el significado habitual para referirse a la historia no remite a un significado realmente surgido de la propia Edad Media, no se trata de un significado medieval, sino propio del siglo XVIII y de la manera de resumir (sintetizar) los hechos históricos medievales y de hacer uso de la Historia en la oratoria pública. Tanto es

así que Menéndez Pidal se dedicó a buscar posibles equivalentes de ese sentido en otras palabras más antiguas («reconquista, voces antiguas para esta idea»), un ejercicio que algunos historiadores actuales defensores de la validez histórica del término y de su significado para el período medieval siguen intentando. En dos fichas copia el resultado de ese intento. El resultado no parece muy satisfactorio, pues las «voces antiguas para esta idea» que subraya de las citas anotadas no son, de hecho, muy antiguas (no más allá del XVI y del XVIII), y refuerzan más bien la idea de conquista que de reconquista (mantenemos el subrayado de Pidal):

«Deseaba el rey Fernando concluir con la guerra de los moros, «echado por tierra el señorío de los moros», cita a Juan de Mariana, seguramente la *Historia general de España* y utiliza la edición del siglo XVIII, con notas de Josep Ortiz, del que anota también esta cita «pérvida de España... habiendo acabado de recobrarse de los moros». Otras citas de Mariana, «cómo fueron la tierra perdiendo e cómo la fueron cobrando»; «ganó muy fiera tierra»; «Pretendía el aragonés que el infante no guardaba los términos y la raya de la conquista de aquellos reynos», y añade entre paréntesis su propia interpretación: «(alude a las zonas de reconquista)» y otra cita del cronista del siglo XIV Ramón Muntaner: «Si el regne de Granada fos de la sua conquesta...»<sup>[39]</sup>. En una segunda ficha copia citas del padre Flórez (1761), refiriéndose a Isabel la Católica: «El belicoso corazón de nuestra gran princesa (Isab. Católica) estaba muy acabado en la conquista». Finalmente, copia otra cita de Juan Pablo Forner de su obra *Oración apologética por la España y su mérito literario* (1786): «La agobiada España combatiendo con sus tiranos por la re-cuperación del perdido imperio»<sup>[40]</sup>.

39.- *Ibid.* ficha 31.

40.- *Ibid.* ficha 33.

La labor lexicográfica que realiza aquí Menéndez Pidal ayuda a comprender cómo se conceptualizaba el vocabulario histórico en España, en una época en la que las corrientes renovadoras que estaban convirtiendo la disciplina histórica en una disciplina científica, por ejemplo, en Francia con la escuela de *Annales*, en esas mismas fechas, aún estaban muy incipientes (y, de hecho, las posibilidades de renovación quedaron truncadas con la guerra). Significativo es que las siguientes fichas del conjunto las dedique Menéndez Pidal a otro neologismo historiográfico del siglo XVIII, «Edad Media» (fichas 35-37). Hasta que no se produjo esa renovación muchas décadas después, y ya más bien en el postfranquismo, con la incorporación de métodos y teorías de las ciencias sociales, la Historia que se escribía en España carecía de categorías de análisis propias para formular hipótesis o explicaciones científicas. Es fácil entonces comprender el predicamento que mantuvieron las palabras que ofrecían una explicación acomodadiza de la Historia medieval de España, y atractiva sobre todo para aquellos que se adherían con pasión a ideales nacionales y católicos, como podían ser Menéndez Pelayo, Menéndez Pidal o Claudio Sánchez Albornoz, historiador que debido a su fama y autoridad también resulta clave para entender la larga duración de la idea de Reconquista de España. La impronta de Menéndez Pidal es determinante, y a buen seguro acabó influyendo en la incorporación de la segunda acepción al diccionario académico de 1936, si es que no fue de su propia iniciativa. No en vano, una de sus preocupaciones fue siempre demostrar que la expansión de la lengua castellana y sus literaturas fue consecuencia de la Reconquista, al desplazar a otras lenguas

o dialectos peninsulares<sup>[41]</sup>. En sus fichas manuscritas quedaron reflejadas estas inquietudes personales, pues leemos:

«‘Límites coincidentes por la Reconquista [...] ‘La Reconquista de la 2ª mitad XII empieza a propagar límites coincidentes [subrayado], es decir masas completas de idioma del Norte que reemplaza a los dialectos/ empobrecidos/ mozárabes del sur’, o ‘La Reconquista moldea en Esp[aña] [subrayado] la gran propagación de los idiomas literarios’».

Estas teorías, propias de una concepción colonial de la lengua, como la teoría de la propia Reconquista, se consideran hoy en día desfasadas y contraproducentes, incluso, para el estudio la lengua española medieval<sup>[42]</sup>.

### **Conclusión: Reconquista por antonomasia, un tecnicismo desfasado para el diccionario académico del siglo XXI**

En el *Mapa de diccionarios*, que permite trazar la visión evolutiva del léxico desde 1788 hasta 2001 a partir de los diccionarios académicos más destacados se puede comprobar que la definición que en 1936-1939 consagraba la segunda acepción de «Reconquista», la Reconquista por anto-

nomasia, la Reconquista de España, se mantuvo sin apenas cambios hasta 2001. El primer diccionario académico del siglo XXI introdujo un no poco llamativo cambio, la sustitución del calificativo «español», por «hispano»: el territorio «español» que se recupera pasa a ser «territorio hispano». Y así la definición se ha mantenido hasta la actual edición: «Recuperación del territorio hispano invadido por los musulmanes en 711 d. C., que termina con la toma de Granada en 1492». ¿Qué ha cambiado para que esa revisión esté justificada? Nos parece que esa distinción resulta demasiado sutil como para pensar que el colectivo de hablantes anónimos en los que la lengua cobra vida, o la abstracción inconsciente que se denomina «habla», estén en el origen del cambio. La modificación parece revelar una consciente voluntad por parte de los académicos de eliminar el sesgo nacionalista español de la definición consagrada, loable acción, pero que parece ir en contra del uso que hoy en día está resurgiendo con el auge de las ideologías y partidos ultranacionalistas españoles que han resucitado la «Reconquista de España». La definición se había vuelto incómoda en el nuevo contexto de la España democrática. No obstante, con esta modificación, en realidad los académicos han despojado a la definición de su rasgo esencial, el componente ideológico identitario que ha venido dando sentido al concepto de reconquista construido entre los siglos XVIII y XIX por la práctica historiográfica nacionalista. ¿Se ha incurrido entonces en esa «corrección política» que los propios académicos critican y dicen evitar?

Puesto que la segunda acepción de la definición siempre ha procedido del vocabulario técnico de la Historia, la necesaria revisión que incumbe acometer a la Real Academia y a las otras academias

41.- Fundación Ramón Menéndez Pidal/Universidad Autónoma de Madrid: Biblos e-Archivo, Fondo Ramón Menéndez Pidal, Archivador 1. Cajón 03. Orígenes del español. La emancipación del romance (711-1230), ficha 5. <http://hdl.handle.net/10486/687131> (consultado el 16 de mayo de 2023).

42.- Inés Fernández-Ordóñez, «La historiografía medieval como fuente de datos lingüísticos tradiciones consolidadas y rupturas necesarias», en José Luis Girón Alconchel, José Jesús de Bustos Tovar (eds.), *Actas del VI Congreso Internacional de Historia de la Lengua española: Madrid, 29 de septiembre-3 octubre 2003*, Madrid, Arco Libros, 2006, pp. 1779-1808.

deberá tener en consideración la tendencia historiográfica actual, una tendencia que está «deconstruyendo» la noción de reconquista de acuerdo con las tendencias actuales. Las explicaciones y la narración asociada de la Reconquista de España empleadas para tratar de entender las complejas sociedades ibéricas durante el período medieval están ya desfasadas, y tan solo una persistente ideología que condiciona la visión de ciertos historiadores profesionales y legisladores de la Educación las mantienen en vigor. Si alguien tan reputado como Menéndez Pidal fue el responsable de introducir esa acepción en el diccionario, la inercia de continuar reverenciando la autoridad que tuvo en su momento no puede frenar el avance del conocimiento. Los vocablos técnicos no se comportan igual en el uso de la len-

gua que los vocablos comunes. Los académicos cuentan con varias opciones no excluyentes: mantener la definición pero indicando que su uso técnico en Historia (añadiendo *Hist.*) es anticuado; revisar la definición, adaptándola a los usos historiográficos actuales e indicando igualmente que corresponde a un vocablo técnico de la Historia; incluir otras acepciones que den cuenta también del uso y significados que adquirió durante la Guerra civil y el franquismo, fuera del contexto del lenguaje técnico de la Historia; o simplemente suprimir esa acepción, por anticuada e inoperante, volviendo a un significado genérico que evite la confusión de polisemias incómodas y la vuelta a significados que están dando pie, en la actualidad, a interpretaciones ideológicas «tóxicas»<sup>[43]</sup> para la convivencia ciudadana.

---

43.- Alejandro García Sanjuán, «¿Eppur si muove? Consideraciones críticas sobre la noción de Reconquista», en Eneko López Martínez de Marigorta (ed.), *Una nueva mirada a la formación de Al-Ándalus: la arabización y la islamización desde la interdisciplinariedad*, Bilbao, Universidad del País Vasco, 2022, pp. 225-246.

# Ciudadanía, historiadores e Historia: ¿todavía a vueltas con el término Reconquista?

*Citizenship, historians and History: still at odds with the term Reconquista?*

**Esther Pascua Echegaray**

*Universidad a Distancia de Madrid (UDIMA)*

## Resumen

Este artículo vuelve al debate sobre la palabra Reconquista partiendo de la idea de que hay que tener en cuenta los distintos espacios productores de significados —investigación, docencia, política y ciudadanía—. Desde esta perspectiva, el artículo considera que el medievalismo está en condiciones de abrirse a un debate en torno a tres ejes: cómo interpela a los medievalistas la dimensión ideológica y religiosa de la palabra, qué Edad Media refleja el empleo de la lente reconquistadora y qué uso se puede hacer del término para profundizar en el diálogo con una ciudadanía necesitada de mayores competencias críticas ante la cambiante realidad. El debate no puede seguir estando entre desecharlo o emplearlo, sino en utilizarlo en la enseñanza, investigación y divulgación con el sano propósito de deconstruirlo.

Palabras clave: Reconquista, nacionalcatolicismo, Edad Media, deconstrucción de conceptos, Historia Pública.

## Abstract

*This text takes up the debate on the word Reconquista again, on the basis that it is necessary to take into account the different meaning-producing spaces –research, teaching, politics and citizenship–. From this perspective, the article considers that medievalism is in a position to open up a debate around three axes: how the ideological and religious dimension of the word challenges medievalists, what Middle Ages the use of the term refers to, and what use can be made of the expression to deepen the dialogue with a citizenry in need of greater critical skills in the face of the changing reality. The debate can no longer be between discarding it or using it, but rather using it in teaching, research and dissemination with the healthy purpose of deconstructing it.*

Keywords: Reconquista, national Catholicism, Middle Ages, deconstruction of concepts, Public History.

## La Historia pública y las palabras

La Historia no es mera opinión. Es un conocimiento que conlleva un método, una forma de hacer, unas convenciones. Esto implica variadas operaciones intelectuales de selección de material bibliográfico, recogida de datos, constatación de fuentes, identificación de las posiciones de otros autores —primarios y secundarios—, validación de hechos, elaboración de hipótesis, integración de ambos en estructuras narrativas e identificación de temas no explorados. Ninguno de estos pasos es mecánico, pues todos enfrentan al investigador con un amplio espectro de dilemas y opciones. Sin embargo, lo más difícil es aprender a hacer preguntas de naturaleza histórica; es decir, desarrollar una sensibilidad sobre la paradoja que es trabajar con sociedades que vivieron en un tiempo distinto y, a la vez, similar al presente.

Esta sensibilidad implica identificar lo que es específico de una época, el lenguaje y los conceptos con los que nombrar aquellas realidades, entender lo que permanece y lo que cambia y reflexionar críticamente sobre los elementos interpretativos y explicativos que empleamos. Como consecuencia de todo esto, el estudio del pasado necesariamente produce distintos relatos, historias o historiografías, que dialogan —o se ignoran— en el mundo académico especializado y que van construyendo diferentes representaciones que cambian en el tiempo.

Hay otro ámbito en el que se producen relatos históricos: el de la ciudadanía. El imaginario del público no especializado está alimentado por diversas fuentes: la enseñanza primaria y secundaria, los medios de comunicación, la memoria individual y colectiva, los monumentos y conmemoraciones locales y nacionales, los productos culturales (literatura, teatro, cine, video-

juegos, cómic...) y los debates sociales y políticos<sup>[1]</sup>. Los ciudadanos, como los estudiantes, sean conscientes o no de ello, tienen sus propios referentes sobre el pasado, derivados de combinaciones difusas de todas estas fuentes<sup>[2]</sup>.

La relación entre estas esferas de producción de narrativas históricas, la experta y la pública, no es fluida. La conexión entre ellas suele darse cuando el investigador es consultado sobre un tema candente en la opinión pública para aclarar la situación de forma objetiva; para ofrecer un análisis informado y riguroso sobre el particular. Esto establece una relación jerárquica entre la autoridad del primero y la pasividad receptora de los segundos ya que historiadores y ciudadanos asumen de alguna manera que el relato experto es neutro.

Sin embargo, el estudio de las comunidades humanas del pasado —como el del presente— implica una indagación sobre asuntos político-sociales que comportan asunciones conceptuales y analíticas individuales y colectivas que emplea el observador sobre aspectos como: el conflicto, la justicia, la violencia, el bien común, la propiedad, la explotación, la salud, las formas de gobierno o el género, entre otros. En el conjunto social, estas elecciones e implícitos se producen, si no de forma idéntica, sí similar, y los ciudadanos tienen imágenes, interpretaciones y explicaciones distintas del pasado —como del presente—, dependiendo de su conocimiento del período, sus vivencias, intereses e intenciones, creencias, ideologías y otros muchos factores.

1.– Michel-Rolph Trouillot, *Silenciando el pasado. El poder y la producción de la Historia*, Comares, Madrid, 2017.

2.– Aurora Rivière Gómez, «Las representaciones sociales del pasado: el punto de partida para el desarrollo de competencias críticas y cívicas en los estudiantes. Representaciones sociales de la Guerra de la Independencia española», *Clío: History and History Teaching*, 43 (2017), pp. 124-152.



Portada del videojuego «Field of Glory II: Medieval Reconquista» (Fuente: Slitherine Ltd., editor).

Todo esto es manifiesto en los debates que surgen en los medios de comunicación sobre nuestra historia del siglo XX, pero también sobre el pasado preindustrial (la presencia del islam en la cultura Occidental, la construcción de imperios coloniales como el español, británico o francés, los procesos de independencia de las colonias, la Leyenda Negra, el esclavismo...). Estos temas reflejan controversias historiográficas, pero también participan en ellos políticos, escritores, artistas, divulgadores, organizaciones de la sociedad civil, administradores de políticas públicas, etc. Fruto de estos complejos contextos, algunos términos que emplean las Ciencias Sociales desbordan el ámbito de lo académico y saltan a la arena pública, convirtiéndose en moneda de uso corriente<sup>[3]</sup>. Desde ese momento, estas palabras no quedan bajo la tutela de los inves-

tigadores, hecho crucial que éstos deberían tener en cuenta a la hora de desempeñar su labor.

### Las implicaciones de una palabra

El término Reconquista, que tan directamente identifica la historia medieval de la península ibérica, es uno de esos vocablos controvertidos y relevantes en la construcción de la identidad española. Fue una palabra fundamental para situar en la Edad Media los orígenes del estado nacional durante el siglo XIX, legitimar los discursos patrióticos y religiosos durante el franquismo y ha resucitado en los debates políticos contemporáneos. Paradójicamente, este no es un concepto científico que pasara del ámbito académico a la arena política y social, porque ni la palabra, ni la idea nacieron en el laboratorio del historiador, sino que se gestaron en esferas religiosas y políticas desde su origen. Este es uno de los muchos factores que hace más complejo desentrañar sus significados e implicaciones.

3.- Pablo Sánchez León, «El ciudadano, el historiador y la democratización del conocimiento del pasado», en Pablo Sánchez León y Jesús Izquierdo Martín (eds.), *El fin de los historiadores. Pensar históricamente en el siglo XXI*, Madrid, Siglo XXI, 2008, pp.115-151.

La palabra Reconquista designa tradicionalmente un largo proceso histórico que duró desde el siglo VIII al XV en la península ibérica y, a la vez, un discurso ideológico que informó dicho proceso. El término, una voz ambigua y descriptiva con una débil capacidad heurística y hermenéutica, lleva adherido un conjunto de asunciones sobre la Edad Media que se hacen más polémicas porque implican nociones generales sobre el modelo de sociedad que para distintos sectores sociales singularizó a España en el pasado —y en el presente—<sup>[4]</sup>.

Estas connotaciones originadas en la historiografía del siglo XIX y que se han perpetuado hasta el final de la dictadura franquista, intentaban identificar los rasgos que encarnan el carácter español: la finisecular lucha del pueblo español en defensa de la religión católica y la Iglesia, la superioridad lingüística del castellano sobre otras lenguas peninsulares, la masculinidad, el valor y la capacidad de sacrificio del pueblo español, la naturaleza invasora, expansionista y guerrera del islam, la misión de Castilla en el mundo o la continuidad entre los reyes visigodos, Pelayo y los Reyes Católicos. Ninguna de estas cuestiones constituye una pregunta histórica o, al menos, ninguna está formulada con un lenguaje que la ciencia histórica actual pueda reconocer y avalar<sup>[5]</sup>. Son legítimas, sin ninguna duda, pero interesan al teólogo, al historiógrafo, al demagogo, al psicólogo social o al sociólogo.

Esta aclaración es pertinente por tres razones. Una, porque gran parte del deba-

te historiográfico actual entre medievalistas no percibe —o no le interesa percibir— cuándo su argumentación está dentro del campo disciplinar y cuándo está directamente fuera del mismo. Dos, porque algunos historiadores no identifican —o no les interesa identificar— los efectos que sus trabajos de investigación tienen en la esfera pública. Quienes plantean cuestiones como las antes mencionadas, no están operando en el interior de la disciplina, no están indagando sobre el pasado ateniéndose a las convenciones, métodos, objetivos y preguntas de la Historia. Están haciendo otra cosa, que puede relacionarse con la militancia política o religiosa, pero que no es historia del siglo XXI.

En tercer lugar, es pertinente aclarar este punto porque gran parte del público interesado por el pasado no ha recibido durante su formación escolar y universitaria las herramientas intelectuales críticas para distinguir qué parte de las publicaciones de historia que lee responde al discurso historiográfico que de forma transparente y legítima exhibe un historiador y qué parte lo hace a las asunciones implícitas, convicciones y agendas político-ideológicas de este o de las organizaciones a las que pertenece. La distinción es problemática y difícil de percibir incluso para el experto, particularmente en una cultura histórica como la española que, a diferencia de la europea, tiene poco clara esta sutil distinción y que genera tanto ruido en los debates nacionales sobre el pasado y el presente.

Una de las principales competencias del historiador es reconocer la singularidad de los procesos históricos. Al poner los fenómenos y los hechos en contexto, el investigador identifica lo que una época tiene de específico y evita los frecuentes espejismos que nos hacen creer que la historia y los movimientos artísticos se repiten de forma cíclica e idéntica; que los discursos se crean

4.- Martín F. Ríos Saloma, «La Reconquista: génesis de un mito historiográfico», *Historia y Grafía*, 30 (2008), pp. 191-245.

5.- Kenneth Baxter Wolf denomina esta tendencia, con ironía y extrañeza, el «hechizo de la historiografía española» por esa búsqueda patológica de la identidad nacional. Véase Kenneth Baxter Wolf, «La conquista islámica», *Revista de Libros*, 9 de junio del 2014, consulta en línea.

en un momento concreto y se perpetúan inmutables en el tiempo; o que la historia anticipa el futuro<sup>[6]</sup>. Sin duda, la excesiva historización hace más difícil formular teorías, pero su valor reside en mostrar que no sólo aprendemos de los fenómenos sociales por la frecuencia de sus repeticiones, sino también por la radical idiosincrasia de sus peculiaridades.

La ventaja de poner los acontecimientos en contextos es impedirnos caer en narrativas esencialistas, como las que caracterizan las cuestiones que se han enumerado más arriba y como las que caracterizan a la palabra Reconquista. Al pensar históricamente evitamos la tentación de buscar en el pasado entidades, palabras, discursos, identidades o grupos sociales constituidos y perdurables en el tiempo. Por el contrario, cuando se naturalizan los fenómenos históricos se hace prescindible la explicación del cambio y la Iglesia ha sido siempre la Iglesia o España ha sido siempre España. No es casualidad que este formato argumental es más fácil de elaborar por el emisor, de consumir por el receptor y, por tanto, de poner en circulación por políticos y medios de comunicación en el intento de fabricar productos intelectuales y mensajes elementales, sean enemigos personificados en un colectivo social o identidades nacionales unitarias e inmutables. Este tipo de reflexiones son pertinentes para que la ciudadanía piense nuestra historia reciente y nuestros pasados remotos.

Desde inicios del siglo XXI, la historiografía medieval y contemporánea ha producido una sólida investigación sobre la palabra Reconquista, explorando la aparición del término, sus usos y las adscripciones políticas de quienes lo defienden o lo

deneustan<sup>[7]</sup>. La palabra, que tan rotundamente marca la realidad medieval, no fue un término empleado en la Edad Media. La noción combinó bien, sin embargo, con el conjunto de ideas y términos que acompañaban la narrativa del desarrollo del imperio español que hizo la cronística católica de los siglos XVI y XVII que empleó la palabra restauración para describir la expansión territorial hispana continuada en América con su sesgo evangelizador, civilizatorio, ecuménico e integrador de culturas.

En el siglo XIX, la palabra Reconquista comenzó a circular de la mano de la invasión napoleónica y se adoptó con gusto tanto por el romanticismo conservador, como por la corriente liberal laica moderada<sup>[8]</sup>. Su curso legal se produjo, hacia 1870, por la burguesía monárquica, ligada al proyecto de la Restauración borbónica, para distinguir su nuevo programa político de aquella remota historia de los siglos medievales a los que había que asignar otra nomenclatura. Ayudó a la difusión del vocablo su empleo en la *Historia general de España* de Modesto Lafuente (1850-1858), en manuales de primaria y secundaria, y el avance en la institucionalización de las universidades, las academias de historia y los archivos históricos<sup>[9]</sup>.

La ideología nacionalcatólica permeó, en gran medida, el lenguaje y la cultura histórica de, prácticamente, todo el espectro ideológico español del XIX y el primer tercio del XX. Esta historiografía naciona-

7.- Gran parte de la obra de Martín F. Ríos Saloma se ha dedicado a este tema. Entre otras publicaciones: *La Reconquista en la historiografía española contemporánea*, Madrid, Sílex, 2013.

8.- José Álvarez Junco, *Mater dolorosa. La idea de España en el siglo XIX*, Madrid, Taurus, 2001, pp. 383-431.

9.- Martín F. Ríos Saloma, *La Reconquista. Una construcción historiográfica (siglos XVI-XIX)*, Madrid-Méjico, Marcial Pons-UNAM, 2011, pp. 325-336; Alessandro Vanoli, «L'invenzione della Reconquista. Note sulla storia di una parola», *Reti Medievali Rivista*, IX/1 (2008), pp. 1-13.

6.- Antoine Prost, *Doce lecciones sobre Historia*, Granada, Comares, 2016, pp. 61-78.



Don Pelayo en Covadonga, obra de Luis de Madrazo (1855) (Fuente: Museo del Prado).

lista empleaba un estilo ampuloso, patriótico, hagiográfico y nacionalista que respondía a una concepción providencialista y teleológica de la historia. Se argumentaba en términos filosófico-morales sobre ente-

lequias, como la esencia de la Hispanidad, el destino de la nación, la promoción de los valores nacionales y la recuperación de momentos áureos e imperiales. Estos textos producen extrañeza y sorpresa al lector

actual al encontrarse en ellos tanta inspiración literaria, juicios de valor, posicionamientos ideológicos y religiosos y consideraciones subjetivas sobre la patria.

La Edad Media fue un referente emblemático para la producción historiográfica del siglo XIX y, por tanto, ha sufrido todos los inconvenientes que supuso ser una época pensada desde unas concepciones antropológicas y jurídicas propias del liberalismo decimonónico. En el contexto tumultuoso de la centuria, el deseo de crear un imaginario político compartido evocó una España como nación en pie de guerra contra el islam, en defensa de los valores del catolicismo con la figura de un líder a su cabeza, Pelayo y una batalla fundacional, Covadonga<sup>[10]</sup>. La palabra simplificadora de dicha idea, Reconquista, nació cargada de adherencias semánticas anacrónicas que responden a un conjunto de relatos misticadores que definen la nación y «lo español», antes de la existencia de España, y que invisibilizan muchas realidades de la sociedad medieval peninsular.

La idea tuvo un peculiar calado entre historiadores y filólogos fundacionales de la disciplina. La palabra Reconquista quedó para designar el proceso de recuperación territorial que protagonizaron los reductos de resistencia cristianos del norte desde el año 718, en pugna contra el islam, que había derrotado al antiguo reino cristiano visigodo, y que finalizó con la conquista de Granada de 1492. El hecho de que el término no se encontrara en la documentación medieval no supuso un problema para los historiadores del período, ya que la ideología reconquistadora se perfiló en lo que

10.- La basílica de Covadonga se construyó entre 1877 y 1901; y el primer parque nacional de España fue el Parque de la montaña de Covadonga, constituido en el año 1918, lo que revela los referentes del nacionalismo católico de la época. Xosé Manoel Núñez Seixas, *Suspiros de España. El nacionalismo español, 1808-2018*, Barcelona, Crítica, 2018.

se ha conocido como el neogoticismo del ciclo de las crónicas asturianas de Alfonso III de finales del siglo IX, retomado por los grandes cronistas de los siglos XII y XIII y maximizado por la propaganda política del reinado de los Reyes Católicos<sup>[11]</sup>.

Los puntos centrales de este constructo político-religioso fueron: el núcleo asturiano era heredero directo del reino visigodo, la pérdida de Hispania se produjo a manos del islam invasor, y la misión de los reyes cristianos era recuperar dichos territorios y restaurar el dominio de la Iglesia en ellos. Para los pensadores del XIX, el prefijo «re» en la palabra conquista y en la palabra población representaba bien una ideología monástica y regia que legitimaba una guerra de expansión como justa y santa y que insinuaba que no era una conquista de nuevo cuño, sino una recuperación de lo «nuestro».

La historiografía de los dos primeros tercios del siglo XX concibió el fenómeno como un hecho diferenciador de la sociedad, la economía y la política hispana con respecto al resto del continente europeo, convirtiéndolo, pues, en un factor fundamental de la interpretación del pasado medieval peninsular<sup>[12]</sup>. De manera que se argumentaba que, debido a su condición de frontera, en la península ibérica se había constituido una sociedad horizontal de campesinos libres, una economía marcada por el botín, unas instituciones organizadas para la guerra, una cultura caracterizada por el enfrentamiento de dos religiones y el reconocimiento político de

11.- Francisco García Fitz, *La Reconquista*, Granada, Universidad de Granada, 2010, pp. 11-56.

12.- Martín Ríos Saloma, «La Reconquista desde el exilio. En torno a la obra de Claudio Sánchez Albornoz», en Carlos de Ayala Martínez, Isabel Cristina Ferreira Fernández y Santiago Palacios Ontalva (coords.), *La Reconquista. Ideología y justificación de la guerra santa peninsular*, Madrid, Ediciones La Ergástula, 2019, pp. 343-363. Véase p. 357.

unos concejos quasi-autónomos que habían compartido liderazgo político con el rey y la nobleza. Los rasgos feudales de esta sociedad, siempre incompletos, se desarrollarían tardíamente y se atribuirían a influencias externas llegadas del norte de los Pirineos.

Todos estos planteamientos han sido revisados, matizados o desestimados por la historiografía actual de la Edad Media, pero el debate sobre el uso de la palabra persiste.

Ciertamente, que el término no tenga origen medieval, si bien relevante, no agota el tema de la conveniencia de su uso actual. La inexistencia de un vocablo en una época no significa que sus contemporáneos no tuvieran una idea que respondiera a una realidad similar. Podían no denominar Reconquista al fenómeno de recuperación del territorio cristiano arrebatado por los musulmanes, pero calificarla con un sinónimo o una locución de varias palabras<sup>[13]</sup>.

En contra, se argumenta que el término Reconquista responde exclusivamente a la idea que el siglo XIX se hizo de la Edad Media hispana, como ocurre con tantos otros conceptos como el de familia, estado, derecho o propiedad y que, por tanto, la imagen que tenemos del proceso histórico de la Reconquista y del discurso ideológico que la sostuvo no existió nunca realmente en

13.- Por eso se propuso hace ya una década denominar al proceso de expansión medieval como «restauración», término empleado por los contemporáneos para indicar la *restauratio* de las instituciones políticas y religiosas del reino visigodo de Toledo. Al respecto, Thomas Deswarté, *De la destruction à la restauration. L'ideologie du royaume d'Oviedo-León (VIIIe-XVe siècles)*, Turnhout, 2003. Es interesante recordar que, cuando una época no tiene un término que en el presente sí empleamos para denominar un fenómeno, ese hecho suele responder a que tiene un significado específico que no coincide de forma directa y mecánica con el término que se emplea en la actualidad y que es recomendable explorar su significado. Marc Bloch, *Introducción a la Historia*, Fondo de Cultura Económica, Madrid, 1982.

la Edad Media. A ello se añadió el empleo propagandístico y manipulador que hizo el franquismo de la misma. Esta consideración desaconsejaría el uso de un término profundamente ahistórico.

Todas estas ambigüedades —que la Reconquista alude a un proceso social y a un discurso legitimador, que la palabra no se empleara en la Edad Media o pueda responder a nociones decimonónicas—, han determinado gran parte de los argumentos de la historiografía en una disputa que todavía circula en torno al dilema de si usar o desterrar el uso del término. El debate sería más rico si se planteara en torno a tres ejes: cómo interpela a los medievalistas la dimensión político-ideológica de la palabra, cuál es el retrato de la Edad Media que se obtiene cuando se enfoca desde el concepto de Reconquista y qué uso se puede hacer del término en la enseñanza secundaria y universitaria en el contexto político y social plural actual.

### Las palabras tienen historia

El término Reconquista tuvo una vida discreta hasta que tuvieron lugar dos de los hechos más traumáticos del siglo: tres años de guerra civil y cuarenta años de dictadura franquista y de hegemonía cultural de la Iglesia Católica. El estado resultante, centralista, autoritario, confesional, nacionalista y tradicionalista trajo consigo un rotundo programa de legitimación del golpe militar, de la guerra, de la represión y del régimen que, pese a su pobre nivel de elaboración, tuvo un decisivo impacto en la historia reciente y en la cultura española.

El programa del Nuevo Estado ha sido descrito y analizado suficientemente por la historiografía del tema pero lo que nos interesa en este punto es que los ideólogos de la España franquista desarrollaron campañas de propaganda para difundir los

principios del Movimiento Nacional, a una escala desconocida hasta entonces: prensa, educación, censura, noticiarios, radio y la poderosa máquina de propaganda de la Iglesia<sup>[14]</sup>. La política educativa y la de investigación rechazaron el racionalismo y la ilustración, subordinaron la ciencia a la religión católica y a los intereses de la patria, y denunciaron los principios de la Junta para la Ampliación de Estudios como antiespañoles y heréticos<sup>[15]</sup>. Se procedió a la depuración del profesorado de todos los niveles y al desmantelamiento de las instituciones de investigación, sustituidas por el entonces recién fundado Consejo Superior de Investigaciones Científicas<sup>[16]</sup>.

Sin reparos heurísticos o hermenéuticos, la propaganda política recurrió a la historia para avalar el presente<sup>[17]</sup>. Hasta los años cincuenta, el discurso de este nacionalismo maximalista apeló a la unidad nacional y a la religión católica como rasgos constitutivos de la patria. Su traducción histórica unía sin solución de continuidad, la resistencia hispana frente a Roma, la Reconquista contra el islam, el descubrimien-

14.- Miguel Ángel Giménez Martínez, «El corpus ideológico del franquismo: principios originarios y elementos de renovación», *Estudios Internacionales*, 180 (2015), pp. 11-45, especialmente p. 15.

15.- El nacionalismo reaccionario de Menéndez Pelayo está tras la idea de la anti-España y pone los fundamentos de debates profundamente naturalizadores y nacionalistas que resuenan en parte de la historiografía franquista y hasta el presente. Sobre esta cuestión, Ignacio Peiró Martín, «Valores patrióticos y conocimiento científico: la construcción histórica de España», en Carlos Forcadell (ed.), *Nacionalismo e Historia*, Zaragoza, Institución Fernando El Católico, 1998, pp. 29-51.

16.- Julio Escalona, Cristina Jular e Isabel Alfonso, «El medievalismo, lo medieval y el CSIC en el primer franquismo», en Francisco J. Moreno Martín (ed.), *El franquismo y la apropiación del pasado. El uso de la historia, de la arqueología y de la historia del arte para la legitimación de la dictadura*, Editorial Pablo Iglesias, Madrid, 2017, pp. 159-188, especialmente pp. 173-175.

17.- Julián Casanova Ruiz, «El mito de la Cruzada», *Temas para el debate*, 172-Marzo (2009), pp. 52-53.

to de América, el imperio de Felipe II y la lucha del franquismo por liberar a España de sus enemigos interiores<sup>[18]</sup>.

La narrativa del pasado ibérico se desgranaba en gestas heroicas militares, hazañas de caudillos y sacrificios del pueblo en defensa de la patria y la religión reutilizando el lenguaje hagiográfico y catequista que destilaban las crónicas desde el siglo XVII. Viriato, el Cid, los Reyes Católicos, acompañados de figuras religiosas como Isidoro de Sevilla o Teresa de Ávila, se convierten en los protagonistas de los libros de texto y de los estrados de las aulas de escuelas y universidades, dando a la gran metáfora de la «empresa nacional» de la Reconquista un lugar en la memoria colectiva<sup>[19]</sup>.

En 1939, José María Pemán publicaba un manual escolar titulado *Historia de España contada con sencillez*. Además de «con sencillez», el texto había sido concebido como un catecismo de historia que aprovechaba la credulidad y el entusiasmo infantil para abrazar fervorosamente lo que el mismo autor calificó como un «proselitismo tajante»<sup>[20]</sup>. No está de más recordar que los discursos históricos de la época se construyeron por intelectuales cercanos al poder e historiadores, no por poblaciones que hacían un uso inapropiado de los términos.

Estos relatos exhiben el tono optimista propio de la propaganda con fines naciona-

18.- Martín F. Ríos Saloma, «La reconquista en el primer franquismo: relecturas tras la nueva 'cruzada'», en Francisco J. Moreno Martín (ed.), *El franquismo y la apropiación del pasado. El uso de la historia, de la arqueología y de la historia del arte para la legitimación de la dictadura*, Editorial Pablo Iglesias, Madrid, 2017, pp. 137-157.

19.- Francisco J. Moreno Martín, «*Gesta Dei per Hispanos*. Invención, visualización e imposición del mito de cruzada durante la guerra civil y el primer franquismo», en Carlos de Ayala Martínez, Isabel Cristina Ferreira Fernández y Santiago Palacios Ontalva (coords.), *La Reconquista. Ideología y justificación de la guerra santa peninsular*, Madrid, Ediciones La Ergástula, 2019, pp. 483-518.

20.- Julio Escalona, Cristina Jular e Isabel Alfonso, «El medievalismo, lo medieval y el CSIC», p. 183.

listas de quienes predicaban estar construyendo una gran España para todos con el esfuerzo de todos. Sin embargo, los discursos se presentan como descripciones neutras, alejadas de la perniciosa influencia de las ideologías, de las opiniones negativas y generadoras de controversia propias de los enemigos de España, de aquellos que abren antiguas heridas y siembran el desánimo. La vinculación mecánica entre pasado y presente que hizo el régimen no era nueva, pero ideas y principios recogidos de la tradición se difundieron obligatoria e insistente por todo el espectro social<sup>[21]</sup>.

En su acción tenaz de propaganda ideológica sin precedentes, su intervención en las instituciones educativas, el protagonismo de la guerra de Reconquista medieval y la confusión deliberada entre ideología y verdad, al presentar la historia oficial como el reflejo objetivo de la realidad se asentaron algunos rasgos de la cultura cívica española y de la universitaria, que todavía persisten. Cuatro de estos rasgos son: la identificación de la Edad Media con la reconquista, el rechazo de las interpretaciones críticas sobre el pasado nacional como si fueran un ataque al honor patrio, la connotación negativa asociada al disenso en los debates entre historiadores o la dificultad para aceptar que la investigación científica histórica se produce en marcos culturales e ideológicos.

La Transición española puso en cuestión entre los investigadores la palabra Reconquista, como hizo con otras tantas cosas heredadas del franquismo. Sin embargo, esto no fue producto de un debate abierto y profundo que revisara el concepto, sino de un aletargamiento de su presencia. Ciertamente, las críticas directas al concepto las desarrollaron Abilio Barbero y Mar-

21.- Miguel Ángel Giménez Martínez, «El corpus ideológico del franquismo», p. 17.

celo Vigil en el conjunto de su polémica con Sánchez Albornoz sobre la naturaleza del feudalismo hispano. Herederos de sus planteamientos, nuevas generaciones de historiadores y arqueólogos fueron socavando asunciones infundadas como la del «desierto demográfico del Duero», la «re población», el perfil «democrático» de la sociedad rural castellana, los orígenes legendarios del condado de Castilla o el islam como una sociedad ajena a la historia de la península ibérica<sup>[22]</sup>.

El debate se acalló durante décadas en las que los temas de historia económica, social y cultural avanzaban a buen ritmo. Nuevos investigadores, formados en lenguajes y preguntas históricas renovadas, con estancias investigadoras en departamentos europeos y no reclutados entre los miembros de la iglesia comenzaban a interesarse por otras realidades medievales. Se mejoraba la edición crítica de fuentes, se modernizaba la teoría y la práctica arqueológica y se conectaba la disciplina con lo que se hacía en Europa. La palabra quedó quasi-desterrada del vocabulario de los altomedievalistas.

Los historiadores de la Baja Edad Media, más interesados en la historia diplomática, política, militar, fiscal, nobiliaria y regia no estaban en posición de reivindicar activamente el término por sus resonancias franquistas. La modernización hermenéutica y temática también se produjo en esta área; no obstante, sintiéndose herederos de la obra de Sánchez Albornoz, siguieron empleándolo en su docencia e investigación sin entrar en sus connotaciones semánticas.

Igualmente hizo el hispanismo angloamericano de corte más empirista, siempre inclinado a subrayar las peculiaridades hispanas. La voz quedaba avalada por un

22.- Alejandro García Sanjuán, «Rejecting al-Ándalus, exalting the Reconquista: historical memory in contemporary Spain», *Journal of Medieval Iberian Studies* 10-1 (2018), pp. 127-145.

lánguido, pero generalizado, uso como un término tradicional, reconocido y que se reformulaba y modernizaba con lenguajes actuales. La Reconquista quedaba como la palabra que definía un proceso específico peninsular de expansión hacia el sur de los reinos cristianos del norte durante la Edad Media y/o como una ideología monástica y regalista legitimadora de gran parte de la actividad bélica medieval peninsular.

En verdad, se había perdido la ocasión de entablar un debate constructivo y científico entre los distintos sectores historiográficos en torno tanto a las connotaciones político-ideológicas del término y al uso que debía hacer de dicha categoría historiográfica un medievalismo de finales de siglo. El alineamiento tácito de los investigadores a favor o en contra del empleo del término, sin un diálogo intelectual abierto, maduro y distante de autorreflexión de los académicos sobre el pasado y presente de su propia disciplina muestra que el medievalismo de la transición no estuvo preparado para ello.

El término Reconquista, en retroceso en el mundo académico, siguió latente en la cultura general, en el contexto de la Transición ante la indiferencia de una ciudadanía inmersa en un ambiente ideológico y cultural de modernización e integración en Europa que, hasta finales del siglo XX, dejaba poco espacio para discursos nacionalistas basados en guerras de colonización y conquista y en políticas excluyentes de las minorías religiosas, que recordaban en exceso a la dictadura<sup>[23]</sup>. Sin embargo, al no haberse analizado el relato que envolvía al término Reconquista, este no fue sustituido en el imaginario colectivo por una narrativa alternativa.

Por eso, no es extraño que haya sobrevivido en las representaciones colectivas a

23.- Una profundización en el caso de la resemantización de la Leyenda Negra puede verse en este mismo volumen en el artículo de Pablo Sánchez León.

través de contenidos culturales y audiovisuales, la literatura, los medios de comunicación y la enseñanza. Bien al contrario, el término ha recuperado terreno en el lenguaje político tras acontecimientos internacionales como los atentados del 11S en EEUU y el 11M en Madrid y la ofensiva ideológica de los discursos globales de la denominada guerra contra el Terror desde el año 2001. En el panorama nacional, el problema constitucional catalán, el ascenso imparable del feminismo y la aparición de un movimiento como el 15M y Podemos han provocado la reacción de grupos de extrema derecha que, desde el año 2015, han lanzado el discurso de la Reconquista y el imaginario bélico anti-islámico medieval<sup>[24]</sup>.

En paralelo, en el plano académico, desde el año 2001, congresos, seminarios y obras patrocinadas por la historiografía más tradicional fueron animando la reivindicación de la palabra de la mano de quienes veían innecesario, absurdo e injusto dejar de emplear un término útil, sencillo, preciso y consagrado por un uso de siglos, cuando la objeción al mismo era meramente ideológica. Para estos historiadores, el término sigue siendo válido y su único inconveniente es que se ha empleado por

24.- Una ampliación de la relación entre el concepto de Reconquista y la extrema derecha emergente puede verse en este mismo volumen en el artículo de Gustavo Alares López y Eduardo Acerete de la Corte. También en Mateo Ballester Rodríguez, «Vox y el uso de la historia: el relato del pasado remoto de España como instrumento político», *Política y Sociedad*, 58-2 (2021), <https://doi.org/10.5209/poso.69692>. Según este autor, el mecanismo legitimador es sencillo pues se trata de recuperar «lo que es nuestro», poner en marcha un programa político nacionalista y racista fundamentado en los principios de devolver la gloria y el prestigio de la nación, identificar a los inmigrantes como los enemigos que destruyen España, volver a las esencias nacionales y situar al país en el lugar que merece. En este sentido, son interesantes las líneas de contacto de toda la extrema derecha europea, como demuestra el nombre de *Reconquête* de la opción política de É.Zemmour en las elecciones legislativas francesas del año 2022.

corrientes y movimientos políticos como el nacionalcatolicismo, el franquismo y los partidos políticos conservadores<sup>[25]</sup>.

Desde el año 2010, la invitación a emplear el término Reconquista sin complejos expresa con claridad la nueva forma de ver el tema por algunos sectores de la historiografía medieval que consideran este un debate superado, fruto del desconocimiento de los ciudadanos y los intereses de los partidos políticos. Para estos, el hecho de que el término no caiga en desuso avala su idoneidad y consideran que el remedio a tanta confusión es emplear el término con la «propiedad que lo hacen los historiadores»<sup>[26]</sup>.

Como se puede ver, el término sigue esperando ser debatido por un medievalismo que esté dispuesto a aprovechar la oportunidad para emplear y difundir las aportaciones de la ciencia histórica y para abrir el diálogo con una sociedad también productora de significados históricos y necesitada de mayores competencias críticas ante las realidades que viven.

### **El uso, ¿concede validez a un término?**

Resulta significativo que la historiografía medieval no fuera capaz de debatir sobre el término Reconquista en el sentido expuesto en el último cuarto del siglo XX. Sin duda, no era fácil. El origen y desarrollo de la voz y su relación con las categorías de nación y de iglesia que se han mencionado más arriba muestran la conexión directa

25.- Manuel González Jiménez, «¿Re-conquista? Un estudio de la cuestión», en Eloy Benito Ruano (ed.), *Tópicos y realidades de la Edad Media*, Madrid, Real Academia de la Historia, 2002, pp. 155-178. Y Eloy Benito Ruano, «La Reconquista. Una categoría histórica e historiográfica», *Medievalismo*, 12 (2002), pp. 91-98.

26.- Carlos de Ayala Martínez, «¿Reconquista o reconquistas? La legitimación de la guerra santa peninsular», *Revista del CEHGR*, 32 (2020), pp. 3-20, cita en pp. 6-7.

que tiene con las representaciones colectivas de España que compiten en la arena intelectual.

Estas representaciones también se emplean por muy diversos actores sociales, políticos y culturales, desde la prensa a los partidos políticos y movimientos ciudadanos, que son también generadores de contenidos sobre el pasado con sus propias agendas, aunque carezcan del utilaje específico de los historiadores. Precisamente por ello, es insuficiente que desde las instancias expertas se conteste a los interrogantes que tienen sectores de la sociedad minimizando el hecho de que la palabra Reconquista tiene connotaciones políticas, ideológicas y religiosas y se argumente que es una palabra que se puede emplear de forma correcta como hace la historiografía medieval reciente, y que su validez está avalada por su dilatado empleo en el tiempo.

Con respecto al argumento del correcto empleo del término, en las dos últimas décadas, medievalistas que han defendido la continuidad en el uso de la palabra Reconquista se han comprometido en clarificar su significado, distinguir entre su inexistencia como descriptor de un proceso social de ocho siglos y su naturaleza como discurso político-religioso y enmarcar el fenómeno hispano en el proceso de expansión territorial de todo el occidente medieval y en la articulación de los discursos de guerra justa y guerra santa<sup>[27]</sup>.

Estos investigadores han renunciado al uso nacionalista y religioso del término para intentar convertirlo en una categoría historiográfica. Debido a toda la investigación histórica realizada, parten de la idea

27.- Francisco García Fitz, «Crítica e hipocrítica en torno al concepto de Reconquista», en Carlos de Ayala Martínez, Isabel Cristina Ferreira Fernández y Santiago Palacios Ontalva (coords.), *La Reconquista. Ideología y justificación de la guerra santa peninsular*, Madrid, Ediciones La Ergástula, 2019, pp.79-98. Véase p. 91.

de que las objeciones a la palabra son ideológicas e irrelevantes, en tanto no tienen que ver con la discusión científica, y que no es tarea del historiador entrar en polémicas con el público, los políticos o periodistas. El objetivo del historiador es hacer buena divulgación con el fin de que el término se alinee con el uso preciso y desapasionado que hacen de él los historiadores<sup>[28]</sup>.

Si bien el planteamiento es legítimo, permite entender los límites actuales del debate por tres razones. En primer lugar, el argumento manifiesta que algunos medievalistas todavía piensan que ellos no se posicionan en el ejercicio cotidiano de su actividad investigadora. Estos historiadores conciben las prácticas en el interior de su disciplina como si sus integrantes conocieran y consensuaran el uso exacto y uniforme de los conceptos que emplean. Sin embargo, es sabido que teorías, interpretaciones, conceptos y palabras son fruto de los debates internos y externos en el interior de las disciplinas científicas.

En segundo lugar, estos planteamientos culpan de la ignorancia del público en general de la intoxicación y empleo del significado del vocablo por connotaciones político-ideológicas ajena. No obstante, los historiadores son quienes han narrado la historia de España desde el siglo XIX y han elegido sus palabras, tanto en los libros de divulgación, como en las monografías universitarias y revistas científicas, avalando determinadas categorías historiográficas. La descriptiva del pasado medieval como una sucesión de batallas cristianas para arrancar el territorio peninsular de las manos islámicas y construir la monarquía católica es una narrativa sostenida por muchos medievalistas, que, como cualquier otro ciudadano, también puede usar y abusar de la

historia<sup>[29]</sup>. En tercer lugar, la idea revela que algunos historiadores confían y pretenden, con una dosis mixta de inocencia y arrogancia, que los expertos pueden definir y corregir las palabras en su uso coloquial.

Con respecto al argumento sobre la larga tradición que avala al término, sectores del medievalismo remiten al empleo de la palabra Reconquista por intelectuales desde el siglo XVIII, por los fundadores del medievalismo, Sánchez Albornoz o Menéndez Pidal, y por una larga lista de autores, tanto españoles como extranjeros, de distinto perfil ideológico e historiográfico —incluso por aquellos que eran críticos con el término—. Para estos, seguir empleando el término tiene la ventaja de singularizar el caso de la península ibérica e impedir que se confunda con otras instancias de conquista contemporánea que tuvieron lugar en Europa, pues comporta un tipo de discurso específico que subraya el hecho de la recuperación de un territorio perdido que no invocan otros movimientos de expansión contemporáneos. Todos estos elementos, concluyen, explican que autores, editoriales, docentes e investigadores prefieran seguir empleándolo<sup>[30]</sup>.

Ciertamente, la palabra ha sido muy utilizada por intelectuales e historiadores ca-

29.– Es sabido que la afiliación al gremio de historiadores profesionales no garantiza «la calidad de las percepciones o las investigaciones de cualquier académico». Véase Kenneth Baxter Wolf, «La conquista islámica». Asimismo, que los historiadores, hispanistas y filólogos son partícipes de la construcción de mitos e interpretaciones políticas lo demuestra el hecho de que Francisco Javier Simonet, Claudio Sánchez Albornoz, Ramón Menéndez Pidal, Luis Suárez Fernández, Derec W. Lomax o Richard Fletcher, entre otros muchos, hayan pensado en las formaciones islámicas como ajena a la cultura española y la Reconquista como una empresa nacional. Una indagación en torno al posicionamiento ideológico incluso de la percibida como objetiva rama de la lexicografía puede verse en este mismo volumen en el artículo de Ana Isabel Carrasco Manchado.

30.– Francisco García Fitz, *La Reconquista*, pp. 11 y 30-32.

28.– Carlos de Ayala Martínez, «¿Reconquista o reconquistas?», pp. 6-7.

nónicos del medievalismo en los últimos doscientos años y es la primera imagen que tiene el público general cuando se piensa en la Edad Media hispánica. No obstante, que un término sea muy empleado no supone que sea válido como categoría historiográfica analítica, sino que es un término aceptado por una sociedad. Es esta aceptación, este sentirse cómodos con una palabra, lo que habría que explicar, y hay que hacerlo dando cuenta de lo que han defendido los grupos culturales dominantes en España, no los sectores populares.

En el ámbito político se encuentra una primera explicación de esto, pues como se ha indicado, la palabra y la noción de Reconquista responden a los ideales del pensamiento católico del período post-tridentino, a los de la burguesía conservadora del siglo XIX, a los del nacionalcatolicismo de la dictadura franquista y a los de la derecha y extrema derecha actuales. La asociación entre un estado, una religión y una raza está en la base de la construcción de los estados modernos y las guerras de religión del siglo XVI. En el caso de la península ibérica, nos retrotrae a la ideología de ciertos sectores del estamento eclesiástico que ganaron la batalla del discurso político, a finales del siglo XV, para promocionar a los Reyes Católicos en un escenario internacional que competía por el privilegio de ser los protectores y protegidos del Pontificado. Las élites conservadoras y eclesiásticas posteriores han resucitado la retórica sobre la esencia de «lo español», siempre que ha sido necesario difundir discursos identitarios excluyentes. No extraña, pues, que desde aquí no se haya deconstruido el término Reconquista<sup>[31]</sup>.

Una segunda explicación se encuentra en el ámbito docente. Como hemos visto, la

dictadura difundió profusamente su doctrina política y religiosa en forma de programas de Historia en todos los niveles educativos, desde las escuelas a las universidades, con el apoyo de la Iglesia que ha sido, y es, una institución con gran peso en el sistema educativo. La enseñanza de la Historia Medieval no es fácil, y menos en secundaria, pues su lógica no se puede articular en torno a categorías históricas como la de estado o sistema de estados, que nos son familiares para parametrizar la realidad. El paradigma reconquistador simplifica, ordena y aclara la impartición de unos procesos históricos complejos que apuntan a caminos y encrucijadas históricos divergentes y explica de forma lineal la constitución de los reinos y estados. La categoría crea un eje vertebrador y generador de sentido para un período lejano, confuso y difícil de sintetizar para el profesorado de Secundaria y de transponer para unos alumnos menores de catorce años.

Esta capacidad del término de dotar de sentido la realidad explica que, en la universidad, todavía el hilo del proceso de expansión territorial de la Reconquista siga teniendo presencia en la narrativa de la Edad Media peninsular. Su uso permite presentar ocho siglos de expansión y articulación política de reinos variados y cambiantes y de formaciones cristianas y musulmanas —con comunidades judías incrustadas en su interior— sin tener que encontrar otras matrices explicativas para dar sentido a las dinámicas y lógicas de los muchos actores que protagonizaron el período.

Hay una tercera explicación al fenómeno del éxito de la palabra y es que el medievalismo español no tiene una larga tradición de indagación y reflexión crítica sobre las categorías de análisis que maneja. Sin duda, los cambios historiográficos del siglo XX y la influencia transdisciplinar hicieron bastante fértiles los debates desde la Transición. Amplios sectores del medievalismo

31.- Alejandro García Sanjuán, «Weaponizing Historical Knowledge: The notion of Reconquista in Spanish Nationalism», *Imago Temporis. Medium Aevum*, 14 (2020), pp.133-163.

español estuvieron bien atentos a los planteamientos de sus homólogos europeos y de otros científicos sociales, incorporando los cambios historiográficos a su quehacer como historiadores y liderando la innovación investigadora en dichos campos. Otros sectores de la disciplina, sin embargo, han considerado superfluos e infructuosos estos enfoques y han reducido el debate teórico-interpretativo y político a términos empíricos. Esta falta de tradición se complementa con el aspecto antes mencionado de escaso diálogo entre corrientes historiográficas<sup>[32]</sup>.

Puede ser que haya llegado el momento en el que los medievalistas sean capaces de mostrar los enormes avances investigadores que se han hecho, los recursos analíticos y las herramientas intelectuales de que disponen los historiadores, a los ciudadanos que quieren entender cómo operan los conceptos y las narrativas históricas en el interior de la disciplina. De su mano, quizás se consiga también liberar el debate de la Reconquista de las asfixiantes ataduras que lo siguen circunscribiendo al marco ideológico-político.

### **¿Una categoría historiográfica?**

La idea de recuperar un territorio perdido a manos de los enemigos nació como discurso religioso-político de legitimación de la expansión guerrera en los centros productores de ideología altomedievales: los monasterios y las curias regias del norte peninsular. Igualmente, la palabra Reconquista surgió del ámbito político. Sin embargo, el hecho de que un término tenga un perfil más propio del lenguaje coloquial que del científico, no descalifica a los conceptos en Ciencias Sociales.

32.- Alejandro García Sanjuán, «La persistencia del discurso nacionalcatólico sobre el medievo peninsular en la historiografía española actual», *Historiografías, revista de historia y teoría*, 12 (2016), pp. 132-153.

Como es sabido, los conceptos históricos están más cerca del lenguaje cotidiano que los de las Ciencias Naturales. Muchos de ellos responden a varias definiciones que cambian en el tiempo e incorporan elementos emocionales, morales e identitarios, por lo que la demarcación entre el sentido común y el uso historiográfico se hace difusa. A esto se añade que su capacidad para establecer un vínculo estrecho entre la sociedad presente y la pasada hace que su uso exija un cuidado y pulcritud especiales y que el investigador deba incorporarlos en su narrativa histórica siendo consciente de esto<sup>[33]</sup>.

El término Reconquista tiene otro problema añadido y es que tradicionalmente designa dos realidades que, teóricamente, deberían mantenerse separadas: un discurso político-religioso legitimador del poder y un proceso histórico de muy largo recorrido de expansión territorial<sup>[34]</sup>. Como consecuencia, la palabra ha creado una confusión entre discursos y procesos en investigadores y docentes, que se magnifica en la ciudadanía y que favorece fáciles manipulaciones políticas del pasado hispano.

En primer lugar, como discurso político-religioso, la expresión refleja, por un lado, una noción providencialista de la historia, que es genuinamente medieval, y, por otro, una concepción teleológica, propia de parte de la historiografía especializada, que consideró que la toma de Granada en el siglo XV era el colofón de la intención originaria de la corte asturiano-leonesa, ochocientos años antes: restaurar el dominio cristiano en la península ibérica.

33.- María Rodríguez-Moneo y César López, «Concept Acquisition and Conceptual Change in History», en Mario Carretero, Stefan Berger y María Grever (eds.), *Palgrave Handbook of Research in Historical Culture and Education*, Palgrave Macmillan, 2017, pp. 469-490.

34.- Martín F. Ríos Saloma, *La Reconquista: una construcción historiográfica*, p. 331.

No se pone en duda que la creatividad intelectual de los cronistas de la *Crónica Profética* y del ciclo de crónicas de Alfonso III supone que la idea de la pérdida de España y sus adláteros quedaran como cantera de argumentos para ser rehabilitados y combinados en otras circunstancias, pero es inevitable no hacerse algunas preguntas: ¿cómo un discurso elaborado en el siglo IX pudo tener validez para explicar las formas de legitimación de ochocientos años más tarde?, ¿cómo pudo guiar el curso de los hechos de formaciones históricas diversas?; es más, si la intención de los actores no explica la consecución de sus objetivos, ¿cómo se puede sostener que la idea de Reconquista conforma un proceso de Reconquista, ni siquiera un proceso de conquista, de forma automática?

El argumento no pretende negar la influencia de los discursos y las representaciones sociales sobre los procesos históricos. Bien al contrario, pues no sólo las creencias de los sujetos históricos son hechos históricos, sino que para comprender las intenciones y actos de sujetos y colectivos son menos relevantes las condiciones objetivas de su entorno que la percepción y la vivencia, socialmente compartida, de las mismas. Sin embargo, cuando se trabaja con discursos dominantes es necesario hacer operaciones de mediación entre ellos y el proceso social, ya que la propia naturaleza de los primeros está dirigida a la ocultación de los diversos intereses, estrategias y facciones que luchan por el poder y a difuminar la realidad de quienes se organizan y viven en sus márgenes<sup>[35]</sup>. Si estos discursos tienen como fin persuadir a otros sectores sociales de que sus intereses están bien representados por el discurso hegémónico, es imprescindible fil-

trar con rigor estos artefactos ideológicos, identificando objetivos, ideas y contextos de producción para que no impidan la interpretación histórica.

La consideración esencialista de los discursos los presenta como productos creados en una época en la que quedan clasificados, cerrados, definidos. A partir de entonces, aparecen y desaparecen mecánicamente e idénticos en diferentes períodos. La mayoría de historiadores estaría de acuerdo en que autores, textos y palabras se relegan en un período y se recuperan en otro, pues componen discursos de nuevo cuño que sirven en cada momento a problemas, intenciones, contextos y objetivos distintos.

Los elementos que forman la idea de Reconquista los conocemos en unas fuentes discontinuas, que aparecieron en escenarios históricos diversos, y muchas de las cuales fueron editadas en los siglos XVII y XVIII. En cada contexto, el discurso tuvo necesariamente una combinación de elementos, función y significados específicos, pero si esto es así, quiere decir que el discurso de la Reconquista no se creó en el siglo IX como un compendio acabado y volvió a aparecer idéntico en el siglo XI, XIII, XV, XIX, XX y XXI —la cadena se ha construido deliberadamente hasta la actualidad para que se haga evidente el argumento—.

Lo que quiere decir es que el discurso legitimador no se resucitó, sino que se construyó en el proceso de innovación de la tradición, pues adquirió distintos matizos. En el siglo XV, los Reyes Católicos reutilizaron un relato que les permitía presentarse como los representantes de Dios en la reconquista de una tierra arrebatada hacía siglos por los musulmanes porque, mirando hacia atrás, se pudieron presentar como el punto culminante de un largo proceso. Desde esta atalaya cronológica,

35.- Antonio Gramsci, *Pasado y presente. Cuadernos de la cárcel*, Barcelona, Gedisa, 2018.

resemantizaron y redefinieron el origen de un recorrido histórico que, con dicha perspectiva, se convertía en realidad<sup>[36]</sup>.

Cuando se parte conscientemente de estas tres premisas —que hay discontinuidad entre las fuentes, que la relación entre discurso dominante y procesos históricos es conflictiva y que es necesario historizar los discursos en cada momento—, se observa que el ciclo de crónicas del 880 tiene poco que ver con el uso que el arzobispo Gelmírez quiso hacer con sus arengas conquistadoras frente al islam, en la crónica conocida como Pseudo-Turpin, a inicios del XII, cuando lo que está es rivalizando por la preeminencia de Santiago sobre la sede primada de Toledo. El mismo discurso no tiene mucho que ver con las pretensiones del rey Fernando el Católico animando al papa a considerarle líder de la cristiandad en Occidente, en rivalidad en Italia con Francia y en la política interior como cabeza indiscutible del poder religioso y político.

Es más, las dos redacciones de la *Crónica de Alfonso III*, que fueron escritas ambas en el siglo IX, no emplean un mismo discurso legitimador de la monarquía asturiana. La versión rotense es crítica con la iglesia y los reyes visigodos a los que considera culpables de la llegada del islam y considera que el nuevo reino e iglesia asturiana no son sus herederos. Por el contrario, la ovetense hace descender a los reyes asturianos de la dinastía visigoda y cifra su destino en la guerra para la restauración del reino de Toledo<sup>[37]</sup>.

36.- Esta realidad se expresa en el impulso a la figura de Pelayo en la cronística de los Reyes Católicos para legitimar la guerra de Granada, en la *Crónica Sarracina* del siglo XV o en la *Crónica de las órdenes de Rades* del siglo XVI. Sobre la profunda labor ideológica llevada a cabo por los Reyes Católicos en su reinado, Ana Isabel Carrasco Manchado, *Isabel I, la sombra de la ilegitimidad*, Sílex, Madrid, 2011.

37.- Alexander P. Bronisch, «Guerra santa y neogoticismo en la Crónica de Alfonso III: ¿dos facetas de un mismo

En segundo lugar, como categoría historiográfica que pretende describir y analizar un proceso histórico, es en el que la demolición de la palabra Reconquista ha sido rotunda. La palabra es una simplificación, parcial y enmascara otras facetas de aquel pasado, pues inclina a pensar que, desde Covadonga a los Reyes Católicos, el ideario de guerra frente al islam fue permanente, dominante y definió dos formaciones económico-sociales en torno a criterios religiosos, que compartía todo el espectro social. Dejando de lado el hecho de que nuestras fuentes son dispersas, que la difusión de la cultura escrita era limitada y que estos discursos se produjeron en centros muy concretos de poder, los medievalistas han puesto de manifiesto que en el mundo feudal concurrían muchos otros vínculos societales como el del parentesco, el de vecindad, el de dependencia, el de fidelidad, el estamental o el de género.

Por todo esto, en la esfera de lo político, la palabra Reconquista simplifica la realidad de profunda fragmentación política de la península ibérica, a la idea teleológica de que se dio un proceso de formación y convergencia de los reinos cristianos hasta llegar a formar España. En la esfera de lo económico, el término relega las actividades no relacionadas con la economía del botín, las parias y la frontera. En el ámbito social, sacrifica los procesos de paz, de transferencia de prácticas y costumbres entre culturas, los fenómenos de dominación, explotación y jerarquización social y el papel de otros colectivos que no fueran varones

concepto?», en Carlos de Ayala Martínez, Isabel Cristina Ferreira Fernández y Santiago Palacios Ontalva (coords.), *La Reconquista. Ideología y justificación de la guerra santa peninsular*, Madrid, Ediciones La Ergástula, 2019, pp.53-77. Como consecuencia de estos matices, algunos de los historiadores defensores del empleo de la palabra proponen como alternativa hablar de reconquistas en plural. Véase Carlos de Ayala Martínez, «¿Reconquista o reconquistas?», pp. 3-20.

guerreros y eclesiásticos. En el ámbito cultural, se supedita la diversidad lingüística, de pensamiento y religiosa a la producción, las instituciones y la doctrina de la Iglesia.

Hasta en el nivel historiográfico, la idea de la Reconquista ha retrasado la investigación sobre otros temas y ha supuesto una divisoria disciplinar entre historiadores que estudiaban el mundo cristiano, y hebraístas y arabistas que analizaban textos producidos por las minorías desde el campo de la filología. La aplicación acrítica de esta palabra a ocho siglos de historia de la península ibérica produce un empobrecimiento de la rica realidad medieval peninsular y excluye de la misma a al-Ándalus, más de la mitad del territorio peninsular durante siglos, lo que afecta tanto al nivel experto como al docente, y a la visión de la ciudadanía de un lapso enorme de nuestro pasado<sup>[38]</sup>.

Estas objeciones se han hecho reconociendo que la guerra fue un elemento fundamental en el mundo feudal europeo, pues estamos ante una sociedad caracterizada por la existencia de un orden de guerreros especializados y en la que los niveles de coacción y violencia eran intensos, ya que la forma de extracción de renta de la clase dominante se realizaba por mecanismos extraeconómicos, es decir, político-militares. La sociedad peninsular vivió con una frontera al sur con comunidades islámicas que definió muchas de sus dinámicas. Pero es evidente que hay que poner en cuestión la capacidad interpretativa de un paradigma simplificador sobre la totalidad de una época.

---

38.- Alejandro García Sanjuan califica la Reconquista de «mito fundacional» y «bomba historiográfica de una alta toxicidad» en «¿Cómo desactivar una bomba historiográfica?: la pervivencia actual del paradigma de la Reconquista», en Carlos de Ayala Martínez, Isabel Cristina Ferreira Fernández y Santiago Palacios Ontalva (Coords.), *La Reconquista. Ideología y justificación de la Guerra Santa peninsular*, La Ergastula, 2019, pp. 99-119.

Así, por ejemplo: ¿explica la Reconquista la organización del regadío en el emirato?, ¿y los conflictos de los concejos del Camino de Santiago por librarse del poder jurisdiccional de los monasterios benedictinos?, ¿y el cambio en la naturaleza de la renta en trabajo por renta en dinero desde el siglo XII?, ¿el empleo de oficiales judíos y cuerpos cristianos en la administración islámica?, ¿las tensiones por los diezmos parroquiales entre obispados y monasterios?, ¿la lucha entre pecheros y oligarquías urbanas?, ¿la abolición del rito mozárabe?, ¿las alianzas matrimoniales entre gobernantes cristianos y musulmanes?, ¿las traiciones entre los miembros de la familia regia y las conspiraciones de la nobleza?, ¿la tensión entre la población andalusí y los almorrávides y almohades?, ¿las denuncias de los pecheros por la corrupción de oficiales y tribunales de justicia?, ¿los pactos nobiliarios con reyes de diversos reinos?, ¿la instauración de la primogenitura y el mayorazgo?, ¿los movimientos heréticos?, ¿el enfrentamiento entre diversas órdenes dentro de la Iglesia?, ¿los pobres rurales y urbanos?, ¿la administración de las mancebías en las ciudades?, ¿la discriminación y persecución de judeoconversos? La lista es deliberadamente larga, porque son interminables los temas de la insondable realidad medieval, al margen de los aspectos que estarían conformados por la Reconquista.

El denominador común de todas las preguntas enumeradas es que se fijan en los elementos derivados de las tensiones y fisuras que se generan en toda sociedad desigual en torno al poder. Esto viene al paso de que la deslumbrante narrativa de la formación de las naciones no puede dar cuenta de los enormes territorios de penumbra que quedan en sus márgenes; es más, distorsiona aquellos sobre los que arroja luz. Incluso si se recalca sólo en ejemplos de la clase dominante, se observará que con el encua-

dre de la Reconquista quedan desfigurados personajes como el Cid o Alfonso VII, que hicieron pactos con gobernantes musulmanes y que tuvieron como principales enemigos a otros reyes o nobles cristianos; otros monarcas que apoyaron a los reinos de taifas frente a los cristianos; el obispo Gelmírez que robó las reliquias del obispado de Braga; el noble Pedro Fernández de Castro el Castellano, aliado a Castilla, a León y a los almohades según conviniera; Jaime I de Aragón que tuvo que apresurar la conquista de Ares para obligar al noble aragonés Blasco de Alagón a rendirle la recién conquistada Morella.

Queda oscurecida la lucha de los legados pontificios, que recurrieron incluso a la excomunión, para que los reyes hispánicos no confrontaran entre sí o no se atacara un reino cuando su rey estaba ausente en campañas contra el islam. Resulta difícil explicar la similar apariencia de las poblaciones cristianas, musulmanas y judías, que tanto extrañaba a los viajeros llegados del norte de los Pirineos. Y, desde luego, quedan completamente ensombrecidas las expectativas, frustraciones, alegrías y preocupaciones del resto de la población. Las designadas como grandes empresas colectivas suelen remitir a valores y emociones majestuosas que hagan más llevadera la violencia, miseria y opresión que crean. Por eso, corrientes historiográficas desde el pasado siglo como la microhistoria, la historia oral, la de las mujeres o la de la subalternidad han desarrollado herramientas para poder acercar la lente a estas realidades, como solo consigue hacer la memoria y la literatura.

Un ejemplo es el uso burdo, pero eficaz, que hizo la dictadura franquista de la idea, símbolos e iconografías de la Cruzada, para justificar el sacrificio de vidas en la guerra y la postguerra. Tras el brillo de las palabras y las conmemoraciones, se encubrían

otras realidades como la emigración rural, la represión, las expropiaciones, la corrupción política y económica, las luchas y pactos entre las facciones dirigentes, el expolio de bienes públicos, el miedo, el hambre y la imposición de una única religión.

Si los ciudadanos tienen que aprender de la investigación y herramientas de los historiadores, los científicos sociales cuando trabajan con los grandes relatos del poder tienen que revelar a sus lectores que están empleando la lente grande y concluir en consecuencia. Si dentro de ocho siglos se optara por explicar los últimos doscientos años de historia desde las revoluciones liberales, como la lucha de Occidente por defender los derechos humanos en el mundo, posiblemente se habría identificado uno de los discursos políticos legitimadores más pujante en este tiempo. En el nivel macro, de su mano se ha justificado el esclavismo, el colonialismo, intervenciones militares, bloqueos económicos o la aceptación o rechazo de una nación en organismos internacionales. En el nivel micro, explica también el desempeño de ONGs, la actividad de muchos ciudadanos comprometidos con esa causa, la movilización social y estallidos de conflictividad.

Sin embargo, con este enfoque se estaría deformando la realidad que conforma la arena internacional y los muchos otros aspectos de la actualidad como: los problemas de las democracias representativas, los desequilibrios socioeconómicos derivados de la globalización, el peligro nuclear, la discriminación por género o raza o la crisis medioambiental. Si a la vuelta de ocho siglos, se hubiera conseguido un planeta en el que los derechos humanos son respetados e informan las políticas de las naciones, la interpretación del pasado de dichos siglos estaría, si cabe, más deformada bajo el peso de esa realidad posterior. Valga la compa-

ración para entender que el espejismo que produciría concebir ochocientos años como la defensa de los derechos humanos es el que produce aplicar, desde la atalaya de los estados nacionales, la idea de Reconquista a ocho siglos de realidad peninsular.

Los conceptos también tienen una historia y a la palabra Reconquista le pesan demasiado las coordenadas ideológicas asociadas a la agenda de los sectores sociales que la emplearon en cada período histórico y la construcción del pasado que se ha realizado bajo su paraguas. Pretender emplear el término Reconquista, como si nada de todo esto existiera, no ayuda a avanzar en lo que tiene de interesante el debate y la reflexión sobre el tema.

### **Entonces ¿qué enseñamos?: ¿hubo o no hubo Reconquista?**

Las corrientes más institucionalistas, empiristas e historicistas de la ciencia han invertido mucha energía en presentar sus investigaciones como propias de un ámbito académico no ideologizado, que produce un relato objetivo sin interpretación, derivado directamente de las fuentes. Este argumento de autoridad se reproduce institucionalmente en las carreras y grados universitarios debido al formato genérico con el que se produce la enseñanza y el aprendizaje. El problema no es privativo de la Historia, pero en su caso, colabora especialmente en la formación de una cultura cívica en la que la mayoría de los lectores no adoptan una actitud crítica cuando se enfrenta a un enunciado, sea de historia o de cualquier otra naturaleza<sup>[39]</sup>.

En los años setenta, sólo los historiadores marxistas y postmarxistas reconocían las adscripciones teóricas, conceptuales,

ideológicas e historiográficas de sus investigaciones. Cincuenta años después, es difícil negar que todo relato histórico está posicionado y que las palabras están cargadas de connotaciones<sup>[40]</sup>. Por eso, seguir defendiendo que el uso de la palabra Reconquista no conlleva ninguna servidumbre interpretativa o ideológica supone adscribirse inequívocamente a una tradición históriográfica nacionalista, institucionalista y confesional; algo perfectamente legítimo, siempre que así se reconozca o se aclare.

La enseñanza secundaria, al ser la educación obligatoria que recibe toda la población, establece la base de la cultura ciudadana de un país. El liberalismo burgués del siglo XIX encontró en el pasado una de las fuentes fundamentales de legitimación y construcción de identidades. El franquismo empleó ese mecanismo hasta la saciedad. Hoy en día, los gobiernos de todo signo son conscientes de que los contenidos y objetivos de los currículos de Historia son una herramienta para influir sobre el imaginario social del pasado y el presente. En España, el debate sigue estando en los contenidos de los programas de enseñanza o en cómo acomodar una narrativa del pasado con unos denominadores comunes que sean capaces de conciliar las diversas sensibilidades políticas de la España democrática del siglo XXI. Sin embargo, lo preocupante es que no se trascienda el tema y se debata sobre cómo construimos el conocimiento del pasado, qué enseñamos y para qué.

Mientras tanto, la población sigue adoleciendo de una pobre educación histórica, derivada de rutinas de memorización de contenidos, sin atención al desarrollo de las habilidades propias de la indagación his-

39.– Carolyn P. Boyd, *Historia Patria. Política, historia e identidad nacional en España: 1875-1975*, Barcelona, Pomares-Corredor, 2000.

40.– Entre tantos otros trabajos, puede verse el texto seminal del historiador Hayden White, «The Historical Text as Literary Artifact»; en su libro *Tropics of Discourse: Essays in Cultural Criticism*, Baltimore, Johns Hopkins University Press, 1978, pp. 81-100.



*El triunfo de la Santa Cruz en la batalla de las Navas de Tolosa*, de Marceliano Santa María, 1892.  
(Fuente: Museo del Prado).

tórica. Los libros de texto, la herramienta didáctica más empleada en las aulas, mantienen un relato del pasado cerrado, descriptivo, enciclopédico, funcional y lineal<sup>[41]</sup>. Algun autor ha calificado de «nacionalismo banal» la perspectiva ontológica de la nación que caracteriza a estos manuales de secundaria. Los hitos que lo expresan son: la romanización de Hispania como ejemplo de desarrollo y unificación política, el reino visigodo como unidad embrionaria cristiana y la Reconquista como largo proceso hacia la realidad nacional, con su logro definitivo en el reinado de los Reyes Católicos y su esplendor y declive con la dinastía

Habsburgo<sup>[42]</sup>.

Los libros de texto no recogen los debates sobre la palabra Reconquista o sobre la Repoblación; no presentan al-Ándalus en paridad con los reinos cristianos; no plantean las consecuencias de la expansión cristiana sobre las poblaciones musulmanas locales en términos de explotación, exilio o dominación; tampoco sitúan el caso de la península ibérica en el contexto del continente europeo<sup>[43]</sup>. Los avances en la investigación

42.- Jorge Saiz Serrano, «Pervivencias escolares de la narrativa nacional española: Reconquista, Reyes Católicos e Imperio en libros de texto de Historia y en relatos de estudiantes», *Historia y Memoria de la Educación*, 6 (2017), pp. 165-201.

43.- Jorge Saiz Serrano, «La Península Ibérica medieval y las identidades en los actuales libros de texto de historia de 2.º de ESO», *Íber: Didáctica de las Ciencias Sociales, Geografía e Historia*, 70 (2012), 67-77, especialmente pp. 72-73.

no se reflejan en el currículo de la asignatura de Geografía e Historia de 2º de ESO, que es cuando se aborda la Edad Media, mientras el dilema de enseñar este período se deja caer en las espaldas de docentes que no disponen de formación y materiales didácticos que les ayuden a cuestionar las representaciones mayoritarias y, por tanto, emplean el término Reconquista de forma rutinaria<sup>[44]</sup>.

La lenta, pero constante, renovación de la didáctica de las Ciencias Sociales y la enseñanza por competencias puede darle otra oportunidad al debate de la Reconquista. La innovación docente está impactando en el objetivo de que la Historia deje de ser un relato único, sesgado y oficial, una materia enciclopédica y fáctica y una colección de hechos, nombres y datos dictados a los adolescentes. Con la intención de motivar a estos estudiantes y mostrar la relevancia del estudio del pasado, se está revisando el predominio de la historia política en los temarios, los enfoques etnocéntricos, la presencia de las mujeres en los relatos y se promueve el aprendizaje activo.

En la última década se pretende hacer de la Historia una asignatura que enseñe a investigar sobre el pasado, a detectar paradojas e incoherencias espacio-temporales, a confrontar las opiniones de los expertos, a contrastar relatos de un mismo hecho, a formular preguntas históricas, a cuestionar conceptos y profundizar e identificar asunciones y naturalizaciones inconscientes para detectar pensamiento anacrónico<sup>[45]</sup>.

44.- Jorge Saiz Serrano y Ramón López-Facal, «Aprender y argumentar España. La visión de la identidad española entre el alumnado al finalizar el bachillerato», *Didáctica de las Ciencias Experimentales y Sociales*, 26 (2012), pp. 95-120.

45.- María Rodríguez-Moneo y César López, «Concept Acquisition», pp. 469-490. Y Jorge Saiz Serrano y Carlos Fuster García, «Memorizar historia sin aprender pensamiento histórico: las PAU de Historia de España», *Investigación en la Escuela*, 84 (2014), pp. 47-58.

La combinación de modelos de enseñanza basados en la adquisición de conocimientos históricos y en la enseñanza de competencias del historiador permitiría ofrecer una formación de mayor calidad y conseguir la generación y desarrollo de habilidades cognitivas y afectivas para que el alumnado pueda mejorar su sentido de lo histórico y haga del pasado y del presente, realidades cuestionables<sup>[46]</sup>.

El profesor que tiene que enseñar Historia Medieval de la península ibérica a adolescentes de secundaria, futuros ciudadanos, y que se apresura a plantearse cómo transponer el conocimiento que tenemos del período para adaptarlo a sus edades específicas, sigue debatiéndose en el paradigma de decirles a los estudiantes lo que tienen que pensar<sup>[47]</sup>. Sea un enfoque desde la Reconquista cristiana o en torno a la conflictividad campesinos-señores, sea una historia que incorpore el género y la memoria histórica o un relato sobre al-Ándalus como parte de las formaciones políticosociales peninsulares, este planteamiento se nutre del enfoque de la clase magistral a audiencias que toman apuntes.

Romper con estas dinámicas obliga a plantear varios niveles de reflexión. El primero exige tener en cuenta que los estudiantes de todos los ciclos de enseñanza llegan a las aulas con representaciones del pasado y que deben ser guiados en un proceso de introspección para identificarlas, primero, y cuestionarlas, después<sup>[48]</sup>. El

46.- César López, «Narrativas y Memoria Colectiva: Entender cómo Narramos para Entender cómo Recordamos», en Antonio Rivera y Eduardo Mateo (eds.), *Las narrativas del terrorismo. Cómo contamos, cómo transmitimos, cómo entendemos*, Madrid, La Catarata, 2020, pp. 30-43, especialmente p. 11-12. También Ramón López-Facal, «La LOMCE y la competencia histórica», Ayer, 94/2 (2014), pp. 273-285.

47.- Jorge Saiz Serrano, «¿Qué historia medieval enseñar y aprender en educación secundaria?», *Imago Temporis. Medium Aevum*, 4 (2010), pp. 597-607.

48.- Margarita Limón Luque, «El fin de la Historia en la

segundo es considerar que el objetivo de la enseñanza de las Ciencias Sociales en Secundaria es fomentar la educación cívica, lo que pasa por entender la ciencia histórica no como erudición, sino como una disciplina en construcción y con potencial educativo. Enseñar a los estudiantes a leer el periódico —o las redes sociales—, implica entender las intenciones de los emisores de mensajes y contrastarlos con las matrices de poder en la que pugnan sujetos y colectivos históricos, manejar fuentes históricas, artísticas y arqueológicas no intencionales y reconstruir la realidad de la que son huella. Es fundamental transmitir la dificultad y el cuidado con el que hay que proceder cuando trabajamos con sociedades lejanas en el tiempo y distintas a la nuestra que responden a lógicas diferentes y de las que sólo quedan pequeños fragmentos con los que hay que construir un insondable puzzle.

Si se aborda la enseñanza del pasado desde este lugar, el contenido de lo que enseñamos ha dejado de tener tanta relevancia, pues el objetivo es generar criterio en los estudiantes y ayudarles a construir un discurso crítico argumentado y razonado en un proceso que les compele a manejar y familiarizarse con acontecimientos del pasado. Una de las mejores maneras de conseguir esto es analizando las palabras que empleamos y para ello el término Reconquista nos ofrece un ejemplo inmejorable<sup>[49]</sup>.

En la universidad, la historia medieval de las sociedades peninsulares se puede tratar

enseñanza obligatoria», en Pablo Sánchez León y Jesús Izquierdo Martín (eds.), *El fin de los historiadores. Pensar históricamente en el siglo XXI*, Madrid, Siglo XXI, 2008, pp. 87-113.

49.- Una propuesta completa de actividades y materiales didácticos en Andrea María Ordoñez Cuevas, «La Reconquista: conceptualización de un mito. Reflexiones y propuestas didácticas para un concepto en disputa», en Aurora Rivière y Andrea María Ordoñez Cuevas (coords.), *Cuestionar Conceptos (II). Reflexiones y materiales para el trabajo en el aula*, Madrid, ACCI, 2023, pp.107-211.

con más profundidad, tanto para ahondar en conocimiento fáctico como en la adquisición de destrezas investigadoras. Sin embargo, es en este nivel donde el panorama se revela con toda su crudeza. Diversos estudios sobre las nociones que los estudiantes universitarios tienen sobre algunos conceptos como el de Reconquista, nación o territorio demuestran que el alumnado entiende estos términos de forma ahistórica, como entidades atemporales e inmutables y que maneja perspectivas esencialistas e identitarias en las que son frecuentes las referencias a España y a nosotros los españoles, a la hora de explicar procesos sociales prenacionales. Esto supone que los estudiantes no han comprendido un fenómeno tan central como la contingencia de las naciones contemporáneas<sup>[50]</sup>.

El conocimiento de las sociedades medievales no puede darse sin resolver este problema, que debería hacer sentir muy incómodos a los medievalistas. El camino para conseguirlo no es desterrar la palabra Reconquista sino, por el contrario, emplearla profusamente para desentrañarla. No se puede plantear aquí una propuesta didáctica, pero los muchos beneficios formativos que este ejercicio tiene para los estudiantes universitarios, futuros profesores de secundaria, son evidentes. Una primera enseñanza permitiría mostrarla como un término que describe un discurso ideológico con unas características muy concretas, que emanó de un tipo específico de poder en un momento determinado. Este es un ejercicio fundamental para aprender a detectar lo específico de cada época. De su mano, se pueden mostrar las fuentes y sus

50.- Mario Carretero, César López, María Fernanda González y María Rodríguez-Moneo, «Students Historical Narratives and Concepts About the Nation», en Mario Carretero, Mikel Asensio y María Rodríguez Moneo (eds.), *History Education and the Construction of National Identities*, Information Age Publishing, 2021, pp. 153-170.

discontinuidades y los contextos en los que se fue conformando una lectura distinta de la idea. Desde aquí se puede entender que los conceptos y las palabras tienen historia y que ésta se ha ido formando en unas coordenadas ideológicas asociadas a la agenda de los grupos que las emplearon en cada período histórico y en lucha con otros conjuntos de palabras, discursos e ideas distintas, que pudieron tener salidas diferentes.

En tercer lugar, esto ayudaría a comprender que las distintas épocas y sujetos históricos revitalizan materiales y fragmentos de discursos engarzados en construcciones y contextos nuevos; por tanto, que los discursos se construyen innovadoramente en dicho proceso. En cuarto lugar, el trabajo crítico sobre este término permitiría mostrar las diversas posiciones historiográficas que existen sobre él, ilustrar que, como tantos otros, estamos ante una voz que ha sido, y es, objeto de un largo debate entre los historiadores y sobre la que no hay consenso. Desde aquí, se podría entrar en la interesante cuestión de la compleja relación entre narrativas, objetividad y neutralidad en la Historia y entender el concepto de que toda investigación está posicionada. Finalmente, el debate sobre la palabra destacaría la estrecha relación del pasado con narrativas políticas hegemónicas de épocas posteriores, con usos y abusos de la historia, con la construcción de memoria colectiva para alcanzar el problema de cómo se reflejan los debates académicos en los de la Historia pública e incluso el compromiso del experto en ellos.

Esta forma de abordar el tema de la Reconquista deja antiguo y pequeño el dilema sobre si se debe o no emplear la palabra. En realidad, el acento se ha trasladado al análisis de los conceptos, a la deconstrucción de los significados de las palabras para precisamente conferirles profundidad

histórica<sup>[51]</sup>. Teniendo todo esto en cuenta, se puede observar que la pregunta del epígrafe ha perdido trascendencia. La cuestión no es si hablar en las clases o en los espacios públicos de Reconquista o no. Los ciudadanos y los estudiantes serán los que acabarán concluyendo sobre el tema, en el sano ejercicio de su derecho de aprender a pensar sobre el pasado con conocimiento de causa. El investigador tiene bastante con enseñar a reflexionar sobre las herramientas conceptuales, teóricas e interpretativas de las que disponemos para pensar el pasado. Sólo experimentando con este proceso de reflexión en las aulas, los historiadores podrán conseguir, en el largo plazo, tener un cierto impacto en la opinión pública desde la educación, que es una de las áreas fundamentales de conformación del imaginario colectivo ciudadano.

### Sociedades democráticas y el debate de la Reconquista

Hablar de la Reconquista hoy sigue siendo relevante porque es hablar del presente y de las controversias políticas actuales, de una sociedad y de una cultura política y académica con muchas dificultades para debatir y construir consenso. Renovar las representaciones sociales de la Edad Media pasa por desactivar una tradición histórica, historiográfica y cívica, que se ha ido construyendo en España, y que ha sido bastante exitosa en invisibilizar o desterrar el pensamiento radical, heterodoxo y los movimientos de disidencia de nuestro pasado. Es una cultura que identifica lo español con una forma de ser, de pensar, de creer y de vivir y que excluye lo que no encaja en el canon. El uso de la Reconquista que hizo

---

51.– Aurora Rivière Gómez, «Repensar la enseñanza de la Historia», en Aurora Rivière Gómez (coord.), *Hacia una Historia renovada: reflexiones críticas y propuestas didácticas*, Madrid, ACCI, 2020, pp. 9-58.

la dictadura franquista para justificar la insurrección militar, el rastro de exterminio y represión de las décadas posteriores y la imposición de la ideología nacionalcatólica cimentaron un nacionalismo español excluyente sin ateos, masones, comunistas, republicanos, homosexuales, intelectuales, pacifistas y judíos, es decir, españoles que pasaron a ser, por definición, traidores y antiespañoles.

Por eso, es inquietante emplear las mismas palabras que usó el franquismo, y que actualmente resucitan los partidos de extrema derecha, para representar y dar sentido a la Edad Media sin hacer operaciones intelectuales de mediación y análisis de la relación entre discursos y realidades, ciencia y política al abordar los relatos de época. Sería impensable que los contemporaneístas emplearan la expresión hordas rojas al referirse a los republicanos de los años treinta o que una pregunta de investigación fuera si la propaganda franquista, que predicaba que estaban en una cruzada por liberar España, describe el proceso político-militar en el que estaban inmersos, ya que ellos argumentaban en esos términos.

Por lo mismo, es evidente que los medievalistas no pueden denominar infieles a los almorávides, villanos a los campesinos o pérpidos a los judíos, incluso si se apresuraran a aclarar en letras mayúsculas que no lo hacen teniendo en cuenta las connotaciones ideológicas, clasistas, racistas y despectivas de aquella época, sino que los emplean, de manera *emic*, porque eran términos que se usaban en el período. Ningún historiador lo haría, no porque sea políticamente incorrecto, sino porque el simple empleo de dichas palabras posiciona en un lugar. Es más, ciertas palabras no sólo posicionan, sino que condicionan el análisis y ponen en duda la credibilidad de los investigadores que deben mostrar una mínima intención de imparcialidad. Por eso,

los expertos no pueden prescindir de las connotaciones que una palabra tiene y que son fruto del empleo de dichas palabras por historiadores y público general en distintos momentos.

Si se desea identificar otros sujetos históricos, otros procesos y otros discursos ideológicos, la noción de Reconquista no es la mejor herramienta. No puede identificar niños, viejos, mujeres, enfermos, trovadores y herejes. Identifica hombres, caudillos, obispos, monjes y caballeros. No identifica transculturalidad, matrimonios mixtos, estrategias de poder, relaciones desiguales, disidentes, intercambios comerciales, aldeas campesinas, proscritos. Identifica batallas, castillos, arengas, paces, reyes, nobles y repartos de territorio. Como todas las palabras, ilumina unas realidades y protagonistas históricos y oscurece otros.

Emplear sin exégesis la palabra Reconquista favorece, aunque no haya intención de ello, el adoctrinamiento y no el pensamiento escudriñador y distante. Trabajar desde la idea del proceso reconquistador fomenta confundir un discurso legitimador producido por los universos mentales del clero y la monarquía con un proceso histórico. No permite entender la acumulación de anacronismos y errores que supone afirmar que España fue invadida por los árabes en el 711; o que España se liberó del yugo islámico por los reinos cristianos en ocho siglos de lucha. El problema de estas frases no es sólo precisar si esta descripción es rigurosa o errónea, ni siquiera si es histórica o hagiográfica, sino si, para el panorama de la investigación mundial, para la formación de la cultura histórica y política de la ciudadanía del siglo XXI y para el tensionado mundo global actual, contar así el pasado tiene algún interés y utilidad.

Una propuesta imprescindible para enfocar el pasado medieval es abordar una desnacionalización de la Historia. El dis-

curso teleológico que legitima y explica el nacimiento y consolidación de las naciones sigue siendo dominante en la enseñanza del pasado y determina profundamente la mirada retrospectiva<sup>[52]</sup>. Las narrativas nacionales seleccionan el pasado que prefieren recordar, fruto de un proceso intensamente político e ideológico que recupera ciertos aspectos y descarta otros<sup>[53]</sup>.

La renovación historiográfica lleva ya un siglo refutando estas perspectivas. La microhistoria, los Annales, la historia desde abajo, la de género y la oral han mostrado a los historiadores que es mucho más interesante problematizar el pasado, buscar paradojas, discontinuidades y rupturas. Walter Benjamin lo expresó de forma más radical al clamar por la necesidad de rescatar el «estado de excepción» en el que viven los oprimidos. De forma más reciente, se abren paso otras representaciones, identidades y memorias del pasado que pretenden poner la historia al servicio de la sociedad, con la intención de construir una nueva idea de ciudadanía de carácter cosmopolita y compatible con identidades plurales<sup>[54]</sup>.

La versatilidad de la realidad medieval puede responder perfectamente a estas propuestas, dados los variados agentes políticos y sociales que la protagonizaron, las múltiples instancias de resistencia, disidencia y contestación religiosa que se dieron, la fragmentación territorial de los

centros de poder, las formas variopintas de organizaciones, prácticas sociales y formas de celebrar y conmemorar que se registran, la originalidad de los discursos oficiales y sus peculiares adaptaciones locales y lo insospechado e imprevisto de las formas de intercambio y producción cultural.

Pero para encontrar esos otros hechos históricos, hay que enterrar unas conceptualizaciones y desenterrar otras. Es imprescindible despojarse de las banderas, los emblemas y los grandilocuentes discursos teleológicos de las naciones y de la Modernidad. Para Isaiah Berlin, la historia es el estudio de lo que han hecho y sufrido los seres humanos<sup>[55]</sup>. Es posible que adoptar la mirada del sufrimiento permita incorporar a la Historia lo que dejó fuera el siglo XIX, porque todo acuerdo político entre determinados sectores produce damnificados, resistencias, contradicciones y conflictos abiertos.

Todo tema del pasado (colonialismo, género, guerras, comercio, regímenes políticos, instituciones, revoluciones) puede mirarse desde este lugar. Sin duda, también desde otro: el de las ideologías dominantes —que para algunas épocas es la única perspectiva posible, debido a la inexistencia de otras fuentes—. Este enfoque es extremadamente interesante, siempre que, como el otro, responda a un proceso de reflexión de las palabras y las asunciones que se manejan, entonces y ahora, y siempre que la mirada esté puesta en los goznes de las luchas por el poder.

Sólo enfrentando todas estas dimensiones complejas que tiene la palabra Reconquista, la pequeña historia del medievalismo puede escuchar y cruzarse con la gran historia de la Humanidad.

52.- Mario Carretero y José A. Castorina, *La construcción del conocimiento histórico*, Buenos Aires, Paidós, 2010.

53.- Stuart J. Foster. y Keith A. Crawford, «Introduction: The Critical Importance of History Textbook Research», en Stuart J. Foster y Keith A. Crawford (eds.), *What Shall We Tell the Children? International Perspectives on School History Textbooks*, Information Age Publishing, 2006, pp. 1-23.

54.- Keith C. Barton y Linda S. Levstik, *Teaching History for the Common Good*, Lawrence Erlbaum Associates, New Jersey, 2004. Y Cosme J. Gómez Carrasco, Jorge Ortúño Molina y Sebastián Molina Puche, «Aprender a pensar históricamente. Retos para la historia en el siglo XXI», *Tempo e Argumento*, 6/11 (2014), pp. 5-27.

55.- Isaiah Berlin, *El estudio adecuado de la humanidad*, México, Fondo de Cultura Económica, 2009, p. 23.

# Pensar históricamente la(s) leyenda(s) negra(s): de los relatos críticos del pasado a la retórica ideológica en el presente

*Historicizing the black legend(s): from critical accounts to ideological rhetoric in the present*

**Pablo Sánchez León**

*Centro de Humanidades CHAM – Universidade Nova de Lisboa*

## Resumen

Este artículo parte de distinguir entre leyendas negras como los discursos críticos que acompañan el auge y caída de los imperios históricos, y la Leyenda Negra como retórica ideológica específica de la época contemporánea española tras la pérdida de sus colonias transatlánticas. Sobre esta base, y asumiendo que desde la segunda mitad del siglo XX ninguna potencia se ha reivindicado como imperio ni legitimado su violencia, ofrece un recorrido comparado por la leyenda negra de los siglos XVI y XVII y sus diferencias con los debates del siglo XVIII hasta llegar a la formulación de la Leyenda Negra a comienzos del siglo XX. El objetivo es pensar históricamente el fenómeno para distanciarse críticamente del esencialismo nacionalista que subyace al negacionismo sobre la leyenda negra.

Palabras: leyenda(s) negra(s), discurso histórico, retórica ideológica, negacionismo, pensar históricamente.

## Abstract

*This article starts by distinguishing between black legends as the critical discourses that accompany the rise and fall of historical empires, and the Black Legend as the specific ideological rhetoric of Spanish Modern History after the loss of its transatlantic colonies. On this basis, and assuming that since the second half of the 20th century no power has claimed to be an empire or legitimized its violence, it offers a comparative tour of the black legend of the 16th and 17th centuries and its differences with the debates of the 18th century up to the formulation of the Black Legend at the beginning of the 20th century. The aim is to think historically about the phenomenon in order to critically distance oneself from the nationalist essentialism that underlies the negationism about the Black Legend.*

Keywords: *black legend(s), historical discourse, ideological rhetoric, negationism, thinking historically.*

## Introducción: frente a un no-debate público, historizar la Leyenda Negra

Un consenso básico acerca de la conquista y colonización española de América es que Cristóbal Colón no pretendía con su expedición llegar a un Nuevo Mundo, sino abrir una vía alternativa para alcanzar las costas del continente asiático. Este territorio había sido objeto ya de incursiones por parte de aventureros, predicadores y comerciantes europeos, de manera que a esas alturas no era del todo desconocido; no obstante, el saber hasta entonces disponible sobre Asia sería rápidamente cuestionado por las sucesivas expediciones coloniales, sobre todo de portugueses y holandeses. A la reciente ola de negacionismo acerca de la violencia de los conquistadores ibéricos en América le sucede lo contrario: aspira a llegar a un consenso narrativo nuevo acerca de la primera expansión colonial occidental en el arranque de la Edad Moderna, pero lo que hace es ofrecer una versión de esa historia ya conocida y basada en una concepción muy cuestionable del conocimiento del pasado<sup>[1]</sup>.

Siguiendo con el juego de comparaciones, así como los castellanos que llegaron al Caribe confundieron a sus habitantes con indígenas asiáticos, los publicistas negacionistas de hoy también vienen identificando de forma equivocada a sus con-

1.- El discurso negacionista que se extiende por las redes sociales e internet tiene como principal referente el libro de Elvira Roca Barea, *Imperiofobia y leyenda negra: Roma, Rusia, Estados Unidos y el Imperio español*, Madrid, Siruela, 2019; otras obras negacionistas dentro del mismo contexto son Iván Vélez, *Sobre la leyenda negra*, Madrid, Encuentro, 2014 y Alberto Ibáñez, *La leyenda negra. Historia del odio a España*, Córdoba, Almuzara, 2019. En otro género cultural, destaca el documental *España, la primera globalización* (López Li Films 2021), dirigido por José Luis López-Linares. Un panorama sobre esta literatura, en Edgar Straehle, «El resurgir actual de la Leyenda Negra: entre la historia, la memoria y la política», *Pasajes* 60 (2020), pp. 43-66.

trincantes: en lugar de confrontarse con la opinión pública y las autoridades de países latinoamericanos —que es de donde hoy día provienen las críticas a la colonización española— se dedican a seguir rebatiendo los estereotipos urdidos siglos atrás por publicistas y poderes de países occidentales, en su día activos competidores de la hegemonía europea de los Habsburgo.

Esa vieja literatura antiespañola puede darse por caducada. Cuando menos desde su integración en la Unión Europa, en ninguna cultura del entorno se ve a España como una nación merecedora de ser humillada; al contrario, se halla sobradamente bien considerada a escala cultural y diplomática. Ni en la esfera pública ni entre los mandatarios de países occidentales han proliferado en las últimas décadas relatos que carguen contra España responsabilidades por su pasado imperial. Es en cambio en países que fueron en su día posesiones hispánicas donde se han formulado de manera explícita críticas a la dominación colonial —destacando México, cuyo presidente Andrés Manuel López Obrador ha venido insistiendo en que España debe pedir perdón por la colonización americana—<sup>[2]</sup>.

Cuando los conquistadores de la primera Edad Moderna confundían con indios asiáticos a los habitantes del Nuevo Mundo lo hacían por desconocimiento y falta de in-

2.- Poco después de su llegada al poder en 2019, López Obrador afirmó que España debe pedir perdón como un requisito para la reconciliación entre ambos países. Más tarde, al insistir en el tema, interpretó el perdón solicitado como un acto que «dignifica tanto al que lo ofrece como al que lo recibe», *Deutsche Welle*, 1 de octubre de 2021, <https://www.dw.com/es/l%C3%B3pez-obrador-insiste-en-que-espa%C3%B1a-debe-pedir-perd%C3%B3n-por-la-conquista/a-59380037> (consulta: 20 de junio de 2023). En su día llegó enviar una carta al rey español Felipe VI sobre el asunto, que puede leerse en *Infobae*, 11 de enero de 2021, <https://www.infobae.com/america/mexico/2021/01/11/la-carta-integra-en-la-que-amlo-pidio-a-espana-disculparse-por-los-abusos-de-la-conquista/> (consulta: 20 de junio de 2023).

formación. En cambio, los negacionistas de hoy no pueden aducir ignorancia del contexto en el que denuncian una vez más la Leyenda Negra; su elección del adversario es premeditada, y está mediada por cuestiones ajenas al esclarecimiento de la verdad histórica.

Debatir con quienes ofrecen hoy argumentos a favor de la Leyenda Negra implica tratar en pie de igualdad con ciudadanos, publicistas y representantes de países que fueron en su día dominios coloniales hispánicos. El hecho de que los negacionistas no se muestren dispuestos a hacerlo revela una actitud de superioridad que remite al patrón de memoria propio de una cultura metropolitana<sup>[3]</sup>. Visto así, el asunto ilumina prejuicios que se extienden más allá de las posturas negacionistas: el silencio o el desdén habituales entre los publicistas, ideólogos y políticos españoles en respuesta a las opiniones críticas de sus homólogos latinoamericanos es una manera de denegarles el estatus de contrincantes legítimos en la polémica<sup>[4]</sup>. Esta postura no puede además justificarse en la preferencia por debatir con intelectuales, académicos o líderes de países europeos o norteamericanos<sup>[5]</sup>.

3.- Así es percibido al otro lado del Atlántico: en una entrevista publicada en marzo de 2023, Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno de Ciudad de México, afirmaba: «España aún suele dirigirse a México desde la superioridad», *El Diario*, 28 de marzo de 2023, [https://www.eldiario.es/internacional/claudia-sheinbaum-candidata-suceder-lopez-obrador-democracia-no-peligro-mexico-privilegios\\_128\\_10070170.html](https://www.eldiario.es/internacional/claudia-sheinbaum-candidata-suceder-lopez-obrador-democracia-no-peligro-mexico-privilegios_128_10070170.html) (consulta: 20 de junio de 2023).

4.- La petición de López Obrador a Felipe VI provocó una respuesta por parte del Gobierno español, a su vez reconocida en titulares que identifican al Estado con la monarquía y la nación: «España rechaza con firmeza la exigencia de México de pedir perdón por los abusos de la conquista», *El País*, 26 de marzo de 2019, [https://elpais.com/internacional/2019/03/25/mexico/1553539019\\_249884.html](https://elpais.com/internacional/2019/03/25/mexico/1553539019_249884.html) (consulta: 20 de junio de 2023).

5.- El derribo en el año 2020 de efigies públicas de Cristóbal Colón en varias ciudades norteamericanas no estuvo

La ausencia de un intercambio público de opiniones con los partidarios de la Leyenda Negra evidencia que la retórica diseminada por sus detractores no tiene por finalidad la búsqueda del conocimiento. En realidad, el negacionismo no intenta siquiera desacreditar a quienes se imputa haber en su día envenenado a la opinión pública de sus países con falacias denigradoras del glorioso imperio hispánico: se trata de un producto nacional que solo se pretende de consumo local, una herramienta discursiva puesta al servicio de guerras culturales entabladas para estigmatizar adversarios ideológicos dentro de España como medio para el avance de proyectos políticos reaccionarios.

Esta interpretación sobre las motivaciones de la literatura negacionista de la Leyenda Negra no pretende ser original: ha sido ya planteada para la actual ola de discursos y relatos<sup>[6]</sup>. El asunto que motiva

precedido ni acompañado de una *Kulturkampf* antiespañola entre académicos o en la esfera pública del país; formó parte de una más amplia «guerra de las estatuas» de otras figuras históricas identificadas con actitudes racistas o promotoras del genocidio de poblaciones indígenas. Un panorama en Marouf A. Hasian Jr. y Nicholas S. Paliewicz (eds.), *Memory and Monument Wars in American Cities: New York, Charlottesville and Montgomery*, Cham, Palgrave MacMillan, 2020. Los estudios no relacionan el fenómeno del derribo de estatuas, de extensión mundial, con querellas entre naciones sino más bien con luchas por la dignidad y la justicia internas a cada país; véase Sybille Frank y Mirjana Ristic, «Urban Fallism: Monuments, Iconoclasm and Activism», *Cities: Analysys of Urban Change, Theory and Action*, 24 (3-4) (2020), pp. 552-564. <https://www.tandfonline.com/doi/full/10.1080/13604813.2020.1784578> (consulta: 20 de junio de 2023).

6.- Constituye el argumento de la principal reacción crítica a la obra de Elvira Roca Barea; véase José Luis Villacañas Berlanga, *Imperialfilia y el populismo nacionalcatólico: otra historia del imperio español*, Madrid: Lengua de Trapo, 2019. Un panorama sobre la reaparición de la Leyenda Negra en la esfera pública desde una perspectiva de nostalgia imperial que sirve a intereses ideológicos del presente, en Edgar Straehle, «Melancolía imperial y Leyenda Negra en el paisaje español actual», en *Jerónimo Zurita* 99 (2021), pp. 35-77. <https://ifc.dpz.es/recursos/publicaciones/39/37/02straehle.pdf> (consulta: 20 de junio de 2023).

este artículo parte de un enfoque en cambio menos habitual: la conveniencia de distinguir entre las leyendas negras (en minúsculas y en plural), entendidas como el conjunto de discursos y relatos que cualquier potencia imperial provoca en reacción a sus prácticas colonizadoras, no solo fuera sino tanto o más dentro de sus fronteras —y que tienen por denominador común contraponer al concepto de civilización en que se apoya la ideología imperialista otra semántica contraria, de barbarie—; y la Leyenda Negra, con mayúsculas y en singular, es decir, el mito victimista acerca del pasado imperial urdido en la esfera pública española en el paso al XX por parte de ideólogos locales interesados en influir sobre la opinión pública nacional —una retórica que ha resurgido desde entonces en varias ocasiones hasta la actualidad.

Esta distinción es indispensable para comprender que las críticas a la dominación imperial no son exclusivas del caso hispánico, sino que constituyen un rasgo compartido por todas las experiencias coloniales. Lo que es en cambio singular a la experiencia hispánica es que los discursos que a lo largo de la Edad Moderna denegaban atributos de civilización a los súbditos de la Monarquía Católica no forman una tradición continua, sino que remiten a polémicas desarrolladas en debates distintos, iniciados por agentes diversos y desarrolladas ante públicos diferentes, de manera que en propiedad se trata de fenómenos inconexos que solo más tarde fueron resignificadas desde el esencialismo nacionalista como formando un único corpus anti-español.

Esta historización de la leyenda negra como discurso viene a cuestionar uno de los supuestos sobre los que se asienta el mito de la Leyenda Negra: el de la continuidad a largo plazo de los estereotipos acerca de los españoles y sus actuaciones en la época

de hegemonía imperial. Pensar históricamente la leyenda negra como discurso de época permite además dar profundidad a otra cuestión: que los materiales textuales con que se elaboró no fueron en su mayoría aportados por autores extranjeros sino por súbditos del imperio hispánico que reflexionaban públicamente sobre las deficiencias institucionales y comunitarias con objeto de ofrecer remedios que permitieran a la Monarquía —primero de los Habsburgo y después los Borbones— salir de la posturación y recuperar posiciones dentro de la koiné de principados occidentales. Esta perspectiva cuestiona otro prejuicio familiar que atraviesa el negacionismo: que las críticas más implacables a las prácticas colectivas de una comunidad han de provenir de enemigos declarados, entre los que hay que contar a algunos miembros de la propia comunidad abducidos por una propaganda importada de fuera que los vuelve pesimistas y desleales. Frente a esta opinión maniquea y simplista, en este artículo se argumenta que la elaboración de la leyenda negra hispánica debe ser valorada como una aportación a la construcción histórica de los atributos de ciudadanía.

Por último, la historización es importante también para dar cuenta de cómo en el siglo XX —en un contexto ya poscolonial— surgió la Leyenda Negra, no como discurso histórico contextual sino como retórica ideológica. Entre las características de este fenómeno, que es el que hoy día se está reviviendo, destaca que sus promotores tratan de reducir las polémicas a fijar datos y a hechos históricos presentados como incontestables a través de evidencias documentales. El artículo aborda así finalmente la posición de los historiadores de después de Franco en el debate sobre la Leyenda Negra, argumentando que las posturas predominantes de equidistancia provienen de la ideología de la reconciliación en que se

funda la democracia actual. Las conclusiones anuncian una quiebra del marco cultural heredado en toda la cuestión de la colonización hispana en América.

### **Los imperios en la cultura moderna y el origen de las leyendas negras**

¿Qué es la Leyenda Negra? ¿Es un conjunto de relatos hilados por acontecimientos que remiten al registro histórico, o se trata de fábulas insidiosas producidas por los enemigos de España? ¿Son las actuaciones de los españoles en América las que les han hecho acreedores de una fama como bárbaros, ignorantes e incivilizados, o derivan de la mala fe hiperbólica de manipuladores envidiosos de la gloria imperial española? ¿Está justificada la Leyenda Negra española, tiene algún fundamento en hechos?

Estas cuestiones son legítimas de plantear, pero a condición de admitir que parten de supuestos ahistóricos, empezando por considerar que los protagonistas de aquellos hechos moralmente reprobables eran españoles como los de hoy, es decir, miembros de una nación esencialmente idéntica a sí misma en el tiempo, estableciendo así una continuidad sustancial entre el pasado imperial de los súbditos de la Monarquía católica y el presente de ciudadanos de un estado nacional. Preguntas como esas parten además del prejuicio de que existe una suerte de conspiración por parte de enemigos igualmente ancestrales de España, en particular otras naciones con aspiraciones de hegemonía imperial que de modo recurrente maquinan con premeditación contra el prestigio de España en el mundo, intentando injustamente degradar el buen nombre de los españoles y de mantener a España en una posición subalterna en el concierto internacional. Finalmente, quienes así opinan dan por supuesto que

las mentiras, exageraciones y deformaciones de la realidad que contienen los relatos contra España han calado, de modo que continúan arraigadas en la cultura de otros países.

Para distanciarse de esos supuestos hay que partir de otro repertorio de cuestiones que arrancan del presente y permiten pensar históricamente el fenómeno de las leyendas legras. La primera pregunta que hay que hacerse es si puede haber una potencia imperial que no imponga su dominación empleando la coerción y la violencia. Quien quiera darle una respuesta afirmativa debe, no obstante, admitir que para la cultura moderna la dominación de tipo imperial se contrapone a valores fundacionales de libertad y a derechos igualmente fundamentales civiles y políticos. En ese marco cultural se vienen socializando los ciudadanos occidentales desde hace varias generaciones, como muestra la popularidad transnacional alcanzada por los comics de *Astérix y Obélix* —relatos de ficción sobre la resistencia a las tropas invasoras del Imperio romano por parte de un pequeño poblado galo—, o por la saga cinematográfica *La guerra de las galaxias*, que recuenta las resistencias a una dominación imperial de alcance galáctico.

Es desde ese marco cultural como se evalúa la legitimidad de los imperios: al menos desde el final de la Segunda Guerra Mundial, las formas imperialistas de dominación son abiertamente denostadas, al punto que ninguna potencia importante ha manifestado públicamente aspiraciones imperiales. El peso de este marco cultural ha venido siendo tal que ni siquiera los propios negacionistas dejan de admitir la relación estructural entre dominación imperial y violencia: se limitan a argumentar que ese vínculo no es aplicable al caso concreto de los pasados imperiales de sus países.

Esta racionalidad discursiva deriva del

trasfondo nacional que subyace a las culturas post-imperiales. En el origen de las declaratorias negacionistas se encuentra el nacionalismo, fenómeno cuya mutua retroalimentación con el imperialismo ha sido sobradamente demostrada<sup>[7]</sup>. Lo que no suele ser subrayado es que ambos tienen en común una cultura de autopercepción transhistórica: tanto las naciones como los imperios se legitiman declarándose impercederos<sup>[8]</sup>. Ello explica que las experiencias imperiales históricas que no suscitan discursos negacionistas son aquellas que resultan difíciles de presentar como vividas por naciones aún hoy existentes. Así, los italianos modernos han podido llegar a verse como continuadores del Imperio romano —un discurso que no por casualidad promovió el fascismo imperialista<sup>[9]</sup>— pero no pueden considerarse esencialmente iguales

7.- Hannah Arendt, *Los orígenes del totalitarismo*, Madrid, Alianza, 2006 [1951].

8.- La diferencia —que de hecho los complementa— es que el nacionalismo sitúa los orígenes de la nación antes del tiempo histórico, suponiéndola por tanto inmutable en su esencia e íntegra ante su acción corrompedora; mientras que el imperialismo proyecta esa imagen ucrónica hacia el futuro en tanto no se realice un destino, normalmente identificado con algún objetivo trascendental de civilización a muy largo plazo. Un recorrido por la construcción histórica de la imagen esencialista de las identidades nacionales en España, en Fernando Wulff, *Las esencias patrias: historiografía e historia antigua en la construcción de la identidad española (siglos XVI-XIX)*, Barcelona, Crítica, 2003; sobre el imaginario imperial hispánico como ajeno a la degradación del tiempo hasta culminar el designio divino de conversión universal, en Eva Botella, «'Exempt from Time and from Its Fatal Change': Spanish Imperial Ideology, 1450–1700», *Renaissance Studies* 26(4) (2012): 580-604. <https://www.jstor.org/stable/24420174> (consulta: 20 de junio de 2023).

9.- Jan Nelis, «Constructing Fascist Identity: Benito Mussolini and the Myth of 'Romanità'» *The Classical World* 100 (4) (2007), pp. 391–415. <http://www.jstor.org/stable/25434050> (consulta: 20 de junio de 2023). Sobre el mito de la intemporalidad romana, Javier Pérez Andrés. «Roma Aeterna. Memoria e identidad del Mediterráneo», *Pliegos de Yuste: Revista de cultura y pensamiento europeos* 13-14 (2011-2012), pp. 5-14.

a los antiguos romanos: la cultura occidental de la que forman parte está fundada sobre la idea convencional de que el mundo antiguo no continuó después de la caída de Roma, de ahí que desde la Edad Media la cultura con que los antiguos romanos daban sentido a sus vidas y costumbres solo podría ya ser objeto de un Re-nacimiento —un proceso histórico que implica darles por desaparecidos<sup>[10]</sup>—. Frente a esta imaginación histórica, la del nacionalismo italiano moderno sería en cambio la de un *Risorgimento*, temporalidad evocadora de una comunidad nacional esencial, anterior al Imperio romano y perdurable por encima de accidentes históricos que hayan podido temporalmente marginarla o ahogarla<sup>[11]</sup>.

La sensación de estar en continuidad sustantiva con el pasado imperial está en el origen de toda postura negacionista de la violencia entonces ejercida. Esta identificación emocional favorece la elaboración de discursos que deponen el análisis crítico de los fenómenos históricos en lo tocante a relaciones de poder. Incapaz de observar esas lógicas históricas como ajenas y de adoptar una postura distanciada, el negacionismo desarrolla distintas estrategias que bloquean la producción de conocimiento.

Una principal consiste en asumir el punto de vista de las ideologías imperiales. Cualquier discurso negacionista juega aquí

10.- En la periodización histórica, entre el mundo antiguo y el moderno inaugurado por el Renacimiento se situaría la Edad Media; véase Sergio Fernández Riquelme, «El concepto de Edad Media en Henri Pirenne. Transición histórica y choque de civilizaciones entre la antigua Roma y la Europa cristiana», *Ariadna Histórica. Lenguajes, conceptos, metáforas* 10 (2021), pp. 345-374; acerca del concepto de Renacimiento, Pedro Ruiz Pérez, «El Renacimiento. Notas sobre la formación de un concepto», *Alfinge. Revista de Filología* 13 (2001), pp. 97-123.

11.- Sobre el discurso de la nación italiana como intemporal en el contexto de la unificación del siglo XIX, véase Alberto M. Banti, *La nazione del Risorgimento. Parentela, santità e onore alle origini dell'Italia unita*, Turín, Einaudi, 2000.

en un terreno favorable, pues ninguna dominación imperial se justifica en la violencia: la legitimidad que fundan los discursos imperiales gira siempre en torno de un ideal de civilización<sup>[12]</sup>. De hecho, si los imperios modernos extendidos a lo largo del siglo XIX y parte del XX gozaron en su día de prestigio y popularidad, ello se debió a que impusieron su dominación sirviéndose de un poderoso discurso que presentaba a las poblaciones conquistadas como atrasadas, situadas en estadios sociales y culturales primitivos, y en suma inferiores a la civilización occidental. Solo con los procesos de descolonización de la segunda mitad del siglo XX esa minusvaloración cultural fue perdiendo legitimidad, al tiempo que los valores de libertad política e independencia nacional —que Occidente universalizó al paso de su expansión imperial— han ido alcanzando una posición dominante a escala global, cristalizando finalmente en el lenguaje de los derechos humanos hoy hegemónico, en el cual no tienen cabida las prácticas de coerción o las instituciones de dominación que se atribuyen a los imperios.

Este marco de valores goza de tal centralidad en buena parte del mundo hoy día que, ante las polémicas que suscitan las experiencias imperiales históricas, a los negacionistas de leyendas negras solo les queda la opción de adoptar una postura relativista: centran así sus argumentaciones en las diferencias de valores entre el presente, dominado por el lenguaje de los derechos humanos, y los contextos del pasado imperial. Esta estrategia retórica solo es historicista en apariencia, pues viene enunciada desde una identificación con la nación propia que es cualquier cosa menos relativista y favorable a la historización. En cualquier caso, la huida hacia adelante que desata

12.– Brett Bowden, *The Empire of Civilization. The Evolution of an Imperial Idea*, Chicago (IL), The University of Chicago Press, 2009.

tiene corto recorrido: las investigaciones han venido mostrando que el concepto de civilización en que se fundamentaron las ideologías imperiales de la época contemporánea se hallaba inextricablemente ligado a teorías raciales que facilitaron la subordinación, estigmatización, exclusión y eventualmente el exterminio de los pueblos originarios<sup>[13]</sup>.

Hasta aquí hemos visto el asunto por el lado de la negación de leyendas negras; pero ¿por qué y cómo es que surgen discursos que, para sus vindicadores y/o sus negadores, merecen la consideración de leyendas negras? La respuesta a esta cuestión hay que buscarla en que los imperios son grandes maquinarias de movilización de recursos cuyas economías políticas provocan a su paso importantes efectos colaterales y externalidades: siempre hay quien sale ganando, mientras otros salen perdiendo del auge de un imperio<sup>[14]</sup>. El sentido común moderno, ahormado en el imaginario de la nación como comunidad natural, favorece asumir que los perdedores ante el auge de una potencia imperial son extranjeros cuyas formaciones políticas se ven desplazadas del estatus que hasta entonces

13.– José Manuel Sánchez Arteaga, «La racionalidad delirante: el racismo científico de la segunda mitad del siglo XIX», *Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría* 27 (2) (2007), pp. 383-398, <https://www.revistaen.es/index.php/aen/article/view/16006> (consulta: 20 de junio de 2023); más en general, Sophie Bessis, *Occidente y los otros. Historia de una supremacía*, Madrid, Alianza, 2002. Este argumento ha sido planteado con éxito también desde el punto de llegada: la descolonización del siglo XX está vinculada al declive del racismo científico; véase Frank Furedi, *The Silent War: Imperialism and the Changing Perception of Race*, Londres, Pluto Press, 1998.

14.– Destaca a este respecto la prolongada polémica en el mundo intelectual británico sobre los costes y beneficios de su expansión imperialista. Un resumen del debate, en Peter Cain, «Was it Worth Having? the British Empire 1850–1950», *Revista De Historia Económica -Journal of Iberian and Latin American Economic History*, 16(1) (1998), pp. 351-376. <https://doi.org/10.1017/S0212610900007151> (consulta: 20 de junio de 2023).

poseían, o que no alcanzan a competir con el poder imperial dominante. Sin embargo, una principal fuente de críticas a toda experiencia imperial es de origen interno, y no necesariamente procede solo de las colonias sometidas, sino tanto o más del corazón de la cultura y la sociedad metropolitanas.

La razón de esta disposición interna a la crítica hay que buscarla en la singular estructuración y experiencia de temporalidad de los imperios. Es sabido que el perfil que estos dibujan en el tiempo adopta la forma de un auge seguido de una caída<sup>[15]</sup>. Las críticas a los imperios emergen conforme se hace posible señalar desfases entre la ideología oficial elusiva del tiempo y esa trayectoria real de formato curvilíneo; en particular, se ven exacerbados ante la sensación de decadencia, una percepción cultural colectiva que moviliza abundantes reflexiones ante la amenaza de desaparición de la comunidad que subyace al poderío imperial<sup>[16]</sup>. No se produce por tanto fuera sino ante todo dentro de los confines de una cultura imperial: la incertidumbre ante la constatación de la decadencia y la urgencia por adoptar medidas que permitan superarla promueven un tipo de discurso que parte de visibilizar el diferencial entre aspiraciones y realizaciones imperiales. Estos diagnósticos suelen conllevar valoraciones morales, y por mucho que sus autores ex-

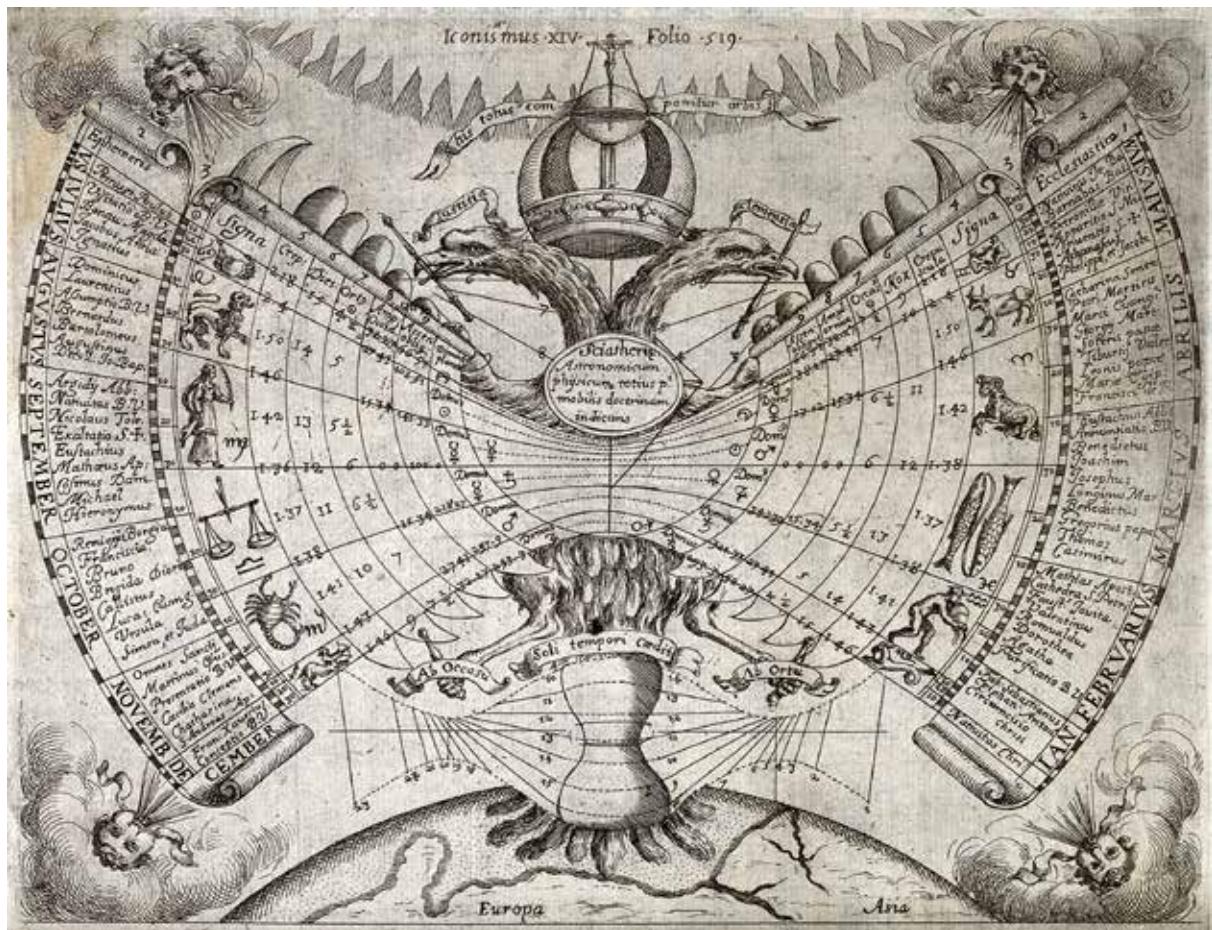
15.- Paul Kennedy, *Auge y caída de las grandes potencias*, Barcelona, DeBolsillo, 2004. Esta representación de la temporalidad imperial no es un producto solo occidental: viene avalada en las culturas musulmanas por la obra de Ibn Jaldún; véase sobre su teoría del auge y caída de los imperios, Al-Azmeh, A., *Ibn Khaldun: An Essay in Reinterpretation*, Budapest: CEU Press, 2003.

16.- En realidad, el discurso de la decadencia no siempre refleja declives económicos sustanciales, sino que suele irrumpir al contrastar el presente con tiempos anteriores o iniciales de la empresa imperial, funcionando como un espacio para la crítica moral a la cultura establecida; véase Arthur Herman, *La idea de decadencia en la historia universal*, Barcelona, Andrés Bello, 1998.

presen lealtad al orden establecido, las soluciones que se plantean a partir de ellos comportan una crítica al funcionamiento de la maquinaria imperial establecida.

En definitiva, son muchos y variados los que desean desde fuera la postración de un poder imperial considerado desmedido o ilegítimo; pero abundan igualmente quienes desde dentro y sin necesidad de conspirar contra él contribuyen con sus interpretaciones a erosionar su legitimidad. Esto no niega que prolifere también un discurso pro-imperial, tanto en las fases de auge como en las de sensación colectiva de decadencia, y tanto en las metrópolis como en las colonias —incluso entre los habitantes de poderes competidores—. En la película *La Vida de Brian*, del grupo de humoristas Monty Python, hay una escena famosa en la que la pregunta lanzada a unos súbditos colonizados: «¿Qué debemos a los romanos?». Termina en una reivindicación de las realizaciones civilizatorias de Roma en el Oriente Próximo. Más allá de la ironía, la escena exemplifica que lo que caracteriza la dominación imperial es ser inherentemente polémica: la ideología oficial resalta el valor central de civilización que legitima todo imperio, mientras que sus postergados y decepcionados subrayan las deficiencias y contradicciones de sus objetivos. En esa guerra de discursos se configuran las leyendas negras —también sus contrapartes oficiales, las leyendas rosas<sup>[17]</sup>—. Esas polémicas se establecen normalmente en torno del par de conceptos civilización/barbarie: toda concepción de civilización adoptada en una cultura metropolitana se conjuga remitiendo a la categoría de barbarie, con la que se niega identidad al otro

17.- Eduardo Galeano, «Ni leyenda negra ni leyenda rosa». *Temas De Nuestra América. Revista De Estudios Latinoamericanos*, 8(18) (2017), pp. 193-194. <https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/tdna/article/view/9704> (consulta: 20 de junio de 2023).



El águila bicéfala del Sacro Imperio Romano-Germánico extendiendo sus alas sobre los elementos de temporalidad (días, meses, etc.) del mundo que aspiraba a dominar. Grabado de Pierre Motte, 1646 (Fuente: Wellcome collection).

colonizado<sup>[18]</sup>; lo que efectúa el discurso crítico con la dominación imperial es una inversión semántica, aplicándoselo al propio colonizador.

En suma, las leyendas negras son el precio cultural que pagan los imperios por ser una potencia dominante. La ganancia, en cambio, para la humanidad entera es que las leyendas negras alienan la crítica por encima de barreras nacionales o culturales. Ya solo por esto, denostar a los autores que elaboran cuadros sombríos o inhumanos de

las realizaciones imperiales es una manera de denigrar la capacidad de polemizar, es decir, de someter fenómenos de dominación a la lógica valorativa adversativa —de tipo amigo/enemigo— propia de la política, posiblemente el valor más elemental de la condición ciudadana moderna<sup>[19]</sup>. La postura del negacionista se muestra además contradictoria, pues también la negación de las leyendas negras es posible gracias a dicha capacidad crítica: es solo que el negacionista prefiere no comprometerse plenamente con ella por razón de un apego a una comunidad referencial nacional percibida de manera esencialista y ahistorical.

18.- Se trata de contraconceptos asimétricos, pues el sujeto definido como bárbaro nunca asumiría ser caracterizado así; véase Reinhard Koselleck, «Sobre la semántica histórico-política de los contraconceptos asimétricos», en *Futuro pasado. Para una semántica de los tiempos históricos*, Barcelona, Paidós Ibérica, 1993, pp. 205-250.

19.- Sobre esto en extenso, véase Pablo Sánchez León, *Historia ciudadana. Recontar lo común político que heredamos*, Madrid, Postmetropolis, 2023.

## La especificidad de la leyenda negra ibérica en su marco cultural de surgimiento

Dentro de este esquema general, la elaboración de la leyenda negra hispana —también la portuguesa— fue singular desde sus inicios. Los imperios ibéricos se desplegaron con el arranque de la Edad Moderna, un contexto histórico en cuyo marco cultural no figuraba aún la concepción moderna de civilización —sobre la que se asentaría la ideología de los imperios de la época contemporánea que sirven de modelo habitual a los estudios<sup>[20]</sup>—. En cambio, la legitimación de esos imperios se vio muy condicionada por herencias culturales medievales. Castellanos y portugueses construyeron su imperio desarrollando una ideología que no se apoyaba sobre un discurso científico ni establecía su superioridad civilizatoria con un lenguaje explícitamente racial, sino que, a través de un discurso pastoral de referencia teológica, legitimaba la dominación de otros pueblos por el objetivo de universalizar la confesión católica. Esto complica su estudio, pues las ciencias sociales y humanas modernas tienden a tratar como fenómenos distintos la religión y la ideología, lo cual favorece admitir la evangelización como móvil legítimo de la colonización hispana en el Nuevo Mundo, perdiendo de vista que entonces su despliegue se basó en la conversión forzosa y la expropiación de las poblaciones paganas sometidas, práctica fundada en una larga tradición jurídica que remite al derecho canónico destilado

20.– En la cultura hispana esta concepción es un producto del siglo XVIII; véase José María Maravall, «La palabra 'civilización' y su sentido en el siglo XVIII», en *Actas del Quinto Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas*, Burdeos, Université de Bordeaux III, 1977, pp. 79-104. <https://data.cervantesvirtual.com/manifestation/744960> (consulta: 20 de junio de 2023).

en torno de las Cruzadas en Tierra Santa<sup>[21]</sup>.

La violencia fue inherente, no solo a la conquista sino además al asentamiento colonial hispánico en el Nuevo Mundo, que desmanteló sistemas enteros de valores en nombre de una concepción excluyente de su cosmovisión<sup>[22]</sup>. Y tampoco aquí es válido esgrimir como atenuante que esa modalidad de evangelización impuesta formaba parte del marco cultural de la época, pues estaba dejando de ser así. La colonización americana coincidió con la Reforma protestante y el arranque de las guerras de religión. Este contexto permite dar cuenta del surgimiento de un discurso crítico con la dominación imperial hispana independiente de la propaganda de poderes rivales del poderío imperial hispánico: en la medida en que la apuesta imperialista de los Austrias hispanos era inseparable de una aspiración a imponer la ortodoxia católica también sobre el conjunto de los cristianos, no eran solo los poderes protestantes los que se oponían a las políticas confesionales de los Habsburgo sino también los súbditos de otros príncipes católicos<sup>[23]</sup>.

Pero si llegó a elaborarse un discurso crítico sobre la dominación española ello fue gracias a que coincidió con otro pro-

21.– Robert A. Williams, jr., *The American Indian in Western Legal Thought. The Discourses of Conquest*, Oxford y Nueva York, Oxford University Press, 1990, esp. pp. 13-58.

22.– El fundamento de esta desarticulación cultural parece haber sido un imaginario, común a las colonizaciones americanas en el sur y el norte, basado en el mito de que América era la tierra del diablo; véase Jorge Cañizares-Esguerra, *Católicos y puritanos en la colonización de América*, Madrid, Marcial Pons, 2008.

23.– Es el caso de las comunidades protestantes en Francia. Por su parte en Inglaterra, todavía en tiempos del matrimonio entre Felipe II y Mary reina de Escocia, el sentimiento anti-español se vinculaba ante todo al temor a una imposición integrista de la confesionalidad; véase Alexander Samson, «Anti-Spanish Sentiment in Early Modern England», en *Mary and Philip: The Marriage of Tudor England and Habsburg Spain*, Manchester, Manchester University Press, 2020, pp. 137-171.

ceso, en este caso de autonomía cultural, que es posible resumir en dos fenómenos: Renacimiento e imprenta. Con la diseminación a lo largo del siglo XVI de la cultura humanista por encima de fronteras fue esbozándose una esfera pública de dimensiones europeas imposible de controlar por ningún principado —tampoco el imperio Habsburgo— fuera de sus confines territoriales<sup>[24]</sup>. Incluso en el interior de la metrópolis peninsular, la gestión biopolítica de las poblaciones indígenas terminó haciendo irrumpir discursos críticos acerca de las condiciones de la conquista y colonización del Nuevo Mundo. Destaca especialmente la obra de Bartolomé de las Casas, cuya crítica al trato recibido por los súbditos americanos de la Monarquía dio pie a polémicas que marcaron un punto de inflexión en la economía política del imperio hispánico<sup>[25]</sup>. Los argumentos que se ofrecieron en ellas acerca de la legitimidad de la conquista, el desmantelamiento de las formaciones políticas autóctonas y la expropiación de los pueblos precolombinos estuvieron modelados a partir de la contraposición civilización/barbarie y giraron en torno del ejercicio de la violencia<sup>[26]</sup>. Sin necesidad de

24.- Es la interpretación del clásico de Jürgen Habermas, *Historia y crítica de la opinión pública. La transformación estructural de la vida pública*, Barcelona, Gustavo Gili, 1986.

25.- Una síntesis de la influencia de Las Casas en la conformación de la Leyenda Negra, en Miguel Molina Martínez, *La leyenda negra*, Madrid, Nerea, 1991, pp. 13-29. Es llamativo que mientras la literatura negacionista focaliza en Las Casas la fuente de la Leyenda Negra, los estudiosos inspirados por los enfoques poscoloniales subrayan que, a cambio de suavizar la violencia arbitraria y controlar los abusos, Las Casas realizó una contribución decisiva a favor de la legitimidad de la dominación hispana en el Nuevo Mundo; véase entre otros, Luis Mora-Rodríguez, *Bartolomé de Las Casas: conquête, domination, souveraineté*, París, Presses Universitaires de France, 2012 y Daniel Castro, *Another Face of Empire: Bartolome de Las Casas, Indigenous Rights, and Ecclesiastical Imperialism*, Durham, Duke University Press, 2007.

26.- Una visión de las controversias entre estos juristas neoescolásticos, en Francisco J. Fernández Buey, «La

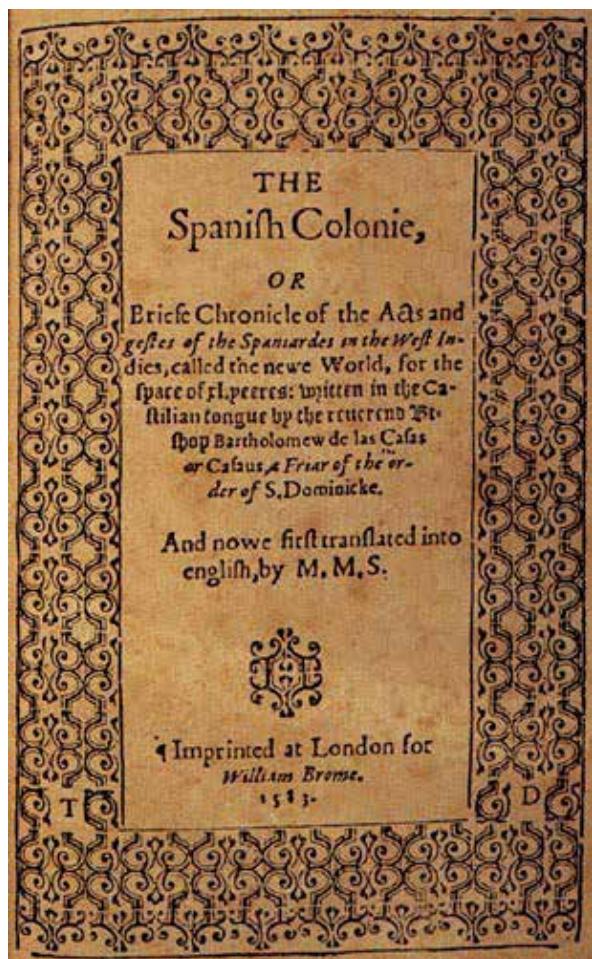
situarlas de forma teleológica en el origen de los derechos humanos contemporáneos, lo que estas polémicas ponen de manifiesto es que el marco cultural de época aportaba recursos para la elaboración de un discurso crítico con el comportamiento de conquistadores y colonizadores —evidencia desde la que debe abordarse hoy el posible genocidio hispánico en América<sup>[27]</sup>.

Este fue el contexto de la primera leyenda negra hispánica —en realidad ibérica, pues incluía a Portugal—: esas obras críticas se diseminaron fuera de los confines de la Monarquía Hispánica, donde encontraron un terreno fértil para su recepción en la esfera pública de otros principados occidentales<sup>[28]</sup>. Ahora bien, entre los publicistas extranjeros, la reutilización de los tropos de violencia y barbarie aplicables a los súbditos hispánicos no estaba animada por la simple rivalidad entre potencias: sin negar la influencia de la geopolítica, esta cobraba sentido dentro de un esquema discursivo más omnicomprensivo cuyo centro lo ocupaba en principio la confrontación entre interpretaciones de la tradición cris-

controversia entre Ginés de Sepúlveda y Bartolomé de las Casas: una revisión», *Boletín americanista* 42-43 (1992), págs. 301-347. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2937090> (consulta: 20 de junio de 2023). Sobre los cambios en la semántica de barbarie instados por el discurso de Las Casas, véase Francisco Castilla Urbano, «La revisión del concepto de ‘bárbaro’ en los escritos de Las Casas», *Romance Notes* 59 (1) (2019), pp. 7-18. <https://www.jstor.org/stable/26761306> (consulta: 20 de junio de 2023); véase también, en una clave más teleológica, Natsuko Matsumori, *Civilización y barbarie: Los asuntos de Indias y el pensamiento político moderno (1492-1560)*, Madrid, Editorial Biblioteca Nueva, 2005.

27.- Bartolomé Clavero, *Genocidio y justicia. La destrucción de las Indias, ayer y hoy*, Madrid, Marcial Pons, 2002.

28.- Alejandro Sell Maestro, «La Leyenda Negra en los Países Bajos e Inglaterra en el siglo XVI: un estudio comparativo de sus orígenes y principales tópicos», *Tiempos Modernos* 40, (2020) pp. 40-57, <http://www.tiemposmodernos.org/tm3/index.php/tm/article/view/5344> (consulta: 20 de junio de 2023); también William Maltby, *La leyenda negra en Inglaterra. Desarrollo del sentimiento antihispano, 1558-1660*, México, Fondo de Cultura Económica, 1982.



Portada de la primera traducción al inglés de B. de Las Casas, *The Spanish Colonie*, 1583 (Fuente: Library of Congress).

tiana<sup>[29]</sup>. No obstante, con el tiempo lo que pasó a estar en juego no eran ya diferencias estrictamente confessionales. Si la hegemo-

29.- En particular, la obra de Theodore De Bry, considerada por los negacionistas como el epítome del discurso de leyenda negra antiespañola de la primera Edad Moderna, arranca en su prólogo con esta admonición: «No corramos tanto en condensar a los españoles y antes examinemos seriamente nuestro comportamiento para ver si somos de verdad mejores que ellos»; Patricia Gravat, «Rereading Theodore's De Bry Black Legend», en Margaret R. Greer, Walter D. Mignolo y Maureen Quilligan (ed.), *Re-Reading the Black Legend: Discourses of Religious and Racial Difference in the Renaissance Empires*, Chicago: The University of Chicago Press, 2007, pp. 225-243; la cita en p. 241. Véase también E. Shaskan Bumas, «The Cannibal Butcher Shop. Protestant Uses of las Casas's *Brevissima relación* in Europe and American Colonies» *Early American Literature* 35 (2000), pp. 107-136.

nía hispana concitó tanta animadversión es porque, de manera directa o indirecta, terminó afectando a la personalidad jurídica de los súbditos de otras formaciones políticas, extendiendo así las posturas contrahegemónicas por amplios sectores sociales no solo de algunos de sus rivales, como Inglaterra, sino entre principados que la Monarquía Habsburgo consideraba que le pertenecían —como los Países Bajos<sup>[30]</sup>.

El presentismo de los relatos negacionistas de hoy impide captar que el discurso de la leyenda negra elaborado entre los siglos XVI y XVII tenía poco que ver con identidades nacionales preconstituidas y excluyentes en pugna: estas, de existir, carecían entonces de estados modernos que les dieran cobertura y expresión política colectiva<sup>[31]</sup>. Puestos a hacer uso de tropos anacrónicos, hay otros más ilustrativos para un ciudadano de hoy. Por ejemplo, el símil que plantea que «la larga y extenuante guerra de independencia de los Países Bajos» —que por la parte de la resistencia holandesa fue experimentada como «una afirmación de la libertad (y de la fe verdadera) contra la tiranía (y la impostura)» — a ojos de otros muchos europeos pudo llegar a ser atestiguada

30.- Acerca del salto de Países Bajos a Inglaterra del discurso de resistencia al poderío de los Austrias, véase K. W. Swart, «The Black Legend during the Eighty Years War», en Bromley, J.S. y Kossmann, E.H. (eds.), *Britain and the Netherlands*, Dordrecht, Springer, 1975, pp. 36-57. [https://doi.org/10.1007/978-94-010-1361-1\\_3](https://doi.org/10.1007/978-94-010-1361-1_3) (consulta: 20 de junio de 2023).

31.- Una reafirmación del consenso a favor de que no puede hablarse de estados nacionales hasta las crisis del Antiguo Régimen, subrayando las diferencias entre nación, nacionalismo y estado nacional, en Eric Storm, «The Rise of Nation-State during the Age of Revolution: Revisiting the Debate on the Roots of Nations and Nationalism», *Nations and Nationalism* 28(4) (2022), pp. 1137-1151. <https://onlinelibrary.wiley.com/doi/full/10.1111/nana.12857> (consulta: 20 de junio de 2023). Un panorama sobre las identidades territoriales pre-nacionales en la Edad Moderna hispánica, en Antonio Feros, *Antes de España. Nación y raza en el mundo hispánico*, Madrid, Marcial Pons, 2019.

«como un interminable Vietnam»<sup>[32]</sup>. Al igual que en el siglo XX, el combate contra la dominación imperial tenía derivaciones ideológicas y políticas de calado; la diferencia es que estas no giraban entonces en torno de modelos contrapuestos de economía política —como el capitalismo y el socialismo—. Ahora bien, tampoco se reducían al recurso a la «razón de estado» en las relaciones entre principados: las consecuencias de implicarse en el escenario político desatado por la hegemonía hispánica, fuese a favor o en contra, eran también marcadas en el interior de los principados y reinos, llegando a tener alcance constitucional, como mostraría el ciclo de revueltas y revoluciones de mediados del siglo XVII<sup>[33]</sup>.

Los negacionistas hacen abstracción de este contexto de resistencias colectivas apoyadas en tradiciones jurídicas e institucionales que se veían amenazadas por la presión del imperialismo Habsburgo, limitándose a quejarse de las exageraciones y distorsiones de la «realidad» histórica que a su parecer contienen los escritos de los publicistas extranjeros. No obstante, también esta cuestión de la verdad puede ser reconsiderada desde una adecuada historización, empezando por

32.- Francesco Benigno, *Revoluciones. Entre historia e historiografía*, Madrid, Universidad Autónoma de Madrid, 2023, p. 179. La pretensión de esta comparación no es hacer presentismo fácil: a renglón seguido el autor añade una segunda imagen «más apropiad[a] a la sensibilidad de la época», la de «una viva repetición de la victoria del pequeño David contra el gigante Goliat», y remite para sustanciarla a otro texto suyo, «The Fate of Goliath: The Uses of History in the Mazzarinades», *Histoire et Civilisation du Livre* LII (2016), pp. 287-298. <https://hdl.handle.net/11384/72510> (consulta: 20 de junio de 2023).

33.- Véase Francesco Benigno, *Espejos de la revolución. Conflicto e identidad política en la Europa Moderna*, Barcelona, Crítica, 2000. Sobre los debates en torno del discurso de razón de estado en este contexto, véase Salvador Rus Rufino, «La razón de Estado en la Edad Moderna. Razones sin razón», en Salvador Rus Rufino y Javier Zamora Bonilla (eds.), *Lecturas sobre el pensamiento jurídico y político de la Europa de las nacionalidades*, León, Universidad de León, 2000, pp. 1-28.

la producción interna a la propia cultura hispánica.

En la península ibérica se daban pocas condiciones para el ejercicio de resistencias activas que, como en las Provincias Unidas, combinase la elaboración de discurso crítico con la oposición política y eventualmente la confrontación militar; con todo, ya en la época de apogeo de la monarquía Habsburgo se desarrollaron en el territorio metropolitano iniciativas culturales que ponían en cuestión la ideología oficial, solo que en lugar de confrontarla abiertamente, explotaban sus incongruencias por medios menos confrontativos. Un buen ejemplo son los conocidos como «plomos del Sacromonte», un conjunto de textos supuestamente relacionados con las Escrituras bíblicas cuyo descubrimiento —más bien una aparición amañada— proporcionó a la minoría morisca recursos culturales frente a la deriva del integrismo confesional católico hacia el racismo —los moriscos eran cristianos, pero se veían crecientemente discriminados por sus costumbres y prácticas culturales<sup>[34]</sup>—. La popularidad alcanzada por estos textos, que presentaban a los primeros cristianos como arabo-parlantes, pone de manifiesto el valor estratégico de la falsificación —en este caso nada menos que de textos sagrados— para la supervivencia de una minoría en un contexto represión creciente.

En suma, no solo exageraban y mentían los publicistas extranjeros: también era una práctica que se daba entre súbditos de la Monarquía Hispánica. Ahora bien, ello no implicaba necesariamente transgredir normas y consensos acerca del conocimiento. La relación dicotómica entre verdad y falsedad con la que convivimos hoy solo se impondría con el paradigma de la ciencia

34.- Manuel Barrios Aguilera y Mercedes García-Arenal: *Los plomos del Sacromonte. Invención y tesoro*, Valencia, Universitat de València, 2006.



Vestidos de paseo de las mujeres moriscas en Granada que apuntan a las raíces étnico-culturales y no religiosas de la segregación de esta minoría. Ilustración de Christoph Weiditz, 1529.  
(Fuente: Germanisches Nationalmuseum Nürnberg).

moderna a partir del siglo XVIII. A lo largo del período de auge del imperio hispánico, el marco cultural de época legitimaba en cambio toda una serie de prácticas de ocultamiento de la verdad que formaban parte del repertorio de la disimulación, una guía de conducta propia de un contexto que toleraba la heterodoxia a condición de no otorgarle reconocimiento público y regularlo jurídicamente<sup>[35]</sup>. Vistos así, los plomos del Sacromonte se situaron en el vórtice entre cuestiones de conocimiento y de política. Sin duda, esos textos no abordaban las relaciones de las autoridades con

los moriscos: las falsedades que contienen se circunscriben al nivel teológico; pero la disputa abierta acerca de su veracidad —que no se resolvería hasta más de un siglo más tarde— contribuyó al empoderamiento colectivo de la minoría morisca<sup>[36]</sup>.

La rebelión que eventualmente protagonizaron los moriscos de las Alpujarras entre 1568 y 1571 aconseja resituar esos y otros escritos de época dentro del contexto de elaboración de la leyenda negra. La violencia ejercida contra ellos no ha quedado apenas registrada a través de testimonios de las víctimas o crónicas a cargo de sus representantes, pero entre sus principales fuentes de verificación destaca en cambio la obra de un autor castellano, Diego Hurtado de Mendoza: este autor, perteneciente a

35.– Fernando R. de la Flor, *Pasiones frías: secreto y disimulación en el Barroco hispano*, Madrid, Marcial Pons, 2005. A mayor abundamiento, la falsedad, la apariencia y la ficción gozaban de un estatus que podía no ser inferior a la verdad; véase Jesús Placencia, *Todo es verdad, todo es mentira. Realidad e imagen e Velázquez*, Madrid, Postmetropolis editorial, 2019.

36.– Seth Kimmel, «*Tener al lobo por las orejas*»: polémicas sobre coerción y conversión hasta la expulsión de los moriscos, Madrid, Marcial Pons, 2020.

una familia de refinada tradición humanista, no dudó en presentar la represión tras el levantamiento morisco como expresiva de un poder tiránico y cruel, privador de libertades y por tanto desprovisto de atributos de civilización; en definitiva, bárbaro<sup>[37]</sup>. Para los negacionistas estaríamos ante un ejemplo de miembro de la élite cultural española aquejado de un complejo de inferioridad, influido por valores y patrones culturales extranjeros, y en definitiva anti-patriótico. Sin embargo, más allá de la disputa acerca del alcance de la represión, el dato incontrovertible para la historiografía académica actual es que los moriscos fueron expulsados de la península a comienzos del siglo XVII, una decisión que desde el marco cultural del siglo XXI solo puede ser interpretada como unilateral, autoritaria y radicalmente represiva contra un colectivo amplio de súbditos de la corona hispánica.

Y en este caso tampoco puede adoptarse una postura historicista con fines atenuantes, pues en los discursos de época el suceso terminó siendo interpretado de un modo aún más duro si cabe. La expulsión de los moriscos se convirtió de hecho en el principal leitmotiv de toda una literatura emergente en las décadas siguientes, conforme el signo de la temporalidad imperial

37.- Sobre este autor y su obra, que no fue publicada hasta 1627 y en Lisboa, véase Juan Varo Zafra, *Don Diego Hurtado de Mendoza y la Guerra de Granada en su contexto histórico*, Madrid, Marcial Pons, 2012; Sobre el linaje de los Mendoza y la cultura humanista, véase Helen Nader, *Los Mendoza y el Renacimiento español*, Guadalajara, Instituto Provincial de Cultura Marqués de Santillana, 1986. Otra de las crónicas de época, elaborada Ginés Pérez de Hita, sigue en cambio un esquema narrativo legitimador de la ideología imperial oficial: con todo, su autor no dejó de admitir la violencia desatada contra la población morisca, aunque redujo a las actividades descontroladas de la soldadesca; por cierto que en su narración abundan las ficciones literarias; véase María Soledad Carrasco Urgoiti, «Experiencia y fabulación en las Guerras Civiles de Granada de Ginés Pérez de Hita», *Miscelánea de estudios árabes y hebraicos. Sección Árabe-Islam* 42 (1993), pp. 49-72. <http://hdl.handle.net/10481/33944> (consulta: 20 de junio de 2023).

viró en redondo y la esfera pública hispánica pasó a quedar dominada por la sensación colectiva de decadencia<sup>[38]</sup>. Las interpretaciones críticas con el funcionamiento de la Monarquía Católica no hicieron entonces sino aumentar en cantidad y variedad, dando lugar a todo un género, la literatura arbitrista<sup>[39]</sup>. El arbitrismo fue un fenómeno cultural cuya condición de posibilidad hay que buscarla en la capacidad de los súbditos de elevar a las autoridades reflexiones acerca de la marcha de la Monarquía y de ofrecer soluciones a sus encrucijadas: su pretensión era por tanto muy contraria a deslegitimar el orden establecido; sin embargo, no por ello dejaban los arbitristas de señalar deficiencias en el funcionamiento de las instituciones heredadas y las políticas desarrolladas por la corte que conllevaban cierta reflexividad crítica —en el caso de los moriscos de alcance sociológico, al situar los arbitristas su expulsión entre las principales causas de la decadencia<sup>[40]</sup>.

Esta bullente literatura no suele incluirse en los estudios de la leyenda negra, lo cual puede deberse a que la decadencia imperial hispánica coincidió con el auge de potencias competidoras y ello ha terminado haciendo parecer que el discurso crítico con la dinámica del imperio Habsburgo era todo extranjero. En realidad, la literatura antiespañola publicitada fuera de las

38.- Véase el clásico de Antonio Domínguez Ortiz y Bernard Vincent, *Historia de los moriscos. Vida y tragedia de una minoría*, Madrid, Alianza editorial, 1978.

39.- Un panorama en Luis Perdices de Blas, *La economía política de la decadencia de Castilla en el siglo XVII. Investigaciones de los arbitristas sobre la naturaleza y causa de la riqueza de las naciones*, Madrid, Síntesis, 1996; véase también Alfredo Alvar Ezquerro, «Arbitristas y arbitrismos. Textos y análisis», en *La economía en la España Moderna*, Madrid, Istmo, 2006, pp. 373-480.

40.- Juan Francisco Pardo Molero, «Desdichados e imprudentes. Los moriscos y su expulsión en la memoria escrita del siglo XVII», *Tiempos Modernos* 8 (31) (2015). <http://www.tiemposmodernos.org/tm3/index.php/tm/article/view/556/584> (consulta: 20 de junio de 2023).

fronteras imperiales fue poco innovadora en el siglo XVII; no así en cambio dentro del territorio hispánico, pues la decadencia era un fenómeno novedoso sobre el que no existía una tradición en la que apoyarse, lo cual favoreció la innovación discursiva. Ello hizo que el aporte nacional a la leyenda negra deviniera con el tiempo aún más relevante. Lo hizo paradójicamente impulsado por la censura y prohibición de publicaciones impuesta por los Austrias: los libros de autores hispanos terminaban siendo publicados fuera de la península, favoreciendo que los diagnósticos críticos acerca de la Monarquía se diseminaren al norte de los Pirineos<sup>[41]</sup>.

En conjunto, el discurso contra las actuaciones de los españoles tanto en América como en la propia península contribuyó de forma activa al enraizamiento de la crítica en la cultura occidental. Por su parte, dentro de la cultura metropolitana los escritos relativos a la decadencia anticipan el análisis económico y social de las ciencias sociales modernas. En la medida en que esta actitud escrutinadora se considera en el origen de otras capacidades que fundamentan hoy derechos elementales —como la libertad de

41.- La Contrarreforma había impuesto enormes trabas a la edición, al tiempo que se perseguían más las importaciones que las exportaciones de libros. En aquel contexto, además, el castellano se había convertido en idioma distintivo de cultura refinada entre las élites europeas, de manera que los autores hispanoparlantes podían publicar directamente fuera de la península obras escritas en su idioma; véase Evaristo Álvarez Muñoz, «Autores españoles en la biblioteca ideal de Gabriel Naudé (1627): una visión europea de la cultura y la ciencia españolas a comienzos del siglo XVII», *Aesklepio: Revista de historia de la medicina y de la ciencia* LXII (1) (2010), pp. 119-142, <https://asclepio.revistas.csic.es/index.php/asclepio/article/view/299> (consulta: 20 de junio de 2023); también M. Christian Peligry, «L'accueil réservé au livre espagnol par les traducteurs parisiens dans la première moitié du XVIIe siècle (1598-1661)», *Mélanges de la Casa de Velázquez* 11(1975), pp. 163-176. [https://www.persee.fr/doc/casa\\_0076-230x\\_1975\\_num\\_11\\_1\\_2198](https://www.persee.fr/doc/casa_0076-230x_1975_num_11_1_2198) (consulta: 20 de junio de 2023).

conciencia, opinión y prensa— la leyenda negra antiespañola puede verse como una pieza importante en la construcción de la ciudadanía moderna.

### **El marco cultural de la Ilustración y la discontinuidad de la leyenda negra hispánica**

Uno de los supuestos de la literatura negacionista es que, una vez perfilada en la temprana Edad Moderna, la leyenda negra antiespañola se reprodujo a largo plazo entre las culturas de los países occidentales. Esta interpretación, que remite a una visión esencialista acerca de las identidades nacionales, no encuentra refrendo en el registro histórico ni aval posible en una teoría válida sobre la transmisión de estereotipos nacionales entre contextos. Pensar históricamente la leyenda negra permite en cambio constatar el fenómeno contrario: la discontinuidad en los relatos de la leyenda negra como discurso histórico<sup>[42]</sup>.

Para dar cuenta de ella, hay que partir del cambio producido en los marcos culturales tras la decadencia del imperio Habsburgo. Pues la leyenda negra de hecho reapareció a finales del siglo XVIII; pero lo hizo en un contexto en que la Monarquía Hispánica hacía tiempo que había dejado de ser la potencia imperial hegemónica que fuera en su día, de manera que los discursos en su contra no podían ya estar motivados como antaño en el empeño de deslegitimar su posición de dominio a escala europea; además, esos nuevos discursos no figuraron en obras elaboradas en países del entorno protestante: el núcleo irradiador

42.- La discontinuidad es sugerida en trabajos sobre la leyenda negra de los siglos XVI y XVII; véase Yolanda Rodríguez Pérez, «Un leopardo no puede cambiar sus manchas': la leyenda negra en los Países Bajos», en María José Villaverde Rico y Francisco Castilla Urbano (dirs.), *La sombra de la leyenda negra*, Madrid, Tecnos, 2016, pp. 140-172.

de la literatura anti-española dieciochesca fue un territorio cultural del universo católico, Francia. Ya solo estos dos rasgos son evidencia de una leyenda negra diferente, discontinua en cuanto a fuentes originarias de referencia y dirigida a otros públicos —lo cual sugiere que su contenido fue también cualitativamente distinto al de los siglos XVI y XVII.

Para comprender que despuntase un nuevo retrato crítico sobre los españoles hay que comenzar por resituar a las metrópolis ibéricas en un contexto marcado por el fin de las guerras de religión y el creciente peso del comercio en las relaciones interestatales<sup>[43]</sup>. Mientras la Monarquía portuguesa de los Braganza entró desde finales del siglo XVII en la órbita comercial de una de las nuevas potencias imperiales en auge —Gran Bretaña—, a la llegada de los Borbones a comienzos del siglo XVIII la Monarquía Hispánica arrastraba una larga decadencia que la mantenía en dependencia del comercio de otras naciones, relegándola a una posición subsidiaria y casi liminar en el emergente orden diplomático marcado por la nueva potencia hegemónica a escala continental, Francia<sup>[44]</sup>. Esta situación trajo aparejada una singular dinámica cultural, pues consolidar un estatus en la emergente Europa de los estados pasaba por revertir el signo de los intercambios exteriores —de un comercio pasivo a otro activo y de balanza exterior favorable— y esto a su vez

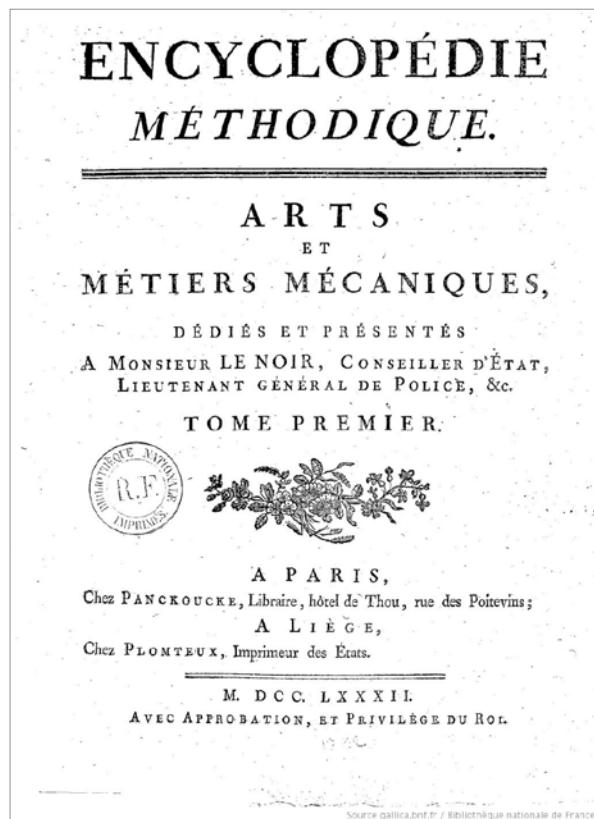
43.– Istvan Hont, «Introduction», en *Jealousy of Trade: International Competition and the Nation-State in Historical Perspective*, Cambridge (MA) y Londres, Harvard University Press, 2005, pp. 1-158.

44.– Edward Jones Corredera, *The Diplomatic Enlightenment: Spain, Europe, and the Age of Speculation*, Leiden, Brill, 2021. La comparación del imperio hispánico con el otomano es esclarecedora a estos efectos; véase Pablo Sánchez León, «Dentro o fuera: la frontera oriente-occidente como 'larga duración' en la historia del Mediterráneo», *Saitabi* 54 (2005), pp. 143-166. <https://roderic.uv.es/handle/10550/27256> (consulta: 20 de junio de 2023).

trasladó las reflexiones de los publicistas y moralistas hispanos al terreno de las costumbres comunitarias.

Aprovechando la crisis del paradigma teológico-pastoral en materia de filosofía moral y el despunte en su lugar de una ciencia del comercio, a lo largo de la primera mitad del siglo XVIII dos generaciones enteras de pensadores y burócratas-ideólogos de la primera Ilustración —desde economistas políticos como Gerónimo de Uztáriz, pasando por altos diplomáticos como Melchor de Macanaz, divulgadores como Enrique de Graeff y filósofos-moralistas como Benito Jerónimo Feijoo y Gregorio Mayans, hasta llegar al fiscal del Consejo de Castilla Pedro Rodríguez de Campomanes—, contribuyeron activamente a elaborar un repertorio de lo que consideraban vicios colectivos de los españoles que les impedían ingresar con éxito en la emergente sociedad comercial —una imaginación sobre el orden social como un agregado de individuos movidos por el interés particular y dispuestos a realizar intercambios que se entendía que reflejaban refinamiento y fomentaban la civilización<sup>[45]</sup>.

45.– Hace ya décadas se alcanzó un consenso acerca de que el XVIII fue «el siglo de la autocrítica nacional»; véase Werner Krauss, «Sobre el concepto de decadencia en el siglo ilustrado», *Cuadernos Hispanoamericanos* 215 (1967), pp. 297-312; la cita en p. 298, <https://www.cervantesvirtual.com/obra/sobre-el-concepto-de-decadencia-en-el-siglo-ilustrado/> (consulta: 20 de junio de 2023). También ha quedado constatado el paso del arbitrismo barroco al proyectismo ilustrado; un estudio sobre sus inicios en torno de los debates sobre el comercio, en Pablo Fernández Albaladejo, «Comercio redentor: arbitrismo peninsular y proyectismo atlántico en la Monarquía de España (1668-1675)», *Cuadernos de Historia Moderna* 46 (1) (2021), pp. 9-29; <https://doi.org/10.5209/chmo.75791> (consulta: 20 de junio de 2023). Un recorrido por esas aportaciones de la primera mitad del siglo XVIII a partir de la reflexión sobre los comerciantes como súbditos modélicos en la Monarquía borbónica, en Pablo Sánchez León, «La representación del comercio en España en la primera mitad del siglo XVIII: cambio cultural, agencia y efectos institucionales», en Pablo Sánchez León, Carla Vieira y Nina Vieira



Portada del tomo primero de la *Encyclopédie Méthodique* (1782) en la que apareció la entrada sobre España de Masson de Morvilliers. (Fuente: Bibliothèque nationale de France).

En el diagnóstico de estos primeros ilustrados, los dos principales defectos de los españoles giraban en torno de la soberbia y la pereza, cuya paralizadora combinación no dudaban en vincular a los tiempos gloriosos del imperio, cuando las victorias militares en Europa habían incubado una cultura social del honor cargada de vanidad y aires de superioridad, a la par que las remesas de oro americano habían enraizado el desdén por el trabajo productivo y el emprendimiento lucrativo por encima de diferencias estamentales. Esta crítica a las costumbres de los españoles se convirtió en base textual para una nueva leyenda negra.

Su diseminación por el extranjero se

(eds.), *Espelhos de Mercúrio: A representação do comércio nas monarquias ibéricas, 1500-1800*, Coimbra, Universidade de Coimbra, 2023 (en prensa).

efectuó, normalmente ahora por medio de traducciones, en una esfera pública que alcanzaba dimensiones verdaderamente continentales<sup>[46]</sup>. Ello aseguró otro rasgo genuino a esta segunda leyenda negra hispánica, y es que sus productos no fueron alentados ni menos generados por las autoridades de otros países, sino que provinieron de una sociedad civil crecientemente autónoma respecto de anclajes institucionales —e incluso de referentes ideológicos propios del Antiguo Régimen—. De hecho, la leyenda negra de fines del siglo XVIII partió de una modalidad de obra típicamente ilustrada y, a diferencia del magma originario de la del siglo XVI, con autoría y fecha concretas: se inició en una entrada sobre España inserta en una enciclopedia francesa publicada en 1782, en la que su autor, Nicolás Masson de Morvilliers, se hacía la pregunta retórica: «¿Qué debe Europa a España?, ¿qué ha hecho España por Europa?»<sup>[47]</sup>.

El juicio de Masson de Morvilliers era sumario: los españoles aparecían en su diatriba como incapaces de aportar a la

46.- A este respecto conviene deshacer el lugar común que asume que fueron los viajeros extranjeros por la península quienes suministraron el grueso de las percepciones sobre España en Europa. Lo que los estudios muestran es que la imagen negativa de los viajeros fue sobre todo un fenómeno de la primera mitad del siglo XVIII, pero dicha imagen fue siendo desmantelada en la segunda mitad, que es cuando irrumpió la nueva polémica sobre la leyenda negra; véase Mónica Bolufer Peruga «Civilización, costumbres y política en la literatura de viajes a España en el siglo XVIII», *Estudis: Revista de historia moderna* 29 (2003), pp. 255-300, <https://roderic.uv.es/handle/10550/34378> (consulta: 20 de junio de 2023); y Michael C. Shaw, «European Travellers and the Enlightenment Consensus on Spain in Eighteenth-Century Europe», *Dieciocho: Hispanic Enlightenment* 31 (1) (2008), pp. 23-44.

47.- Antonio Mestre, «La imagen de España en el siglo XVIII: apologistas, críticos y detractores», *Arbor* 115 (1983), pp. 49-73, <https://www.proquest.com/docview/1301386524?pq-origsite=gscholar&fromopenview=true> (consulta: 20 de junio de 2023); véase también Ronald Hilton, *La leyenda negra y la Ilustración. Hispanofobia e hispanofilia en el siglo XVIII*, Sevilla, El Paseo editorial, 2019.

emergente comunidad cultural occidental, al punto que podían considerarse incultos e incivilizados; ahora bien, el sentido que el autor daba al término civilización no remitía al discurso oficial de Francia como potencia imperial, sino que era de alcance transnacional. Para profundizar en su significado hay que incluir su contra-concepto, el de barbarie, aplicable a los españoles, pero no por ser crueles y violentos, sino por mostrarse incapaces de comportarse según los estándares de una sociedad comercial y civilizada. Esta caracterización estaba lejos de ser monopolio de otras potencias deseosas de denigrar a España: de hecho, remitía a tópicos diseminados por los propios ilustrados españoles de primera generación. Su máxima expresión es la metáfora, popularizada en la primera mitad de siglo, de los españoles como indios de Europa, con la cual Benito Feijoo trató de dar cuenta de cómo los extranjeros se aprovechaban de sus connaturales porque estos se mostraban incapaces de poner en valor el potencial económico de sus riquezas naturales<sup>[48]</sup>.

En el terreno más estrictamente cultural, los publicistas de la primera mitad del siglo además habían vinculado la época de la gloria imperial al esplendor no solo de las armas sino también de las letras — admitiendo así que la producción cultural contemporánea había quedado afectada también por la decadencia y no estaba a

la altura de la de los siglos anteriores—<sup>[49]</sup>. Críticos extranjeros como Masson de Morvilliers coincidían en este punto con muchos pensadores españoles; pero algunos de estos iban más lejos y —en el caso de figuras representativas como Campomanes— consideraban que la dejadez de los españoles era más reprobable que la de los indios, pues a diferencia de estos contaban con las instituciones adecuadas a la sociedad comercial y el refinamiento civilizatorio, de las que sin embargo no sabían sacar réditos materiales ni culturales<sup>[50]</sup>.

Este enfoque da la vuelta literalmente a la argumentación del negacionismo, para el cual el supuesto complejo de inferioridad que heredamos los españoles de hoy proviene de unas élites culturales y políticas contaminadas por las visiones negativas acerca de España elaboradas por extranjeros<sup>[51]</sup>. Bien al contrario, la leyenda negra del siglo XVIII fue posible merced a la exportación de ideas críticas relativas a las costumbres

48.— «Por haber maltratado a los Indios, somos ahora los Españoles Indios de los demás Europeos. Para ellos cavamos nuestras minas; para ellos conducimos a Cádiz nuestros tesoros», «Discurso décimo: fábula de las batuecas y países imaginarios», en Benito Jerónimo Feijoo, *Teatro crítico universal*, Madrid, Imprenta de la Viuda de Francisco del Hierro, 1730, 4, §17, p. 51. Por otro lado, en ese contexto en la cultura europea la imagen del indio estaba cambiando en profundidad hacia la del buen salvaje de costumbres puras; véase Anthony Pagden, *La caída del hombre natural. El indio americano y los orígenes de la etnología comparada*, Madrid, Alianza, 1988.

49.— Dieron así forma al mito del Siglo de Oro; véase Nicolás Marín, «Decadencia y Siglo de Oro», *Anuario de la Sociedad Española de Literatura General y Comparada* V (1983-1984), pp. 69-79.

50.— Pablo Sánchez León, «Ordenar la civilización: semántica del concepto de policía en los orígenes de la Ilustración española», *Política y Sociedad* 42 (3) (2005), pp. 139-156. <https://revistas.ucm.es/index.php/POSO/article/view/POS00505330139A> (consulta: 20 de junio de 2023).

51.— Elvira Roca Barea, *Fracasología. España y sus élites: de los afrancesados a nuestros días*, Madrid, Espasa-Calpe, 2019. Es curioso que la autora deja fuera de su diatriba al grueso de los ilustrados hasta Jovellanos, haciendo que sean los afrancesados pro-revolucionarios los primeros en aparecer en su listado de encarnadores del pesimismo de importación. En cualquier caso, en el siglo XVIII la recepción de ideas extranjeras estuvo lejos de ser una simple copia y adopción, al punto que la traducción pasó a ser entendida como una labor creativa dadas las alteraciones de que eran objeto los textos originales para adaptarlos a las convenciones y prioridades autóctonas; véase Pablo Sánchez León, «El traductor de economía política y filosofía moral como autoridad en la definición de la nación española, 1660-1830», en José M. Iñurritegui y Julio A. Pardos (eds.), *La nación traducida. Ecologías de la traducción en un siglo XVIII largo*, Madrid, Marcial Pons, 2023 (en prensa).

nacionales. Sin duda, una vez recepcionadas fuera de España, estas podían ser objeto de reutilización con particular inquina hacia los súbditos de los Borbones españoles. Sin embargo, los publicistas extranjeros que abordaron el pasado imperial hispánico no parecían estar entonces motivados por el afán de revancha. Un ejemplo representativo es el abate Guillaume-Thomas Raynal, autor de una popular *Historia de las dos Indias* (1772) a menudo interpretada como un alegato contra la conquista de la América hispánica. En realidad, con su crítica Raynal estaba separando la conquista como barbarie respecto de la colonización, aspirando a que la España borbónica abjurase de blasónar de un pasado bañado en sangre, para lo cual rescataba la figura de Las Casas como encarnación de unos valores originarios de humanidad perdidos por los españoles con la conquista y que la Ilustración podía hacerles recuperar<sup>[52]</sup>.

Visiones como esta puede opinarse que conllevan cierta deferencia; ahora bien, la preocupación por la cultura española en el seno de la koiné europea revela en muchos casos un interés honesto y en aumento<sup>[53]</sup>. Dentro de la imagen compleja que la literatura extranjera ofrece de la España borbónica, la supuesta actitud antiespañola se diluye considerablemente al comprobar que diatribas como la de Masson de Morvilliers tuvieron escaso eco dentro y fuera de Francia. Fue más bien la reacción que

52.- Manfred Tietz, «L'Espagne et l'*Histoire des deux Indes* de l'abbé Raynal», en Manfred Tietz y Hans-Jürgen Lüsebrink (eds.), *Lectures de Raynal. L'Histoire des deux Indes en Europe et en Amérique au XVIIIe siècle*, Oxford, The Voltaire Foundation, 1991, pp. 99-130.

53.- Esta cuestión ha empezado a interesar a los especialistas, que subrayan la imagen en general positiva sobre los españoles en los círculos de lectores europeos, tanto o más que la Leyenda Negra; véase José Checa Beltrán, «Leyenda rosa y leyenda negra», en Id. (ed.), *Lecturas del legado español en la Europa ilustrada*, Madrid: Iberoamericana, 2012, pp. 7-12.

concitó en la península lo que dio alas a esta segunda leyenda negra. Las autoridades borbónicas se tomaron la respuesta a la publicación francesa como una cuestión de Estado, poniendo en marcha una campaña victimista que, combinando la propaganda hacia fuera y la censura hacia dentro, retrotraía hasta figuras de décadas anteriores como Montesquieu y Voltaire la actitud despectiva hacia España<sup>[54]</sup>. A escala diplomática la operación resultó un fracaso, pero tuvo un inesperado efecto de rebote interno, contribuyendo a reabrir debates en la esfera pública española acerca de la necesidad de renovación de las letras nacionales<sup>[55]</sup>.

De esta manera, justo cuando la nación moderna ganaba presencia como imaginario de comunidad, la leyenda negra dieciochesca funcionó como uno de sus importantes catalizadores<sup>[56]</sup>. Lo hizo para desarrollar aún más también una capacidad crítica subjetiva que, empezando en Francia, pasaba estar en condiciones de polemizar sobre las deficiencias de las instituciones hasta entonces avaladas por el derecho

54.- Nicolás Bas Martín, «A. J. Cavanilles en París (1777-1789): un embajador cultural en la España del siglo XVIII», *Cuadernos de Geografía* 62 (1998), pp. 223-244. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=715335> (consulta: 20 de junio de 2023). En cambio, el París de los salones se hizo amplio eco de la respuesta oficial española a Masson de Morvilliers.

55.- Véase Isabel Román Gutiérrez, «De polémicas y apologías: el debate sobre el progreso de España en las respuestas a Masson de Morvilliers y la historiografía ilustrada», *Dieciocho Anejo* 8 (2021), pp. 125-162. <https://idus.us.es/handle/11441/126167> (consulta: 20 de junio de 2023). Un panorama de conjunto sobre las posiciones de los ilustrados españoles ante su propia cultura, en Antonio Maestre, *Apología y crítica de España en el siglo XVIII*, Madrid, Marcial Pons, 2003.

56.- Véase una reconsideración de los efectos de la polémica en la construcción de la imaginación nacional española, en Matthieu Raillard, «The Masson de Morvilliers Affair Reconsidered: Nation, Hybridism and Spain's Eighteenth-Century Cultural Identity», *Dieciocho: Hispanic Enlightenment* 32 (1) (2009), pp. 31-48.

divino de los reyes, hasta provocar la crisis del orden entero<sup>[57]</sup>.

### **Una retórica ideológica en bucles: el cambiante marco cultural de la Leyenda Negra**

En las primeras tres décadas del siglo XIX, el marco cultural entero en el que se habían desarrollado hasta entonces los distintos discursos de leyenda negra entró en una fase de profunda transformación. Con el asentamiento del liberalismo, España se alineó con países del entorno como Gran Bretaña y Francia, pasando a formar parte de una emergente comunidad de gobiernos parlamentarios que se reconocían entre sí por su común definición de derechos ciudadanos frente a la condición de súbditos del Antiguo Régimen. Por su parte, la independencia lograda por el grueso de las colonias americanas contribuyó a dejar atrás la aventura imperial iniciada por los Habsburgo, que pasó a ser enteramente resignificada como una época presidida por la tiranía y el aplastamiento de los anhelos de libertad en nombre de la vigilancia confesional y una superstición contraria al desarrollo de la creatividad<sup>[58]</sup>. Como parte de este discurso, la decadencia fue resituada en un pasado que ahora aparecía como superado ante las posibilidades que abrían las libertades civiles y políticas a un horizonte de progreso económico, político y cultural.

57.– Es la tesis del clásico de Reinhard Koselleck, *Crisis: un estudio sobre la patogénesis del mundo burgués*, Madrid, Trotta-Universidad Autónoma de Madrid, 2007 [1973].

58.– Jesús Torrecilla, *España al revés: los mitos del pensamiento progresista (1790-1840)*, Madrid, Marcial Pons, 2016. Por su parte, en las nuevas repúblicas surgidas de la independencia, esos rasgos fueron atribuidos a la metrópoli, haciendo del rechazo a España una seña de identidad de las culturas nacionales poscoloniales; véase Miguel Saralegui, *Matar a la madre patria. Historia de una pasión latinoamericana*, Madrid, Tecnos, 2021.

No obstante, conforme las expectativas de libertad y riqueza entraron en conflicto con las escasas y contradictorias realizaciones del orden liberal, la sombra de la decadencia volvió a reaparecer en la cultura política española. La singular herencia de un pasado imperial anterior a la modernidad favoreció así actualizar viejos discursos presididos por el temor a no haber superado la decadencia o a verla reaparecer en lontananza<sup>[59]</sup>. Desde la segunda mitad del siglo XIX este tropo marcaría toda la dinámica cultural, dividiendo la producción intelectual y las adscripciones ideológicas entre posturas nostálgicas que reclamaban construir la nación recuperando una tradición vernácula de valores e instituciones, frente a otras para las cuales era imprescindible una ruptura radical con todo el legado imperial como preconditione para el definitivo salto a la modernidad —compitiendo una y otra entre sí por llenar el campo de significado del concepto de regeneración<sup>[60]</sup>.

Esta disyuntiva se producía en un contexto en el que a escala transnacional las teorías raciales definían una contra-imagen de razas degeneradas o decadentes, que algunos publicistas de la nueva potencia imperialista americana —Estados Unidos— no tendrían reparo en aplicar a España en torno de la guerra de 1898, tras cuya derrota

59.– Gonzalo Pasamar, «La configuración de la imagen de la ‘Decadencia española’ en los siglos XIX y XX», *Manuscripts* 11 (1993), pp. 183-214. <https://raco.cat/index.php/Manuscrits/article/view/23225> (consulta: 20 de junio de 2023).

60.– Lily Litvak, «Temática de la decadencia en la literatura española de fines del siglo XIX: 1880–1913», *Romance Quarterly* 33 (2) (1986), pp. 201-210, <https://doi.org/10.1080/08831157.1986.9925783> (consulta: 20 de junio de 2023). Pablo Sánchez León, «Decadencia y regeneración. La temporalidad en los conceptos fundamentales de la modernidad española», en Javier Fernández Sebastián y Gonzalo Capellán de Miguel (eds.), *Conceptos políticos, tiempo e historia. Nuevos enfoques en historia conceptual*, Santander, Universidad de Cantabria/McGraw-Hill, 2011, pp. 271-300.

la vieja metrópoli peninsular renunció a sus últimas colonias transatlánticas<sup>[61]</sup>. El desmantelamiento de los restos imperiales fue por reacción catalizador de una retórica ideológica que desde prejuicios esencialistas ofreció un relato acerca de la supuesta conspiración contra España generalizada sin distinción de espacios ni tiempos entre estados nacionales occidentales que eran ahora poderosos imperios: había nacido la Leyenda Negra<sup>[62]</sup>.

Dando una vuelta de tuerca a la ola europea de discursos sobre decadencia y retóricas de nostalgia en torno a la Primera Guerra Mundial, la crisis del régimen liberal de la Restauración sirvió en España de contexto para que grupos de integristas religiosos, abjurando de su capacidad crítica como ciudadanos y exhibiendo un victimismo recientemente agresivo, integrasen la Leyenda Negra en una omnicomprensiva teología política anti-liberal puesta al servicio de una concepción de la nación que excluía de ella al adversario ideológico. Con todo, esta deriva tuvo aún que convivir con una visión alternativa, hegemónica desde la llegada de la Segunda República, que al tropo neoimperialista de la Hispanidad contraponía el de la fraternidad transat-

lántica entre repúblicas hispánicas compuestas por ciudadanos con derechos ahora también sociales y culturales<sup>[63]</sup>.

Al igual que la leyenda negra como discurso histórico, la trayectoria de la Leyenda Negra como retórica ideológica ha tenido *revivals* en contextos distintos y con contenidos diferentes<sup>[64]</sup>. La destrucción de la democracia republicana —por vía militar y con una represión masiva— inaugura de hecho a partir de 1936 un segundo bucle de Leyenda Negra, distintivo del anterior en la medida en que esta vez la retórica ideológica saltó de la esfera pública hasta alcanzar el estatus de historia oficial instituida por un nuevo orden ajeno a los valores de la modernidad y que privaba a los ciudadanos de la condición de sujetos con capacidad de autodeterminación política. La paradoja, sin embargo, de la adopción por el régimen de Franco de la Leyenda Rosa imperial es que fue el canto del cisne de toda la apuesta ideológica del nacionalcatolicismo, pues el intento de imponer una ortodoxia confesional premoderna sobre una sociedad previamente muy movilizada en pos de una avanzada democracia social provocó por reacción la profunda e irreversible desacralización de los referentes culturales comunitarios, un proceso al que de nuevo contribuyeron agentes interiores tanto o más que los exteriores.

Entre estos segundos destaca la figura de Herbert Southworth, cuya crítica a la autoimagen de la legitimidad franquista como

61.– Richard Kagan, «El paradigma de Prescott: la historiografía norteamericana y la decadencia de España»; *Manuscrits* 16 (1998), pp. 229-253. <https://raco.cat/index.php/Manuscrits/article/view/23349> (consulta: 20 de junio de 2023); véase también Natalia Santamaría Laorden, «A Regenerative Decadence or a Decadent Regeneration: Challenges to Darwinian Determinism by French, Spanish and Latin American Writers in the Fin de Siècle», en Marja Härmämaa y Christopher Nissen (eds.), *Decadence, Degeneration and the End: Studies in the European Fin de Siècle*, Nueva York, Palgrave MacMillan, 2014, pp. 35-47.

62.– No obstante, es interesante que el panfleto de Juan Juderías de 1915 que definió la Leyenda Negra lo hizo en continuidad con el debate del siglo XVIII, centrado en la ignorancia y el fanatismo en el concierto occidental, y no sobre los tópicos de la violencia y el abuso sobre los indígenas propios de la leyenda negra de los siglos XVI y XVII; véase Maltby, *La leyenda negra*, p. 9.

63.– Sobre esta cuestión véase Pablo Sánchez León, «¡Uníos, Hermanos Proletarios! Trayectoria de la metáfora conceptual de fraternidad en la España contemporánea», en François Godicheau y Pablo Sánchez León (eds.) *Palabras que atan. Metáforas y conceptos de vínculo social en la historia moderna y contemporánea*, Madrid/Méjico, Fondo de Cultura Económica, 2015, pp. 273-322, en concreto pp. 301-315.

64.– Un panorama sobre los avatares de la Leyenda Negra, en Jesús Villanueva, *Leyenda Negra: una polémica nacionалиsta en la España del siglo XX*, Madrid, Catarata, 2011.

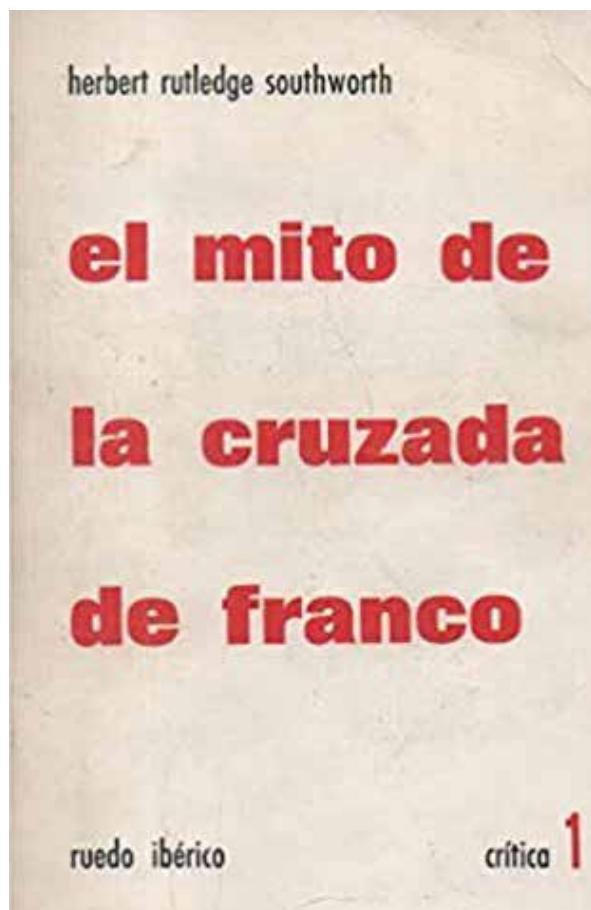
fundada en una Cruzada al estilo de las decretadas durante la expansión medieval cristiana sobre la península —pero dirigida contra el comunismo y una supuesta conspiración judeo-masónica— fue tachada por la propaganda del régimen de un nuevo episodio de leyenda negra de inspiración extranjera<sup>[65]</sup>. Pero fueron otras figuras nacionales, entre las que destacan historiadores profesionales como Jaume Vicens Vives y Antonio Domínguez Ortiz —acompañados por hispanistas, como John Elliott— quienes señalaron en sus investigaciones el insalvable desfase entre la propaganda imperial de los Austrias y la experiencia colectiva de crisis y decadencia, que pasó así finalmente a ser objeto de estudio académico en lugar de comodín con el que eludir el análisis histórico<sup>[66]</sup>.

Desde la transición a la democracia, el imperio hispánico dejó de ser un tema por medio del cual se debatía más bien acerca de cuestiones extra-académicas relativas a la esencia y el devenir trascendente de la comunidad nacional. El marco cultural que hizo posible el reasentamiento en España de la ciudadanía civil, política y social estableció así también las condiciones de remisión de la Leyenda Negra como tópico en la esfera pública<sup>[67]</sup>. Los historiadores profesionales fueron actores relevantes de ese cambio; ahora bien, lo que mostraron desde temprano fue sobre todo desinterés por el asunto y no tanto un comprometido distanciamiento crítico de la ideología que subyace a la Leyenda Negra. Esa actitud

65.- Véase Herbert Southworth, *El mito de la cruzada de Franco*, París, Ruedo Ibérico, 1963.

66.- Un relato sobre esta transformación, en Miguel Ángel Ladero Quesada, «La 'decadencia' española como argumento historiográfico», *Hispania Sacra* 97 (1996), pp. 5-50. <https://hispaniasacra.revistas.csic.es/index.php/hispaniasacra/article/view/687> (consulta: 20 de junio de 2023).

67.- Lo cual permitió tratamientos distanciados; véase Ricardo García Cárcel, *La leyenda negra. Historia y opinión*, Madrid, Alianza, 1988.



Portada del libro de Herbert Soutworth publicado en castellano desde Francia contra la ideología de la Cruzada como fundamento de legitimidad del régimen franquista y que provocó toda una ola de retórica oficial sobre la Leyenda Negra (Fuente: fotografía del autor).

revela el peso de un marco cultural que les constituye también a ellos, y que hace a los especialistas en la Edad Moderna tender a observar la polémica sobre la Leyenda Negra desde una atalaya moral, aunque no siempre explícita: la de cómo contribuir a la reconciliación entre partes, adoptando en consecuencia mayoritariamente una postura de equidistancia análoga a la aún extendida acerca de la guerra española de 1936, y que adopta la misma retórica objetivista y científica para en la práctica situarse a medio camino entre opiniones favorables y contrarias<sup>[68]</sup>.

68.- Un ejemplo reciente de esa postura, dominante

No es extraño que con el tiempo haya despuntado en este tema un revisionismo análogo al de la historiografía sobre la guerra civil —aunque no ha sido hasta la fecha identificado como matriz intelectual del nuevo negacionismo— que convive con la opinión de otros profesionales más conscientes de que la Leyenda Negra es un subproducto cultural vernáculo que se alimenta del esencialismo nacionalista y sirve a intereses que no son de conocimiento<sup>[69]</sup>.

entre los historiadores españoles, que reivindica «anteponer la comprensión al veredicto» o que «incluso juzgando», promueve el valor de «un balance equilibrado» o incluso «una valoración ambivalente», en Rafael Núñez Florencio, «El espejo del pasado: la conquista, España y su historia como estigma», *Revista de Libros* (20 de abril de 2022), <https://www.revistadelibros.com/el-espejo-del-pasado-la-conquista-espana-y-su-historia-como-estigma/?print=pdf> (consulta: 20 de junio de 2023). Otra postura que suele acompañar es la de parapetarse tras una retórica de complejidad para eludir tomar partido en el debate; véase Javier Carbonell, «¿Por qué es tan difícil hablar sobre colonialismo?», *El País* 2 de octubre de 2021, <https://elpais.com/opinion/2021-10-01/por-que-es-tan-dificil-hablar-sobre-colonialismo.html> (consulta: 20 de junio de 2023).

69.- Se trata en el primer caso muy especialmente de María José Villaverde y Francisco Castilla Urbano (dirs.), *La sombra de la Leyenda Negra*, Madrid, Tecnos, 2016, una obra que contiene interesantes aportaciones de distintos investigadores —entre ellos algunos extranjeros que de hecho cuestionan la veracidad y relevancia de la Leyenda Negra— pero cuyos coordinadores, tiempo que conviene hacer figurar como inspiradores de la obra de Roca Barea, muestran sin tapujos una adherencia a la retórica esencialista española que les hace perder toda credibilidad como profesionales. Por su parte, entre sus adversarios tácitos de nuevo se dan la mano historiadores españoles e hispanistas: véase respectivamente Carlos Martínez Shaw, «Negando de nuevo la Leyenda Negra», *Pasajes* 60 (2020), pp. 11-28, y Henry Kamen, *La invención de España: leyendas e ilusiones que han construido la realidad española*, Barcelona, Espasa, 2020.

## Conclusión: un nuevo marco cultural para una nueva comunicación transatlántica

La actual deriva de la Leyenda Negra muestra hasta qué punto los historiadores son permeables como ciudadanos al marco cultural dentro del cual desarrollan su actividad profesional. En ese sentido, es de esperar que les afecten los cambios en dicho marco, que están siendo drásticos por uno de los terrenos más inesperados e inamovibles durante siglos. Recientemente, el Papa Francisco ha establecido que la Iglesia católica no avala la doctrina de la conquista con la que se legitimó la ideología imperial de las monarquías ibéricas, la cual a lo largo de medio milenio ha servido de duradero sustrato para justificar la colonización americana con fines de evangelización<sup>[70]</sup>.

Se trata de un suceso histórico de magnitud: de un lado, es una manera de avalar que la leyenda negra tenía un fundamento como discurso crítico de época, golpeando en la línea de flotación el enfoque al que se han aferrado siempre los negacionistas; de otro lado, y no menos importante, rompe la imagen de continuidad de la Iglesia católica de hoy con la del pasado colonial. Hay sin duda en esta historización mucho de doble moral ventajista, pues evita a los representantes eclesiásticos actuales tener que pedir disculpas por su implicación en la violencia colonial de antaño. Con todo, la nueva ortodoxia vaticana favorece a los

70.- De un lado, la Iglesia denuncia que «el contenido» de las bulas papales que legitimaron la conquista «ha sido manipulado para fines políticos por las potencias coloniales que competían entre sí, para justificar actos inmorales contra las poblaciones indígenas»; no obstante, por otro reconoce que dichas bulas «no reflejaban adecuadamente la igual dignidad y los derechos de los pueblos indígenas»; véase la Nota conjunta sobre la «Doctrina del descubrimiento», de fecha 30 de marzo de 2023, en [www.vatican.va](http://www.vatican.va) (consulta: 20 de junio de 2023).

investigadores españoles que vienen avalando la verosimilitud de la leyenda negra, permitiendo por fin abrir una vía de comunicación transnacional con las posturas poscoloniales y decoloniales que asumieron esa postura hace tiempo<sup>[71]</sup>.

Aún es pronto para calibrar el alcance de este cambio de perspectiva sobre las narrativas de la conquista y colonización, pero de abrirse paso, la nueva ortodoxia expondrá el negacionismo de la Leyenda Negra española como un ejemplo de ignorancia voluntaria —y por tanto un fenómeno de interés para la agnotología, ciencia que estudia la resistencia y negación de la evidencia<sup>[72]</sup>—. Eventualmente puede incluso forzar al Estado español a adoptar una posición oficial

al respecto, superando lo que ha venido sucediendo desde la transición con las masacres de ciudadanos en la guerra de 1936. Pues en realidad lo que entra en una crisis irreversible en el emergente marco cultural es el esquema entero de la equidistancia como postura ante cuestiones de conocimiento que afectan a valores ciudadanos. La alternativa no es simplemente dar la razón a una de las partes, sino pensar históricamente la leyenda negra, empresa que contribuye a mostrar las identidades nacionales como fenómenos contingentes —en lugar situados de fuera de la historia—, empezando por la española, cuya versión esencialista está en el origen de la Leyenda Negra como retórica ideológica.

71.– Lo cual permitiría incluir la violencia de la conquista y colonización hispánica en el mismo marco que la de otros imperios occidentales, una línea de reflexión que ha avanzado mucho en los últimos años; véase Sven Lindqvist, *Exterminad a todos los salvajes*, Madrid, Turner, 2014. Entre los autores españoles destaca Antonio Espino López con obras como *Vencer o morir. Una historia militar de la conquista de México*, Madrid, Desperta Ferro, 2021; y *La invasión de América*, Barcelona, Arpa, 2022.

72.– Robert N. Proctor y Londa Schiebinger (eds.), *Agnotología. La producción de la ignorancia*, Zaragoza, Prensas de la Universidad de Zaragoza, 2022.

# nuestra historia

## Revista de Historia de la FIM

Todos los números de **Nuestra Historia** están disponibles en [revistanuestrahistoria.com](http://revistanuestrahistoria.com)



núm. 1 | 2016



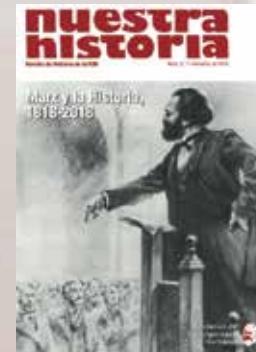
núm. 2 | 2016



núm. 3 | 2017



núm. 4 | 2017



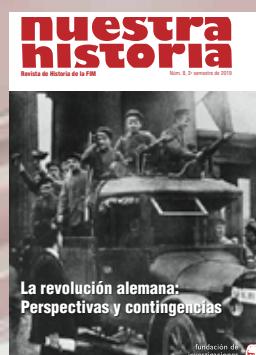
núm. 5 | 2018



núm. 6 | 2018



núm. 7 | 2019



núm. 8 | 2019



núm. 9 | 2020



núm. 10 | 2020



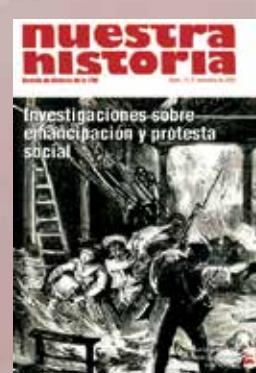
núm. 11 | 2021



núm. 12 | 2021



núm. 13 | 2022



núm. 14 | 2022



núm. 15 | 2023

fundación de  
investigaciones  
marxistas



transform!  
europe

# Negar la historiografía, mitificar el pasado. La Reconquista, Vox y la radicalización excluyente del nacionalismo español

*Denying historiography, mythologizing the past. The Reconquista, Vox and the exclusionary radicalization of Spanish nationalism*

**Gustavo Alares López**

*Universitat Oberta de Catalunya*

**Eduardo Acerete de la Corte**

*Universidad de Zaragoza*

## Resumen

En el presente trabajo pretendemos acercarnos, de forma panorámica, al abuso que la actual ultraderecha española ha vuelto a realizar sobre el polémico concepto de Reconquista. En él pretendemos plantear algunas líneas que puedan suscitar futuras investigaciones de un proceso problemático como es la reactivación y radicalización del nacionalismo español, que recupera diversos mitos y esencialismos presentes ya en los dos últimos siglos, con una incidencia fundamental de las narrativas y lugares comunes del metarrelato nacionalista de la dictadura. Un concepto que vuelve a servir para intentar explicar el contexto actual en el que creen que se encuentra la nación española, asediada por multiplicidad de enemigos que la disgragan y diluyen su esencia, donde los adversarios tienen clara identificación pasada, puesto que siempre han sido los mismos.

Palabras: revisionismo, nacionalismo español, Vox, Reconquista.

## Abstract

*The article explores how the radicalized Spanish nationalism currently boosted by the Extreme Right has been accompanied by the revival of several historical myths such as the Reconquest. Used as a political tool, the notion Reconquest is being instrumentalized to spread a national narrative deeply emotional and opposed to historical reason. The article analyses the origin of the notion and its popularization throughout the 19th century and how it became a key notion of Francoist historical culture. Using politically the notion Reconquista, the Spanish far-right shows a current Spain feminized, victimized and besieged by multiple enemies –particularly the muslims– that requires a virile –and potentially violent– response. The article concludes warning about the dangers of these historical imaginaries.*

Keywords: revisionism, Spanish Nationalism, Vox, Reconquista.

## Nombrar el mundo: la importancia de los conceptos en la historia

La Historia es una disciplina que va más allá del mero ejercicio anticuario. El oficio de historiador implica no sólo rastrear las trazas del pasado, sus huellas y vestigios, sino dotarlo de sentido<sup>[1]</sup>. En esta tarea de organizar los restos del pasado, el uso de conceptos historiográficos resulta fundamental. Los conceptos permiten condensar procesos, articular ideas y sirven como principal herramienta para evitar el neopositivismo vacío de las relaciones de anticuario o la mera colección de anécdotas históricas. Pero no sólo. Los conceptos historiográficos también arrastran una importante carga de presente y contienen una dimensión ideológica que puede acabar filtrándose en las interpretaciones del pasado. Así, los conceptos pueden condicionar una determinada cosmovisión estableciendo un marco teórico que, más que constituir un espacio desde el que interpelar al pasado, acaban convirtiéndose en una férrea jaula en la que custodiar nuestras percepciones sobre la historia. Es conveniente tener en cuenta este carácter performativo de los conceptos a la hora de condicionar el conocimiento histórico y la interpretación del pasado.

En este sentido, resulta útil analizar la evolución y el uso de un concepto como el de Reconquista. Una noción de larga tradición historiográfica que, por su propia naturaleza, ha condicionado los análisis del pasado, llegándose a convertir en un concepto con una importante dimensión política. En el siguiente texto pretendemos analizar esta evolución del término y su uso actual por parte de la extrema derecha española, como un concepto fundamental en la narrativa histórica que proponen.

1.- Jörn Rüsen, «How to make sense of the past-salient issues of Metahistory», *TD: The Journal of Transdisciplinary Research in Southern Africa*, 3-1 (2007), pp. 169-221.

## De *restauratio* a Reconquista: la nacionalización de un concepto

Pese a las apariencias, el término Reconquista tuvo una aparición tardía a finales del siglo XVIII como variación del uso de la noción *restauratio*, utilizada desde el siglo VIII con fines propagandísticos y legitimadores por parte de la monarquía asturiana en su expansión territorial. El tropo «pérdida y restauración de España» fue una figura recurrente en las diferentes historias generales desde el siglo XVI, ofreciendo una visión providencialista y redentora en la que los pecados de los visigodos habrían facilitado la conquista islámica, del mismo modo que, la expiación de los mismos habría conducido a la victoria cristiana sobre los musulmanes completada en 1492<sup>[2]</sup>.

A finales del siglo XVIII y junto a ciertas depuraciones de fuentes (como en las obras del Marqués de Mondéjar o de Juan Francisco Masdeu), se produjo una incipiente nacionalización del término Reconquista, en la que el sujeto ya no eran los reinos cristianos, sino una embrionaria nación española, existente desde tiempos inmemoriales y que habría persistido pese al dominio musulmán. En cualquier caso, fue en este momento cuando se produjo la definitiva aparición del término reconquista que, «los escritores románticos y nacionalistas del siglo XIX dotar[ían] de un nuevo sentido»<sup>[3]</sup>.

Lo cierto es que el término Reconquista se consolidó a mediados del siglo XIX informando, por un lado, del carácter excepcional de la historia española —forjada en la lucha secular contra el invasor islámico—, y por otro, del intrínseco catolicismo de la nación española. En este sentido, la *Histo-*

2.- Martín F. Ríos Saloma, «De la Restauración a la Reconquista: la construcción de un mito nacional (Una revisión historiográfica. Siglos XVI-XIX)», *En la España medieval*, 28 (2005), pp. 379-414.

3.- *Ibidem*, p. 402.

*ria general de España* de Modesto Lafuente (1850-1867) abundaría en alguna de estas interpretaciones, presentando Al-Ándalus como ajeno a la tradición nacional —aunque valorara su cultura floreciente— y encontrando en la Reconquista el crisol sobre el que se fundiría lo español, hasta su primer apogeo bajo el reinado de los Reyes Católicos, los hacedores de la unidad de España<sup>[4]</sup>.

Así, la configuración y uso del concepto Reconquista a lo largo del siglo XIX no sólo aludió al pasado histórico, sino que participó de la propia configuración de la identidad española (liberal conservadora) que por entonces se estaba fraguando. Y lo hizo, entre otras cosas, determinando la naturaleza de las relaciones de la nación española con sus vecinos musulmanes —el otro por autonomasía— desde una perspectiva colonial, e introduciendo el catolicismo como elemento inherente de la nación. Es más, convertido Al-Ándalus en una entidad exógena a la verdadera España, su estudio recayó de manera habitual en los arabistas, una circunstancia que no hacía sino reforzar el carácter exótico —y para muchos exógeno—, del pasado musulmán.

Aunque, en este contexto de creación de la identidad nacional española no faltaron autores que, resguardados en la confianza en el vigor de la esencia nacional española, afirmaron la españolidad de Al-Ándalus aplicando el término la «España musulmana», infiriendo que, pese al dominio islámico, el «ser» español había sobrevivido durante siglos incólume, contaminando de tal manera la impronta musulmana que la desnaturalizaba y españolizaba. Un planteamiento que no hacía sino reforzar la continuidad de una esencia nacional de

4.- Mariano Esteban de Vega, «Castilla y España en la Historia general de Modesto Lafuente», en Mariano Esteban de Vega y Antonio Morales Moya (coords.), *¿Alma de España?: Castilla en las interpretaciones del pasado español*, Madrid, Marcial Pons, 2005, pp. 87-140.

naturaleza espiritual, pero también racial<sup>[5]</sup>.

No obstante, pese al triunfo del concepto, la noción no fue unánimemente asumida por la historiografía profesional. En 1849, el arabista holandés Reinhart Dozy defendió una Reconquista ajena en gran medida al ímpetu religioso que se le atribuía, y que el holandés consideró fundada sobre criterios eminentemente materialistas. Su interpretación sería criticada de manera recurrente por diversos historiadores como el historiador y sacerdote Zacarías García Villada o el propio Ramón Menéndez Pidal<sup>[6]</sup>.

Ya en las primeras décadas del siglo XX, Rafael Altamira —el considerado como paradigma de la historiografía profesional liberal—, si bien no rechazó el uso del término Reconquista, se alejó de las ensoñaciones metafísicas de los relatos nacionalistas y, con el esmero propio del respeto al oficio, relató con voluntad aséptica los principales hechos derivados de la invasión musulmana. Respecto a Covadonga, aludía a que, si bien «la victoria de Covadonga no dejó de tener importancia», quedó «reducida a corto espacio de terreno»<sup>[7]</sup>. Y unos párrafos después, Altamira ahondaba en esa visión desespiritualizada de la Reconquista ya que,

«como, además, los invasores respetaban la religión y las costumbres de los vencidos, la guerra no tuvo, en sus primeros tiempos, el carácter de lucha religiosa, ni siquiera de raza, sino el de una simple reivindicación patrimonial por parte de la nobleza y el cle-

5.- Antoni Furió, «Las Españas medievales», en Joan Romero y Antonio Furió (eds.), *Historia de las Españas*, Valencia, Tirant, 2015, pp. 77-145.

6.- Sobre esta polémica véase Peter Linehan, *History and the Historians of Medieval Spain*, Oxford, Clarendon Press, 1993, p. 206.

7.- Rafael Altamira, *Historia de España y de la civilización española. Tomo I*, Sucesores de Juan Gili, Barcelona, 1928 (4ª edición), p. 235.

ro y el de una restauración de dignidad por parte de los reyes»<sup>[8]</sup>.

En cualquier caso, el éxito del concepto fue indiscutible, consolidándose su uso en la historiografía profesional, pero también en los manuales escolares y, en general, en la educación sentimental y patriótica no sólo de las élites intelectuales españolas, sino en amplias capas de la población. Así, en *La España del Cid* publicada en 1929 —ese monumento al héroe medieval por an-tonomasía—, Ramón Menéndez Pidal reafirmaba la noción nacionalista e identitaria de Reconquista, como «ideal consciente» inspirado «[...] en ideales nacionales perfectamente claros y regid[o] por diversos principios políticos, según las épocas [...]»<sup>[9]</sup>. Y defendía esta interpretación del concepto frente a los agoreros de la patria:

«El pesimismo, que hace tanto deprime el pensamiento español, intenta desvalorizar la reconquista, llevado de natural reacción contra la ininteligente patriotería del vulgo. Pero la reconquista es la más valiosa colaboración que ningún pueblo ha aportado a la gran disputa del mundo entablada entre el cristianismo y el islam, disputa que, ora en lo material, ora en lo espiritual, hinche y caracteriza una grandísima parte de la llamada Edad Media»<sup>[10]</sup>.

### Reconquista en tiempos de Cruzada

En 1948 el historiador falangista Santiago Montero lo decató de manera sucinta:

«los hechos son así: Unidad prenacional. Invasión árabe. Direcciones político-gue-

8.- *Ibidem*, p. 236.

9.- Ramón Menéndez Pidal, *La España del Cid. Tomo I*, Editorial Plutarco, Madrid, 1929, p. 71.

10.- Ramón Menéndez Pidal, *La España del Cid. Tomo II*, Editorial Plutarco, Madrid, 1929, p. 684-685.

rreras de reconquista, que confluyen. Nueva y decisiva unidad final»<sup>[11]</sup>.

Bajo estas premisas —difundidas hasta la sociedad en la inmediata posguerra—, se construyó bajo el franquismo una historia de España que, entre otros mitos fundacionales, tenía en la Reconquista uno de sus elementos más paradigmáticos. En definitiva, y como ha señalado oportunamente Marín Gelabert, tras 1939 se produjo una «consolidación del revisionismo fascizante y antiliberal como historia oficial» que, entre otros resultados, supuso que el conjunto del pasado nacional se sometiera a un profundo proceso de politización<sup>[12]</sup>.

Un profundo proceso de politización en el que, en el caso de la historiografía, la jerarquización, y el control último de lo producido en los terrenos de la historia tuvo como función dotar de una orientación en la práctica vital a los españoles, delimitada políticamente, mediante la imposición de una conciencia histórica determinada. Y el fin último de los historiadores, una parte de su función social no fue otro que dotarla de validez, ratificarla. La cultura histórica dominante en los sectores más conservadores, autoritarios y tradicionalistas conformada desde 1898, y asumida por el fascismo español desde sus orígenes, se convirtió en el elemento rector de la matriz disciplinar de la ciencia histórica española de posguerra, y de ella emergieron los problemas a deslindar por los historiadores.

La historia debía desentrañar la esencia

11.- Santiago Montero, *Introducción al estudio de la Edad Media*, Murcia, Universidad de Murcia, 1936, p. 126. La obra fue reeditada en la década de los cuarenta y se convirtió en referencia.

12.- Miquel À. Marín Gelabert, «Revisionismo de Estado y primera hora cero en España, 1936-1943», en Carlos Forcadell, Ignacio Peiró y Mercedes Yusta (coords.), *El pasado en construcción. Revisionismos históricos en la historiografía contemporánea*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 2015, pp. 363-406; cita de p. 365.

de una nación, que se había desviado de los elementos inmanentes que le dieron vida desde el reinado de los Reyes Católicos, sobre todo a partir del triunfo del liberalismo y de ideas extranjerizantes ajenas a la metafísica de España, a las esencias que conformaban su espíritu, su ser. España, en sí misma, tenía su propia filosofía de la historia. Una esencia que se contenía y brotaba en la misma Reconquista. Se partió de un paradigma interpretativo que acotó los caminos por los que debería transcurrir la historiografía, mediante la imposición de una conciencia y una memoria histórica determinada por los vencedores, que marcó significativamente la investigación, pero, sobre todo, la divulgación histórica<sup>[13]</sup>. Como ya señaló Gonzalo Pasamar,

«la representación del reinado de los Reyes Católicos y Austria ni era un asunto simplemente académico, ni atañía sólo a la alta divulgación ensayística. Constituía un componente de la identidad de los propios sectores vencedores del fascismo español»<sup>[14]</sup>.

Y sobre este baldío volvió a adquirir operatividad el concepto de Reconquista. Abonada por la profusión de publicaciones populares, manuales escolares y de segunda enseñanza, la Reconquista volvía a ser un punto esencial en la reconfiguración de una nación amenazada. Una idea de Reconquista que, si bien contuvo elementos de

13.- Para los conceptos de conciencia histórica, memoria histórica y cultura histórica nos remitiremos a las propuestas de Jörn Rüsen en relación con las características y funciones que le corresponden en la práctica vital y la función orientadora de la historia. Un acercamiento en Jörn Rüsen, «How to make sense of the past – salient issues of Metahistory», *The Journal for Transdisciplinary Research in Southern Africa*, 3-1 (2007), pp. 169-221.

14.- Gonzalo Pasamar, *Historiografía e ideología en la postguerra española: la ruptura de la tradición liberal*, Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza, 1991, p. 317



Celebraciones del Milenario de Castilla, Burgos, septiembre de 1943 (Fuente: Archivo General de la Administración).

debates previos, provenientes de los nacionalismos españoles desde el XIX, colocó en ella algunos conceptos específicos de la coyuntura política de posguerra.

Si bien el pasado medieval fue en la década de los cuarenta, en cierta medida, desplazado por el interés en los años dorados de la España imperial, así como por en el inicio de su ocaso y decadencia, la Reconquista siguió operando como principio motor en el que se forjó el Imperio. Para José Antonio Maravall, el castellano siempre se había conducido «por un fin guerrero». Porque ese «estado de guerra constante e íntimo» vivido durante los siglos de Reconquista se había convertido en elemento «constitutivo de su propia existencia»<sup>[15]</sup>.

La lucha contra el enemigo musulmán

15.- José Antonio Maravall, «El hombre de Castilla y su paisaje», *Vértice*, 67 (1943), pp. 21-23.



Imagen de las celebraciones del Milenario de Castilla, Burgos, septiembre de 1943 (Fuente AGA).

como crisol de la nación. De este modo, el Imperio era la unidad de destino que latía en el impulso guerrero de los reinos medievales hispanos, fundamentalmente el castellano, que no dejó de ser la realidad política y social determinante de la nación española, y en ese guerrear se fueron conformando los principios políticos que terminaron por darle vida<sup>[16]</sup>. Una nueva relectura nacionalista, esta vez en clave imperial y traspasada por la filosofía de la historia nacional compartida por el nacional-sindicalismo y los sectores más conservadores y tradicionalistas de la historiografía española, que planteó una búsqueda teleológica de los principios constitutivos del Imperio sobre el desarrollo bélico y político de los reinos medievales.

Pero no era el ardor guerrero forjado en

16.- El ejemplo más claro y constante, pero cuya interpretación hunde sus raíces en el nacionalismo español conservador de principios de siglo, no es otro que Menéndez Pidal.

las contiendas el único elemento que apor-taba. El primero de los principios, y que antecedia a la forja del carácter nacional a través de la milicia, era la esencia católica que albergaban el conjunto de reinos cristianos. Una uniformidad católica que fue la que sentó las bases espirituales de los pueblos de España y sus empresas, y que allanó el camino hacia la unidad política. Esta unión política, exemplificada en los Reyes Católicos, era el culmen de la empresa de la Reconquista, donde se fusionaba la unidad espiritual, la geográfica y la de mando. Unidad, esta última, de mando, que terminó de completarse a lo largo del siglo XV, mediante el fortalecimiento del poder de la corona y la consolidación de unos principios jerárquicos que pusieron fin a las ten- dencias disgregadoras, a base de banderizas nobiliarias, que lastraron durante siglos su consecución.

Este conjunto de principios, con los que se definió el ideal imperial hispánico que

promovía el nacional-sindicalismo, sirvió como plantilla para comprender el pasado medieval español, y llevó a una búsqueda continuada de ejemplos que mostrasen su latencia como elementos de identidad de los reinos hispánicos, y con ellos a una redefinición del concepto de Reconquista. Algo que, a su vez, servía como espejo en el que mirarse para volver a proyectar, hacia el futuro, el eterno destino patrio.

La Reconquista, como concepto, nunca fue otra cosa que un eterno debate sobre la nación española, su conformación y su identidad, pero traspasada en la posguerra por las propias categorías políticas de los vencedores, que quizás se resuman en la tríada de la unidad: espiritual y católica; unidad de mando; unidad política uniformizadora, que terminan por unirse con una noción de jerarquía basculante entre el militarismo y el fascismo. Al fin y al cabo, la Reconquista no era otra cosa que una suerte de prolongada cruzada contra los enemigos internos y externos de España, sobre la que resultaba fácil proyectar el 18 de julio.

Si bien el concepto de Reconquista no fue creado durante la dictadura, sí que durante el alba ideológica de esta le fueron asumidos algunos principios, a veces ya planteados por las interpretaciones nacionalistas más conservadoras de las décadas precedentes y otras nacidas de la propia coyuntura social y política de posguerra. En definitiva, lo distintivo que la dictadura fijó sobre el pasado patrio, más allá de la búsqueda de las esencias de lo español, fue una fuerte vinculación hacia lo político: era el desarrollo político, proyectado hacia una unidad uniformante, cultural, espiritual y política, donde cristalizaba lo español, representado en una suerte de forma política natural, nacional, puramente española, que venía a ser la misma en el caso de los Reyes Católicos y el César Carlos que en la construcción de la dictadura de Franco.

Quizá, lo más curioso de esta larga posguerra, es que en cuanto competió a la historiografía profesional, el concepto fue continuamente manoseado desde el incipiente e ideologizado modernismo, como lugar común en el que encontrar las esencias de España y proyectando sobre él no la realidad medieval, sino la España imperial, mientras gran parte del medievalismo continuaba con estudios ajenos a su definición, centrado en la transcripción y publicación de fuentes y trabajando en los archivos de su entorno universitario.

En cualquier caso, al concepto de Reconquista aún le quedaban décadas de andadura, tanto académica como social. Socialmente, diversas generaciones continuaron siendo educadas bajo los parámetros nacionalistas específicos que al concepto se le sumaron en la posguerra, arriba referidos, configurando algunas claves de la conciencia histórica de los españoles. Académicamente, el debate volvió a rebrotar en la década de los cincuenta de la mano de dos exiliados. El enfrentamiento de Américo Castro y Claudio Sánchez Albornoz, tiene como telón de fondo el marco histórico de la Reconquista, y como escenario, lo que ya hemos dicho que siempre fue este concepto, el irresuelto problema de la nación española y la conformación de su identidad.

Un debate que, sin duda, vio favorecida su recepción por el debate previo establecido entre dos familias políticas del Régimen de unos años antes, representado por Rafael Calvo Serer y Pedro Laín Entralgo. Aunque, si bien es cierto que el enfrentamiento de los viejos catedráticos exiliados reavivó el debate sobre el ser de España, su incidencia pública en el interior del país fue mínima, debido a los problemas de recepción de las obras en liza. Un hecho que, en cambio, contrastó con la amplia presencia que el debate sí tuvo en los principales círculos del hispanismo internacional, a la par



Los Reyes Católicos en la historiografía de posguerra (Fotografía de los autores).

que volvía a poner sobre la mesa las interpretaciones divergentes de un nacionalismo español amplio que había sido encorsetado y mutilado por la dictadura.

La Reconquista, a nivel académico, tuvo ante todo una funcionalidad didáctica, una suerte de apoyatura cronológica para designar un amplio período que daba cierta unidad a las diferenciales líneas evolutivas de los reinos hispanos. Un concepto que fue didácticamente asumido, pero sobre el que tampoco se volvió a discutir, ni forjó grandes estudios. Quedaba, en realidad, desplazada su operatividad para las grandes Historias de España<sup>[17]</sup>. Hubo que esperar a que la propia investigación histórica alumbrase nuevos caminos de investigación, para que

la Reconquista, de nuevo, apareciese en debates de corte académico.

Así, aunque fue ya en el final cultural y político de la dictadura, el concepto volvió a ponerse sobre la mesa cuando, tras la recepción de obras que abundaban en la constitución del feudalismo en los reinos europeos, Marcelo Vigil y Abilio Barbero le diesen un nuevo giro, donde las dinámicas de los reinos peninsulares iban a dejar de estar marcadas por una misión unificadora, restauradora y proyectiva que concluía en el reinado de los Reyes Católicos, para atender a las propias lógicas de organización económica, social, política y de legitimación propias de cualquier estado feudal<sup>[18]</sup>.

17.- Sobre las historias de España, una panorámica en Gonzalo Pasamar, *Apology and Criticism. Historians and the History of Spain, 1500-2000*, Bern, Peter Lang, 2010.

18.- Los textos de Barbero y Vigil, han sido recopilados en varios libros. Entre ellos, Abilio Barbero y Marcelo Vigil, *Visigodos, cántabros y vascones en los orígenes sociales*

Así, el medievalismo académico hace tiempo que abandonó este concepto trascendente y nacionalista de Reconquista. Las investigaciones más recientes han procurado analizar la conquista cristiana de Al-Ándalus desde nuevos prismas, ya sea a partir de la introducción del concepto de frontera, los enfoques de la nueva historia militar, o los múltiples aportes generados desde la historia cultural<sup>[19]</sup>. Para el conjunto de la academia, la Reconquista no es ya expresión de una realidad histórica, sino un concepto historiográfico que tiene que ser analizado, historizado y situado en su contexto por parte de la historia de la historiografía<sup>[20]</sup>.

Aunque, bien es cierto, el uso y abuso del concepto nunca se fue del todo, siendo parte fundamental en la conciencia histórica de los españoles de los años de la democracia, y continuando como recurso didáctico ampliamente extendido, lo que ha posibilitado su recuperación actual por parte de la extrema derecha española. Una apelación a la Reconquista que, si bien

*de la Reconquista*, Pamplona, Urgoiti Editores, 2012; y *La formación del feudalismo en la Península Ibérica*, Madrid, Crítica, 2015.

19.- Un sintético repaso de las últimas interpretaciones historiográficas sobre la Reconquista en Martín F. Ríos Saloma, *La Reconquista en la historiografía española contemporánea*, Madrid, Sílex, 2013, pp. 145-192.

20.- A este respecto, son imprescindibles los trabajos recientes de Alejandro García Sanjuan, «¿Una nación forjada contra el islam?», en Ferrán Archiles, Julián Sanz y Xavier Andreu (eds.), *Contra los lugares comunes: historia, memoria y nación en la España democrática*, Madrid, Los Libros de la Catarata, 2022, pp. 11-16; «Distorsiona, que algo queda. Tergiversaciones y disparates sobre Al-Ándalus y el pasado medieval peninsular», en Daniel Jiménez Martín (ed.), *La primera mentira: mitos y relatos distorsionados en la enseñanza de la Historia*, Madrid, Postmetrópolis, 2022, pp. 177-196; y «Vox y la Reconquista», en Jesús María Casquete Badallo (ed.), *Vox frente a la historia*, Madrid, Akal, 2023, pp. 25-34. También de referencia, Carolyn P. Boyd, «The second battle of Covadonga. The Politics of Commemoration in Modern Spain», *History and Memory*, 14 (2002), pp. 37-64

guardaría diferencias con las concepciones socialmente extendidas y dominantes, sirve al nuevo nacionalismo integral español para perfilar y difundir su proyecto político, su idea excluyente y uniforme de la nación y su propia concepción del Estado y sus instituciones políticas, recuperando algunos de los principios que, sobre la Reconquista, se establecieron en la posguerra.

### Los caminos de la Reconquista ultra

Pese al notable impulso historiográfico que desde mediados de los setenta renovó los estudios medievales en España, este caudal de investigaciones parece no haber hecho mella en diversos historiadores actuales. A este respecto resulta significativo aludir a Stanley Payne, el hispanista estadounidense convertido desde hace años en uno de los referentes del neorevisionismo historiográfico actual<sup>[21]</sup>. Pese a su especialización contemporaneista, el historiador texano, seguro de su pericia, no ha tenido reparos en adentrarse en otros ámbitos historiográficos para presentarnos su particular —aunque no original— filosofía de la historia. Para Stanley Payne, la Reconquista —entendida como ocho siglos de lucha contra el islam—, constituye el elemento distintivo y diferencial de la historia nacional española: «Lo verdaderamente singular y determinante fue el largo proceso, con frecuencia interrumpido, conocido como Reconquista, que no tiene equivalente en la historia de ningún otro país del mundo»<sup>[22]</sup>.

Asumiendo el excepcionalismo de la historia de España, Payne alude a una supuesta «era of the ‘Spanish ideology’» de

21.- Un análisis de su trayectoria historiográfica en Francisco J. Rodríguez Jiménez, «Stanley G. Payne: ¿Una trayectoria académica ejemplar?», *Hispania Nova. Revista de Historia Contemporánea*, 1-Extra (2015), pp. 24-54.

22.- Stanley Payne, *365 momentos clave de la historia de España*, Espasa, Madrid, 2016, p. 1.

más de mil años de antigüedad, que tendría su primera afirmación violenta con el inicio de la Reconquista. Una «ideología española» fundada sobre la unidad, la continuidad, la identidad católica y un sentido de misión de carácter tradicional<sup>[23]</sup>. Con sus momentos de expansión y reflujo, esta era de la «ideología española»cluiría con la dictadura de Franco, benévolamente caracterizada por Payne como «the last great historical figure of Spanish traditionalism»<sup>[24]</sup>.

El ejemplo de Stanley Payne refleja de manera meridiana el tipo de discursos pretendidamente historiográficos a los que se ha acogido la extrema derecha. Una serie de narrativas que no hacen sino reproducir la filosofía de la historia procedente del nacionalcatolicismo y del falangismo de la primera posguerra, aderezado con nuevas lecturas desde el presente y la introducción de sotillo de nuevos elementos como el paradigma del «choque de civilizaciones» de Huntington, proyectando hacia el pasado las supuestas diferencias irreconciliables entre el mundo occidental y el musulmán<sup>[25]</sup>.

23.- Stanley Payne, *Spain. A unique History*, Madison, The University of Wisconsin Press, 2008, p. 77-80.

24.- Reproducimos la cita completa: «Franco's death marked the end of a very long historical epoch, the era of the «Spanish ideology» of the unity, continuity, Catholic identity, and mission of a traditional culture and set of institutions whose roots lay in the eighth century or earlier. This long epoch of one-and-a-quarter millennial had perhaps the broadest chronological span of any national-ideological complex in Europe, even though it underwent innumerable variations and metamorphoses during those centuries. With Franco it was laid to rest, presumably forever. He was the last great historical figure of Spanish traditionalism, who sought unsuccessfully to combine modernization and tradition. After his death, Spain entered another historical era and, with more than a little anguish, sought a new identity». En *ibidem*, p. 228.

25.- Sobre el uso de la teoría del choque de civilizaciones por parte de la derecha y ultraderecha con relación a la Reconquista véase: Alejandro García Sanjuán, «Weaponizing historical knowledge: the notion of Reconquista in Spanish nationalism», *Imago Temporis. Medium Aevum*, XIV

Lo cierto es que la Reconquista de España que preconizaba Vox irrumpió sobre un sustrato previo. La reactivación del nacionalismo español conservador fue anterior al nacimiento de Vox, y la eclosión de este nacionalismo radical no ha sido sino una consecuencia de las diversas políticas de renacionalización impulsadas en los gobiernos de José María Aznar. Con un amplio entramado privado, que va desde círculos editoriales, pasando por fundaciones y varias plataformas mediáticas, pasando por el uso de la televisión pública, tanto estatal como autonómicas, se inició todo un proceso de resignificación pública del pasado español

A mediados de los noventa, este proceso auspiciado desde los gobiernos de Aznar tendió a respetar algunos consensos académicos, o a eludir algunas cuestiones complejas o problemáticas, como el concepto mismo de Reconquista, pero a lo largo de su segunda legislatura el fenómeno comenzó a dar pasos cada vez más marcados en su radicalización. Quizá no sea casualidad que, el nuevo horizonte mundial abierto tras el 11 de septiembre de 2001 contribuyó a una radicalización de las claves y mitos del este nacionalismo. Si bien podemos observar desde la victoria en las elecciones de 1996 un intento por recuperar una conciencia nacional derivada del recurso a la historia que bien se emparentaba con debates y creencias propias de los nacionalismos liberales españoles, la coyuntura abierta en el nuevo siglo comenzó a dar muestras de una relectura más conservadora. En esta línea, él mismo terminó por apelar a la Reconquista en su estreno académico en Georgetown en 2004, proclamando en un contexto de «guerra contra el terror» y «choque de civilizaciones» que «España rechazó ser un trozo más del mundo islámico

cuento fue conquistada por los moros, rehusó perder su identidad»<sup>[26]</sup>.

Aunque, por aquel mismo 2004, veía la luz el principal proyecto de esta operación, la serie documental emitida en TVE *Memoria de España*. En ella, encargada al historiador de cabecera del presidente del Gobierno, Fernando García de Cortázar, se volvían a rehabilitar algunos mitos propios de los nacionalismos españoles, como la conformación política de España por obra del Imperio romano, que aglutinó y dio unidad, e identidad política, al conjunto de pueblos que conformaban el pueblo español, pero en la que, en cambio, se elude en varios momentos hacer referencia a cuestiones de complejidad como la Reconquista. Conquista o reconquista, como sinónimos, como ausentes de carga simbólica, identitaria y política, se dice en el capítulo dedicado a la conquista musulmana y el final de la monarquía visigótica, para pasar a omitirse a lo largo de los siguientes capítulos, donde primara la idea de convivencia de las tres culturas.

Pero donde sí se utiliza el término, sin especificar nada sobre él, es en el dedicado a los Reyes Católicos, en el que, además, se desliza que, pese a no suponer la unión de reinos, sí que se proyecta una continuidad dinástica única que gobernase Aragón y Castilla, como proyecto de los monarcas. Se desliza también el ideal del soldado castellano, que terminó de forjarse en la guerra de Granada y pronto sería temido y conocido en toda Europa. También, destacable

26.- La intervención de Aznar fue recogida por la prensa española, aunque el texto de la conferencia, titulado *Siete teorías del terrorismo actual*, no ha sido publicado. La intervención grabada, a su vez, no se encuentra disponible en los fondos de consulta pública de grandes oradores de la Georgetown University. La referencia en prensa: «Aznar asegura en Washington que el problema de España con Al Qaeda empieza en el siglo VIII», *El Mundo*, 22 de septiembre de 2004, <https://www.elmundo.es/el-mundo/2004/09/22/espana/1095805990.html>.

es la mitificación de la figura de Isabel y Fernando, y la exculpación de ambos por la expulsión de los judíos, por ser necesaria para la unidad religiosa —y con ella de los reinos—, y porque, seguramente, ambos albergaran la creencia de la conversión mayoritaria que no se produjo. Recuperación, por tanto, de algunos de los mitos presentes en varias formas de los nacionalismos españoles, pero que pretendía revestirse de científicidad y profesionalidad, lo que le aportaba un comedimiento mayor que los desarrollos posteriores del imaginario histórico ultra.

Por otro lado, y sin ahondar en la Reconquista, comenzó a tomar fuerza un fenómeno editorial revisionista, centrado en el pasado español más reciente. Encabezado por el éxito editorial de Pío Moa, fue rápida y ampliamente difundido por la derecha española, lo que contribuyó a sentar las bases de deslegitimación social y política de la producción historiográfica profesional, que en adelante se extendió a otros espacios históricos.

Y es que, seguramente, todo cambió a partir del 11 de marzo de 2004, la posterior victoria socialista, y los conflictos propios presentes en la derecha española. A las teorías de la conspiración que negaban la autoría islamista de los atentados, terminaron por imponerse, a través de mediáticos voceros, aquellas que planteaban la existencia de una trama oculta entre socialistas, policías y terroristas islamistas, que dio carta de naturaleza social y política a la existencia de conspiraciones contra España. Unas teorías que, además, abonaron el terreno para la crítica de la acción política e internacional de José Luis Rodríguez Zapatero y su «alianza de civilizaciones».

Al incremento de la inmigración musulmana en la década de los dos mil, se sumó la crisis económica, y la proliferación de un anti-islamismo que, aunque todavía res-

tringido a pequeños espacios políticos de la extrema derecha, fue permeando en la derecha española. Y es en este anti-islamismo donde la visión mítica de la Reconquista, más se explicita como lucha frente a un enemigo interno y a la vez externo. Aunque sería, a partir de la movilización masiva del nacionalismo catalán, y la apertura del *procés*, cuando el nacionalismo españolista ultra terminase por volver a ocupar la esfera pública, extendiéndose ampliamente en la sociedad española, pudiendo recuperar así parte de la mitología histórica que se desplegó en los años más oscuros de la dictadura. Marco propicio, el de la última década, para trasladar socialmente lo generado en diversos laboratorios de ideas cercanos a Vox, como son la Fundación para la Defensa de la Nación Española (DENAES) y la Fundación Gustavo Bueno<sup>[27]</sup>.

Ambas, con la participación del viejo catedrático riojano, asentaron desde su obra *España frente a Europa*<sup>[28]</sup> las líneas interpretativas sobre las que reconstruir una identidad nacional que estaría en disolución, aunque la dependencia de esta obra, y el interés primordial que mantienen por el Imperio español como ejemplo, unificador y completador de la nación política española contemporánea, ha tenido desplazado durante algún tiempo la Reconquista, pero que ya empieza a contar con un interés claro y una profusión de obras sobre las que

27.- El marco teórico en el que se mueve la extrema derecha actual proviene de la asunción de la filosofía de la historia nacionalista planteada por Gustavo Bueno desde los años noventa, en la que se recogía parte del aparato teórico y conceptual del fascismo español de la inmediata posguerra, travistiendo de materialismo. Sobre el desarrollo de todo un conjunto de obras emanadas de los planteamientos de Bueno, y que subyacen en la reactivación del nacionalismo español integral, Edgar Straehle, «Melancolía imperial y leyenda negra en el paisaje español actual», *Revista de Historia Jerónimo Zurita*, 99 (2021), pp. 35-78.

28.- Gustavo Bueno, *España frente a Europa*, Madrid, Alba Editorial, 1999.

sentar doctrina recurriendo al pasado<sup>[29]</sup>.

Así, con respecto al pasado medieval, la ultraderecha ha asumido las interpretaciones nacionalcatólicas previas, fundamentalmente la inherente catolicidad de España o el mito de la Reconquista y ha retomado uno de los ejes de la narrativa histórica franquista, el reinado de los Reyes Católicos, entendido como antecuela de la España imperial y momento culminante en la fragua de la unidad nacional. De hecho, el concepto Reconquista —como hemos visto, validado en su vertiente nacionalcatólica por historiadores en deriva ultraconservadora como Stanley Payne—, Vox lo ha aplicado de dos maneras distintas.

La primera, como señalamiento de un enemigo interior (en este caso la «dictadura progre»), habiendo sido utilizado el término reconquista como lema de campaña para recuperar la esencia inmutable de España y los elementos definitorios de la nación española que la modernidad habría ido arrinconando. Un recurso que sirve para señalar a quien no tiene cabida dentro de su concepción patria, que reivindica una forma única de entender el ser español y que aporta un tono guerrero que apela emocionalmente al soldado español y cristiano que todo patriota debería llevar dentro.

Y con este mismo tono belicoso, Vox ha utilizado el concepto Reconquista con ánimo xenófobo, llamando a la reconquista cristiana de una sociedad que se encontraría asediada por la inmigración de credo musulmán. En este contexto, no resulta ca-

29.- El mismo Pío Moa —aunque con menor éxito editorial y mediático y con cierta distancia pública de VOX, seguramente, por ser un propagandista amortizado— ha vuelto la vista a la Reconquista como espacio de forja de la nación española; al igual que hacia ella comienzan a volver todo un conjunto de filósofos, pseudohistoriadores y publicistas que se han dedicado, en la última década, a inundar el mercado de obras revisionistas reivindicadoras del Imperio español. Uno de los últimos ejemplos es Iván Vélez, *Reconquista*, Madrid, La Esfera de los Libros, 2022.

sual que Vox haya intentado instrumentalizar la conmemoración de la toma de Granada, celebrada cada 2 de enero, exigiendo en 2019 su conversión en el día de Andalucía y vinculando la celebración al concepto del «choque de civilizaciones»<sup>[30]</sup>. De este modo, en enero de 2020, con ocasión de dicha celebración, Ortega Smith advirtió:

«La Reconquista no ha terminado, aunque algunos crean que es así. La reconquista de los valores, las libertades, la unidad y la fraternidad y la cooperación entre todos los españoles es una asignatura pendiente. Y la reconquista también frente a esa invasión del islamismo radical, de las mezquitas salafistas, de quienes quieren imponer sobre Europa una teocracia»<sup>[31]</sup>.

El vector excluyente que, desde una lectura presentista, aporta Vox al concepto Reconquista, ha favorecido la exportabilidad del término y su utilización en los ámbitos de la internacional ultraderechista<sup>[32]</sup>. En mayo de 2023 y siendo anfitrión de la Conferencia de Acción Política Conservadora (CPAC), el primer ministro húngaro Viktor Orbán, ofreció un discurso abiertamente xenófobo y antimulsulmán —aderezado por las recurrentes alusiones a conspiraciones varias—, en el que se congratulaba del avance de la extrema derecha en Europa

para sentenciar: «es que aquí en Europa ha comenzado la Reconquista»<sup>[33]</sup>.

Al fin y al cabo, con sus apelaciones pseudohistóricas a la Reconquista, la ultraderecha refiere un proyecto político muy marcado. La Reconquista es ese espacio social e histórico, intercambiable y atemporal, que conduce a la unidad, tanto pasada como presente. Una unidad, como la que en la posguerra se vertió sobre el concepto, que ha de ser territorial —frente a una España que se encontraría rota—, cultural —frente a las amenazas de ideologías disgregadoras—, espiritual —cristiana— y política —con una necesaria unidad de mando—, que se ha de imponer para volver a establecer gloriosos proyectos, dotar de nuevo a España de su ser y proyectarla hacia lo universal. La Reconquista actúa como recurso de orientación a la acción política presente, como espacio de experiencia sostenido sobre una realidad histórica sesgada, que no tiene más objetivo que el de homogeneizar la nación a través de una pugna por establecer una memoria histórica nacionalista y excluyente, que contribuya a modificar la conciencia histórica de los españoles.

Esta recuperación subrepticia de la cultura histórica franquista transcurre también de manera paralela a la exaltación de un modelo de virilidad cuya consolidación se produjo bajo el franquismo<sup>[34]</sup>. En defini-

30.- «Vox pide que el Día de Andalucía sea el 2 de enero por el fin de la Reconquista», *La Vanguardia*, 8 de enero de 2019, <https://www.lavanguardia.com/politica/20190108/454017674370/Vox-pide-que-dia-de-andalucia-sea-el-2-de-enero-por-el-fin-de-la-reconquista.html> (consulta: 2 de mayo de 2023).

31.- Jorge Pastor, «Ortega Smith sostiene que la 'Reconquista no ha terminado'», *El Ideal*, jueves, 2 de enero 2020, <https://www.ideal.es/granada/ortega-smith-sostiene-20200102115940-nt.html> (consulta: 2 de mayo de 2023).

32.- Sobre la extrema derecha europea y sus vínculos, Francesc Veiga et alii, *Patriotas indignados: sobre la nueva ultraderecha en la posguerra fría: neofascismo, posfascismo y nazbols*, Madrid, Alianza, 2019.

33.- Su intervención la recoge Fernando Beltrán en el boletín propagandístico *La Gaceta de la Iberosfera*, 5 de mayo de 2023, <https://gaceta.es/europa/viktor-orban-en-la-cpac-de-hungría-en-europa-ha-comenzado-la-reconquista-20230505-1744/> (consulta: 7 de mayo de 2023).

34.- Al respecto puede verse Mary Vincent, «La reafirmación de la masculinidad en la cruzada franquista», *Cuadernos de historia contemporánea*, 28 (2006), pp. 135-151; Nerea Aresti, «Masculinidad y nación en la España de los años 1920 y 1930», *Mélanges de la Casa de Velázquez*, 42-2 (2012), pp. 55-72; Inmaculada Blasco, «Género y nación durante el franquismo», en Stéphane Michonneau y Xosé-Manoel Núñez (eds.), *Imaginarios y representaciones de España durante el franquismo*, Casa Velázquez, Madrid, 2014, pp. 49-71; Zira Box, «Cuerpo y nación: sobre la

tiva, a través de una retórica grandilocuente —que no elude simplificaciones pubescentes—, la ultraderecha presenta una España actual indefensa, femenina, acosada por enemigos internos y externos, y que requiere de una intervención viril —y violenta, si fuera necesario—, para su rescate. Como señala Sara Santamaría,

«Vox y la cultura política de la extrema derecha radical interpretan que en el presente se está produciendo una crisis de masculinidad nacional frente a la que reaccionan proponiendo una masculinidad nacional alternativa caracterizada por la nostalgia imperial»<sup>[35]</sup>.

Asociado a este modelo de masculinidad y a la exaltación de la violencia simbólica, los líderes de Vox han protagonizado calculadas irrupciones mediáticas pretendiendo demostrar fuerza, audacia y determinación. Como en el video promocional de Vox para la campaña de elecciones regionales de Andalucía en 2018, en el que, a lomos de un caballo, Santiago Abascal instaba a la Reconquista de España, poniendo en marcha un imaginario que invitaba a múltiples lecturas: desde las *razzias* de la Reconquista, hasta las infames partidas de caballistas que sembraron el pánico entre el campesinado andaluz en el verano de 1936 y que relató Chaves Nogales en *La gesta de los caballistas*<sup>[36]</sup>. Y en unas coordenadas similares debe entenderse la instantánea de Santia-

España vertical y la imagen del hombre», Ayer, 107 (2017), pp. 205-228; y Gustavo Alares, «Experiencias de nación: Christopher Columbus y la movilización emocional del pasado en la España franquista», *Historia Contemporánea* 58 (2018), pp. 713-746.

35.- Sara Santamaría Colmenero, «Masculinidad nacional e imperio en Vox», en Xavier Andreu (ed.), *El imperio en casa. Género, raza y nación en la España contemporánea*, Madrid, Sílex, 2022, p. 248.

36.- Manuel Chaves Nogales, *A sangre y fuego*, Madrid, Libros del Asteroide, 2013.

go Abascal posando desafiante con morrión (casco militar típico del siglo XVI), aludiendo a una nueva reconquista («¡Andalucía por España!») en esas elecciones andaluzas de 2018 que representaron la irrupción política del partido de extrema derecha. O las polémicas imágenes de Javier Ortega Smith, haciendo alarde de su destreza con un fusil de asalto en instalaciones del Ejército español en enero de 2020<sup>[37]</sup>.

Lo cierto es que el uso de la historia por parte de Vox se ha convertido en un elemento recurrente para la movilización política de sus fieles, estableciendo una comunidad de sentimientos entorno a unas fantasías históricas en las que la emocionalidad y el carácter nostálgico y redentor se erigen en motivos fundamentales.

Este imaginario histórico ha llegado a alcanzar la categoría de esperpento en el espectáculo al que fueron convocados sus simpatizantes en octubre de 2022, en el evento *Viva22. La Historia que hicimos juntos*, celebrado en Valdebebas (Madrid)<sup>[38]</sup>.

Ante un público devoto y con un guion subsidiario de la película *La Princesa prometida*, la formación ultraderechista ofreció un repaso de la historia de España vehiculado a través de la didáctica plática de un abuelo —Pepe Ruiz, el «Avelino» de *Escenas de matrimonio*—, y su nieto preadolescente, desconocedor aún de una historia nacional que el esforzado abuelo se apresura a relatar: «Todo comienza a principios del siglo VIII, en la batalla de Covadonga», sentencia solemne el actor Pepe Ruiz para dar inicio al particular viaje al pasado propuesto por Vox. Iniciada la aventura de la historia, por

37.- Miguel González, «Defensa investiga el ejercicio de tiro de Ortega Smith», *El País*, 4 de febrero de 2020, [https://elpais.com/politica/2020/02/04/actualidad/1580846703\\_372474.html](https://elpais.com/politica/2020/02/04/actualidad/1580846703_372474.html) (consulta: 3 de mayo de 2023).

38.- El evento, convenientemente editado, puede visualizarse en <https://www.youtube.com/watch?v=dj05nUrhg-c>



Los Reyes Católicos en el acto organizado por Vox en Madrid, Viva22 (Fuente: eldiario.es).

el escenario del Mad Cool discurren —como un *tableau vivant*— los personajes de la historia para instrucción del lego nieto e indissimulado regocijo del abuelo. En Viva22, la Reconquista, iniciada en Covadonga, se erige en elemento fundacional de la nación: «Ocho siglos costó echarlos» —recuerda el abuelo—, «ocho siglos de grandes señores, caballeros, reyes, hombres sabios, guerreiros y batallas... don Pelayo, el Cid, Jaime I, Fernando III, Alfonso X...».

Bajo este arco inaugural y sin solución de continuidad, se asiste al despliegue de una delirante narrativa —acompañada de un abusivo uso del plural— compuesta por los diferentes héroes pretéritos de la nación que encuentra uno de sus momentos culminantes con la entrada en el Mad Cool —y precedidos de maceros y timbales—, de los Reyes Católicos<sup>[39]</sup>. La culminación de la Reconquista —simbolizada por la toma de Granada—, da paso natural a la conquis-

ta de América y la correspondiente glosa elogiosa de navegantes, conquistadores y literatos que completan las múltiples bondades del Imperio, amalgamadas en un concepto de Hispanidad sobradamente conocido. Mientras, la narración del evento alude a una raza espiritual compartida por esa comunidad hispánica cuyos miembros «comparten nuestro idioma, nuestra fe, nuestra cultura, y nuestro carácter». Una raza espiritual sustancia en la lengua y en la fe: «nuestra raza es el ser, y nuestro ser es la Hispanidad».

En el guiñol español de Viva22 no falta el lamento por el pasado arrebatado y una consecuente interpretación victimista de la nación española, violenta y reactiva: «Ser es defenderse. Ser español es defenderse siempre», tomando préstamos de Ramiro de Maeztu. Y del mismo modo, en la exaltación autista de la nación que propone Vox se incluyen también los múltiples avances científicos ofrendados por España en una sucesión tal, que el narrador concluye con un superlativo: «¿Qué le debe el mundo a España? ¡Todo!».

<sup>39.</sup>— Ana Isabel Carrasco Machado, «Los Reyes Católicos en la propaganda de Vox: entre neofalangismo y glorias de cartón piedra», en Jesús María Casquete Badallo (ed.), *Vox frente a la historia*, Madrid, Akal, 2023, pp. 35-44.

Lo cierto es que, para los convencidos, Viva22 funciona como aquelarre de nostalgias, como terapia colectiva con la que reafirmar las presunciones propias e insuflar de espíritu patriótico a los participantes. En el actual momento de crisis del sentido de historicidad, Vox apela a los mitos historiográficos del franquismo para establecer un *continuum* histórico trascendente con los héroes pretéritos, tejiendo de nuevo la unidad de destino en lo universal de la nación española: «Esta es la España que hemos construido desde hace 1300 años, en realidad desde mucho antes».

El final del evento se cierra con el nieto —presente y futuro—, blandiendo una espada y amparado en el escenario por una surtida panoplia de héroes nacionales en la que se confunden las huestes medievales de Don Pelayo con los héroes de Cuba, y los esforzados arcabuceros de los tercios con los fusilados del 3 de mayo. Todos partícipes de una confusión temporal de la que se eleva una única certeza: todos son España. No dejar de resultar significativo que el acto concluya con todos ellos gritando «¡Santiago, Santiago y cierra España!», en nueva alusión a la Reconquista.

Esta apoteosis histórica da paso al discurso de Santiago Abascal, en el que el líder de Vox —respaldado por los actores de la historia— volvería a ahondar en la victimización de la nación y a establecer una comunidad espiritual con los héroes pretéritos en la que, nuevamente, la Reconquista se erige en elemento rector:

«No nos van a arrebatar la historia [...]. No nos van a arrebatar a los que lucharon en Covadonga en el 722 para expulsar al islam de nuestro suelo. Ni a los que uniendo a todos los reinos peninsulares continuaron luchando en las Navas de Tolosa en 1212, ni a los que culminaron aquella Reconquista en Granada en 1492...»

En la movilización de las fantasías históricas de Vox, Santiago Abascal culminó su discurso con una historia convertida en mero instrumento emocional e identitario:

«Queremos decidir para que nuestros hijos tengan una España más grande, una España más libre, una España más unida, una España con raíces más fuertes, con vínculos más hondos, y profundamente orgullosa de todos los que nos precedieron. Por la historia que hicimos juntos y por la historia que seguiremos escribiendo. Por el pasado que nos contempla y por el futuro que nos aguarda. Viva España».

## Conclusiones

Al margen de un minoritario revisionismo académico, la historiografía profesional hace décadas que acometió la revisión de la noción Reconquista —y aquí los trabajos de Abilio Barbero y Marcelo Vigil de mediados de los setenta resultaron seminales—, no es menos cierta la persistencia del concepto (nacionalcatólico) y su naturalización por importantes sectores de la sociedad española<sup>[40]</sup>. El peso de la educación franquista y su hegemónico despliegue de políticas del pasado, la sujeción de la derecha a los relatos heroicos del pasado o la irrupción de la ultraderecha y la recuperación de viejos mitos, son algunos de los factores que favorecen la actual vigencia de un concepto de Reconquista profundamente ideologizado. Así, resulta significativo que el diccionario de la Real Academia Española todavía mantenga como definición del término reconquista el de «Recuperación del territorio

40.– Abilio Barbero y Marcelo Vigil, *La formación del feudalismo en la Península Ibérica*, Barcelona, Editorial Crítica, 1978. Como se ha referido anteriormente, para una síntesis de las últimas interpretaciones historiográficas sobre la Reconquista, véase Martín F. Ríos Saloma, *La Reconquista en la historiografía española contemporánea*, pp. 145-192.

hispano invadido por los musulmanes en 711 d. C., que termina con la toma de Granada en 1492», asumiendo el significado de un concepto profundamente mediatizado por lo político y obviando el caudal de investigaciones sobre la época y sobre el propio concepto<sup>[41]</sup>.

Frente a una historiografía profesional de carácter crítico y reflexivo, desde determinadas tribunas políticas y conglomerados mediáticos se impone la reiteración de tópicos y lugares comunes que no hacen sino reforzar una visión redentora del pasado. A lo anterior, se ha sumado un verdadero aluvión de literatura de supermercado reiterando, con más o menos acierto literario, muchos de los mitos seculares de la historiografía nacionalista española: desde Pelayo hasta el Cid, pasando por Isabel Católica o Blas de Lezo<sup>[42]</sup>. Y del mismo modo, como soporte visual al imaginario histórico de la extrema derecha, Augusto Ferrer-Dalmau —aunque con mucha menos maestría que los pintores históricos del XIX—, se ha consolidado como el principal ilustrador de las fantasías históricas ultras. Una de sus últimas obras, *La primera victoria*, incide en el mito de la Reconquista pretendiendo capturar el momento culminante de la batalla de Covadonga. Como no podía ser de otra forma, la obra ha sido generosamente celebrada por la prensa conservadora<sup>[43]</sup>.

41.- Sobre la polémica y la propuesta de modificación de la definición en el diccionario de la RAE, Peio H. Riaño, «A la reconquista de la definición de 'Reconquista'», *Eldiario.es*, 11 de mayo de 2022, [https://www.eldiario.es/cultura/reconquista-definicion-reconquista\\_1\\_8985597.html](https://www.eldiario.es/cultura/reconquista-definicion-reconquista_1_8985597.html) (consulta: 30 de marzo de 2023).

42.- Una crítica a esta literatura en Alejandro García Sanjuán, «Al-Ándalus en la historiografía del nacionalismo españolista (siglos XIX-XXI). Entre la Reconquista y la España musulmana», en Diego Melo y Francisco Vidal (eds.), *A 1300 años de la conquista de al-Ándalus (711-2011). Historia, cultura y legado del Islam en la Península Ibérica*, Coquimbo, 2012, pp. 65-104

43.- Manuel P. Villatoro, «Covadonga: Ferrer-Dalmau lanza una bomba pictórica contra los que niegan la batalla cla-

Lo cierto es que estamos asistiendo a una reactualización de la cultura histórica del franquismo que, aunque limada de sus elementos más estridentes —ejemplo paradigmático sería el intento de popularización del concepto Iberosfera como remedio de Hispanidad—, conserva incólume su armazón mito-histórico. Una nueva lectura del pasado con la que perfilar la orientación en el presente y cargada de un proyecto de futuro muy determinado, que supedita todo al interés superior de la patria, sea lo que sea esto último. En esa reactualización de la cultura histórica de la dictadura, subyace a su vez el proyecto regresivo que encarna VOX. Al igual que en la España imperial -la de Trento, la de la cruz y la espada-, miraba el franquismo y sus familias el futuro patrio, se mira ahora una parte sustancial de la extrema derecha española. En restaurar lo eterno y perdido, en plantear y aplicar el cambio como un retorno continuo buscando una esencia, e incluso la revolución como restauración, radican las claves del uso político del término a día de hoy. El pasado, mutilado a conveniencia, como futuro y el horizonte de expectativa encorsetado en una idealización de lo pretérito cargada de glorias: un pasado del que nunca debimos desviarnos.

En este contexto, es necesario apelar a la responsabilidad de los historiadores. Acusados en numerosas ocasiones de permanecer ajenos a la realidad cotidiana atrincherados tras supuestas torres de marfil, la realidad es que esta imagen recurrente de los profesionales de la historia tiene muy poca consistencia. Los historiadores e historiadoras participan en los debates públicos sobre el pasado desde múltiples plataformas y, cuando son convocados a la arena

ve de la historia de España», ABC, 7 de marzo de 2023, <https://www.abc.es/historia/covadonga-ferrerdalmau-lanza-bomba-pictorica-niegan-batalla-20230307141720-nt.html> (consulta: 1 de mayo de 2023).

pública, suelen hacerlo con rigor y acierto. Circunstancia que no debe hacernos obviar las dificultades a la hora de ofrecer una divulgación histórica de calidad. Unas dificultades no siempre achacables a la supuesta incapacidad de los historiadores.

Porque cuando importantes medios y grupos editoriales prefieren los discursos simplistas del revisionismo, cuando editoriales de gran tirada promocionan los mitos históricos del nacionalismo de extrema derecha, no sólo están favoreciendo unas interpretaciones históricas ideologizadas y cívicamente irresponsables, sino que están

hurtando a la ciudadanía la posibilidad de una educación histórica crítica. Los profesionales de la historia, pero también la ciudadanía crítica, debe estar alerta ante estos usos espurios del pasado y la intención de algunos de convertir el pasado en herramienta para la política del presente. No hacerlo será aceptar que el único lugar que le corresponde al historiador es el de contribuir a la conformación identitaria de una nación, a articular sentido sobre el pasado tan solo para formar patriotas que se adecúen a un proyecto de país determinado. Las batallas del futuro también se luchan en el pasado.

## AUTOR INVITADO

# La «Introducción» de 1857: el «discurso del método» de Carlos Marx

*The «Introduction» of 1857: the «discourse of the method» of Karl Marx*

**Carlos Antonio Aguirre Rojas**

*Universidad Nacional Autónoma de México*

### Resumen

Este texto pretende recuperar nuevamente, las principales «lecciones de método» que nos ha legado Karl Marx, en su luminoso ensayo de la Introducción a la *Crítica de la Economía Política* de 1857. A partir de la publicación, en los últimos años, de una parte importante de los textos de Marx que habían permanecido todavía inéditos, tanto del conjunto de sus borradores de crítica de la economía política, como de sus notas críticas sobre diversas sociedades precapitalistas, es posible revisar ahora de modo crítico las anteriores interpretaciones de este crucial texto marxiano, a la vez que replantear, con nuevos elementos, los fundamentales conceptos de contradicción, de totalidad, de lo abstracto, lo concreto, lo general y lo particular, entre algunos otros.

**Palabras clave:** Método dialéctico, método crítico, contradicción, totalidad, abstracto y concreto, general y particular.

### Abstract

*This text aims to recover once again the main lessons of method that Karl Marx bequeathed to us in his luminous essay in the Introduction to the Critique of Political Economy of 1857. With the publication, in recent years, of an important part of Marx's texts that had remained unpublished, both the set of his critical drafts of political economy and his critical notes on various pre-capitalist societies, it is now possible to critically review previous interpretations of this crucial Marxian text, while at the same time rethinking, with new elements, the fundamental concepts of contradiction, totality, the abstract, the concrete, the general and the particular, among some others.*

**Keywords:** *dialectical method, critical method, contradiction, totality, abstract and concrete, general and particular.*

«Si alguna vez llegara a haber tiempo para un trabajo tal, me gustaría muchísimo hacer accesible a la inteligencia humana común, en dos o tres pliegos de imprenta, lo que es *racional* en el método que descubrió Hegel...».

Karl Marx, *Carta a Federico Engels*  
14 de enero de 1858.

### ¿Existe acaso un método, para aprender «el método» del conocimiento?

Cuando en los años de 1857 y 1858, Marx comienza a escribir un primer borrador que intentará resumir la crítica de la Economía Política clásica que ha estado desarrollando durante los trece años anteriores, releea, un poco por azar, el libro de la *Ciencia de la lógica* de Hegel, el que le resulta útil para poner en orden sus propias ideas, y le suscita al mismo tiempo el deseo expresado en la carta a Engels del 14 de enero de 1858, que figura en el epígrafe de este artículo. Y si lamentablemente, Marx no llegara nunca a «tener tiempo» para escribir esas treinta o cuarenta páginas, que nos «hubieran hecho accesible» el contenido racional del método dialéctico descubierto por Hegel<sup>[1]</sup>, sí logrará en cambio redactar los dos gruesos volúmenes de lo que hoy conocemos como sus *Grundrisse*, su libro de los *Elementos fundamentales para la Crítica de la Economía Política*, obra que en cierto sentido, podemos considerar como la obra más

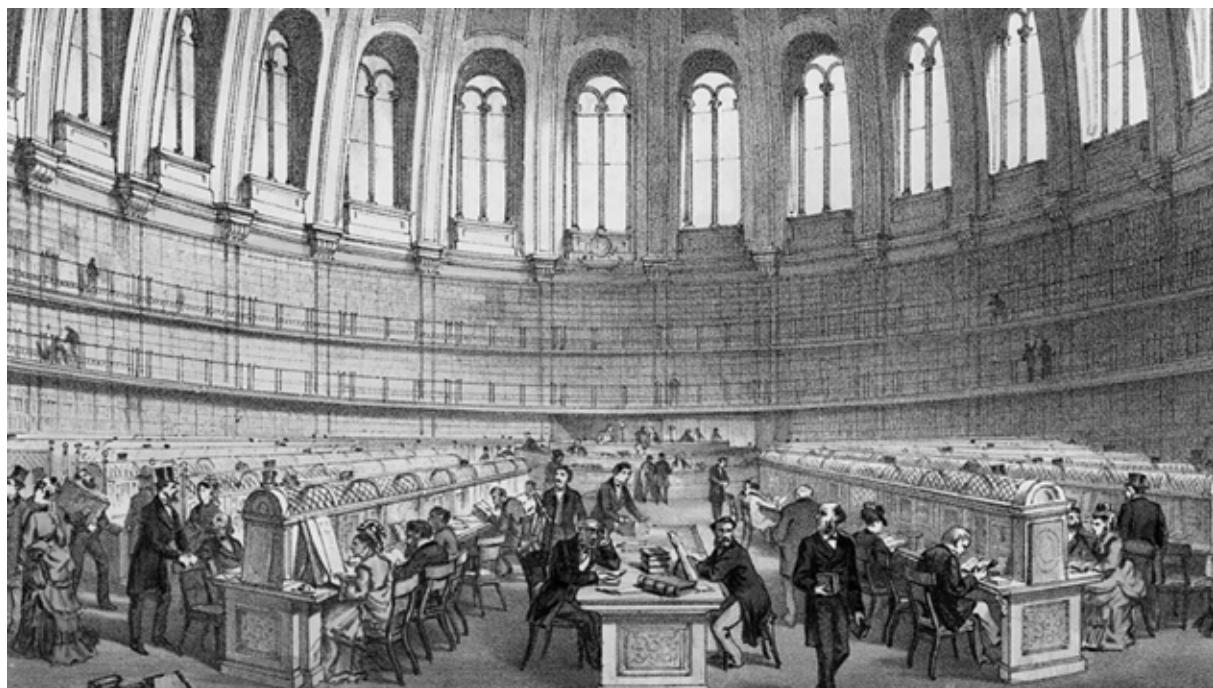
1.- Sobre este contenido racional de la dialéctica hegeliana y sobre su importancia, Marx insiste en su «Epílogo a la segunda edición» del tomo I de *El Capital*, afirmando: «La modificación que sufre la dialéctica en manos de Hegel, en modo alguno obsta para que haya sido él, quien por vez primera expuso de manera amplia y consciente, las formas generales del movimiento de aquella». Y unas líneas después, agrega que a esa dialéctica, «en su figura racional», «...nada la hace retroceder, y es, por esencia, crítica y revolucionaria», en Karl Marx, «Epílogo a la segunda edición», en Karla Marx, *El Capital*, tomo I, México, Ed. Siglo XXI, 1975, p. 20.

compleja, profunda, rica y comprehensiva, del entero legado intelectual de Karl Marx para la posteridad<sup>[2]</sup>.

Porque si *El Capital*, lamentablemente inconcluso, es sin duda la obra principal de Marx, a la que le consagra su vida entera, eso no niega el hecho de que los *Grundrisse* sean en cambio un «borrador escrito para sí mismo» por el propio Marx, y en consecuencia, un texto en donde estando libre de los límites y las constricciones que implica escribir un texto claro, pedagógico, enfocado en un tema específico, y atento a las exigencias del lector, Marx puede en cambio dar rienda suelta a la verdadera complejidad y riqueza de su vasta y profunda concepción del mundo. Singular y penetrante modo de comprender la realidad capitalista que le es contemporánea, en el que por ejemplo, Marx vincula libremente los fenómenos económicos contemporáneos con sus complejas raíces históricas, pero también con las formaciones políticas, las formas de Estado y las formas del poder<sup>[3]</sup> que le corresponden, igual que los nexos o vínculos específicos de esas dimensiones económicas de la totalidad social, con por ejemplo el arte, o con la religión, con las clases sociales, con la familia, o con la ciencia, lo mismo que con la naturaleza, el territorio, la población, la técnica, o la re-

2.- Sobre la enorme relevancia de este libro de los *Grundrisse* para la elaboración de *El Capital*, pero también, más en general, dentro de toda la obra de Marx, cfr. Roman Rosdolsky, *Génesis y estructura de El Capital de Marx*, México, Ed. Siglo XXI, México, 1979, y el libro colectivo *I Grundrisse di Karl Marx. Lineamenti fondamentale della Critica dell'economia politica 150 anni dopo*, Pisa, Ed. Edizioni ETS, 2015, en especial los ensayos de Marcello Musto, y todos los de la parte III, sobre la difusión de los *Grundrisse* en todo el mundo.

3.- Como una posible ilustración de esta afirmación, cfr. Carlos Antonio Aguirre Rojas, *Theory of Power. Marx, Foucault, Neozapatismo*, Nueva York, Ed. Peter Lang, 2021, donde apoyándonos en gran medida en el texto de los *Grundrisse*, hemos intentado reconstruir la compleja y rica teoría del poder de Carlos Marx.



Sala de lectura del British Museum (Fuente: *Illustrated London News*).

lación campo-ciudad, entre otros muchos y muy diversos temas que son abordados en esta brillante obra de los *Grundrisse* de 1857-58.

Entonces, si Marx no escribió nunca ese texto proyectado sobre el núcleo racional de la dialéctica crítica hegeliana, sí escribió en cambio una «Introducción general» a su *Crítica de la Economía Política*, a sus *Grundrisse*, la que pensaba incluir al inicio del primer cuaderno publicado de esa crítica, que será editado en 1859 bajo el título de *Contribución a la Crítica de la Economía Política*, pero en el que finalmente no figurara dicha «Introducción», la que será sustituida por el célebre «Prólogo» de 1859 a dicha *Contribución a la Crítica de la Economía Política*. Sin embargo, y a pesar de haber permanecido inédita en vida de Marx, creemos que esa «Introducción General» de 1857 es el texto más cercano, salido de la pluma de Marx, a dicho proyecto de esclarecimiento del contenido o núcleo racional de la dialéctica hegeliana, y, por lo tanto, lo más aproximado al verdadero «discurso del método» de Carlos Marx.

Suerte de «discurso del método» marxista, realmente pleno de profundas lecciones metodológicas generales, que, sin embargo, solo puede ser adecuadamente comprendido si asumimos que lo que Marx entiende por «método», es una idea radicalmente diferente a la concepción del «método» de René Descartes, y que se ubica incluso en las propias antípodas de esta última. Pues para Descartes el método es una serie de reglas rigurosas e infalibles, que aplicadas adecuadamente, deben de conducir según él, forzosamente, al conocimiento de cualquier realidad posible. Por eso, Descartes afirma:

«Por método entiendo aquellas reglas ciertas y fáciles, cuya rigurosa observación impide que se suponga verdadero lo falso, y hace que, --sin consumirse en esfuerzos inútiles, y aumentando gradualmente su ciencia--, el espíritu llegue al verdadero conocimiento de todas las cosas accesibles a la inteligencia humana»<sup>[4]</sup>.

4.- Cfr. René Descartes, *Reglas para la Dirección del Espíritu*

Idea burguesa ingenua y muy elemental de lo que es el método, pensado aquí como una serie de pasos o procedimientos simples, que bien aplicados conducen inevitablemente a la verdad, que es la antípoda de la idea de «método» de Marx, quien no por casualidad nos habla no del método en general sino del método de la Economía Política, reafirmando así la idea sostenida por toda la epistemología crítica de los siglos XX y XXI, que afirma que el método y el objeto de estudio no pueden ser separados, y que por lo tanto, es el objeto a investigar el que determina su propio *método específico* requerido, el que en cada caso será diferente y particular. Por eso un «método» universal, aplicable a todos los ámbitos de la totalidad social, en cualquier circunstancia y en cualquier momento, y constituido como dichos pasos o reglas infalibles a seguir, es algo que simplemente no existe en la concepción de Marx. Lo que sin embargo no elimina que existen, efectivamente, tanto una realidad natural como una realidad social, que son ambas realmente dialécticas, y que esa dialéctica real puede ser teorizada, explicitada e incluso explicada a la «inteligencia humana común», tal y como pretendía hacerlo Marx, y como lo ha hecho en cierta medida en su «Introducción General» de 1857.

Negando entonces que exista ese método único y universal de conocimiento, que nos daría el acceso seguro e infalible al «conocimiento de todas las cosas accesibles a la inteligencia humana», como pretendía Descartes, Marx postula en cambio que es posible reconstruir distintos métodos con-

cretos, por ejemplo, el método seguido por la Economía Política clásica, que él va a reconstruir en la «Introducción» de 1857, y que puede ser distinto del método de otras ciencias sociales. Pero que es distinto también, de un lado, del proceso general de desarrollo del conocimiento de la humanidad en su conjunto, del camino global de construcción de los saberes humanos, pero del otro lado, también diferente del proceso o método de conocimiento de cada individuo en particular, el que al acometer el conocimiento de un problema específico, no repite por su propio camino, ni el proceso global de los saberes de la humanidad, ni tampoco el método o todo el camino recorrido por alguna ciencia en particular. Pues la noción burguesa de Descartes, en cambio, sí parecería pretender ser aplicable, lo mismo al progreso de la humanidad en la construcción de sus saberes científicos, que al método de todas las ciencias, sean naturales o sociales, e igual al esfuerzo cognoscitivo de todos y cada uno de los individuos en particular.

Frente a esto, Marx va a tener una visión mucho más concreta, realista y modesta del método, concibiéndolo como vinculado siempre a su objeto, e igualmente como constituido por una serie general de pistas metodológicas, o de mecanismos dialécticos generales, que sin embargo se reconfiguran, se concretizan, se combinan y se manifiestan en cada caso particular de formas muy diversas e imprevisibles, bajo configuraciones siempre diferentes, en combinaciones muy diversas y cambiantes, y expresándose siempre de maneras muy distintas.

Es decir, una concepción mucho más humilde y artesanal del método, que nos recuerda a las habilidades de un buen carpintero o un buen escultor, los que conociendo de manera general las técnicas del tratamiento de la madera o de la piedra, saben

*ritu*, Madrid, Ed. Alianza Editorial, 2018, en el punto, «El método es necesario para la investigación de la verdad». Y vale la pena subrayar que en este texto, que sólo fue editado póstumamente, luego de la muerte de Descartes, es donde él plantea mucho más claramente su definición de lo que es el método, más que en su célebre texto *El Discurso del Método*.

que cada pieza a trabajar es única e irrepetible, y que hay que «escucharla» y «aprehenderla», dejando que ella guíe su trabajo de tallado o de esculpido, y aporte así su propia contribución al producto deseado, trabajo y producto que serán siempre distintos, únicos y totalmente singulares<sup>[5]</sup>.

Concepción más modesta y realista del método como camino particular, que en cada caso sigue la investigación de un problema siempre concreto y singular, que no es un obstáculo para reconocer que, en varios o en muchos de esos temas y problemas investigados, sea posible detectar la presencia de ciertos mecanismos dialécticos generales, los que, aunque se presentan siempre bajo formas diversas y múltiples, aparecen reiteradamente en muchos o en varios de esos objetos de investigación analizados. Puesto que si la realidad es en general dialéctica, y funciona dialécticamente, entonces es posible postular ciertos rasgos o trazos dialecticos que, concebidos en su generalidad, funcionan como pistas metodológicas que pueden ser útiles puntos de partida, para el abordaje crítico de dichas realidades concretas y diversas.

5.- Una noción del método mucho más *artesanal* y modesta, que no casualmente nos recuerda a Marc Bloch y a su metáfora del «oficio» de historiador, ejercido en el «taller de la historia», en su *Apología para la Historia o el Oficio de Historiador*, México, Ed. Fondo de Cultura Económica, 1996, o a Carlo Ginzburg al retomar la frase de Marcel Granet: «El método es el camino recorrido, una vez que lo hemos ya transitado», en «Brujas y chamanes», en Carlo Ginzburg, *El hilo y las huellas. Lo verdadero, lo falso, lo ficticio*, Buenos Aires, Ed. Fondo de Cultura Económica, 2010, p. 413, en donde Ginzburg enfatiza que «El discurso del método tiene valor, sólo cuando es una reflexión *a posteriori* acerca de una investigación concreta, no cuando se presenta (y con mucho, es el caso más frecuente), como una serie de prescripciones *a priori*». Y es interesante comprobar que cuando Marx describe el «método de la Economía Política», lo llama precisamente el «camino» que siguió la Economía Política, en su proceso de conocimiento de la realidad económica. Cfr. Karl Marx, *Introducción general a la Crítica de la Economía Política (1857)*, México, Ed. Pasado y Presente, 1980, pp. 57-58.

Y dado que, como dice Engels, el hábito del pensar dialéctico no es una facultad innata en el hombre, y que en las condiciones capitalistas actuales todos vivimos sumergidos en la ideología burguesa dominante, que es profundamente antidialéctica, y además de eso es también mecánica, estática, monológica y cuantificante, entonces resulta útil y necesario recordar algunas de esas pistas metodológicas del «discurso del método» de Marx, contenidas en su *Introducción general a la Crítica de la Economía Política*, redactada entre agosto y septiembre de 1857<sup>[6]</sup>.

### **Lo abstracto y lo concreto, lo general y lo particular**

Si el método no es un manual o compendio de las prescripciones a seguir ya establecidas *a priori*, como una suerte de manual de instrucciones para armar un mueble, o como un recetario de cocina, sino una reflexión *a posteriori* sobre el camino seguido en una investigación concreta, subsiste aún el hecho de que *todas* esas investigaciones concretas, que abordan siempre distintos aspectos o dimensiones de una sola y misma realidad global también concreta, van a redescubrir y a confrontar, de modos siempre diversos y específicos, tanto a varios de los mecanismos dialécticos que son comunes a muchos procesos reales, por ejemplo la existencia en su propio seno de la contradicción, como también a varias de las relaciones que articulan a la realidad concreta en sí misma, por ejemplo, la relación

6.- Los editores del texto en español afirman que Marx trabajó en esta «Introducción» por tres semanas, como puede verse en, Karl Marx, *Introducción general a*, p. 38, mientras que Marcello Musto afirma que Marx concluyó este texto en sólo «una semana», cfr. Marcello Musto, «Storia, produzione e metodo nella *Introduzione* del 1857», en *I Grundrisse de Karl Marx*, p. 58. En cualquiera de los dos casos, eso sólo nos muestra, una vez más, la genialidad excepcional de Marx.

entre la totalidad y sus partes componentes, o las relaciones que se establecen entre dicha realidad concreta y el pensamiento humano que capta y aprehende a esa realidad, por ejemplo, las relaciones entre lo concreto y lo abstracto.

Y son precisamente estos temas, de los vínculos entre lo concreto y lo abstracto, entre la totalidad y sus elementos constitutivos, o sobre la esencia y las formas generales de la contradicción, los problemas que para Marx constituyen las principales «lecciones de método» de su propia investigación concreta, y por ende, las pistas metodológicas generales o las reflexiones generales introductorias que, según él, merecían figurar al inicio de la presentación impresa de sus propios resultados críticos de investigación. Y aunque Marx finalmente abandonará este proyecto de iniciar su trabajo impreso sobre la crítica de la Economía Política, con esta «Introducción» de 1857, para no «adelantar los resultados que aun han de demostrarse»<sup>[7]</sup>, sigue en pie la situación de que es esta Introducción, el texto que condensa y expone dichas lecciones o resultados generales del método de Marx.

La primera de esas lecciones se refiere a la definición misma de lo que es lo abstracto, y junto a esto, a lo que constituye en términos epistemológicos el proceso de abstracción. Proceso de abstracción que, si bien está presente lo mismo en las ciencias naturales que en las ciencias sociales, juega en cambio un papel muy distinto en cada uno de esos campos, siendo totalmente central y mucho más importante en el ámbito de las ciencias sociales que en el de las ciencias naturales. Por eso Marx aclara que, «cuando analizamos las formas económicas, por otra parte, no podemos servirnos

7.- Marx aclara este cambio de decisión, en su «Prólogo» a la *Contribución a la Crítica de la Economía Política*, México, Ed. Siglo XXI, 1980, p. 3.

del microscopio ni de reactivos químicos. La facultad de abstraer debe hacer aquí las veces del uno y los otros»<sup>[8]</sup>.

¿Qué es entonces la abstracción y luego la capacidad de abstracción? ¿Y cómo se relaciona lo abstracto con lo concreto, y con la capacidad de concreción? y ¿qué relaciones existen entre lo concreto y lo abstracto, de un lado, y lo particular y lo general del otro? Veamos la respuesta de Marx a estas interrogantes.

Marx define qué cosa es la abstracción cuando afirma:

«... todas las épocas de la producción tienen ciertos rasgos en común, ciertas determinaciones comunes. La *producción en general* es una abstracción, pero una abstracción que tiene un sentido, en tanto pone realmente de relieve lo común lo fija y nos ahorra así la repetición. Sin embargo, lo *general* o lo común, extraído por comparación, es a su vez algo completamente articulado y que se despliega en distintas determinaciones»<sup>[9]</sup>.

Entonces lo abstracto o la abstracción es un conjunto de rasgos, trazos, elementos o determinaciones, que son comunes o generales a toda una serie determinada de realidades concretas. Rasgos comunes que, habiendo sido extraídos mediante el proceso de la comparación, constituyen algo completamente articulado, que se desplegará en distintas determinaciones, es decir, que se «concretizará» de múltiples y siempre variadas e impredecibles formas y configuraciones concretas. Y si lo abstracto es esa síntesis articulada de trazos comunes o generales, compartidos y presentes en varias realidades concretas y particulares, entonces para Marx lo abstracto o la abstracción

8.- Cfr. Karl Marx, «Prólogo a la primera edición», en *El Capital*, tomo I, p. 6.

9.- Cfr. Karl Marx, *Introducción general a*, p. 41.

es sinónimo de lo general, y, por lo tanto, el proceso de abstracción, es decir, el proceso de extracción y definición de dichos elementos comunes, llevado a cabo mediante su mutua comparación, será también idéntico al proceso de la generalización. Lo que, concomitantemente, implica que lo concreto será sinónimo de lo particular, y el proceso de concretización sucesiva será lo mismo que el proceso de particularización, como veremos más adelante.

Para entender mejor estas definiciones generales o abstractas, de lo que es la propia abstracción, es pertinente recurrir a un ejemplo muy simple. El concepto o la abstracción de «la fruta» ha sido elaborado extrayendo los rasgos que son comunes a todas las frutas reales y concretas, es decir, a la papaya, el mango, el kiwi, el durazno, la sandía, el melón, el plátano, etc. Por eso, la fruta tiene como trazos, bien articulados y estructurados entre sí, los de ser el resultado último o el producto final de una planta o árbol, que es comestible, y que posee una cáscara, una pulpa y una o varias semillas. Conjunto articulado de elementos generales o comunes a todas las frutas particulares, que en tanto que tal conjunto abstracto no existe en la realidad, pero que al mismo tiempo sí existe en la realidad concreta, pero solo desplegado bajo múltiples y diversas formas, también concretas y particulares, es decir, bajo la forma de plátano, de papaya, de mango, etc. Aunque incluso, no existe tampoco como «la papaya» o «el mango» en general, sino solo como esta papaya específica, este mango particular, o esta sandía singular, los que tengo en mi mesa en un cierto momento, y que me como y disfruto, en otro cierto momento.

Por eso se ha dicho que «el concepto de perro no ladra», atribuyendo falsamente esta sentencia a Spinoza, igual que René Magritte nos recuerda en uno de sus cuadros más célebres, que la imagen represen-

tada y abstracta de una pipa, «no es una pipa» en la realidad. Porque las abstracciones consideradas en sí mismas, en su condición abstracta, no existen nunca en la realidad, aunque sí existen en la realidad, pero sólo bajo configuraciones concretas y diversas de aquellos elementos comunes o generales que conforman a dicha abstracción, y que, por lo tanto, y sólo en esta forma «concretizada», son también parte de las distintas realidades concretas y particulares. Por eso dice Marx, muy enfáticamente, que «si no existe producción en general, tampoco existe una producción general. La producción es siempre una rama particular de la producción...», aunque para un poco más adelante agregar también que, «finalmente, la producción tampoco es solo particular»<sup>[10]</sup>.

Lo que significa que los conceptos abstractos o las diversas abstracciones científicas construidas por el hombre, no son nunca reales en sí mismas en tanto tales conceptos o abstracciones, pero al mismo tiempo sí son reales siempre, en tanto que diferentes aspectos o dimensiones de la realidad concreta. Y por eso esta realidad «tampoco es solo particular», en la medida en que es siempre la síntesis tanto de los elementos generales o abstractos configurados en ella de un modo específico y particular, como de los elementos únicos, particulares e irrepetibles que la singularizan y definen en su unívoca particularidad.

Síntesis compleja de los elementos generales, configurados de modo particular, y de los rasgos particulares, que es precisamente la definición que Marx nos da de lo que es la realidad concreta, la que no es ni sólo particular ni tampoco puramente general, sino ambas a la vez. Porque lo abstracto, en tanto conjunto de trazos comunes o generales extraídos mediante la comparación, es un

10.- Cfr. Karl Marx, *Introducción general a*, p. 42.

conjunto articulado de elementos que no han sido ni inventados por el hombre desde la nada, ni tampoco derivados de la propia actividad intelectual del pensamiento, sino que brotan de la propia realidad concreta, reiterando su presencia bajo diversas formas en varias realidades concretas, lo que les otorga precisamente su carácter de rasgos o determinaciones comunes a varias o a muchas realidades distintas. Y por eso, esos elementos de lo abstracto sí existen en la realidad, pero siempre bajo distintas configuraciones concretas.

Y si el procedimiento para construir las abstracciones, es la aplicación de la comparación entre realidades diversas, eso nos recuerda las lecciones de Marc Bloch sobre el método comparativo en historia. Método o procedimiento cuyo objetivo principal es, una vez más, separar los elementos comunes, generales o universales de las realidades bajo estudio, de los elementos diversos, particulares y singulares de las mismas. Clara discriminación de lo general y lo particular en la historia, y luego reconstrucción de la rica y complicada dialéctica entre lo particular y lo general, en la que no casualmente coinciden tanto Carlos Marx como también Marc Bloch<sup>[11]</sup>.

Dialéctica entre lo particular y lo general, es decir, entre lo concreto y lo abstracto, que nos lleva a preguntarnos ¿cómo es que Marx concibe lo concreto, y desde esa concepción, cómo percibe la relación entre lo concreto y lo abstracto? Al respecto, Marx nos dice que «lo concreto es concreto, porque es la síntesis de múltiples determinaciones, y, por lo tanto, es la unidad de lo

11.- Sobre la postura de Marc Bloch en torno del método comparativo en historia, cfr. Marc Bloch, «El método comparativo en historia», en AAVV, *Perspectivas de la historiografía contemporánea*, México, Ed. Secretaría de Educación Pública, 1976, y «Pour une histoire comparée des sociétés européennes», en *Mélanges historiques*, tomo I, París, Ed. Serge Fleury y Ecole des Hautes Etudes en Sciences Sociales, 1983.

diverso»<sup>[12]</sup>. Definición que contrasta claramente con la definición de lo abstracto y de la abstracción, pero que al mismo tiempo, nos señala la forma de articulación específica entre dicha abstracción y esta dimensión de lo concreto. Pues si lo abstracto son unas pocas determinaciones simples, que fijan y condensan de modo articulado a los elementos comunes o generales de distintas realidades, lo concreto es en cambio la suma o síntesis, también articulada, de muchas, de múltiples y diversas determinaciones, entre las cuales se encuentran, además de esas pocas determinaciones simples y generales de lo abstracto, configuradas de un modo particular y concreto, también muchas otras determinaciones que son sólo específicas, particulares y singulares de la propia realidad.

Por eso, mientras que lo abstracto no agota las determinaciones de lo concreto, pues sólo incluye a algunas de ellas, en cambio lo concreto sí incluye y agota a lo abstracto, pero siempre reconfigurado de una manera concreta, y no, nunca, considerado en sí mismo, en su propia condición abstracta. Y si las abstracciones son el resultado del proceso de abstracción, es decir, de la selección y fijación de los caracteres generales y comunes, obtenidos a través del ejercicio de la comparación, lo concreto es concreto en tanto que es síntesis de múltiples determinaciones, es decir, fruto de un proceso de concretizaciones sucesivas, las que van agregando y agregando cada vez más determinaciones, hasta terminar reconstruyendo todo el vasto y diverso conjunto de determinaciones que constituyen a la realidad más concreta bajo estudio.

Entonces, si existe un proceso de abstracción mediante el cual los seres humanos extraen los elementos generales o comunes a distintas realidades, para a partir

12.- Karl Marx, *Introducción general a, p. 58.*

de allí construir abstracciones o conceptos, es decir, conjuntos articulados y coherentes de esos elementos generales, también existe un proceso de concretización progresiva, mediante el cual esos mismos seres humanos van agregando sucesivamente nuevas mediaciones y nuevas determinaciones, hasta terminar reconstruyendo intelectualmente la realidad concreta, en toda su concreción deseada o requerida, según sea el problema específico abordado.

Para comprender mejor este proceso de concretización progresiva, pensemos nuevamente en un ejemplo sencillo. En *El Capital*, Marx nos ha dado la teoría general del modo de producción capitalista en cuanto tal, una teoría general y abstracta que reconstruye el conjunto articulado de los elementos comunes a cualquier sociedad y economía capitalistas, en cualquier época posible dentro de los últimos quinientos años, y en cualquier lugar del planeta Tierra actual.

Entonces, si yo deseo comprender el capitalismo mexicano del siglo XXI, tendré que recorrer el proceso de concretización progresiva que va desde esa teoría general del capitalismo de Marx, primero, a la historia y la caracterización del sistema capitalista mundial desde el siglo XVI hasta hoy, para luego distinguir entre capitalismos centrales, semiperiféricos y periféricos, y concentrarme en un segundo momento en estos últimos. Más adelante, tendré que diferenciar el capitalismo dependiente y periférico asiático, del capitalismo africano, y del capitalismo de América Latina, para en un nuevo movimiento de concretización sucesiva, discriminar y diferenciar al capitalismo mexicano del resto de los capitalismos latinoamericanos, lo que finalmente y como último paso, me llevará a especificar y diferenciar al capitalismo mexicano de los siglos XIX y XX, del actual capitalismo mexicano del siglo XXI, el que sin duda se

configura en sus perfiles actuales, primero, a partir de la Revolución Cultural Mundial de 1968 en nuestro país, y después, a partir de los impactos diversos del 1 de enero de 1994.

Así, construyendo las mediaciones y los pasos intermedios necesarios en cada nivel, y agregando nuevas y cada vez más crecientes determinaciones a mi análisis, llegaré finalmente a reconstruir la realidad concreta del capitalismo mexicano actual, como síntesis de múltiples determinaciones, y también como unidad de las diversas determinaciones, de un lado generales, que corresponden a cada nivel de mediación referido, por ejemplo, de las características del capitalismo periférico latinoamericano, o antes las del capitalismo periférico en general, etc., y del otro lado particulares, y también correspondientes a cada nivel o mediación sucesiva incluida dentro de este proceso de sucesivas concretizaciones. Por eso dice Marx:

«Para resumir: todos los estadios de la producción tienen caracteres comunes, que el pensamiento fija como determinaciones generales, pero las llamadas *condiciones generales* de toda producción, no son más que esos momentos abstractos, que no permiten comprender ningún nivel histórico concreto de la producción».

Porque para llegar a esa comprensión, habría que recuperar esos momentos abstractos y luego someterlos al proceso de concretización y de mediaciones sucesivas, los que al especificarlos y concretarlos harían posible, agregando además ciertos elementos particulares, llegar a aprehender adecuadamente algún nivel histórico concreto de dicha producción. O para decirlo nuevamente con Marx, si ese proceso de concretización progresiva se desarrolla adecuadamente, entonces «...esta vez no

tendré una representación caótica de un conjunto, sino una rica totalidad, con múltiples determinaciones y relaciones»<sup>[13]</sup>.

Lo que nos lleva a preguntarnos ¿cuál es el concepto de Marx de la totalidad, *y cuáles sus variantes principales? y cómo se relaciona esa totalidad con sus partes constitutivas?* y finalmente, ¿qué es entonces realizar un análisis crítico de los hechos o problemas investigados, «desde el punto de vista de la totalidad»? Veamos.

### **Totalidad, totalidades y punto de vista desde la totalidad**

Cuando Marx aborda el tema de la totalidad, y el análisis desde el punto de vista de la totalidad, se refiere de un lado a la totalidad real, con sus articulaciones y diferenciaciones y con sus múltiples determinaciones y relaciones, calificándola como «un todo concreto y viviente ya dado», pero también y de otro lado, habla de la «totalidad concreta como totalidad de pensamiento», o «del todo, tal como aparece en la mente, como todo del pensamiento». Con lo cual, Marx va a aludir primero a las distintas totalidades que existen realmente, de manera concreta y compleja, y segundo, a la proyección o reproducción intelectual de esas totalidades en el cerebro humano, que intenta aprehenderlas y reconstruirlas cognoscitivamente como totalidades pensadas<sup>[14]</sup>.

También, y hablando del modo de configuración interna de la totalidad, en este caso referido a las formas de producción de una determinada sociedad, Marx plantea que

13.- Las dos citas de este párrafo provienen de Karl Marx, *Introducción general a*, pp. 44-45 y p. 57.

14.- Estos desarrollos, así como las dos citas incluidas en este párrafo, están en Karl Marx, *Introducción general a*, pp. 56-59.

«en todas las formas de sociedad, existe una determinada producción que asigna a todas las otras su correspondiente rango e influencia, [...] es una iluminación general en la que se bañan todos los colores, y que modifica las particularidades de estos. Es como un éter particular, que determina el peso específico de todas las formas de existencia que allí toman relieve»<sup>[15]</sup>.

Lo que nos explica el hecho de que toda totalidad real, posee siempre un elemento dominante de la totalidad misma, que estructura y organiza a todos los demás elementos, determinando su rango, su influencia, sus matices y particularidades, y su peso específico dentro de la totalidad.

Lo que entonces nos permite reconstruir el concepto de Marx de la totalidad, la que será una unidad articulada y compleja de distintos elementos y relaciones, animada por una lógica general, a la que obedecen todas esas relaciones y esos elementos, los que guardan entre sí y también respecto del todo, un vínculo de clara interdependencia, y cuya función, rol, jerarquía y sentido específicos, están determinados tanto por el elemento dominante de la totalidad, como también por la mencionada lógica general de la misma, la que a su vez está estrechamente conectada con ese elemento dominante.

Definición rica y compleja de la totalidad, que nos permite comprender el hecho de que no cualquier conjunto de elementos constituye una totalidad, en la medida en que no cualquier reunión o suma de elementos es capaz de configurarse como unidad articulada y compleja, que además se encuentre estructurada y funcionando bajo una misma y única lógica. Por eso, debemos distinguir lo que son diversos conjuntos casuales o puramente formales de elementos,

15.- Karl Marx, *Introducción general a*, p. 64.

de lo que son en cambio, una verdadera y orgánica totalidad.

Y aquí otros ejemplos muy sencillos pueden ayudarnos a entender mejor este punto. Así, mientras que el conjunto de los juguetes que están reunidos dentro de la canasta de los juguetes de un niño, no son una totalidad real, sino un simple conjunto azaroso de diversos juguetes, en cambio, las piezas de un rompecabezas *sí constituyen en su conjunto una totalidad*, muy sencilla, pero al mismo tiempo real y verdadera. Pues mientras que los juguetes de la canasta no tienen relaciones más que azarosas e inesenciales entre sí, en cambio las piezas del rompecabezas obedecen a una sola lógica, la de la reconstrucción correcta de la imagen de la que forman parte, imagen que, por ejemplo, en función del personaje central representado en el rompecabezas, dicta el lugar, la función, las interrelaciones, la jerarquía y el sentido de cada una de esas piezas, y también del vínculo entre ellas y con la imagen general.

Por eso, si a la canasta de juguetes le agrego dos o tres juguetes nuevos, o por el contrario, le extraigo y elimino uno o dos juguetes al azar, no provoco en ella ningún cambio esencial ni ninguna alteración significativa, y ella sigue siendo la canasta de juguetes, tan sólo muy levemente modificada, mientras que en cambio, si al rompecabezas quiero agregarle piezas nuevas o quitarle piezas propias, altero con ello completamente la totalidad, modificando al rompecabezas mismo, y convirtiéndolo en otra cosa radicalmente distinta. Porque entre todas las «partes» de una totalidad, existe una relación de copertenencia y de presuposición mutua, que no solo implica que todas esas partes son necesarias e indispensables para conformar a esa totalidad específica de la que forman parte, sino incluso que todas esas mismas partes están animadas por la misma lógica general y

unitaria que las engloba a todas ellas, y que las obliga a ser coherentes y compatibles las unas con las otras desde un solo esquema bien establecido y predeterminado.

Coherencia y organicidad entre todas las partes de un todo, que, si en el caso del rompecabezas está dada de antemano, en la realidad social e histórica es en cambio un proceso, que se cumple y se afirma a veces, sólo mediante el devenir de una totalidad que se esboza primero de modo general, para sólo más tarde ajustarse y convertirse en una «totalidad plena», es decir, en una totalidad en su sentido más riguroso y estricto. Por eso dice Marx, en relación a la génesis de la sociedad burguesa moderna:

«Si en el sistema burgués acabado, cada relación económica presupone a la otra bajo la forma económico-burguesa, y *así cada elemento puesto es al mismo tiempo supuesto, tal es el caso con todo sistema orgánico*. *Este mismo sistema orgánico*, en cuanto totalidad, tiene sus supuestos, y su desarrollo hasta alcanzar la totalidad plena consiste, precisamente, en que se le subordinan todos los elementos de la sociedad, o en que crea los órganos que aún le hacen falta a partir de aquella. De esta manera, llega a ser históricamente una totalidad»<sup>[16]</sup>.

Unidad orgánica y completa que es cualquier totalidad, que nos permite comprender entonces su diferencia con la idea burguesa de totalidad, la que concibe a esta última solo como simple «suma de sus partes». Pero en la idea de Marx, en cambio, la totalidad es mucho más que ese simple agregado de sus piezas constitutivas, porque es ella la que establece la lógica general que subsume a todo el conjunto de dichas piezas o partes, definiendo su función, su

16.- Karl Marx, *Elementos fundamentales para la Crítica de la Economía Política. (Borrador) 1857-1858*, tomo I, México, Ed. Siglo XXI, 1971, p. 220.

relevancia, y su papel específico dentro del todo. Y esto, hasta el punto de que la relación entre esas distintas partes de la totalidad no es nunca una relación o interacción sólo directa y aislada, sino siempre, necesariamente, o una relación doble de una parte con otra parte y con el todo, o en otro caso, una interacción o relación entre dos partes, pero siempre mediada por el propio todo.

Volvamos al ejemplo simplificado del rompecabezas, suponiendo que su imagen es la de un animal prehistórico, marchando en su hábitat natural. Entonces, una pieza de la pata de ese animal no solo tendrá relación directa con otra pieza del suelo que dicha pata pisa, sino también, como parte del animal entero que se apoya en este suelo, el que a su vez, es parte de todo el paisaje general de la imagen, la que además del animal prehistórico, incluye tal vez también a alguna ave prehistórica, o a otros animales contemporáneos del animal principal de la imagen.

Relación entonces profunda e intrínseca entre las partes y el todo, que también implica que la propia esencia de dichas piezas constitutivas de la totalidad pueda modularse, matizarse, e incluso modificarse de modo importante, en función del modo particular en que dicha pieza se inserta dentro de la totalidad. Algo que Marx ilustra en su ‘Introducción’ de 1857 con distintos casos, y por ejemplo, también con el elemento del dinero. Porque como lo ilustra el gran autor de *El Capital*, el dinero puede cumplir, según la totalidad en que se inserte, o una función marginal, o un papel importante pero efímero, o un rol dominante pero sólo dentro de una condición excepcional. Es decir, que el dinero puede ser un elemento marginal que existe solo en los márgenes de la comunidad, en los límites externos de la misma, y cuando ella entra en contacto con otra comunidad diferente. O también el dinero llegó a ser importante, pero sólo efí-

meramente, en los tiempos de la decadencia del Imperio Romano, cuando la estructura social se afloja y se degrada, y cuando comienza a decaer, para preparar el tránsito hacia una nueva y distinta configuración de otra estructura social. O finalmente, el dinero puede ser dominante solo en el caso excepcional de los pueblos comerciantes, como los fenicios, los que dada su naturaleza de pueblos comerciantes, le otorgaban al dinero un rol dominante.

Ejemplos diversos y complejos, que nos muestran cómo un elemento determinado puede cumplir funciones muy diferentes, según los diversos contextos globales o totalidades en los que se inserte, y precisamente según su específico modo de inserción, determinado por esa misma totalidad y por su lógica general. Pero incluso este proceso puede ir un poco más allá, modificando de manera sustantiva no sólo la función de un elemento, sino incluso su propia naturaleza esencial más profunda. Y este es el caso del dinero, cuando en la sociedad burguesa se convierte en dinero-capital, lo que muda radicalmente su esencia, para transformarlo de ser solamente medida del valor, instrumento de intercambio, o tesoro, en la nueva forma de encarnación material del poder social dominante de manera global, en la moderna sociedad capitalista.

Mutación profunda del dinero simple hacia el dinero capital, que nos recuerda la lapidaria sentencia de Marx cuando dice:

«Un negro es un negro. Sólo en determinadas condiciones se convierte en esclavo. Una máquina de hilar algodón es una máquina para hilar algodón. Sólo en determinadas condiciones se convierte en *capital*. Arrancada de estas condiciones, no tiene nada de capital, del mismo modo en que el oro no es de por sí *dinero*...»<sup>[17]</sup>.

17.- Carlos Marx, «Trabajo asalariado y capital», en Car-

O para decirlo en términos del tema que estamos abordando aquí, un elemento es en sí mismo sólo ese elemento, pero al insertarse en unas «determinadas condiciones», es decir, en una específica y determinada totalidad o contexto, puede convertirse en un elemento bastante diferente de lo que era antes de integrarse como parte de esa específica totalidad.

Por eso, analizar los problemas o temas particulares que cotidianamente investigamos, requiere necesariamente ser capaces de observarlos y analizarlos desde el punto de vista de la totalidad. Es decir, desarrollar las habilidades necesarias que nos permitan resituar al tema particular investigado, precisamente dentro de la específica totalidad de la que él forma parte, la que como su marco general o contexto global lo sobredetermina y encuadra, incorporándolo dentro de su lógica general, y asignándole su peculiar sentido, función y relevancia, dentro de esa misma totalidad. Porque a diferencia del pensamiento burgués, que sólo sabe abordar los distintos elementos de la realidad como si fueran elementos siempre aislados, independientes, y autosuficientes, la propuesta de Marx es la de reubicarlos siempre dentro de la totalidad mayor de la que ellos forman parte, y que como hemos visto ya, es capaz no sólo de modificar profundamente la función que en distintas circunstancias ellos pueden cumplir, sino incluso de modificar también su propia esencia o naturaleza más esencial.

Aludiendo a este punto, Jean-Paul Sartre refiere que el conocimiento es un proceso de «totalización progresiva», es decir, de ubicación del proceso concreto abordado dentro de la totalidad específica que le corresponde, o en otro caso, la reinserción de una totalidad menor estudiada, dentro de

una totalidad mayor que la incluye y que la determina como una de sus múltiples partes o piezas constitutivas específicas<sup>[18]</sup>. Inserción de la parte, o en otro caso de la totalidad menor, en la totalidad mayor que le corresponde, que será la que definirá los límites temporales, espaciales y temáticos o problemáticos adecuados para establecer esa totalidad mayor, y para darle entonces sentido a la comprensión correcta del problema, o de la totalidad menor investigada. Pues es dicha totalidad mayor la que habrá de delimitar dónde comienza y dónde termina la temporalidad adecuada del problema concreto analizado, así como las específicas dimensiones geográficas que es necesario tomar en cuenta para entender ese tema singular, y los particulares órdenes de fenómenos temáticos que están directa o indirectamente conectados con ese mismo tema o problema.

Punto de vista desde la totalidad, reivindicado por Marx, cuya relevancia ha sido subrayada y teorizada, entre otros autores, también por Georg Lukács, en su célebre libro *Historia y conciencia de clase*, que no casualmente se asemeja profundamente al paradigma metodológico de la historia globalizante o totalizante, paradigma de la mal llamada «escuela» de los Annales en general, y de Fernand Braudel en particular<sup>[19]</sup>. Totalidad compleja que en muchas

18.- Jean-Paul Sartre, *Crítica de la razón dialéctica*, 2 tomos, Buenos Aires, Ed. Losada, 1963.

19.- Georg Lukács, *Historia y conciencia de clase*, México, Ed. Grijalbo, 1967. En este mismo sentido, respecto del concepto de totalidad en Marx, vale la pena revisar también el libro de Leo Kofler, *Historia y dialéctica*, Buenos Aires, Ed. Amorrortu, 1974. Y sobre el paradigma de la historia global o totalizante, en los Annales y en Braudel, y respecto de su similitud con las tesis de Marx, ver: Carlos Antonio Aguirre Rojas, «Between Marx and Braudel: Making History, Knowing History», en *Review*, vol. XV/2 (1992), pp. 175-219; Carlos Antonio Aguirre Rojas, *Die «Schule» der Annales. Gestern, Heute, Morgen*, Leipzig, Ed. Leipziger Universitätsverlag, 2004, y Carlos Antonio Aguirre Rojas, *Fernand Braudel et les sciences humaines*, París,

ocasiones, aunque no siempre, encuentra el motor de su evolución y progreso fundamentales, en la existencia de una contradicción interna, de una oposición radical entre dos de sus elementos constitutivos, contradicción que conforma la palanca de la transformación permanente y de los cambios sucesivos de esa misma totalidad. Por eso, otra pista metodológica que Marx va a explorar, también en su célebre «Introducción» de 1857, es la de la definición, naturaleza, tipos y etapas diversas, de esa misma contradicción.

### **La contradicción: identidad y alteridad, afirmación y negación, oposición y presuposición.**

Cuando Marx está estudiando «...la ley económica que rige el movimiento de la sociedad moderna...», estudio que será el «objetivo último» de su *Crítica de la Economía Política*, se enfrenta al descubrimiento del hecho de que, en el plano económico de dicha sociedad burguesa moderna, la contradicción principal es la que se establece entre de un lado la producción y del otro lado el consumo.<sup>[20]</sup> Por eso, en la ‘Introducción’ de 1857, va a analizar con detalle esta contradicción entre producción y consumo, análisis que además de darnos las claves de la rica dialéctica que existe entre ambos elementos, nos permite también entender cuál es la *definición general de la contradicción* que Marx maneja, y también, cuáles son algunas de las más importantes variantes de existencia y de manifestación de esta misma contradicción. Adicionalmente, podemos ver también de qué manera Marx concibe y utiliza, aquello que los manuales

---

Ed. L'Harmattan, 2004.

20.- Las citas de este párrafo están en Karl Marx, *El Capital*, tomo I, p. 8. Y el análisis detallado de la contradicción entre producción y consumo, incluidas sus distintas variantes, en la *Introducción general a*, pp. 46-51.

simplificados, esquemáticos y poco acertados, escritos por los autores de la antigua Unión Soviética, calificaban como «las leyes de la dialéctica», incluyendo la de la unidad y lucha de contrarios, la de la transformación de la cantidad en calidad, y la de la negación de la negación.

Marx explica claramente que la producción y el consumo, son dos realidades o procesos que no son solamente diferentes entre sí, sino que incluso son opuestos y excluyentes, aunque al mismo tiempo y vistos desde cierto ángulo, no sólo son mutuamente interdependientes, sino que incluso se asemejan o equiparan considerablemente en ciertos aspectos específicos, confundiendo en cierta medida sus respectivos límites. Y es precisamente ésta, la definición *general* de lo que es una contradicción, es decir, una unidad de elementos que son contrarios entre sí y que por ende se contraponen, se excluyen y se niegan recíprocamente, aunque simultáneamente, se presuponen el uno al otro, se encuentran unidos en una relación de mutua interdependencia, y se copartenecen estructuralmente, asemejándose y acercándose en ciertos aspectos, que parecen convertirlos parcialmente el uno en el otro. Y es esta la famosa «ley de la unidad y lucha de los contrarios».

Por eso el autor de *El Capital* señala cómo el consumo es la clara negación inmediata de la producción, al aniquilar con su despliegue en tanto consumo, los productos creados por la producción. Y viceversa, la producción es la negación inmediata del consumo, pues al afirmarse en tanto que tal producción, recrea nuevamente el producto, anulando así la acción y los efectos inmediatos del consumo. De este modo, la producción se opone, excluye, y niega al consumo, mientras el consumo hace exactamente lo mismo con la producción. Sin embargo y al mismo tiempo, la producción



Exposición sobre Marx en el Deutsches Historisches Museum de Berlín, 2022 (Fuente: Deutsches Historisches Museum).

es siempre un consumo de materias primas, de instrumentos y condiciones generales de trabajo, y de fuerza de trabajo, es decir, es una producción consumidora, mientras que el consumo es, siempre y simultáneamente, la producción y reproducción del consumidor mismo y de sus condiciones de vida en general, o sea, un consumo productivo. Lo que significa que la producción afirma, presupone e incluye al consumo, asemejándose en cierto sentido a él, al tiempo en que el consumo ratifica, supone e incorpora a la producción, acercándose en cierta forma a la misma.

Algo similar aunque no idéntico a lo que acontece en la esfera del intercambio mercantil simple, en donde la contradicción se da entre comprador y vendedor, y cuya unidad es precisamente el acto del intercambio. En este caso, esa contradicción llega incluso a intercambiar los papeles de ambos, dado que el comprador de hoy es el vendedor de mañana, y viceversa, o como lo

plantea Marx, ejemplificando una vez más los rasgos *generales* de toda contradicción: «El comprador deviene una y otra vez vendedor, y el vendedor a su vez comprador. De tal modo que cada uno es puesto en la determinación doble y opuesta, y se da la unidad viviente de ambas determinaciones»<sup>[21]</sup>.

La contradicción es entonces una forma de vinculación compleja de los elementos de un objeto, de una realidad, o de un proceso, que se encuentra presente de manera universal a todo lo largo y ancho de lo que abarca la realidad concreta. Y aunque la contradicción no agota ni abarca a toda esa realidad concreta, sí aparece y está múltiplemente presente en todo el vasto conjun-

21.– Karl Marx, *Elementos fundamentales para*, p. 131. En un sentido similar, Hegel dice: «damos el nombre de dialéctica al movimiento [...] en la cual estas apariencias absolutamente separadas, pasan la una a la otra [...] y en el cual la presuposición está superada», en su *Ciencia de la lógica*, citado en Henri Lefebvre, *El materialismo dialéctico*, Buenos Aires, Ed. El Alph.com, 1999, p. 14.

to de esta misma realidad. Por eso Hegel afirma que, «cuando en un objeto o concepto cualquiera es mostrada la contradicción (y nada hay en lo que no se pueda y se deba mostrar la contradicción, es decir, las determinaciones opuestas...)», planteando así el hecho de que dicha contradicción es un trazo o rasgo *necesariamente* presente y vigente en cualquier objeto o concepto, o realidad, o proceso. Pero esto no significa que dos objetos cualquiera que están relacionados, establezcan entre sí una relación de contradicción. Porque la contradicción es, generalmente, aunque no siempre, algo interno, sea al objeto, sea a una realidad específica, sea a un determinado proceso, de modo que la relación entre dos objetos, o realidades, etc., puede ser solamente una relación de diferencia, o de ajenidad completa, o de convergencia, o de similitud, pero no necesariamente de contradicción.

De modo que, si no cualquier relación o cualquier vínculo social es necesariamente una contradicción, sin embargo la contradicción si existe de manera universal al interior de cada objeto particular. Y precisamente la pobreza del pensamiento burgués, se hace evidente en el hecho de que él no reconoce nunca la contradicción, amputando y ocultando siempre una de las dos determinaciones que la constituyen, y affirmando simplista y absurdamente que «sí es sólo sí, y no es sólo no», y que lo demás «es cosa del diablo», como dice el popular refrán ruso. Limitada y errónea visión burguesa de la realidad, a la que puede aplicarse perfectamente lo que Hegel dice también, al plantear que, «el abstraer del intelecto, es el aferrarse violentamente a sólo una determinación, en un esfuerzo para oscurecer y alejar la conciencia de la otra determinación que allí se encuentra»<sup>[22]</sup>.

22.- Las dos citas de este párrafo están en George Wilhelm Friederich Hegel, *Enciclopedia de las ciencias filosóficas*, México, Ed. Porrúa, 1971, p. 58.

Así, mientras que el pensamiento burgués, con sus limitaciones intrínsecas, tiende a ignorar e incluso negar la existencia de la contradicción, en cambio Marx, siguiendo también en este punto a Hegel, asumirá la existencia universal y omnipresente de la contradicción, incorporándola como otro más de los elementos explicativos esenciales de su visión crítica y científica de la realidad. Asunción de Marx que, no casualmente, será también reproducida por Engels, por Lenin, o por Mao Tse-Tung, entre otros, los que igual habrán de subrayar la relevancia y la centralidad de dicha contradicción en el estudio y desciframiento de los distintos problemas a investigar, en sus conocidas obras del *Antidühring*, *Materialismo y empiriocriticismo*, y «Sobre la contradicción».

Y vale la pena subrayar el hecho de que si la contradicción está presente por doquier, entonces existen lo mismo contradicciones más simples y elementales, y otras más complejas y sofisticadas, igual que existen dentro de la realidad concreta global, objetos, o fenómenos, o procesos, a veces más simples y a veces más desarrollados y complicados. Por ejemplo, la contradicción más simple que existe es, como lo señala Engels en su *Antidühring*, la del simple movimiento mecánico, que hace que un objeto cualquiera en movimiento esté y no esté en un mismo lugar, a un mismo tiempo:

«El mismo movimiento es una contradicción; ya el simple movimiento mecánico local, no puede realizarse sino porque un cuerpo, en uno y el mismo momento del tiempo, se encuentra en un lugar y en otro, está y no está en un mismo lugar. Y la continua posición y simultánea solución de esta contradicción, es precisamente el movimiento»<sup>[23]</sup>.

23.- Federico Engels, *Antidühring*, México, Ed. Grijalbo, Mé-

A este género de contradicciones simples, pertenecen los ejemplos que frecuentemente se aducen como ilustraciones de la clara existencia de la contradicción, incluyendo la relación de la vida y la muerte, de la derrota y la victoria, de la oscuridad y la luz, o del progreso y la decadencia, lo que sin duda es verdadero, pero también, en ocasiones, es más complejo de lo que a primera vista parece. Porque la vida engendra la muerte, igual que la muerte genera nueva vida, mientras la derrota es la madre del triunfo o la victoria, y es un hecho que es posible ver lo mismo en la oscuridad total que en la luz absoluta, es decir, no poder ver nada, además de que la decadencia es también una forma posible del progreso, como nos lo han enseñado, respectivamente, Mijail Bajtin, Mao Tse-Tung, Hegel y Marx, que son los autores de estas complejizaciones que aquí señalamos.

Y por eso, no es casual que el neozapatismo mexicano juegue también todo el tiempo con las contradicciones, al expresar sus consignas y su pensamiento mediante oxímoros, o lo que es lo mismo, mediante metáforas que literalmente tomadas son una contradicción en los términos: «Somos los muertos, que afirman la vida», «Para ser vistos nos tapamos el rostro, y nos quitamos el nombre para poder ser nombrados», «Somos un ejército que lucha, para crear un mundo en donde no existan nunca más ejércitos», «Queremos mandar obedeciendo», «Somos una tierna furia» o una «digna rabia», etc. Consignas o pensamientos que ilustran su clara asunción y su ágil manejo, incluso en el plano del discurso, de las agudas contradicciones reales del mundo actual<sup>[24]</sup>.

---

xico, p. 111.

24.– Sobre este rico y atinado uso crítico de los oxímoros por parte del neozapatismo mexicano, ver Carlos Antonio Aguirre Rojas, *Mandar obedecendo. As licoes políticas do neozapatismo mexicano*, Sao Paulo, Ed. Entremares, 2022

Junto a las contradicciones más simples ya mencionadas, existen otras contradicciones más complejas y desarrolladas, las que pueden entonces manifestarse o expresarse en distintas formas o variantes, como es el caso, por ejemplo, de la contradicción entre el trabajo asalariado y el capital, contradicción compleja que está en el corazón mismo de la sociedad actual, y que muy pronto la llevará a su propia negación y superación definitivas, tal y como lo predice Marx cuando afirma que

«... las condiciones materiales y espirituales para la negación del trabajo asalariado y del capital, [...] son a su vez resultado del proceso de producción característico del capital. En agudas contradicciones, crisis, convulsiones, se expresa la creciente inadecuación del desarrollo productivo de la sociedad, a sus relaciones de producción hasta hoy vigentes»<sup>[25]</sup>.

O también, la contradicción compleja entre producción y consumo, que Marx analiza con detalle en su «Introducción» de 1857, y que le permite establecer cómo la misma se despliega triplemente, primero como contradicción inmediata, luego como contradicción mediada, y finalmente como contradicción que nosotros podríamos llamar procesual, despliegue triple que muestra, precisamente, dicha complejidad de esa contradicción. Pues como hemos ya planteado antes, la contradicción entre producción y consumo es inmediata, porque la producción niega inmediatamente al consumo, al reponer o recrear lo que este último ha eliminado al consumirlo, aunque también esa producción afirma inmedia-

---

y Carlos Antonio Aguirre Rojas, *Una tenera furia. Nuovi saggi sul neozapatismo messicano*, Roma, Ed. Aracne Editrice, 2019.

25.– Karl Marx, *Elementos fundamentales para*, tomo II, p. 282.

tamente al consumo, pues su despliegue práctico como tal producción, es inmediatamente consumo de fuerza de trabajo, materias primas, etc., es decir, es una producción directamente consumidora. De su lado, el consumo niega directamente a la producción al destruir o eliminar los productos creados por ella, y simultáneamente afirma de modo inmediato a dicha producción, en tanto que él mismo es producción y reproducción del propio consumidor, siendo así un consumo productivo.

Pero, además, producción y consumo se niegan y se afirman también mediadamente, pues la producción crea los objetos y los materiales del consumo, incitando así la ampliación y modificación de este último (afirmación mediada), aunque a la vez, ratificándole que, sin esos resultados de la producción, es imposible la existencia del propio consumo (negación mediada). Por su parte, el consumo afirma mediadamente a la producción, proveyéndola del sujeto que consume lo producido, y dando así el toque final necesario a esa producción, al consumirla, al mismo tiempo en que niega mediadamente a dicha producción, al confirmar que el objetivo último de la producción es el consumo, y que sin este, la primera carece totalmente de sentido. Finalmente, la producción afirma procesualmente al consumo, al proveerlo no sólo de sus objetos y sus materiales, sino también del modo específico del consumo, mientras niega procesualmente a este último, al demostrarle su dependencia y falta de autonomía constante respecto de la producción. Y a su turno, el consumo afirma procesualmente a la producción, creando y recreando constantemente la necesidad de su renovación recurrente, aunque igualmente la niegue procesualmente, al reiterar su falta de autosuficiencia también constante, respecto de ese mismo consumo.

Tres dimensiones o variantes de la con-

tradicción entre producción y consumo, que nos muestran como una contradicción puede ser elemental, sencilla, y directa, pero también compleja, multidimensional, y llena de variantes o formas diversas de despliegue y de manifestación. Además, y para complejizar un poco más esta idea, Marx va a plantearnos también, que toda contradicción tiene a lo largo de su desarrollo distintas etapas, que la hacen surgir primero, cuando aún no es contradicción, de la simple diferencia, y luego, cuando ya es oposición y contradicción, atravesar los estadios de ser una contradicción incipiente o latente, luego una contradicción madura o manifiesta, y finalmente una clara contradicción antagónica, antagonismo que es siempre la etapa final de esa contradicción, y a la vez la necesaria antecámara de su solución o superación, sea por la vía de la anulación de sus dos contrarios, o por el camino de su real *Aufhebung* o superación, la que crea entonces, desde los elementos de la anterior, una nueva contradicción, y una nueva y radicalmente distinta situación.

Por eso, hablando Marx de la mercancía y del dinero, dice: «El simple hecho de que la mercancía tenga una doble existencia [como mercancía o producto, y como dinero] [...], esta doble y *distinta* existencia, debe pasar a ser *diferencia*, y la diferencia debe pasar a ser *oposición y contradicción*», para en otros pasajes de los *Grundrisse*, hablar de la contradicción latente y la manifiesta, o en otro caso, de la contradicción que ha llegado a su etapa antagónica<sup>[26]</sup>.

Y si la contradicción en general, como lo han repetido Marx, Engels, Lenin y Mao Tse-Tung entre muchos otros, es una de

26.– La cita de este párrafo está en Karl Marx, *Elementos fundamentales para*, tomo I, p. 72, y las referencias a las contradicciones latentes, manifiestas, y antagónicas, en el mismo tomo I, pp. 75, 87 y 189, por citar solo algunos ejemplos posibles.

las fuentes principales del cambio, y del desarrollo de los objetos y de los procesos, también cabe añadir que el avance y transformación radicales de estos objetos y procesos, se da siempre, cuando se trata de realidades históricas, por el ‘lado malo’ de la historia, como lo ha señalado Hegel en sus *Lecciones sobre la filosofía de la historia universal*, por su lado negativo, el que si en la situación presente puede aparecer como un elemento subordinado y dominado por otro, es al mismo tiempo el germen del cercano futuro por venir, y en consecuencia, la semilla hoy ya viva de ese mismo futuro. Por eso, Theodor Adorno reivindica la dialéctica «negativa», o de la negatividad de las cosas, mientras Walter Benjamin propone pasar el cepillo de la historia «a contrapelo de los hechos históricos» que analizamos y que intentamos explicar. Y por eso también, es que toda la escuela de Frankfurt insiste en esta búsqueda y rescate de dicha dimensión negativa de la realidad, del lado negativo, o disruptor, o impugnador, de la sólo aparentemente tersa y apacible situación «positiva» reinante.<sup>[27]</sup>

Avance y desarrollo cualitativo de los hechos y procesos reales, impulsado constantemente por sus contradicciones in-

27.- No es una casualidad que la Escuela de Frankfurt, desarrollada básicamente en Alemania, este compuesta por un conjunto de protagonistas centrales que, en general, se han formado todos dentro de una tradición intelectual que estudia, conoce y domina la obra de Hegel, lo que los hace particularmente sensibles al pensamiento genuinamente dialéctico, y, por ende, al rescate de la contradicción en general, y de la negatividad de esta última en particular. Al respecto, Bolívar Echeverría, «Una introducción a la Escuela de Frankfurt», *ContraHistorias*, 15 (2010), 19-59; Theodor Adorno, *Dialéctica Negativa*, Madrid, Ed. Taurus, 1989; Walter Benjamin, *Tesis sobre la historia y otros fragmentos*, México, Ed. ContraHistorias, 2005, y Carlos Antonio Aguirre Rojas, «Walter Benjamin y las lecciones de una historia vista a contrapelo», en *Retratos para la Historia*, Rosario, Ed. Prohistoria, 2015, y Carlos Antonio Aguirre Rojas, «Walter Benjamin's Lessons on the Present and Future of Art», en *Lessons in Critical Theory*, Nueva York, Ed. Peter Lang, 2020.

ternas, y por la mutación radical de esos mismos procesos y hechos, generada por la potenciación y disruptión que implica el fortalecimiento de su lado malo o negativo, que son olímpicamente ignorados por el pensamiento burgués dominante, el que no reconoce más cambio que el puramente cuantitativo, es decir el crecimiento o decrecimiento de las cosas, sin la modificación cualitativa de las mismas, y en otro caso, cuando este cambio cualitativo esencial acontece, su recurrente atribución a factores siempre externos a la cosa o a la realidad misma consideradas. Visión burguesa mecánica y empobrecida del cambio y de la transformación, que choca con el simple pero contundente hecho de que, en muchas ocasiones, el simple crecimiento o decrecimiento cuantitativo de una cierta realidad, termina, *más allá de un determinado punto*, por provocar una inevitable mutación cualitativa, esencial y profunda, de la realidad o situación específicas correspondientes.

Y esto, porque como lo ha dicho claramente Hegel, «todo lo que existe tiene una medida», y esa medida es precisamente la que determina que exista una cierta correlación, determinada y proporcional, es decir, específica, entre la calidad o esencia de una cosa, o realidad, o proceso, y su determinada y correlativamente necesaria cantidad. Porque si la medida es una cierta calidad que se especifica en una determinada cantidad, entonces dicha calidad o esencia de la cosa o hecho considerados, sólo podrá expresarse adecuadamente dentro de una cierta y definida cantidad, fuera de la cual, dicha esencia dejará de ser lo que es, para convertirse en otra esencia o calidad distinta. O para decirlo nuevamente con Hegel, «la medida en su inmediatez, es una cualidad ordinaria de una magnitud determinada que le compete»<sup>[28]</sup>.

28.- Las dos citas de Hegel incluidas en este párrafo, es-

Para entender mejor esto, recurramos nuevamente a un ejemplo muy simple y evidente. El agua, con su calidad específica de líquido, compuesta por moléculas de H<sub>2</sub>O, posee una esencia particular, a la que corresponde una cantidad determinada de temperatura, en la cual se expresa adecuada y correctamente, y que es la temperatura que abarca entre los grados 1 y 99 de la escala Celsius. Así, el agua puede estar más fría cuando está cercana a 1 grado, o caliente o muy caliente cuando se acerca a los 99 grados, pero sigue siendo siempre la calidad o esencia agua, es decir, un líquido compuesto de moléculas de H<sub>2</sub>O. En cambio, si esa agua traspasa la temperatura de los 0 grados se vuelve hielo, un sólido cuya calidad o esencia ya es distinta del agua líquida. Y a la inversa. Si esa misma agua supera los 100 grados de temperatura Celsius, entonces se evapora y se vuelve gas, al romperse las moléculas que la conforman, mutando así también de modo importante su esencia o calidad específicas. Y esta transgresión, de la «medida» hegeliana adecuada a una cierta cosa, o realidad, o situación, o proceso, es la que constituye la famosa «ley de la transformación de la cantidad en calidad», de la que nos hablan los manuales de «filosofía dialéctica», o de filosofía en general.<sup>[29]</sup>

Para completar la explicación que Marx nos da de la contradicción, podemos señalar su afirmación de que, en toda contradicción

tán en George Wilhelm Friedrich Hegel, *Ciencia de la lógica*, Buenos Aires, Ed. Solar, 1982, pp. 428 y 431 respectivamente.

29.- Para no tener que recurrir a los manuales, que explican de una manera demasiado simplificada y esquemática el pensamiento dialéctico, la lógica dialéctica, y el método dialéctico, se puede recurrir mejor a un libro que siendo igualmente una introducción, posee en cambio una calidad muy superior a los manuales mencionados, siendo mucho más cercano al pensamiento de Marx. Es el libro de Henri Lefebvre, *Lógica formal, lógica dialéctica*, México, Ed. Siglo XXI, 1984.

compleja, existe un elemento que es predominante dentro de la misma, o sea, que uno de los dos contrarios o polos de la contradicción es siempre el elemento dominante, mientras que el otro aparece como el elemento dominado. Sin embargo, además de esta polaridad entre polo dominante y polo dominado, existe igualmente la divergencia entre un polo que es estructuralmente autosuficiente, y el otro polo que es derivado o dependiente de dicho polo autosuficiente. Y ambas posiciones, dominante/dominado, y autosuficiente/dependiente, pueden o no pueden coincidir entre sí, complejizando de este modo el funcionamiento general de la contradicción. Por eso Marx señala claramente, en relación a la contradicción entre producción y consumo que analiza con detalle en la «Introducción» de 1857, que el momento o factor predominante aquí, es la producción y no el consumo, lo que hace que el segundo derive y dependa de la primera, y que se presente finalmente, tan sólo como un «momento interno» de ella misma. Así, Marx dice:

«Lo que aquí importa, es hacer resaltar [...] que la producción es el verdadero punto de partida, y por ello también, el momento predominante. El consumo, como necesidad, es él mismo momento interno de la actividad productiva. Pero esta última es el punto de partida de la realización, y por lo tanto, su factor predominante, el acto en el que todo el proceso vuelve a repetirse»<sup>[30]</sup>.

Distinciones importantes entre los polos dominante y dominado, y de otra parte entre los polos autosuficiente y dependiente, de la contradicción, que son fundamentales cuando las aplicamos al estudio y caracterización de, por ejemplo, las contradicciones complejas y esenciales de la actual socie-

30.- Karl Marx, *Introducción general a, p. 50.*

dad capitalista. Pues dentro de esta última, es claro que en la contradicción entre trabajo asalariado y capital, o su expresión social y política, como contradicción entre proletariado y burguesía, aunque el primer elemento (trabajo asalariado) es el polo autosuficiente, es también el polo dominado, mientras que el segundo elemento (capital) es el polo dependiente aunque al mismo tiempo dominante. Y lo mismo sucede con las contradicciones entre sociedad civil y Estado, o entre dominados y dominadores, o entre subalternos y poderosos, donde el elemento primero mencionado es siempre el polo autosuficiente pero dominado de la contradicción, mientras que el segundo es siempre el polo dependiente pero dominante de la misma contradicción.

Porque sin trabajo asalariado no puede existir el capital, y este último colapsa y desaparece sin el primero, a pesar de que por ahora lo domine socialmente, y en cambio, sin el capital ese trabajo asalariado deja de ser trabajo explotado, para convertirse sencillamente en trabajo libre, pero sin desaparecer ni colapsarse para nada. Igualmente, sin sociedad civil el Estado deja de existir, y sin dominados los dominadores se evaporan, del mismo modo en que sin sujetos subalternos, los poderosos de todo tipo pierden sentido y no pueden sobrevivir. En cambio, sin Estado, sin dominadores, y sin poderosos, la sociedad civil, los antiguos dominados, y los que antes fueron subalternos, simplemente se emancipan de todas esas sujeciones anteriores, para comenzar a autogobernarse y a coexistir armónicamente, sin jerarquías de poder absurdas e innecesarias. Por eso, no hay duda alguna, si la humanidad entera no perece como especie, por ejemplo, a causa del cambio climático, o de una catástrofe nuclear de escala planetaria, entonces muy pronto los explotados, sometidos, dominados y discriminados, habrán de liberarse y

de transitar al ansiado «reino de la libertad», también prefigurado y anunciado por Marx, desde su aguda y muy dialéctica comprensión de la sociedad capitalista actual, y de sus contradicciones más esenciales.

Veamos ahora como concibe Marx, el proceso de conocimiento de la realidad por parte de los seres humanos.

### ¿Método de una ciencia o método para los individuos?

Cuando Marx aborda, en la «Introducción» de 1857, el «método de la Economía Política», no está intentando dar una serie de prescripciones para que todos aquellos individuos que se interesen en esta ciencia de la Economía Política, puedan acceder al conocimiento de sus principales contribuciones, y al desciframiento de sus tesis fundamentales. Más bien, y de manera pedagógica, lo que intenta hacer es realizar un balance general del camino particular que esta disciplina de la Economía Política clásica, fue recorriendo a lo largo de varios siglos y a través de diferentes corrientes de pensamiento y autores, para tratar de elaborar las categorías, los conceptos, los modelos teóricos y las hipótesis, que le permitieran comprender y explicar a la moderna economía capitalista. Por eso, pensamos que para entender de modo adecuado el argumento de Marx sobre este método de la Economía Política, hace falta distinguir, muy claramente, lo que podría ser el método o los métodos que la humanidad, a lo largo de su milenaria existencia, ha utilizado para ir desarrollando lenta y progresivamente su propio conocimiento de la realidad en general, tanto la realidad natural, como la realidad propiamente humana o social. Luego, en segundo lugar, lo que fue el método seguido por la Economía Política entre los siglos XVI y XIX, que es su tema específico, y finalmente y en tercer lugar,

lo que eventualmente puede ser el método que siguen los distintos individuos que abordan los diferentes campos, temas, y problemas del ámbito de lo social humano en la historia. Pues aunque existan algunas similitudes y puntos de contacto entre estos tres métodos o procesos de conocimiento de la realidad social por parte de los seres humanos, sin embargo, es claro que se trata de niveles y de procesos cognoscitivos muy distintos, y por ende, de también muy diversos métodos.

De este modo, si nos concentramos en el método de la Economía Política, veremos que Marx no afirma para nada, como se suele malinterpretar, que ese método haya ido de lo abstracto a lo concreto, o de lo concreto a lo abstracto, ni tampoco de lo particular a lo general, o de lo general a lo particular, lo que como vimos ya antes, para Marx es idéntico. Porque si bien Marx menciona que cuando los individuos quieren «apropiarse de lo concreto», y reproducirlo como un «concreto de pensamiento», entonces se «elevan de lo abstracto a lo concreto», no está diciendo con ello, ni que la Economía Política siguió ese proceso de conocimiento, ni tampoco que este sea «el» camino o la ruta completa del conocimiento por parte de los individuos mismos, sino tan solo un momento dado y posible, pero no el único ni el obligado, del más vasto proceso de conocimiento de esos mismos individuos<sup>[31]</sup>.

Lo que en cambio sí afirma Marx, siguiendo aquí una vez más las lecciones hegelianas, es que el método seguido por la Economía Política, fue más bien el que va desde la apariencia inmediata de las cosas hacia la esencia profunda de las mismas, y luego, una vez reconstruida, procesada, y elaborada pacientemente la estructura in-

31.- Estas ideas están expresadas claramente en Karl Marx, *Introducción general a la Crítica de la Economía Política*, ya citado, p. 58.

terna y la articulación general y específica de esa esencia, el movimiento de retorno desde esa esencia hacia su manifestación inmediata, la que ahora y apoyada ya en el conocimiento detenido de la esencia, no se presenta más como apariencia sino como realidad, es decir, como una apariencia que ya no es caótica y confusa, sino ordenada y estructurada racionalmente, en tanto que expresión o manifestación adecuada y necesaria de la propia esencia. Por eso, Marx insiste en que «...toda ciencia sería superflua, si la forma de manifestación y la esencia de las cosas coincidiesen directamente», subrayando de este modo que la tarea central de esas mismas ciencias es precisamente trascender críticamente dicho nivel inmediato de la apariencia o forma de manifestación de las cosas, o situaciones, o procesos, para así lograr acceder a su esencia oculta y profunda<sup>[32]</sup>.

Por eso, Marx afirma que la Economía Política comenzó analizando la apariencia inmediata, los datos inmediatos evidentes, como la población, la que entonces se presentaba como una «representación caótica del conjunto», dando entonces lugar al principio, en ese «punto de partida», a diversas formas «de la intuición y la representación». Luego y poco a poco, comenzó a analizar críticamente esa apariencia capitalista, la que se fue volatilizando en una serie de determinaciones abstractas que, mediante el análisis, fueron dando lugar a varias categorías abstractas y simples, como las de «la división del trabajo, el dinero, el valor, etc.», las que una vez fijadas y elaboradas, permitieron construir los dis-

32.- Karl Marx, *El Capital*, tomo III, vol. VIII, México, Siglo XXI, 1981, p. 1041. Y no es entonces para nada casual que, según Bolívar Echeverría, el argumento global de esta misma obra de *El Capital*, esté estructurado siguiendo este esquema hegeliano, del estudio sucesivo de la apariencia, de la esencia y de la realidad. Al respecto, Bolívar Echeverría, «Esquema de *El Capital*», en *El discurso crítico de Marx*, México, Era, 1986, pp. 51-63.

tintos sistemas económicos que esa Economía Política burguesa fue proponiendo, para explicar la esencia de su propia economía contemporánea.

Explicaciones e interpretaciones de la economía burguesa, por parte de la Economía Política clásica, que si bien lograron trascender el nivel de la apariencia inmediata y acceder al nivel de la esencia, no lograron, sin embargo, dar una explicación orgánica, completa, coherente y crítica de esa misma esencia, tarea que solo Marx será capaz de cumplir con su aguda y profunda *Crítica de la Economía Política*. Al mismo tiempo, mientras la Economía Política clásica intenta, fallidamente, reconstruir completamente dicha esencia de la economía capitalista, en cambio la economía vulgar se mantendrá alegremente en el nivel de la mera apariencia burguesa de la economía, reproduciendo en sus discursos y en sus obras las obviedades y contrasentidos de las ideas inmediatas, que los agentes burgueses de la producción se hacen de las mismas.

Contrasentidos absurdos de los agentes atrapados en la apariencia inmediata de las cosas, y en el mundo de intuiciones y representaciones ordinarias que ella genera, que es lo que Karel Kosik llamó el «mundo de la pseudoconcreción», el que, según Marx, es de hecho una versión invertida e incluso antitética de la esencia profunda de las cosas. Por eso, Marx afirma que, «la economía vulgar no hace otra cosa que interpretar, sistematizar y apologizar doctrinariamente, las ideas de los agentes de la producción burguesa, prisioneros de las relaciones burguesas de producción», para complementar esta idea en otro momento de su argumento, planteando lapidariamente que

«la figura acabada de las relaciones económicas, tal como se muestra en la superficie, en su existencia real, y, por ende, también

en las ideas mediante las cuales los portadores y agentes de estas relaciones tratan de cobrar clara conciencia a su respecto, difiere mucho y es de hecho inversa, antitética, a su figura medular interior, esencial pero encubierta, y al concepto que le corresponde»<sup>[33]</sup>.

Es claro entonces que, para poder acceder a la esencia, a esa «figura medular interior, esencial pero encubierta» que Marx menciona, es necesario desmontar primero críticamente las representaciones e intuiciones que reproducen acríticamente a la apariencia burguesa inmediata de las cosas, sistematizadas por la economía vulgar, y que conforman el sentido común burgués ordinario (distinto radicalmente, tanto del sentido común popular o subalterno, como del hondo y profundo saber popular). Pero esto es solo la primera etapa del proceso de conocimiento, porque una vez que se ha traspasado la apariencia y accedido a la esencia, paso que la Economía Política clásica sí logró cumplir con éxito, hace falta emprender el análisis y la comprensión también críticos de esa misma esencia, mostrando su ineludible historicidad y caducidad, y su carácter solo temporal y efímero, así como sus límites y aristas negativos, sus sesgos y consecuencias destructivos, junto, naturalmente, de sus dimensiones y aportes histórico-progresivos.

Detección crítica de los límites sociales, y de los altos costos humanos que conlleva la existencia del mundo y de la civilización capitalistas, y demostración fehaciente de su inevitable caducidad histórica profunda, que, siendo territorio vedado para la Economía Política burguesa, es en cambio la tarea cumplida por Marx y por su crítica de la

33.– Karel Kosík, *Dialéctica de lo concreto*, México, Ed. Grijalbo, 1967. Y las citas de Marx, respectivamente, son de Karl Marx, *El Capital*, tomo III, vol. VIII, p. 1041, y *El Capital*, tomo III, vol. VI, México, Ed. Siglo XXI, 1976, p. 266.

Economía Política clásica o burguesa. Crítica que es la única que hace posible, como segundo momento del proceso de conocimiento, la negación de esa esencia burguesa, y el retorno a la apariencia, pero ahora ya no como tal apariencia, sino como coherente y fundada realidad burguesa. Así, el movimiento que el proceso de conocimiento sigue, es un proceso que a primera vista parece un movimiento circular, aunque visto con más detalle, es un movimiento en espiral. Pues el mismo, parte de la crítica de la apariencia, y desde ella, el acceso a la esencia, para luego continuar con la crítica de la esencia, y desde la misma, realizar el retorno al nivel de la manifestación inmediata de las cosas, reconstruido ahora como realidad.

Por eso dice Marx, hipotetizando, que, si nosotros siguiéramos el camino de la Economía Política clásica, en el punto de partida tendríamos «una representación caótica del conjunto», la que al ser criticada y al aplicarle a ella el proceso de abstracción, nos llevaría «a abstracciones cada vez más sutiles, hasta alcanzar las determinaciones más simples». Y luego, si desde la crítica de esa Economía Política, criticamos la esencia de la economía burguesa o capitalista, podríamos «...reemprender el viaje de retorno, [...] pero esta vez, no tendría[mos] una representación caótica de un conjunto, sino una rica totalidad con múltiples determinaciones y relaciones». Lo que es un claro ejemplo de la famosa «ley de la negación de la negación», porque la crítica de la apariencia niega a ésta, al criticarla, *y así accede a la esencia, pero a su vez*, la crítica de esta esencia burguesa vuelve a negarla, lo que le permite entonces retornar a la apariencia, pero ahora transformándola completamente para convertirla en realidad, es decir, en una apariencia fundada en la esencia y explicada inteligentemente como su forma de manifestación necesaria y adecuada, dentro

de un proceso global que como Marx plantea, refiriéndose a otro problema, genera «...estas transformaciones que se operan, en un movimiento circular —como espiral, círculo que se amplía—»<sup>[34]</sup>.

Aunque es importante subrayar que esta «negación de la negación», no es la simple negación que cancela y suprime totalmente lo negado, sino más bien, como lo ha explicado Hegel, es una negación que al mismo tiempo que niega, también conserva lo negado, lo mantiene y lo reproduce, aunque bajo otra configuración cualitativamente distinta, dentro de la nueva situación que se crea, luego de la negación mencionada. Y a esta negación, que simultáneamente niega y conserva, la designa Hegel con el término de *Aufhebung* o superación. Superación hegeliana sobre la cual su propio autor dice: «La *superación* presenta su verdadera doble significación, que hemos visto en lo negativo: es, al mismo tiempo, un *negar* y un *mantener*».<sup>[35]</sup> Por eso, la realidad que según Marx cierra el proceso de conocimiento, es una superación o *Aufhebung* de la esencia, pues a la vez que la niega, al ser un retorno al nivel de lo inmediato y lo aparente, al mismo tiempo conserva a esa misma esencia negada, al convertirla en el fundamento incorporado de esa nueva realidad o apariencia coherente, que encuentra su fundamento y las condiciones de su inteligibilidad, precisamente en esa esencia, al mostrarse como una «rica totalidad con múltiples determinaciones y relaciones».

Entonces, si el método de la Economía Política fue el camino que llevó desde la apariencia caótica y las intuiciones y repre-

34.– La última cita de este párrafo es de Karl Marx, *Elementos fundamentales* para, tomo II, p. 131, mientras las demás citas de este mismo párrafo están en Karl Marx, *Introducción general a*, p. 57.

35.– Para esta cita, George Wilhelm Friedrich Hegel, *Fenomenología del espíritu*, México, Fondo de Cultura Económica, 2005, p. 72.

sentaciones de la economía vulgar, hacia el estudio y desciframiento, aunque solo parcial y sesgado, de la esencia capitalista, de la que sólo se rescataba su sentido histórico-progresivo, y sí la crítica de esa economía capitalista y de esa esencia por ella explicada llevó a Marx a la explicación crítica y científica de la economía burguesa moderna, es claro que estos movimientos de la apariencia a la esencia y de la esencia a la realidad, también han sido realizados por otras ciencias modernas, o en otras etapas de la historia humana, pero bajo modos, formas, caminos y variantes que habría que explicar y analizar en cada caso concreto. Por eso, dicho método de la Economía Política no es el método de conocimiento ni de la humanidad entera, ni del conjunto de todas las ciencias humanas, ni tampoco de todo el conjunto de los individuos particulares.

Pues cada individuo que intenta conocer una realidad, o un problema, o un tema específico, no rehace ni el proceso de conocimiento de la humanidad entera, ni tampoco el camino del conocimiento seguido por una ciencia cualquiera, sino que parte de los resultados ya obtenidos por sus predecesores, de los estudios ya concretados, para luego y por su propia vía personal, confrontar las teorías establecidas con los hechos, las hipótesis que lee con la realidad concreta que intenta descifrar y comprender, y también la observación y crítica de esa misma realidad, para la construcción de sus propias elaboraciones personales e individuales, y para las explicaciones e hipótesis por él mismo construidas.

Puesto que, si bien ya contamos con un texto tan agudo y profundo como el libro de

*El Capital*, donde Marx ha plasmado su denso y meditado conocimiento crítico de «la ley económica que rige el movimiento de la sociedad moderna», sin embargo, es evidente que no podemos pasar directamente desde ese análisis crítico del capitalismo moderno, a la explicación de, por ejemplo, el capitalismo mexicano contemporáneo de estos inicios del tercer milenio. Pues para llegar desde ese estudio abstracto y esencial del modo de producción capitalista, desde esa teoría general del capitalismo contenida en *El Capital* y en los *Grundrisse*, hasta el capitalismo mexicano actual, hace falta ir construyendo múltiples mediaciones teóricas, como ya lo hemos explicado antes, mediaciones cada vez más concretas, que fueran incorporando las determinaciones y las modificaciones pertinentes, en la sucesión que hemos descrito anteriormente.

Proceso complejo de concretización del conocimiento, para el cual no hay ni recetas sencillas ni tampoco «reglas infalibles» a seguir, al modo propuesto por René Descartes, ni tampoco pasos universales y aplicables a cualquier problema, al modo de un instructivo de armado de un mueble, o de un aparato electrónico cualquiera. Pero en el que sí existen, en cambio, las ricas pistas metodológicas, ejemplares y paradigmáticas, que nos ha dado Marx en su rica y brillante *Introducción general a la Crítica de la Economía Política* de 1857, y también el inagotable y siempre gozoso placer del descubrimiento científico de las verdades sociales e históricas, siempre diferente y siempre imprevisible de antemano, y por ello, siempre abierto a regalarnos tesoros y piezas preciosas, del también infinito e inagotable conocimiento humano de la realidad.

# nuestra historia

## Revista de Historia de la FIM

Todos los números de **Nuestra Historia** están disponibles en [revistanuestrahistoria.com](http://revistanuestrahistoria.com)



núm. 1 | 2016



núm. 2 | 2016



núm. 3 | 2017



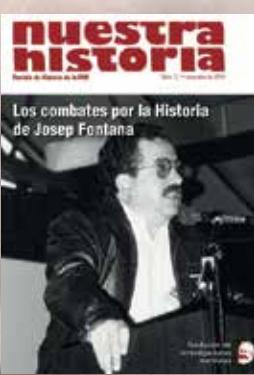
núm. 4 | 2017



núm. 5 | 2018



núm. 6 | 2018



núm. 7 | 2019



núm. 8 | 2019



núm. 9 | 2020



núm. 10 | 2020



núm. 11 | 2021



núm. 12 | 2021



núm. 13 | 2022



núm. 14 | 2022



núm. 15 | 2023

fundación de  
investigaciones  
marxistas



transform!  
europe

## NUESTROS DOCUMENTOS

# Los programas del republicanismo federal y su contenido social en la España del siglo XIX. Un breve recorrido para contextualizar las bases de 1872

**Sergio Sánchez Collantes**  
*Universidad de Burgos*

Durante muchos años, la historiografía interesada por el movimiento obrero en España tendió a marginar el republicanismo como objeto de estudio, entre otras razones porque se consideraba un fenómeno esencialmente burgués. Pero desde los años noventa del siglo XX se han multiplicado los estudios que matizan esa interpretación, sobre todo cuando se trata de una facción como la federal, en la que el componente obrero y popular fue parte de su idiosincrasia<sup>[1]</sup>.

En España los orígenes de la democracia republicana y el socialismo utópico pisan un suelo común, pues republicanos fueron los principales valedores en nuestro país de las ideas de pensadores como Fourier o Cabet, igual hombres que mujeres<sup>[2]</sup>. Aunque

cabría remontarse más en el tiempo, la simbiosis entre organizaciones obreras y republicanas se puso claramente de manifiesto después de 1868. Así, en el Sexenio Democrático no fue nada rara la doble militancia, federal e internacionalista, de muchos trabajadores, como han demostrado varias investigaciones y comienzan a recoger las visiones de conjunto<sup>[3]</sup>. Tradicionalmente se consideraba que esa «tutela» o relación se había quebrado desde 1874 por el desengaño que supuso la Primera República, pero los estudios locales prueban que el ascendiente republicano continuó seduciendo a un porcentaje muy relevante de las clases trabajadoras hasta bien entrada la Restauración. Y lo que es más interesante: en los cuadros de las primeras organizaciones obreras de clase hubo un buen número de dirigentes que venían del republicanismo,

1.- Sirva de muestra el trabajo de Antonio López Estudillo, *Republicanismo y anarquismo en Andalucía. Conflictividad social agraria y crisis finisecular (1868-1900)*, Córdoba, Ayuntamiento, 2001.

2.- Sobre ellas, véase Gloria Espigado Tocino, «Mujeres “radicales”: utópicas, republicanas e internacionalistas en España (1848-1874)», *Ayer*, 60 (2005), pp. 15-43.

3.- Por ejemplo, Manuel Suárez Cortina, *El león durmiente. Democracia, Republicanismo y Federalismo en España, 1812-1936*, Santander, Universidad de Cantabria, 2022, pp. 135-136.

sobre todo el federal, donde habían militado y se habían politizado inicialmente.

El republicanismo español del siglo XIX constituyó un universo bastante diverso, en el que incluso se han llegado a distinguir varias culturas o subculturas políticas<sup>[4]</sup>. Aunque hubiera elementos compartidos, diferían por sus ideas sociales, por el perfil de sus bases y por el grado de protagonismo que deseaban para las clases populares. Esa heterogeneidad republicana terminó provocando, ya en la Restauración, la creación de varios partidos diferentes, pero antes de que eso ocurriese convivieron aspiraciones y proyectos distintos en la que fue la agrupación común del grueso de los republicanos en el Sexenio Democrático: el Partido Republicano Democrático Federal.

### Hacia la concreción de un programa

Fue sobre todo a partir de la década de 1840 cuando los republicanos empezaron a difundir sus ideas a través de la prensa y de folletos de diverso tipo, aparte de hacerlo en espacios de sociabilidad variopintos y en el tejido asociativo, donde ejercían su ascendiente en las mutuas, las cooperativas y otras sociedades obreras. Ahora bien, la concreción sistemática de un conjunto de aspiraciones más o menos realizables no pareció fácil de consensuar en materia social y económica, puesto que tampoco existía una postura unánime.

El Partido Democrático, que fue el que aglutinó a los republicanos en los tiempos de Isabel II, publicó un documento en 1849 que, muy condicionado por las circunstancias legales del momento, se estructuraba en una declaración de derechos, una ex-

4.- Ángel Duarte y Pere Gabriel, «¿Una sola cultura política republicana ochocentista en España?», *Ayer*, 39 (2000), pp. 11-34. Román Miguel González, «Las culturas políticas del republicanismo histórico español», *Ayer*, 53 (2004), pp. 207-236.

posición de principios y un programa de gobierno<sup>[5]</sup>. Afirmaba que «las grandes reformas, las reformas radicales» para resultar duraderas, entre otras cosas, debían ser «progresivas», en el sentido de constituir «una serie gradual de mejoras y adelantos». Esta idea volverá a estar presente en futuros programas del republicanismo federal.

Más allá de reclamar las libertades y los derechos fundamentales, el texto de 1849 recogía medidas de evidente alcance social, entre las que cabría señalar el derecho a la instrucción primaria universal, obligatoria y gratuita, dejando la secundaria como nivel no obligatorio pero también gratuito; o una fiscalidad progresiva cifrada en que los ciudadanos aportaran «en proporción de sus haberes y recursos», ya que se consideraban «injustas por su desigualdad» las cargas que gravaban a las clases menos acomodadas. En cualquier caso, la doble reivindicación que más apoyo popular le brindó al republicanismo sin duda fue la crítica a las quintas y los consumos, que en el programa se formulaba más sutilmente como el «repartimiento equitativo y proporcional de las contribuciones y del servicio militar».

Acicate de protestas y motines recurrentes a lo largo del ochocientos, se trataba de dos cargas verdaderamente odiadas, que afectaban de primera mano a las familias humildes, por lo que no había mejor reclamo para atraerlas. Otras grandes aspiraciones filosóficas de la democracia significaban poco para la mayoría de la población o, incluso, las interpretaban a su modo. Como afirmó Ramón y Cajal, pese a los esfuerzos de «los entusiastas de las llamadas libertades modernas», los trabajadores iban a creer siempre que «libertad es sinónimo de bienestar», y lo que garantizase esa felicidad

5.- *Programa de gobierno de la extrema izquierda del Congreso dedicado al pueblo*, Madrid, Imp. de José M. Ducazcal, 1849.

material era decisivo en cualquier programa republicano: «La libertad de conciencia, la de la prensa, el sufragio universal, etc., sólo interesan a los que tienen la cotidiana digestión asegurada y gozan del ocio indispensable para leer y pensar»<sup>[6]</sup>. Ahora bien, la traslación a un programa de un conjunto de medidas que atendieran mínimamente esas necesidades se hizo de rogar.

### Las bases económico-sociales de 1872

El Partido Democrático no era una agrupación federal, y en su seno hasta hubo figuras conocidas que terminaron decantándose por la monarquía; pero ahí estaban la mayoría de quienes dieron vida al Partido Republicano Democrático Federal en el otoño de 1868<sup>[7]</sup>. Y en esta agrupación política no tardó en verse la necesidad de formalizar un vademécum de reformas sociales y económicas que, a modo de programa, sistematizase las medidas que reunían mayor consenso. Desde luego, no eran nuevas porque la mayoría venían difundiéndolas sus partidarios en la prensa desde hacía tiempo.

El primer gran paso se dio con ocasión de la tercera Asamblea Federal del partido, cuyo inicio se fijó para el 25 de febrero de 1872. En la segunda Asamblea, el año previo, se le había encargado a una comisión la delicada tarea de «formular, en nombre del partido federal, unas bases económico-sociales para mejorar la condición de las clases jornaleras». Integraban dicha comisión Francisco Pi y Margall (presidente), Emilio Castelar, Nicolás Salmerón, Eduardo Chao, Francisco Díaz Quintero, Joaquín Martín de Olías y Eustaquio Santos Manso



Francisco Pi y Margall. Retrato de Jean Laurent, c. 1865-1870 (Fuente: Memoria de Madrid).

(secretario)<sup>[8]</sup>. Los federales le habían solicitado a la AIT que enviara delegados a la segunda Asamblea para estudiar las formas de mejorar las condiciones de vida de la clase obrera, pero declinó el ofrecimiento<sup>[9]</sup>.

El dictamen se iniciaba precisamente con un reproche a la AIT por su falta de colaboración y subrayaba la imposibilidad de cambiar repentinamente «la organización social de los pueblos», de manera que lo que se proponían era ir modificándola por medio de reformas legales, abundando en el carácter gradual que también había

6.- Santiago Ramón y Cajal, *Recuerdos de mi vida. I. Mi infancia y juventud*, Madrid, Imprenta y Librería de Nicolás Moya, pp. 201-202.

7.- Estudiado por Carmen Pérez Roldán, *El Partido Republicano Federal 1868-1874*, Madrid, Endymion, 2001.

8.- Enrique Vera y González, *Pi y Margall y la política contemporánea*, t. II, Barcelona, Tipografía La Academia, 1886, pp. 293 y 300.

9.- Josep Termes, *Anarquismo y sindicalismo en España (1864-1881)*, Barcelona, Crítica, 2000, p. 157.

explicitado el programa de 1849. Significativamente, la comisión admitía las limitaciones de su propuesta («sin pretender, por lo tanto, dar la solución del problema social»). En cualquier caso, se manifestaba que el objetivo era acomodar el sistema «al ideal de la más absoluta justicia». Frente al colectivismo, que tildaban de «impracticable» y que a su juicio no era «admissible [...] como solución del problema», esgrimían el asociacionismo de los trabajadores. Esto no significa que no incluyeran críticas al modelo socioeconómico tal y como estaba planteado. Se hablaba, por ejemplo, de ir «subordinando la propiedad a los intereses generales y llevándola a las manos de los que con su trabajo la fecundan». Y no dejaban de denunciar «la inmoderada codicia de los capitalistas» y la necesidad de «poner diques al desenfrenado egoísmo»<sup>[10]</sup>.

Después de las consideraciones preliminares, el texto pasaba a enumerar una serie de reformas que a juicio de la comisión debería emprender la República Federal, como por ejemplo reducir las horas de trabajo; prohibir la entrada en los talleres de niños menores de 9 años; alejar de las fábricas a las mujeres embarazadas; establecer jurados mixtos de empresarios y trabajadores para consensuar salarios; declarar libres las huelgas pacíficas donde no hubiera esos jurados; dictar leyes severas sobre la higiene y la salubridad de viviendas y lugares de trabajo; fomentar las cajas de socorros mutuos y amparar a los inválidos del trabajo; impulsar la construcción de casas baratas; crear escuelas gratuitas de primera y segunda enseñanza, así como profesionales; entregar los servicios públicos a las instituciones representativas («a la Nación, a las regiones y a los Municipios»); mejorar las condiciones de crédito; reformar las leyes

10.- Enrique Vera y González, *Pi y Margall y la política...*, pp. 293-295.

de arrendamientos en favor de los colonos y los inquilinos; dar en censo enfitéutico —redimible por partes o por el sistema de amortización— los bienes nacionales aún libres, prefiriendo siempre los jornaleros a los ya propietarios, etcétera. Se trataba de un programa reformista pero muy avanzado para la época, que entre otras cosas se proponía «contrarrestar la tendencia de las fortunas a una desnivelación exagerada», y partía de la idea de que «la propiedad, por su doble carácter individual y social, está subordinada a los grandes intereses humanos»<sup>[11]</sup>.

Ese dictamen ni siquiera llegó a discutirse, entre otras razones por la convocatoria de elecciones para abril de 1872, así que técnicamente no pasó de ser una simple propuesta. Sin embargo, el texto inspirará otros documentos posteriores, y no sólo del republicanismo federal, porque en diversos puntos no difería mucho del que confecionó en 1879 el Partido Socialista Obrero Español. Este último texto dejaba claro que la aspiración era la abolición de la sociedad de clases, emancipando completamente a los trabajadores, y la conversión de la propiedad privada en propiedad social; pero a renglón seguido, «como medio de acercarnos a la realización de este ideal», defendía una serie de medidas similares a las federales: libertades políticas, derecho de huelga, reducción de la jornada, prohibición del trabajo infantil a los niños menores de 9 años, leyes protectoras de la salud de los trabajadores, comisiones de vigilancia para las casas obreras y centros de producción, protección a las cajas de socorros mutuos, pensiones a los inválidos del trabajo, creación de escuelas gratuitas y laicas de primera enseñanza, justicia gratuita, etcétera<sup>[12]</sup>.

11.- Enrique Vera y González, *Pi y Margall y la política...*, pp. 296-298.

12.- Miguel Artola, *Partidos y programas políticos 1808-1936*, t. II, Madrid, Alianza, 1991, p. 261.

## Hacia la formulación de un programa social en la Restauración

Las bases económico-sociales de 1872 constituyen un texto bastante desconocido, que merecía haber figurado íntegramente en la, por otro lado, muy loable recopilación de manifiestos y programas que en su día elaboró Artola<sup>[13]</sup>. Si bien no llegaron a aprobarse en 1872, sí recibirán luego el beneplácito del partido en la Restauración. Francisco Pi y Margall dirigió todos sus esfuerzos a refundar un nuevo Partido Republicano Federal, que, disciplinado y uniformado doctrinalmente bajo su autoridad moral, recuperó ese texto sin apenas cambios para la Asamblea que el partido celebró en 1883. No hubo en él más que ligeros retoques, siendo el más relevante el que afecta al trabajo infantil, ya que la prohibición de la entrada de menores en los talleres se elevó de los 9 a los 14 años<sup>[14]</sup>.

En la Restauración, este nuevo Partido Republicano Federal fue la agrupación más avanzada de las republicanas y la que dispuso de más apoyos entre los trabajadores y artesanos. Se observa, además, que en ciertos sectores se dio una asimilación particular de su ideario, como se puso de manifiesto en el Ateneo Obrero de Gijón cuando se hizo la encuesta de la Comisión de Reformas Sociales. Allí la mayoría de los que respondieron declararon «ser republicanos, en general federales», pero cuando les preguntaron por la relación con otras clases sociales afirmaron con unanimidad sentir «una profunda antipatía», y algunos que se expresaron «con más calor» aseguraron «que odiaban a los burgueses, que no veían en ellos más que tiranos que chupaban y vivían del sudor del obrero, a cuya costa se enriquecen».

13.- Quien, naturalmente, sí conocía el texto, como se pone de manifiesto en Miguel Artola, *Partidos y programas...*, t. I, pp. 292-293.

14.- *La Voz Montañesa*, 7 de junio de 1883.

Este lenguaje era revelador, también, de los límites de la fraternidad interclasista que predicaba el republicanismo<sup>[15]</sup>.

En la década de 1880 los federales redactaron igualmente una serie de proyectos de constituciones regionales para los diferentes Estados que habrían de federarse. Lo que interesa subrayar aquí es que, en algunos casos, sobre todo en el catalán y el andaluz —textos ambos de 1883—, hubo un particular interés en constitucionalizar algunas medidas sociales, que era tanto como desear blindarlas. Aunque todo funcionó como un simulacro interno del propio Partido Federal, porque no eran normas que llegaran a regir, sirve para ilustrar sus preocupaciones. Por lo pronto, los dos recogieron el sufragio femenino, aunque exigieran a las mujeres poseer un título académico o profesional, requisito que no se pedía a los varones. El proyecto de Constitución del Estado Catalán, a su vez, prohibía el trabajo en fábricas de los niños menores de 14 años y las niñas menores de 12, no pudiendo en cualquier caso hasta los 18 si no acreditaban saber leer y escribir; obligaba a que esos establecimientos reunieran ciertas condiciones de seguridad e higiene; instituía la responsabilidad de los patronos en caso de accidente laboral; y se reservaba para el Estado el derecho de regular las horas de trabajo<sup>[16]</sup>. En el andaluz, por su parte, es más explícita si cabe la naturaleza reformista, que de hecho se viene a rebasar cuando estipula que uno de los propósitos de la Federación Andaluza es «estudiar en principio la igualdad social y preparar su advenimiento definitivo, consistente en la independencia

15.- Fernando García Arenal, *Datos para el estudio de la cuestión social*, Gijón, Silverio Cañada, 1980 [1885], pp. 77 y 80.

16.- *Reunió y trevalls del Congrés Regional Republicà-Democràtic Federal de Catalunya*, Barcelona, Evaristo Ullastres Editor, 1883.

económica de todos»<sup>[17]</sup>. Entre otras cosas, recogía la prohibición de que los menores de 12 años fueran admitidos para trabajos manuales; la responsabilidad de los dueños de las empresas en caso de accidentes; y el derecho a la huelga pacífica, así como «la práctica de la resistencia solidaria».

Finalmente, en 1894 el Partido Republicano Federal aprobó un nuevo programa, más elaborado, y además llamado a tener larga vida, puesto que se mantuvo con pocos cambios hasta prácticamente la Segunda República. Desde entonces será definitivamente «el Programa». Se difundieron miles de ejemplares en múltiples tiradas y además estimuló la celebración de la denominada Fiesta del Programa, una cita anual de los federales en la que la sociabilidad y la propaganda se daban la mano<sup>[18]</sup>.

El documento era muy sistemático, y se estructuraba a modo de catecismo en varios apartados que explicaban lo que deseaba el republicanismo federal en los diversos órdenes: humano, político, administrativo, económico, social e internacional. A modo de preámbulo, iba precedido de un manifiesto del Consejo director del partido que le daba gran importancia a la llamada «cuestión social», sobre cuya urgencia no tenían duda: «estamos firmemente convencidos de que será el grito de guerra del siglo XX». El programa de 1894 recuperaba medidas que se venían defendiendo en los años previos, como por ejemplo la abolición del impuesto de consumos para reemplazarlo por un sistema progresivo, lo que se traducía en «la abolición de todo gra-

vamen sobre los artículos indispensables para la vida». Otros aspectos se planteaban con una mayor concreción; así, ya no se hablaba vagamente de reducir la jornada laboral, sino que se fijaba su duración en 8 horas para los establecimientos y obras del Estado, así como las que subcontratase la Administración; pero también en las minas, en cuyo interior además se prohibía el empleo de mujeres y niños menores de 12 años. Asimismo, se defendía el establecimiento de salarios mínimos; incentivar la transformación del salario en participación de beneficios; indemnizaciones para los trabajadores inutilizados en sus puestos; inspecciones de fábricas, talleres y minas nombradas por los propios obreros; jurados mixtos para someter los conflictos entre trabajo y capital; minas, aguas y ferrocarriles en poder del Estado; y entregar los servicios y las obras públicas a las asociaciones obreras. Capítulo aparte merece la tierra, cuyo disfrute se consideraba subordinado «a los intereses generales», apuntándose las líneas de una reforma agraria consistente en entregar a las comunidades obreras —facilitándoles además el crédito agrícola— las tierras públicas, las que hubieran dejado sus propietarios incultas más de 5 años y las que conviniera expropiar; aparte de facilitar la redención de contratos de arrendamiento como los foros y la *rabassa morta*. Por lo demás, se reclamaba una atención espacial a la instrucción pública, asegurando que la primaria fuera libre, laica y gratuita; y en la que sean «alimentados los que la reciban», es decir, que se defiende la existencia de comedores escolares aunque no se mencionen en esos términos<sup>[19]</sup>.

17.- Rubén Pérez Trujillano, *Soberanía en la Andalucía del siglo XIX. Constitución de Antequera y andalucismo histórico*, Sevilla, Atrapasueños, 2013, pp. 156-176.

18.- Sergio Sánchez Collantes, «Las propuestas sociales y modernizadoras del republicanismo federal en España a principios del siglo XX», en José Antonio Castellanos López (ed.), *Facetas políticas, ideológicas y culturales de la crisis en España: (1898-2008)*, Madrid, Sílex, pp. 93-142.

19.- *Programa del Partido Federal. Publicado por D. Francisco Pi y Margall el día 22 de junio de 1894*, Madrid, Imprenta Artística Española, 1910.

# Dictamen de la comisión del Partido Republicano Federal de bases socioeconómicas para mejorar la condición de las clases jornaleras\*

**Francisco Pi y Margall (presidente), Emilio Castelar, Nicolás Salmerón, Eduardo Chao, Francisco Díaz Quintero, Joaquín Martín de Olías y Eustaquio Santos Manso (secretario)**

Esta comisión, cumpliendo con su encargo, ha estudiado los medios de mejorar las condiciones de las clases jornaleras y se ha propuesto, aunque con poca fortuna, oír á los mismos trabajadores de la *Internacional*, que, por razones que no es el caso explicar, se negaron á satisfacer sus deseos. Está firmemente convencida de que no es posible cambiar en un momento dado la organización social de los pueblos, y sí tan sólo irla modificando por una serie de reformas, ya en las leyes civiles, ya en las económicas, que la vayan purgando de los vicios que entraña, hasta acomodarlas al ideal de las más absoluta justicia. Y como, por otra parte, vea que lo que se ha convenido en llamar cuestión social no tiene aún en el criterio de ninguna escuela ni de ningún partido soluciones que satisfagan la razón y la conciencia pública, ha creído que la República federal que mañana se constituya lo haría poco si empezase por poner á los jornaleros en situación de atender á sus necesidades intelectuales y morales, garantice contra la inmoderada codicia de los capitalistas la justa cifra de los salarios, asentase sobre nuevas bases de crédito, haciendo que sus beneficios redundasen en favor de la masa

de los productores y acelerando por este medio la elevación del proletario á propietario y encaminarse al mismo fin la organización de todos los servicios públicos. Con esto y con reformar las leyes de la sucesión intestada, hoy extendida a grados que no consintió nunca el espíritu de la legislación verdaderamente española; con mejorar en favor de los colonos y de los inquilinos las condiciones de los arrendamientos; con estimular la posesión de tierras á censo y autorizar la redención del censo por partes; con ir, en una palabra, subordinando la propiedad á los intereses generales y llevándola á las manos de los que con su trabajo la fecundan, entiende la comisión que se adelantaría más en el terreno de las cuestiones sociales que pretendiendo transformar como por encanto la vieja sociedad de que formamos parte.

No olvidamos que muchos dan hoy por resuelto el problema con lo que llaman el colectivismo, y aconsejan á los trabajadores que, después de una revolución, no abandonen las armas ni vuelvan á sus hogares sin haberse apoderado de todos los instrumentos de trabajo y entregádolos á las asociaciones agrícolas é industriales que se

formen con los braceros que hoy cultivan los campos y los artesanos que mantienen en movimiento los talleres; pero creemos y no vacilamos en decirlo, que, aun prescindiendo de la imposibilidad de plantear el sistema por un acto de fuerza, aun pasando por alto lo injusto que sería arrebatar sin distinción ni indemnización algunas cosas, muchas fruto directo del trabajo y las más legítimamente adquiridas á la sombra de leyes seculares, no es admisible el colectivismo como solución del problema que tan preocupados tiene en Europa los ánimos. Estamos por la asociación: entendemos que de ella depende en gran parte el porvenir del mundo; á asociaciones entregaríamos principalmente los servicios de que antes se ha hablado; al fomento de las asociaciones, sobre todo, encaminaríamos los nuevos establecimientos de crédito; mas estamos lejos de creer que con sólo sustituir en el terreno del trabajo el grupo al individuo quedasen vencidas las mil y una dificultades económicas que traen perturbada la sociedad y la condenan á graves y frecuentes conflictos. De grupo á grupo se reproducirían fatal y necesariamente las dificultades é iniquidades que engendra el cambio, los trastornos que ocasiona la superabundancia de la producción, los tristes resultados á que dan origen las crisis monetarias y aun los simples caprichos de la moda. El grupo, bien por ineptitud, bien por mala fortuna, podría hacer tan desgraciados negocios como el individuo y quebrar y caer en la miseria, con lo cual se deja ver ya claramente que, aun estableciendo el colectivismo de la mejor manera, no produciría los portentosos efectos que de él se espera, como no se le rodease de otras garantías aun hoy, al parecer, desconocidas de sus más ardientes partidarios.

El colectivismo, hijo, por decirlo así, del día de ayer, es aún una teoría vaga cuando no una idea indefinida, y en el esta-

do que hoy tiene, ó mucho nos engañamos, ó es de todo punto impracticable. Choca abiertamente con el espíritu individualista de la época, sin satisfacer la tendencia comunista. Acepta de su principio sólo algunas consecuencias é incurre en graves contradicciones.

La comisión no ha podido en manera alguna aceptarlo, por más que reconozca la necesidad de de poner diques al desenfrenado egoísmo de nuestros días. Sin pretender, por lo tanto, dar la solución del problema social, la comisión cree que la República federal debe emprender con ánimo resuelto, las siguientes reformas:

Debe, ante todo, dar condiciones al obrero para que se desarrolle en la plenitud de su ser, y al efecto ha de

- reducir las horas de trabajo.
- Prohibir la entrada en los talleres á los niños menores de nueve años;
- Alejar de la fábrica á la mujer, sobre todo desde el momento en que entra á ejercer las augustas funciones de madre de familia;
- Establecer escuelas gratuitas para la primera y segunda enseñanza y además escuelas profesionales para contrarestar los efectos subversivos de la extremada división de funciones;
- Fomentar las cajas de socorros mutuos y amparar á los inválidos del trabajo.

Debe, también, suavizar la guerra entre el trabajo y el capital, ya que no pueda acabarla, y al efecto ha de

- Organizar, donde quiera que sea posible, jurados mixtos de jornaleros y capitalistas, elegidos por todos los individuos de sus respectivas clases, que diriman todas las cuestiones sobre salarios;
- dejar libres las huelgas donde no sea posible el establecimiento de los jurados



Grabado de José Luis Pellicer, *Madrid, proclamación de la república por la Asamblea nacional»*, febrero de 1873 (Fuente: *La Ilustración Española y Americana*, 17)

y donde no se los haya aún establecido.

Debe, además, procurar por cuantos medios estén á su alcance que los jornaleros vayan siendo los empresarios de su propio trabajo y facilitar por este camino la emancipación á que aspirar. Al efecto ha de

- Conferir á la nación, al Estado y al municipio todos los servicios verdaderamente públicos; los generales, los parciales, los municipales.
- Preferir para el desempeño de todos estos servicios á las asociaciones de jornaleros que al intento se constituyan ó estén ya constituidas;
- Facilitar las condiciones de sus servicios.

Pero esto no sería posible sin mejorar las

del crédito. La gran palanca del crédito son los bancos de emisión y descuento y los beneficios de la emisión redundan hoy principalmente en favor de los banqueros, que con el desembolso de 100 manejan un capital de 400 ó 500, y aun no cobrando de esos más interés que el 5 por 100 ganan sobre lo que aportaron un 18 ó un 20. Si se invirtiesen los términos, si del capital nominal no se exigiera sino el interés bastante á cubrir el 5 por 100 del capital efectivo, el crédito estaría hoy ya á muy bajo precio y llegaría á ser baratísimo á medida que se extendiese la esfera de circulación de los billetes y creciesen las necesidades de la producción y del comercio. Bastaría para esto que los Bancos quedasen reducidos á ser meros cuerpos administrativos, destinados á facilitar y aumentar por el uso del crédito las relaciones entre el capital y el trabajo, ya

que no se quisiese que el crédito fuera uno de los servicios públicos. Los Bancos no deberían, sobre el interés de los capitales que recibiesen, cargar más que  $\frac{1}{4}$  ó  $\frac{1}{2}$  por ciento para los gastos de administración y los quebrantos probables en las operaciones de descuento á préstamo. Esto precipitaría naturalmente la baja de los capitales y por consecuencia la mayor baratura de los servicios de los Bancos, lo cual permitiría la generalización del crédito.

Hoy existe en materia de Bancos una libertad absoluta; pero esto, en sentir de la comisión, no impide que la nación, el Estado, el municipio los funden sobre estas nuevas bases, las que más se aproximan á la justicia, para, haciendo la concurrencia á los demás, obligarlos á entrar en el nuevo régimen. Con hacer luego que estos Bancos prestasen á las asociaciones jornaleras que ofreciesen garantías de moralidad y les descontasen sus efectos ó valores de comercio, se habría dado un gran paso en la emancipación social del cuarto estado.

Así la República federal debe también:

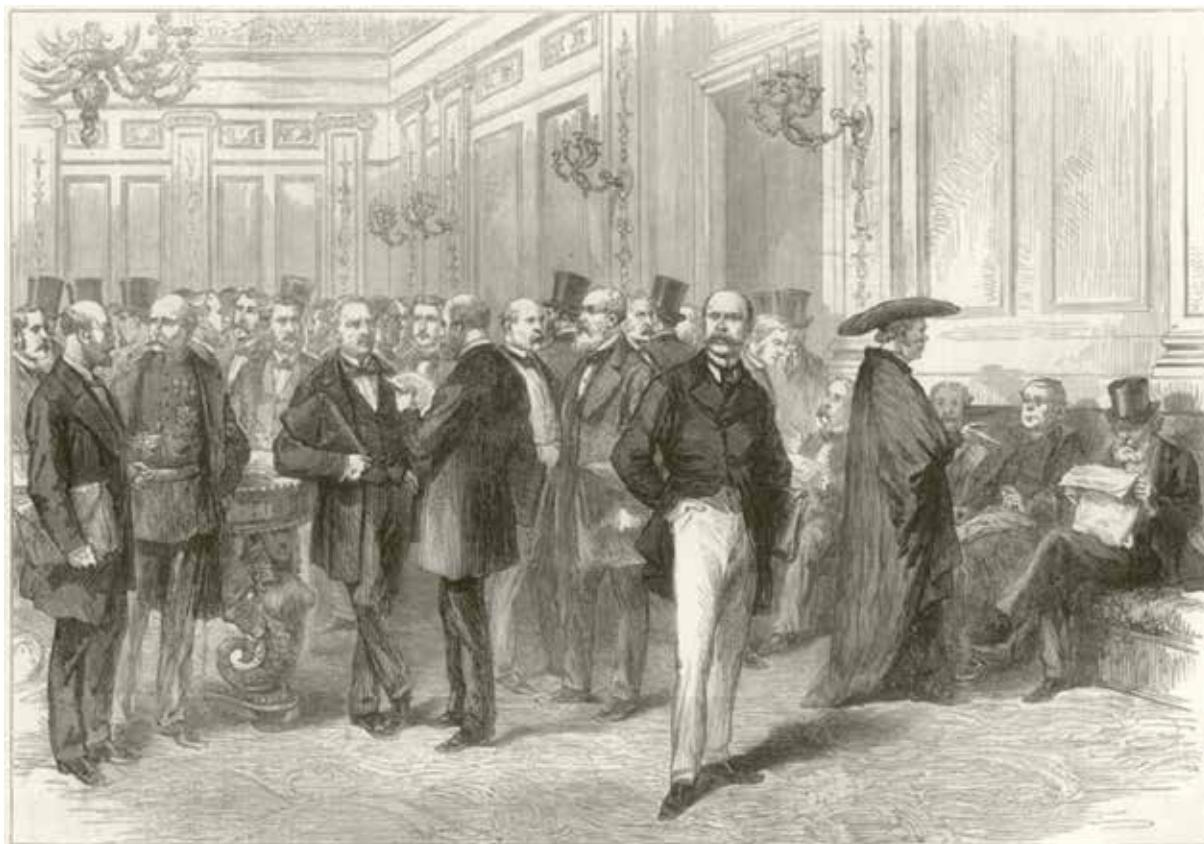
- Cambiar las bases actuales del crédito, reduciendo los nuevos bancos de emisión y descuento á meros cuerpos administrativos encargados de recibir con una mano el capital á interés y aplicarlo con la otra á las necesidades de la agricultura, la industria y el comercio;
- Fundar sobre esta base Bancos que presten á las asociaciones obreras de moralidad sobre los encargos que se les hagan y descuenten sus efectos mercantiles, letras, pagarés, libranzas, etc., al par de los de las personas á quienes hoy se los descuenta;
- Fomentar además el establecimiento de Bancos donde se verifique el cambio directo de productos y se asienten por este medio las bases del más ancho y más seguro crédito.

La República federal debe, por fin, para la realización del más perfecto derecho y para contrarestar la tendencia de las fortunas á una desnivelación exagerada:

- Partir del principio de que la propiedad, por su doble carácter individual y social, está subordinada á los grandes intereses humanos;
- Mejorar las leyes sobre arrendamientos en favor de los colonos y los inquilinos;
- Hacer prevalecer por medidas fiscales el censo sobre el arrendamiento y autorizar la redención del censo por partes;
- Fomentar el sistema de autorización de los capitales por medio del pago de una prima de amortización, unida á la renta ó al cánón;
- No consentir la sucesión intestada en la línea colateral sino hasta el cuarto grado civil, conforme estaba establecido por las leyes de la Novísima Recopilación, vigente sobre este punto hasta el año 1835;
- Imponer un crecido tributo sobre las traslaciones de dominio, por siempre derecho de sucesión testada ó intestada ó por cualquier otro título gratuito.

Estas y otras reformas análogas son las que, hoy por hoy, cree la comisión posibles. No son, repetimos, la solución del problema social, pero es indudable que pueden facilitarla y acelerarla. Lo que, por otro lado, importa, es dar el impulso; que una vez dado, la misma espontaneidad individual fecundaría y aumentará las indicadas reformas.

Sucedería esto tanto más si cupiese sacar las clases todas del inmoral egoísmo en que están sumergidas; si una nueva moral, basada en el sentimiento de la humanidad, de la que somos parte integrante, viniese á levantar los corazones é hiciese prevalecer, en la determinación de nuestros



Grabado de 1873 publicado en Inglaterra con el título *The Spanish Republic: Lobby of the Cortes. Madrid* (Fuente: *Illustrated London News*).

pensamientos y de nuestros actos el interés de todos, sobre el de cada individuo; si aceptada universalmente esta moral, puramente humana, llegase á ser un nuevo é indisoluble vínculo, no ya tan solo entre los hombres, sino también entre todos los pueblos y naciones de la tierra. No hay ahora entre los pueblos ni entre los individuos otro vínculo que el de los intereses materiales y la guerra amenaza, cuando no turba, desde la paz de la familia hasta la paz del mundo.

Algo cree también la comisión que debería hacerse en este camino, pero se limita á indicarlo, porque comprende que las reformas morales no son ni pueden ser obra del Estado. Lo indica, sin embargo, porque cree que, atendida la última relación que existe entre la moral y el derecho y la recíproca influencia que el uno sobre la otra ejercen,

puede el Estado en sus leyes, ya civiles, ya penales, ya económicas, encaminar en este sentido sus reformas.

Ni van tampoco encaminadas á otro punto las que aquí proponemos; reformas inspiradas por un largo y detenido estudio, que distamos, con todo, de presentar como nuestra última palabra. La comisión está íntimamente penetrada de lo difíciles y complejas que son las cuestiones sociales, y por consecuencia de que exigen un completo y nunca interrumpido examen. ¡Ojalá pudiéramos nosotros completar la información parlamentaria abierta sobre el estado de las clases jornaleras, yendo á practicarla por nosotros mismos en los grandes centros productores!

Una observación más y concluimos. Este dictamen obedece, naturalmente, á un criterio que, aunque descubrirán, de seguro,

prontamente los individuos todos de esta Asamblea, queremos desde luego dar á conocer. Nosotros hemos considerado siempre el Estado como órgano de la justicia; nosotros creemos que el Estado tiene y tendrá siempre, como su primera y más esencial atribución, sancionar con las leyes las sucesivas evoluciones del derecho en la razón pública, en el alma de los pueblos. Por esto no hemos vacilado en proponer reformas en las leyes vigentes, por más que creemos que en el terreno de la economía los ade-

lantes de los pueblos pueden llegar á hacer inútil la intervención del Estado. Nosotros, por otra parte, somos decididos partidarios de la libertad individual y no creemos que se deba ni se pueda menoscabarla, sino cuando lastime de una manera evidente los intereses colectivos y no quepa evitarlo por otro medio. De aquí que, respecto de algunas reformas, hayamos limitado la acción pública á promoverlas o fomentarlas.

La Asamblea dirá ahora si hemos o no acertado.

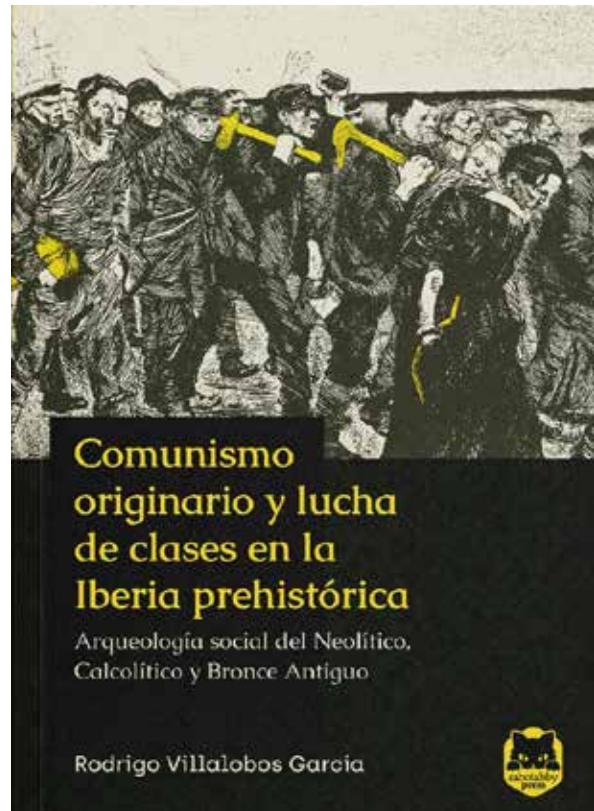
Madrid, 29 de febrero de 1872.

## LECTURAS

# De lucha de clases y Prehistoria: un viaje por la configuración estatal\*

Alfredo Cortell-Nicolau  
*University of Cambridge*

«Por necesidad, siempre, siempre debe haber una teoría que guíe el análisis concreto de los datos». Son palabras del autor y son toda una declaración de intenciones. Desde el compromiso con la Arqueología Social, de fuerte arraigo en diversas escuelas tanto en la Península Ibérica como en América Latina; y en sus formas actuales heredera de la reacción postprocesualista de Hodder y, sobre todo, de los trabajos fundamentales de Shanks y Tilley en los años 80 del siglo pasado, Rodrigo Villalobos nos ofrece un recorrido de lo general a lo particular que, en su más fundamental aspecto, se imbuye en la ya casi legendaria búsqueda de ese Estado Prístino, esa primerísima configuración social organizada en sus formas puras. Pero esa no es una búsqueda fácil, y el autor lo sabe. Tampoco es una búsqueda que haya mantenido su significado inalterado a lo largo del tiempo, y el autor lo sabe. De hecho, tal vez ni siquiera exista una definición unívoca de Estado Prístino, y el autor lo sabe. De ahí el gran desarrollo, el gran esfuerzo que dedica a la presentación de distintos conceptos esenciales, de



la evolución de su significado, de sus aristas o de sus aspectos poliédricos.

Partiendo de las definiciones más clásicas desde Hobbes, Rousseau o, cómo no, Marx y Engels, el trabajo se adentra en el análisis del igualitarismo, el patriarcado, la propiedad privada, e incluso en la definición clásica de los estados de transición

\*Reseña de Rodrigo Villalobos García, *Comunismo originario y lucha de clases en la Iberia prehistórica. Arqueología social del Neolítico, Calcolítico y Bronce Antiguo*, Madrid, Sabotabby Press, 2022.

entre salvajismo, barbarie y civilización. Cómo no, también en el análisis del Estado en sí, de los elementos que lo configuran y lo definen, en su carácter como elemento de explotación y germen de la desigualdad, o en la comprensión del mismo, tanto la actual como la de aquellos que lo construyeron (o lo sufrieron). Aún más interesante es la plasticidad con la que aborda no solo este concepto, donde el autor claramente reconoce la labilidad y la fragilidad de cualquier definición cuando intenta extenderse y aplicarse en escalas temporales arqueológicas (miles o incluso decenas de miles de años), sino de cada uno de los aspectos que relata en su obra donde, si bien desde una posición clara, muestra un discurso suficientemente permeable como para apreciar opciones alternativas, para reconocer la diacronía conceptual y, sobre todo, para alejarse de verdades absolutas.

Villalobos es consciente de la complejidad del tema tratado y de la necesidad de hacerse entender. Es por ello que ofrece un lenguaje claro y directo (aunque en ningún caso exento del formalismo y la erudición necesarios), así como una estructuración que guía al lector desde la comprensión de los elementos fundamentales hasta el análisis concreto del comunismo originario en la Iberia prehistórica en una tradición teórica que, en la arqueología peninsular, inmediatamente evoca los trabajos de Llull o de Vicent.

Más específicamente, divide la obra en cinco capítulos. En el primero de ellos recoge el guante fenomenológico de la teoría arqueológica de finales del siglo pasado y su visión cumulativa de la Historia como resultado de *las historias*. En el segundo, el autor dedica un gran esfuerzo a la definición de conceptos que van a ser esenciales para la comprensión de los capítulos siguientes, y lo hace con gran claridad expositiva, así como profusión de ejemplos, mayoritaria-

mente etnográficos, de distintos casos de aplicación de dinámicas sociales. El tercer capítulo forma el armazón teórico definitivo para el resto del recorrido, y lo hace desde el punto de vista de las capacidades y herramientas arqueológicas para detectar los procesos de concentración demográfica y social que dan lugar a las sociedades estatales. Finalmente, el cuarto y quinto capítulos se centran en el análisis concreto del registro arqueológico de Europa y de la Península Ibérica, respectivamente, donde se ponen en práctica todas las herramientas desarrolladas en los capítulos anteriores para tratar de arrojar luz sobre los procesos sociales que dan lugar a las primeras configuraciones estatales, si es que estas pueden llamarse así.

La obra es fuertemente teórica y, como tal, disecciona y desarrolla un gran volumen de trabajos, centrándose en la exposición de un marco que permita el desarrollo argumentativo. Sin embargo, en este aspecto llama la atención un cierto enfoque hacia elementos bibliográficos de finales del siglo XX, en ocasiones en detrimento de algunas obras más recientes. Es cierto que los grandes debates teóricos en el campo arqueológico viven su época dorada en el último cuarto del siglo pasado, pero también lo es que la teoría arqueológica se ha visto fuertemente enriquecida, y en aspectos relevantes para el tema elegido, de desarrollos que, en algunos casos, son también herederos de aquella revolución teórica acaecida hace poco más de treinta años pero que aún cuentan con gran recorrido en el presente. Más aún si consideramos el entrelazamiento actual entre Arqueología y otras disciplinas sociales como la Evolución Cultural o las Teorías de la Complejidad. Villalobos acertadamente apunta al fragor argumentativo de los años 80 entre los defensores de las teorías funcionalistas, básicamente herederas de la Nueva Arqueología y desa-

rrolladas en torno a la Ecología Conductual Humana, y la reacción contra la generalización de las teorías de rango medio. Sin embargo, en este desarrollo se echan de menos algunas referencias básicas que hubieran Enriquecido el debate y la argumentación. Fundamentalmente, los trabajos surgidos a raíz de la obra de Boyd y Richerson en 1985 y su Teoría de la Herencia Dual que, desde un punto de vista cuantitativo, ofrecieron una tercera vía de análisis social, refutando el excesivo funcionalismo de la Ecología Conductual, pero ofreciendo un marco de trabajo formalista y cuantificable. En este sentido, y en la búsqueda de los procesos primigenios de configuración estatal, es posible que trabajos enfocados en el análisis de la transmisión cultural o los fenómenos de emergencia (hablamos, aparte de Boyd y Richerson, de autores como Stephen Shennan, Ruth Mace, Sergey Gavrilets o Kevin Laland, solo por mencionar algunos) hubieran Enriquecido aún más el ya completo análisis del autor.

Asimismo, es muy complejo seleccionar yacimientos que puedan mostrar los procesos requeridos por la temática de la obra. En este sentido el trabajo muestra un foco importante en el megalitismo, sin duda uno de los fenómenos más interesantes de la Prehistoria peninsular. Sin embargo, observando otras épocas, y aunque los yacimientos seleccionados en el último capítulo parecen en general adecuados, tal vez hubieran Enriquecido aún más la obra menciones, siquiera someras, a regiones y

yacimientos cruciales para el desarrollo del Neolítico peninsular. Es difícil comprender la neolitización sin mención a los yacimientos mediterráneos y prepirenaicos, tanto desde el punto de vista puramente en términos de registro arqueológico como desde el desarrollo teórico que se viene llevando a cabo en estas regiones, al menos, desde principios del siglo XX en algunas de ellas (si lo queremos entender en términos mínimamente actuales). Así, e incluso sin mencionar yacimientos en cueva, potencialmente menos esclarecedores para los objetivos del autor, sitios como Mas d'Is o La Draga -ambos con abundante información publicada y el último, además, con fuerte componente de Arqueología Social en su interpretación-, hubieran podido aportar interesantes casos de estudio para la comprensión de los procesos descritos en la obra.

En definitiva, nos encontramos ante una obra interesante donde Rodrigo Villalobos ha desarrollado un gran trabajo no solo de recogida de documentación, sino de análisis de la misma. Desde un pragmatismo no exento de razonamiento crítico, así como desde el convencimiento de la utilidad de la Arqueología Social, el autor nos guía por un viaje hacia los orígenes de la desigualdad, con muchas y muy interesantes paradas en el trayecto. Es una lectura de un posicionamiento teórico confeso, y el lector iniciado puede o no estar de acuerdo con todos o algunos de sus extremos, pero es una lectura de la que, sin lugar a dudas, se aprende.

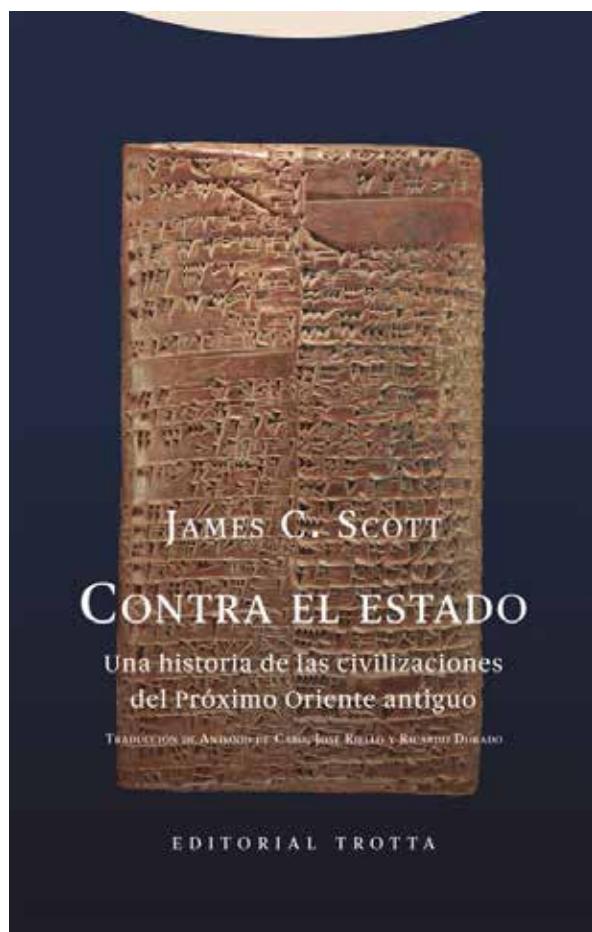
# A contracorriente: Sobre la formación de los estados primitivos\*

Óscar Rodríguez Barreira

Universidad de Almería

Justificar la publicación de una reseña de un libro sobre la formación de los estados prístinos en Próximo Oriente no debiera resultar difícil en *Nuestra Historia*, una revista que, como se plantea en la presentación, pretende ser una «herramienta», una «plataforma abierta» que no «rehúya el debate y la controversia intelectual». Es ese carácter abierto al saber y a la controversia teórica el que explica que en la revista de historia de la FIM —tan centrada en el obrerismo y el capitalismo— se presente una monografía sobre la creación de los primeros Estados. No obstante, el debate sobre la sociedad antigua y sobre el origen del Estado no es, ni mucho menos, ajeno a la tradición marxista y tuvo una importancia capital tanto en las lecturas e interpretaciones de Karl Marx como en el libro seminal de Friedrich Engels sobre *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*.

Así, más que justificar la elección de *Contra el Estado* quizás sea más apropiado explicar los motivos por los que un investigador de la historia social del fascismo y el parafascismo como quien esto escribe se ha interesado en un libro de esta temática. Y la respuesta a esta cuestión es muy sencilla: por su admiración y deuda intelectual con su autor: James C. Scott. Scott es un antro-



pólogo norteamericano que, en los ochenta, revolucionó los estudios campesinos con su *Weapons of the Weak* una obra en la que, en gran medida, constataba algunas de sus intuiciones a partir de su investigación en una aldea malaya. En última instancia —tal y como han defendido Julián Casanova, Miguel Cabo o Ana Cabana— conceptos teóricos scottianos como el de *armas del*

\*Reseña de: James C. Scott, *Contra el Estado. Una historia de las civilizaciones del Próximo Oriente antiguo*, Madrid, Editorial Trotta, 2022, 262 pp.

débil han sido utilizados masivamente desde los noventa y se han convertido en una herramienta habitual más allá de la historia agraria. Esa expansión dio lugar a que el debate sobre las actitudes sociales bajo las dictaduras de entreguerras se viera revitalizado por el desarrollo de los planteamientos de Scott. El tránsito desde los debates sobre las resistencias al nazismo o al stalinismo al análisis del estraperlo en España o al contrabando en la raia portuguesa iba a ser rápido y así lo pudieron constatar y desarrollar autores como Diego Palacios o Paula Godinho. Que ese recorrido intelectual me acabara alcanzando y configurara una actitud historiográfica fue, casi, «natural»<sup>[1]</sup>.

Finalmente, y a pesar de la gran influencia que Scott ha alcanzado, nos encontramos con la circunstancia de que su obra no es, precisamente, la que más se ha traducido al español. En las dos últimas décadas nos hemos visto beneficiados con la traducción de *Los dominados y el arte de la resistencia* en la pequeña editorial Txalaparta en 2003 y diez años más tarde de *Elogio del anarquismo* en la potente editorial Crítica. Además ese mismo año se publicó un dossier en Historia Social sobre las aportaciones de su obra. Sin embargo, muchos seguimos esperando que se traduzcan otros libros como *The Moral Economy of the Peasant, Weapons of the Weak* o *The Art of Not Being Governed*. Así pues, la traducción de *Against the Grain. A Deep History of the Earliest States* en la editorial Trotta es, pese a estar alejado cronológicamente de los temas que me suelen ocu-

1.- Julián Casanova, «Resistencias individuales, acciones colectivas: nuevas miradas a la protesta social agraria en la historia contemporánea de España» en Manuel González de Molina (coord.), *La Historia de Andalucía a debate I. Campesinos y jornaleros. Una revisión historiográfica*. Barcelona, Anthropos, pp. 289-301. Ana Cabana y Miguel Cabo, «James C. Scott y el estudio de los dominados: su aplicación a la historia contemporánea» en *Historia Social* nº 77, 2013, pp. 73-93.

par, una gran oportunidad para empaparnos de un estilo y manera de hacer historia brillante y, sobre todo, *a contracorriente*. Una forma característica en la que los de abajo tienen plena agencia y discuten y debaten el protagonismo de la historia a los poderosos y a sus instituciones<sup>[2]</sup>.

La lectura no decepciona. Desde la introducción el autor anticipa su forma de entender la historiografía proponiendo un proyecto de demolición de lo que él denomina la narrativa estándar: la del progreso y la civilización. Así, para Scott, la Historia es, en su mejor versión, «la más subversiva de las disciplinas» en tanto en cuanto «puede llegar a decírnos cómo llegaron a ser cosas que, probablemente, damos por sentadas». En ese sentido la mayor parte de los argumentos de la narrativa estándar han tenido que ser abandonados una vez confrontadas a las evidencias arqueológicas. Así, la idea de una evolución lineal y progresiva en la que los seres humanos van adquiriendo mayor bienestar y complejidad social ha de ser puesta en entredicho o, más bien, ser desecharada. Un ejemplo que evida lo ilusorio de ese relato sería el del bienestar físico general de los cazadores-recolectores. El paso de la caza y la recolección a la agricultura conllevó, al menos, «tantos costes como beneficios». Además, el sedentarismo no es una consecuencia de la agricultura y las evidencias arqueológicas ponen de manifiesto que en la antigua Mesopotamia existían ciudades de hasta cinco mil habitantes con poca o ninguna agricultura. Finalmente el acto civilizatorio central de toda la narración —la *domesticación*— resulta ser esquivo. Las evidencias arqueológicas discuten que se haya producido un solo acto de domesticación de plantas y animales y apuntan a la idea

2.- James C. Scott, *Los dominados y el arte de la resistencia*. Tafalla, Txalaparta, 2003 y *Elogio del anarquismo*. Barcelona, Crítica, 2013.

de un proceso de selección de largo recorrido —hasta tres milenios— que dio lugar a domesticaciones múltiples y dispersas. Además hemos de contemplar una última domesticación: la de los propios humanos. Las primeras aldeas de Próximo Oriente domesticaban plantas y animales pero las instituciones urbanas de los primeros estados también domesticaban humanos.

Esta última sentencia deja clara la perspectiva de Scott frente al Estado y como en este libro pretende ponerlo «en su lugar». Frente a la visión finalista e interesada de la narrativa estándar —que no es sino la de la autorrepresentación del Estado—, Scott nos presenta un relato *a contracorriente* en el que los primeros estados ocupan un lugar minúsculo tanto geográfica como demográficamente. «No eran más que un borrón en el mapa del mundo antiguo». Un borrón que se mantuvo débil y estacional hasta aproximadamente el 1.600 de nuestra era de manera que es importante señalar que los estados prístinos y antiguos no fueron una constante sino más bien una variable en la vida de gran parte de la humanidad.

*Contra el Estado* se articula en torno a siete capítulos. El primero gira en torno a la domesticación del fuego, de las plantas y de los animales y a la concentración de alimentos y población que dicha domesticación hace posible. Este capítulo presenta uno de los argumentos más sugerentes de la obra: que la palabra *domesticar* se entiende como un verbo activo pero que sin embargo la experiencia pone en entredicho hasta qué punto hubo un nosotros que domesticó al perro, o a las plantas o éstas y las cabras nos han domesticado a nosotros. «Constuye una pregunta metafísica quien es el sirviente de quién —al menos hasta que llega la hora de comer—». El segundo capítulo explora los significados de esta domesticación proponiendo una lectura enervante. Aquella que señala que, desde el punto de

vista de la experiencia, la vida agrícola es, comparativamente, más estrecha y pobre que la cazadora recolectora tanto en un sentido cultural como ritual. En el tercer capítulo se evidencia como las sociedades retrasaron durante el mayor tiempo posible la plantación y la cría de ganado como prácticas de subsistencia dominantes. Y todo ello a causa del trabajo que requerían. Además el sedentarismo y el hacinamiento del Neolítico tardío dieron lugar a la expansión de las epidemias y enfermedades infecciosas si a esta realidad le añadimos una dieta cada vez más agrícola y deficiente en algunos nutrientes esenciales el resultado no podía ser otro que el de altísimas tasas de mortalidad infantil.

«Sin duda el viejo relato del progreso civilizatorio tiene razón en algo: la domesticación de las plantas y los animales posibilitó una tasa de sedentarismo que, efectivamente, sentó los cimientos de las primeras civilizaciones, de los primeros estados y de sus logros culturales. Pero descansa, en cambio, sobre unos finísimos cimientos genéticos: un puñado de cultivos, unas pocas especies de ganado y un paisaje radicalmente simplificado [...] Al mismo tiempo, la *domus* nunca fue, ni por asomo, autosuficiente. Requería de un subsidio constante de aquella misma naturaleza excluida» (pp. 110-111)

El cuarto capítulo está dedicado a la agroecología de los primeros estados y en él se trata de explicar las razones por las que los primeros estados se basaron en los cereales. La razón, a grandes rasgos, es que solo los granos resultaban idóneos para la producción concentrada, la liquidación de impuestos, el almacenamiento, el racionamiento... En un suelo adecuado, el trigo, la cebada o el mijo proporcionan la agroecología necesaria para concentrar impor-

tantes cantidades de súbditos. El Estado no inventó el riego ni la domesticación de cultivos. Lo que sí hizo fue mantener, amplificar y expandir un entorno favorable a su poder a través del paisajismo estatal: canales, despeje de campos, amurallamientos para impedir la huída etc.

Y es que, como se muestra en el quinto capítulo, los estados tempranos hicieron una fuerte inversión en coerción (prisioneros de guerra, servidumbre, esclavitud en los templos, trabajo de convictos, esclavitud comunitaria...) pero aún así resultaban frágiles y propensos al «colapso». Uno de los argumentos más interesantes de *Contra el Estado* es aquel que señala que efectivamente los estados no inventaron la esclavitud o la servidumbre pero lo que sí hicieron fue inventar las sociedades «a gran escala basadas sistemáticamente en el trabajo humano cautivo no libre». Así podríamos concluir que, en definitiva, la esclavitud no es sino un proyecto estatal de domesticación de una clase de servidores humanos —como antes los neolíticos domesticaron a las ovejas—.

Conviene, no obstante, no abusar del término «colapso». En el sexto capítulo, Scott analiza la fragilidad del estado temprano y propone una lectura a contracorriente de ese fenómeno histórico. Si por «colapso» entendemos la «desagregación de un estado complejo, frágil y típicamente opresor en fragmentos menores y descentralizados» ¿Por qué tendríamos que lamentarlo? Existen buenas razones y argumentos para sostener que «estos períodos ‘vacantes’ re-

presentaron un grito de libertad de muchos súbditos estatales y una mejora del bienestar humano». Más que lamentar el «colapso» se propone que lo normalicemos y veamos como la «inauguración de una reformulación periódica y probablemente saludable del orden político» intentando no confundir «el bienestar de la población con el poder de la corte o del centro estatal».

Finalmente el séptimo y último capítulo se dedica a los bárbaros, es decir «a los de fuera», a aquellos que vivían fuera de los estados. El argumento del norteamericano para estos sectores es que, en gran medida, vivirán una edad de oro. Esta fue aún más obvia para aquellos que vivían cerca de estados. «Su grano, su ganado, su mano de obra servía como un lugar de extracción para esos otros depredadores de mayor movilidad» —los bárbaros—. El argumento sobre la edad de oro de los bárbaros sostiene que se produjo una simbiosis entre «bárbaros» y «civilizados». En esta larga época los bárbaros disfrutaron de un rentable comercio con los estados complementados con esporádicos saqueos, evitando, además, los inconvenientes de los impuestos y el propio trabajo agrícola.

Para acabar *Contra el Estado* nos propone una lectura *a contracorriente* de la construcción de los estados prístinos y de su consolidación como el modo de organización política predominante. Frente a la lectura triunfal estatista, las pruebas empíricas y la imaginación histórica de James Scott nos permite articular relatos sugerentes y emancipadores.

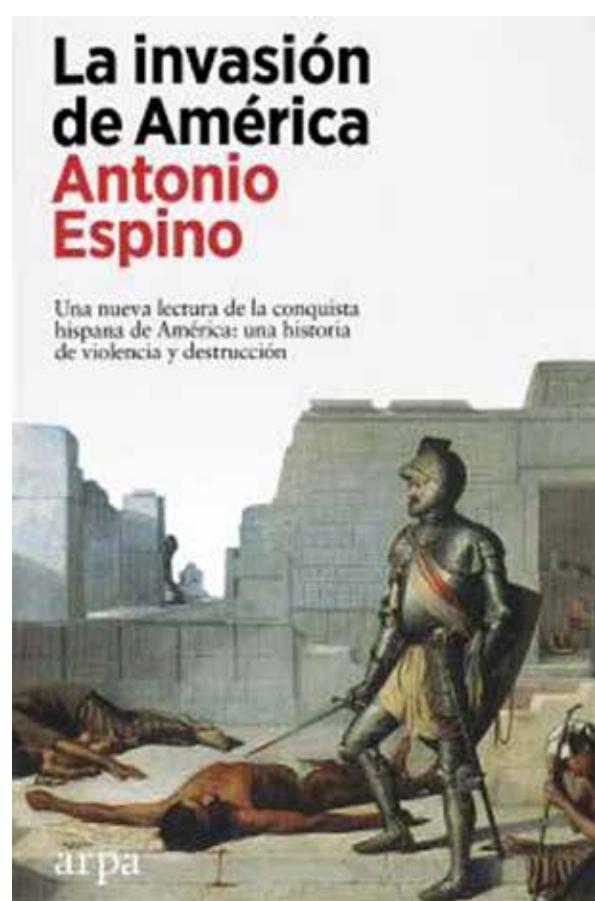
# Historia encubierta: violencia y terror en la conquista de América\*

Jorge Rojas-Gutiérrez  
Universidad Pablo de Olavide

Aunque la historia siempre ha sido escenario de disputa ideológica y política, parece evidente que, en los últimos años, algunos sectores de la sociedad española han redoblado esfuerzos por construir sus mitos identitarios en pasados remotos. La lente con la que se lleva a cabo esta mirada de la historia es el nacionalismo. Y, aunque la ultraderecha es el actor más activo en esta tarea, siendo uno de los pilares fundamentales de su doctrina, sería un error circunscribirla a ella. Desde esta perspectiva, España es una entidad histórica definida por rasgos territoriales, culturales y políticos (cuando no también étnicos) constantes, y los españoles pertenecen a esta comunidad de siglos de antigüedad. Como miembros de esta comunidad, de esta nación, los españoles están obligados a procurar su conservación y gloria, no por motivos que emanen del presente, por la búsqueda del bien para la comunidad políticamente constituida, sino por lealtad a la nación ancestral. Esta lealtad a la nación exige distintos compromisos, pero dos imprescindibles son el orgullo por ella y su reivindicación; en el caso que nos ocupa, el orgullo por su historia y su reivindicación.

Por supuesto, los rasgos que identifican esta entidad histórica son subjetivos

\*Reseña de: Antonio Espino López, *La invasión de América. Una nueva lectura de la conquista hispana de América: una historia de violencia y destrucción*, Barcelona, Arpa, 2022..



y tienen poco o nada de constantes. Cuando esta definición de la nación histórica se lleva a cabo obviando la ciencia histórica y satisfaciendo críticamente objetivos políticos, aquellos que dibujan la nación proyectan en el pasado sus valores e intereses del presente. Así, la supuesta existencia de ciertos rasgos en el pasado de la nación legitima su existencia en el presente. En

muchas ocasiones, cuando se defiende que en el pasado algo *era*, se defiende que en el presente ese algo *debe ser*. Desde luego, esta visión de la historia no tiene nada de nueva —más bien todo lo contrario—, aunque se puede constatar cómo están proliferando los discursos en esta línea mediante cauces tradicionales, como libros de divulgación o la propia educación secundaria, o más modernos, como las redes sociales y la divulgación audiovisual. Todo ello a la vez que el sector académico avanza por derroteros opuestos y está cada vez más dotado de conocimiento científico que contradice tales discursos. A pesar de lo cual, la tan sabida brecha entre el conocimiento académico y el imaginario colectivo en torno a la historia no parece reducirse.

Con esta introducción, pretendo dar contexto y poner en valor la obra de Antonio Espino, catedrático de Historia Moderna en la Universitat Autònoma de Barcelona y especializado en historia militar de la Monarquía Hispánica. Antonio Espino ha centrado su trabajo en el reinado de Carlos II y la Guerra de Sucesión, prestando especial atención a Cataluña, y desde hace más de una década, se ha adentrado en el campo de la conquista de América en el siglo XVI, donde ya ha aportado un buen número de publicaciones. Algunos de sus últimos libros relacionados con la conquista de América son *Plata y sangre. La conquista del Imperio inca y las guerras civiles del Perú* (2019) o *Vencer o morir. Una historia militar de la conquista de México* (2021). Espino adopta el tan necesario abordaje de la historia militar desde una perspectiva moderna y alejada de lecturas épicas centradas en hazañas o glorias militares, enfoque que ha estado muy presente en la historiografía tradicional y que tiene completamente monopolizada la memoria histórica. Pero, además, como el propio autor menciona, su trabajo complementa los nuevos estudios

en torno a la historia militar, que aún no han prestado la atención debida al espacio extraeuropeo antes del siglo XIX.

Pero si cabe destacar un aspecto de este libro es aquel que le da sentido: la participación en el debate público sobre uno de los puntos más candentes en la historia de España, la conquista de América. Más allá del ámbito académico —donde las discrepancias no son mayores en este que en otros asuntos—, el tema despierta ásperas discusiones y férreos posicionamientos en la población. A nadie se le escapa que este episodio histórico es una fuente de recursos ideológicos para el nacionalismo español y para sus contestatarios. Mientras tanto, los especialistas en la materia no se sienten interpelados y suelen mantenerse al margen de dichos debates. Desde hace un tiempo, se viene teorizando sobre la historia pública, y en ciertos países se proponen interesantes proyectos acordes a esta idea de historia hecha por la ciudadanía, desde «abajo». Parece evidente que, en nuestro contexto, el ejercicio más apremiante en el que los historiadores pueden contribuir a la historia pública es participar en estos debates, contrarrestando relatos inexactos y ofreciendo alternativas rigurosas. En otras palabras, ejercer la responsabilidad social del historiador. En este libro, Antonio Espino asume esta labor, lo cual constituye, por sí mismo, un mérito inapelable que confío sea más habitual en el futuro.

La propia editorial de la publicación, Arpa Editores, da cuenta de la vocación de la obra por llegar al gran público. Esto queda explicitado en el prólogo del autor, donde se ubica en el debate abierto por María Elvira Roca Barea en su ya clásica obra y alguno de sus interlocutores como José Luis Villacañas. Ya desde el título, toma una postura provocadora al emplear el término «invasión» en lugar del habitual «conquistar». Más allá de lo oportuno de usar uno u

otro término, algo sobre lo que Espino discurre, es evidente que elige un significante con una carga negativa, frente a otro con carga más positiva. En consonancia con el título, Espino interpela a aquella historiografía que ha exaltado aspectos de la conquista de América que concordaban con ciertos valores actuales y ha soslayado aquellos que nos parecen reprobables, cuando no atroces. En concreto, este libro se centra en uno de esos aspectos con frecuencia ocultados: el uso planificado, sistemático y generalizado de la violencia y el terror en el proceso de conquista.

La narración del libro resulta ligera y clara, y se define por la relación de cuantiosos casos y episodios de la conquista de América sustentados en una abrumadora cantidad de fuentes documentales. De hecho, el sólido manejo de las fuentes es una de las características indiscutibles de esta obra. Aunque de diversa índole, seguramente el núcleo de estas fuentes sea la crónica, contando con los textos de conocidos autores como Bernal Díaz del Castillo, Pedro Cieza de León, López de Gómara, amén de otros autores que exceden el género de la crónica como Bartolomé de Las Casas. Como acompañamiento a estas fuentes, Espino ofrece al lector un meditado ejercicio de crítica hacia ellas, mostrándonos, a su parecer, en qué medida y de qué manera pueden ser tenidas en cuenta. Estas narraciones, centradas en los aspectos militares y en la violencia, son engarzadas hasta configurar un relato que abarca gran parte del extenso e intrincado mapa de la conquista de América. Su gran nivel de detalle puede suponer un atractivo para aquellos no versados en la materia, a la vez que puede contribuir al trabajo de muchos especialistas.

La estructura del libro consta de cuatro partes. En la primera parte, Espino presenta los precedentes y primera fase de la conquista, así como una aproximación a la

realidad de los conquistadores. Aquí se argumenta cómo ciertos patrones militares de experiencia anteriores, como la guerra contra el Reino Nazarí de Granada o las desarrolladas en el norte de África, se reprodujeron en la conquista de América, por ejemplo, las cabalgadas o los sistemas de presidios. Pero el verdadero precedente a la conquista de América fue la conquista de las islas Canarias, donde se fijó un modelo militar, incluido el uso de la violencia bajo prácticas concretas, que tendría continuidad al otro lado del Atlántico. En los primeros años de la conquista de América, la narración nos lleva a las Antillas, Panamá y la costa norte de Sudamérica, siguiendo a personajes como los Colón, Alonso de Ojeda o Núñez de Balboa. La pormenorizada descripción de los hechos revela la brutalidad y crueldad con la que los españoles imponían el terror como método de negociación y conquista. Además de estos métodos, Espino cierra esta parte con un capítulo dedicado al plano militar de la conquista y la realidad de los conquistadores.

La segunda parte se divide en cuatro capítulos que agrupan ciertas prácticas violentas recurrentes: «amputación de las manos», «masacres», «ejecuciones en la hoguera, aperreamiento y empalamiento» y «ahorcamiento». Siguiendo la pauta general del libro, el lector recorre una sucesión de testimonios que narran sucesos escalofriantes y que demuestran el uso premeditado, sistemático y general de la violencia con el fin de infundir terror y así someter a las comunidades conquistadas, disuadir a los enemigos y asegurar la lealtad de los aliados. Aunque cabe cuestionarse si la organización o agrupación de estos numerosos casos no podría adquirir otro enfoque más analítico, no centrado en las prácticas en sí, sino en aspectos más conceptuales. Por ejemplo, se aprecia que uno de los principales vectores en el ejercicio de la violen-

cia fue la violencia sexual. El libro está salpicado de descarnados ejemplos al respecto, siendo, quizás, el del ámbito de Paraguay y Río de la Plata el más flagrante. El análisis específico de la violencia sexual, materializado en un capítulo propio, podría haber sido una posibilidad que ayudara a entender el componente del género en el devenir de las víctimas o cómo la masculinidad configuraba el perfil de los conquistadores.

Un elemento que puede ser problemático para el gran público o el público no especializado es que se da por sentada cierta familiaridad con el tema. O, al menos, su lectura es más provechosa si se tienen nociones previas acerca de la conquista de América. El carácter fragmentario de la descripción de los hechos a lo largo de la obra puede resultar confuso. En este sentido, la tercera parte del libro trata tres de las principales campañas militares de la conquista, el sitio de México-Tenochtitlan, los sitios de Cuzco y Lima y la Conquista de Nueva Granada. De manera sintética, en estos capítulos se describen eventos conocidos, pero que pueden darle al lector no especializado un conocimiento más profundo al respecto y ayudarle a fijar referencias para moverse por el resto del libro. De igual modo, el nivel de detalle y rigurosidad descriptiva con el que se tratan estas operaciones militares los convierten en un muy útil recurso para especialistas. Aunque la mención a las conductas de violencia represiva o torturas continúa, esta parte se enfoca más en la dimensión militar, las estrategias, las tácticas y el propio movimiento de los bandos. La cuarta parte está dedicada a aquellos pueblos que el autor identifica como casos de resistencia a la conquista: chichimecas, cakchiqueles, reches (o mapuches o araucanos), muzos y chiriguanos, asignando un capítulo a cada uno de ellos. El desarrollo de estos capítulos es similar al de los anteriores, una descripción precisa de las

operaciones militares que dan una imagen muy clara y precisa de los hechos. Es por ello que, más allá del valioso aporte que supone el enfoque en la violencia, esta obra es imprescindible en la aproximación a la historia militar de la conquista de América.

El autor también nos aporta interesantes y numerosas pruebas que ayudan a derribar ciertos mitos presentes en el debate público. Por ejemplo, queda demostrado cómo la esclavitud de amerindios fue una práctica habitual durante todo el siglo XVI. A pesar de las recurrentes leyes al respecto, los españoles buscaban subterfugios para esquivarlas, cuando no directamente las ignoraban. De hecho, la insistencia en promulgar leyes que prohibían la esclavitud de los indígenas americanos evidencia que las anteriores no surtían efecto. Por otro lado, también quedan claras algunas ideas en el plano militar. En la línea de lo que marca la historiografía actual, este trabajo resta importancia a la superioridad tecnológica o armamentística en el éxito de la conquista. La pólvora no tuvo un peso tan preponderante en las ventajas militares de los españoles, mientras que otros elementos como las espadas de acero o el uso los perros de guerra gozaron de una importancia a la que no siempre se le da la consideración adecuada. Aunque, en opinión de Espino, la formación en escuadra y la coordinación militar fueron las características tácticas que marcaron la diferencia. Además, los españoles tenían claros sus objetivos militares, a diferencia de muchos de sus contendientes, y demostraron una gran adaptabilidad. Pero, más allá de las cuestiones tácticas, el éxito de la conquista vino dado por las alianzas con pueblos indígenas que, como se menciona repetidamente a lo largo del libro, combatían junto a los españoles con números de efectivos muy superiores.

A pesar de que Espino replica de manera contundente argumentos de la historiografía tradicional —cada vez más contestada pero que continúa colonizando el imaginario colectivo—, sigue interpretando los hechos desde el punto de vista de los conquistadores. Eso sí, de manera crítica. Desde luego, este es un enfoque totalmente válido y necesario, pero no novedoso. No se acerca a la conquista de América como un proceso de transformación endógeno de las propias sociedades indígenas. En este sentido, su mirada no deja de inclinarse por una óptica eurocéntrica. El reto de la historiografía actual parece ser complementar dicha perspectiva con otra que entienda el protagonismo de las propias comunidades indígenas. Desde luego, la conquista de América es un proceso complejo que puede ser interpretado desde distintos ángulos, y no es el propósito de esta obra dar una imagen global u holística de él. Pero si el objetivo es una historia de la violencia en la conquista de América, quizás debería enfatizarse más la violencia perpetrada por los propios indíge-

nas, no solo hacia los españoles, sino hacia otros indígenas. Y, aunque en el libro hay una buena cantidad de ejemplos a este respecto, lo cierto es que a nivel interpretativo y expositivo quedan en un segundo plano.

En el último párrafo de la obra, Antonio Espino escribe «numerosas etnias se equivocaron de aliado, pero solo a la larga [...] Los horrores que siguieron a la guerra solo son achacables al comportamiento colonial de la Monarquía Hispánica». Este enfoque simplifica el críptico paisaje americano que contenía incontables voluntades, intereses y aspiraciones. Reduce la capacidad de análisis y de agencia de muchos indígenas que operaron como agentes activos en la conquista, y con ello, su responsabilidad en los horrores que siguieron a la conquista. Al mencionar que los aliados de los españoles se equivocaron, Espino define lo que debería haber ocurrido. La respuesta a la historiografía teleológica que se pretende refutar no debe ejercerse bajo la misma lógica, pero con signo contrario, sino desde una crítica epistemológica radical.

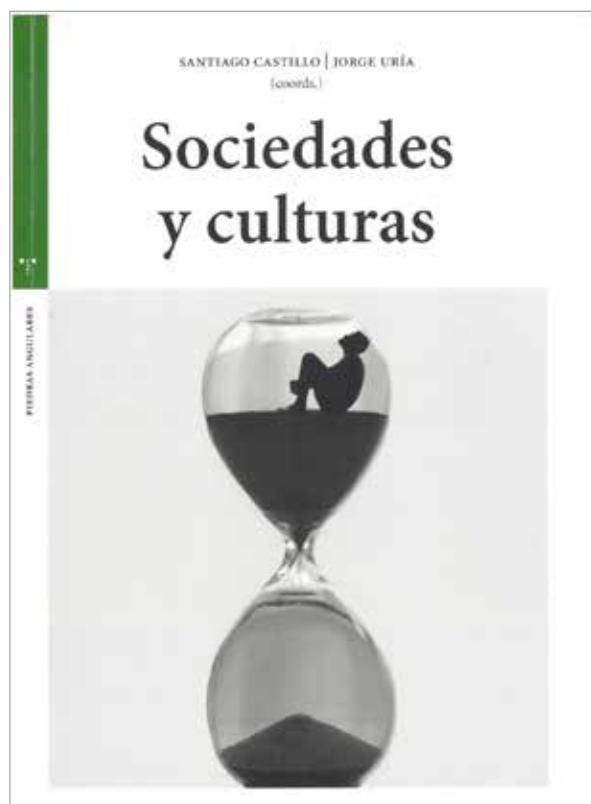
# «Que treinta años no es nada»\*

José Sierra Álvarez  
Universidad de Cantabria

«Que treinta años no es nada...» Tal vez. Pero treinta años es mucho para una asociación de historiadores que, hace precisamente los años del tango, constituía *un campo* de estudio transversal a las más habituales escansiones epocales, sin duda para favorecer un diálogo articulado entre los tiempos cortos y las largas duraciones, entre las rupturas y las permanencias, entre las inercias y las aceleraciones; pero también para estimular una conversación fértil con otras ciencias sociales. Las actas de su último congreso, que es de lo que aquí se trata, muestran con elocuencia el acierto de aquella feliz decisión.

Ponencias y comunicaciones se agrupan en cinco áreas: «Historia y memoria de los movimientos sociales y políticos», «Los espacios de la producción y la vida cotidiana», «El género y las sexualidades», «Cultura popular, ocio e industrias culturales» y, finalmente, «Culturas, formas de consumo y espacios de la alimentación». A excepción de las ponencias (de encargo), en el agrupamiento de los trabajos, la decisión corresponde a cada uno de los autores, que define así el terreno de problemas en el que pretende que juegue su texto.

No es el criterio principal que aquí se seguirá. Quien ahora escribe cree advertir



algunos hilos que a veces escapan a ese *découpage* para hilvanarse de otros modos: resulta que los textos, una vez fijados, coleccionados y reunidos en un volumen, hablan entre sí.

Algunos, en efecto, ubicados en varias secciones, remiten a una **historia del periodismo** y de los periodistas. Es el caso, desde luego, del trabajo de González Cubillán sobre la prensa integrista en el Gijón del entresiglos, en el que se enfatiza la condición extravagante de la minoría activista católica en una «ciudad roja», y en el que se confirma con claridad aquella estrategia

\* Reseña de Santiago Castillo y Jorge Uría González, *Sociedades y culturas: treinta años de la Asociación de Historia Social. Actas del IX Congreso de Historia Social de España*, Gijón, Trea, 2020.

eclesial general hacia la «recristianización» de España encomendada muy especialmente a los jesuitas, responsables también de su progresiva evolución, ya en el siglo XX, hacia el catolicismo social y el sindicalismo amarillo. Como si de una prolongación en el tiempo se tratase, la contribución de José Luis Agudín sobre *El Cruzado Español*, con una vida corta (poco más que el segundo semestre de 1929), permite saber algo más de aquella pulsación protofascista que, como las agresiones de los legionarios del *Doctor Albiñana*, se abrieron brecha en las ruinas de la dictadura del general Primo de Rivera, anunciando ya lo que habría de concretarse con la fundación de Falange Española.

Si ambos trabajos, además de a la historia del periodismo, se remiten también a esa problemática historiográfica de desgraciada actualidad que es la del activismo reaccionario, sólo de interés periodístico resulta ser la comunicación en la que Rebeca Viguera y José Miguel Delgado nos dan a conocer *Rioja Industrial*, vivo entre 1920 y 1969 en Logroño, una publicación de una calidad gráfica inusitada en una ciudad mediana y cuyo interés general no menor reside en llamar la atención del investigador acerca de los anuncios como fuente de información histórica. Por su parte, el trabajo de Javier Fernández sobre *El Progreso de Asturias*, publicación periódica de la colonia asturiana en Cuba entre 1919 y 1960, se centra en el examen de las crónicas, a través de tres cortes cronológicos (primeros años 20, Guerra Civil y muy primeros tiempos de la revolución castrista), lo que permite confirmar el predominio de los relatos de actos festivos de sociabilidad de aquí y de allá, de *acá y acolá*, nativo y migrante.

**Sociabilidad, ¡ah!: Un campo de problemas histórico-sociales que, a pesar de su innegable interés científico, ya no parece estar à la page, lo que quizá sea pre-**

cisamente indicador de su éxito, al haber pasado a formar parte del sentido común historiográfico y de la práctica habitual de los historiadores sociales españoles. La formal o asociativa, ya muy balizada tras el trabajo minucioso de varias décadas (y en parte por algún otro congreso de esta misma asociación), se hace poco presente en este volumen de actas, aunque lo hace, sin embargo, con una brillantez abrumadora. El trabajo de Arnabat sobre «los ateneos y la cultura popular en la Cataluña contemporánea» se apoya, en efecto, en una miríada de investigaciones previas (muchas del propio autor) de diferente rango espacial y temporal, lo que lo convierte en una suerte de *balance y perspectivas* para más algo más de un siglo (1834-1939). Se trata además de un acercamiento cuantificado a la escala de Cataluña en su conjunto (y algún vistazo comparativo estatal, lo que permite confirmar la especial densidad del fenómeno catalán), pero también desglosado por regiones. Un trabajo que queda, que ahí queda.

Casi un siglo también, de 1840 a 1936, es el tiempo en el que se sumerge la colaboración de Artola San Miguel sobre los espacios de la sociabilidad popular en Toulouse. En la estela de los trabajos de Jorge Uría o, en el mundo vasco, de Félix Luengo, las variaciones tipológicas y espaciales de sidrerías, tabernas y billares son estudiadas en una villa industrial y no capitalina. El largo tramo temporal permite al autor discutir la hipótesis de la creciente periferización urbana de tales ámbitos de sociabilidad informal, válida tal vez para ciudades grandes y medianas, como habrá de verse más adelante. Los «escenarios» de la sociabilidad republicana al aire libre de calles y campos, por su parte, son estudiados por Sánchez Collantes en las Asturias de 1868 a 1914. Lo hace con fuentes primarias muy abundantes (y con una lectura afina-

da y penetrante de otras), lo que le permite rastrear el crecimiento de la visibilidad femenina e infantil desde los primeros años del Novecientos.

En el cruce de los campos de la sociabilidad y de las estrategias de encuadramiento franquista de las clases populares, se ubica la aportación de Martín-Antón sobre la red de teleclubs establecida en 1957. El asunto es sugerente, por lo que cabe esperar una profundización al respecto, especialmente si se considera que los espacios rurales habrán de experimentar su más intensa desarticulación y desvitalización poblacional desde la década siguiente. Si hay vínculo entre éxodo y el espejo de deseo que hubo de significar el acceso a la televisión es cosa que sólo podrá morderse con entrevistas en profundidad.

No busque el lector aquí una gran cosecha acerca de la **historia del reformismo social**: un serio y muy documentado trabajo de Díaz Álvarez acerca de las obras pías de la casa de los condes de Toreno en la Asturias del Antiguo Régimen, en el marco de las políticas de pobres, del sostenimiento de escuelas y de las dotes para mujeres (¡al parecer desviadas en muchos casos a miembros de la propia casa!); una intervención (¿más?) acerca de las raíces krausistas del pensamiento social y político de Gumersindo de Azcárate (pero no acerca de las bases económicas de su familia y, muy especialmente, de su padre Patricio, de las que seguimos sabiendo demasiado poco), a cargo de Solana; y un fértil y fino trabajo, el de Iturrealde, sobre los marcos perceptivos, discursivos y analíticos que el higienismo y la *economía social* edificaron para afrontar el trabajo infantil en la España anterior a la Ley Benot de 1873.

Por su parte, la **historia del movimiento obrero**, aquel viejo-nuevo tópico en la agenda de la Historia social, no parece concitar demasiados enamoramientos

intelectuales, lo que quizá posea un valor sintomático y, si se quiere, de trazador historiográfico. Nuevas fuentes, sin embargo, han permitido (o habrán de permitir) aportaciones de interés evidente. Es el caso de la presentación del fondo documental de «memorias subalternas» que va reuniendo el Centro de Estudios del Atlántico, a partir de registros policiales y de colecciones particulares y asociativas de Canarias en la segunda mitad del siglo XX. Es el caso también de la revisión de las actas del Comité Ejecutivo del Partido Comunista de España a propósito de la polémica Claudín-Semprún desde 1964, a cargo de Sánchez Iglesias. Otra revisión, la de González Pérez, aborda el difícil trance que, para la Confederación Nacional del Trabajo, hubieron de significar los años de la Transición, con una inesperada utilización (o mención al menos) de la noción halbwachsiana de «memoria grupal» o colectiva.

La memoria (o las memorias), así como la aproximación biográfica y prosopográfica a la tipología y los itinerarios activistas, constituyen también la vía privilegiada de acceso a otro campo en esta región de problemas: el de esas **culturas militantes** en las que, para el mundo comunista, Francisco Erice ha venido abriendo brecha luminosa y comprehensiva. Así, el trabajo de Navarro constituye un avance de pesquisa que se da como objeto la reconstrucción de la peripecia vital de Higinio Noja Ruiz para acercarse al estudio de la cultura libertaria levantina en el siglo XX. Y, por su parte, Asensio se apoya en las informaciones orales del Fondo Seguí para estudiar en detalle la cultura militante y la conflictiva dinámica interna del *corto verano de la anarquía* en la aventura colectivizadora vivida por la localidad valenciana de Pedralba entre 1936 y 1939.

Y también de memoria y culturas militantes trata la ponencia de Pere Gabriel

que formula la pregunta acerca de si el movimiento obrero español anterior a 1917 se dotó acaso de «un relato propio y específico», de «alguna memoria acumulada de su tradición e historia». En una suerte de agenda apretada, son convocados aquí «símbolos e iconografías», rituales, aniversarios y conmemoraciones. Sorprende el predominio abrumador de referentes extranjeros en detrimento de los propios (Comuna de París, Primero de Mayo desde 1890, Revolución Mexicana desde 1911-12), no menos que la muy limitada presencia de conflictos huelguísticos y, en general, obreristas. Se identifican igualmente, sobre todo en corrientes anarquistas, algunos intentos de incorporar luchas españolas al acervo general, fuesen los sucesos de Alcoy (1873), los de la Mano Negra (1883), el Asalto a Jerez (1892) o fuesen, ya en el Novecientos, los procesos represivos de Montjuich (1896) o la barcelonesa Semana Trágica (1909),

Con su trabajo acerca de los aprendices en la Segovia de la segunda mitad del siglo XVIII, Velasco inaugura cronológicamente un ramillete corto pero sustancioso de investigaciones de **historia del trabajo** y de las relaciones laborales. A partir de las abundantes, magníficas y esforzadas fuentes notariales, y al amparo de las sombras acogedoras de García Sanz y de la nutrida estela de Nieto, Barahona y, en general, del Taller de Historia, el autor identifica los patrones y modalidades de los contratos de aprendizaje, al tiempo que destaca el lugar crucial de los aprendices en las estrategias de los maestros orientadas a la contención de los salarios de los oficiales, generadoras de conflictos intraobreros de alcance. Espuny y Paz, por su parte, documentan con rigor y finura las bases de trabajo de los Jurados Mixtos en época de la Segunda República; y lo hacen desde una mirada de género al centrarse muy espe-

cialmente en una rama, la de las industrias de alimentación, altamente feminizada.

Las otras dos comunicaciones en este campo se instalan en la historia del Franquismo, de cuyas relaciones laborales vamos sabiendo más y más por fortuna. Ambas comparten una mirada especialmente atenta a las estrategias patronales o, si se quiere, al *neopaternalismo* industrial. La primera, la de Marín dedicada a la Sociedad de Enfermos de la vitoriana fábrica de naipes de Fournier (en realidad creada en 1883) reposa sobre fuentes suficientes y, al tiempo, sobre una excelente bibliografía, lo que le permite abordar discusiones generales al respecto de ese paternalismo franquista. Es también en ese marco, y también con excelentes fuentes (revistas de empresa, prensa general y materiales de archivo), en el que se ubica el trabajo de Cueto sobre el control del ocio obrero por medio del deporte en la industria cántabra de los años 50 y 60. La inusitada frecuencia de esas prácticas patronales (pero también las de la Obra Sindical de Educación y Descanso, el *dopolavoro* hispano) hace que el trabajo de Cueto constituya al tiempo una aportación sustantiva a la historia del ocio en Cantabria.

A caballo de la historia del trabajo y del movimiento obrero y de la **historia de las mujeres**, se ubica el trabajo de González de Arriba acerca de «las relaciones de género dentro del movimiento obrero». El asunto, bien arropado por una indudable voluntad de teorización, se apoya en entrevistas a trabajadoras del textil asturiano desde los años 60, en un contexto de declive industrial que toma felizmente al conflicto como «motor de análisis».

Se toca tierra igualmente -¡mucha!- en la investigación de Hanicot-Bourdier acerca de las «mujeres pecadoras» vizcaínas que, en los siglos XVII a XIX, hubieron de enfrentarse a tribunales civiles por acusaciones de infanticidio y exposición de ni-

ños. Para ello, ha sido necesario tocar mucho papel: nada menos que 57 procesos. La atención pormenorizada a las deposiciones testificales permite la autora identificar la abrumadora frecuencia de mujeres indigentes, al tiempo que atisbar un rasgo de cultura comunitaria y plebeya de extraordinario interés historiográfico: la nada rara indulgencia vecinal, expresada en negativo, es decir, como *omertà*.

Martín García, por su parte, ha sabido articular grandes cifras con estudios de casos particulares a la hora de observar en tiempo medio (siglos XVIII y XIX) la huidiza figura de las nodrizas de expósitos, la elevada mortalidad de las criaturas amamantadas y criadas y el papel de los ingresos procedentes de ese servicio en los presupuestos familiares campesinos, decreciente en el tiempo.

Los documentos de contabilidad del convento de carmelitas descalzas de Córdoba en el Antiguo Régimen sirven de base informativa al esforzado intento de Gómez Navarro para estudiar la espacialidad de las internas; los espacios, en efecto, son identificados, pero poco más que nominalmente, sin alcanzar al uso cotidiano que de ellos se hacía, algo que la fuente no parece permitir.

Si del estudio de las cosas pasamos a la hermenéutica de las palabras y los discursos, el lector accede en este libro a una amplia y brillante baraja de trabajos de **construcción discursiva de los géneros**. El grupo nucleado en torno a Rosa Cid nos entrega sus hallazgos deslumbrantes para Edad Antigua. Tomando pie en un sólido trabajo de crítica de fuentes escasas por definición, Rubiera intenta, con prudencia y discreción encomiables, la construcción de un sujeto histórico: la infancia esclava. Desvela y razona sus pasos: una batería de criterios *escalonados* que, partiendo de una identidad central, la del varón libre, va

conduciendo, a través de una suerte de destilación fraccionada (grupo social, género, edad), al sujeto: los niños y niñas que configuran «los márgenes de la esclavitud».

Es Antonio Duplá quien, en su abarcante ponencia acerca de la plebe en la Roma republicana, señala el carácter historiográfico general (y hasta cierto punto inesquivable) de ese itinerario por exclusión: sería *plebs* todo aquello que no era otra cosa, casi como habría de ocurrir, más de un milenio después, con las entretenidas acrobacias primiburguesas de mediados del siglo XIX español, que remitían en muchos casos precisamente... a los supuestos *precedentes* romanos de los latinistas de entonces. No deja de sorprender que las dificultades de categorización interna de la plebe fuesen similares, combinando criterios económicos con otros morales o culturales: *plebs* íntegra / *plebs* sórdida (o ínfima), pueblo honrado / plebe asquerosa. Pero la ponencia de Duplá va mucho más allá de aquello por lo que ha sido invocada aquí. Se trata, en efecto, de una aportación que reconstruye los principales «hitos historiográficos» en la materia desde los años 60, en conversación siempre con las teorías sociales de la acción (Tilly y demás). Se llega así a «la conciencia de la existencia de una plebe como sector social con una cultura diferenciada de la de las élites, con un imaginario, unas prácticas sociales y una tradición política propias». La violencia política de época tardorrepublicana, la que tanto interesase a Bertolt Brecht, es el campo de fuerzas en el que Duplá contrasta esas formulaciones.

Volvamos al género, a la construcción del género femenino. Guantes deconstruye con paciencia y precisión la leyenda de Cloelia, un *exemplum* con heroína, es decir, de protagonista femenina. Si todo ejemplo tiene valor de construcción de «patrones de comportamiento» (sea en positivo, como modelos a los que tender, o sea en negativo, como

conductas censurables de las que huir), la *virgo Cloelia* pasaría a convertirse en heroína por la adopción ocasional de rasgos de *vir*, por lo que la autora apunta la hipótesis de que el relato fuese destinado preferentemente a varones (si hasta una mujer fue capaz de...). Algo parecido aborda Méndez a propósito del ícono de las mujeres espartanas que hubo de construir Plutarco en sus *Vidas y Moralia*. La confrontación entre el relato y otras fuentes no narrativas cuestiona, en efecto, la heroica y optimista imagen de *superwomen* que les atribuyese el beocio de Queronea, persistente hasta hoy.

Contraste es también el arma de análisis que emplea con tino González Estrada a la hora de abordar la construcción de femineidad en la Roma antigua. Contraste, sí, entre el (mero) discurso mitológico (textual o iconográfico) acerca de las diosas y, en otro plano, la realidad de los cultos (matronalias, nonas caprotinas), en los que parece haberse hecho presente una mezcla de clases sociales y, lo que es tal vez más significativo, de sexos. La tensión se juega, pues, entre divas (imaginarias) y devotas (realmente existentes).

Epochalmente más acá, la ponencia de María Jesús Fuente sitúa en sus términos a la Edad Media como el tiempo de «consolidación y legitimación de las ideas sobre género y sexualidad que han pasado a la posteridad», y que aún nos habitan. Lo hace a partir del «diálogo» entre literatura y legislación y, en menor medida, de fuentes iconográficas. Así, el trabajo recorre no pocos escritos de autora, habitualmente monja, necesitados siempre de una apelación expresa a la «modestia», como pie forzado de salir al paso (o de ponerse el paño antes de la herida esperable) del atrevimiento por parte de mujeres sujetas al imaginario patriarcal de la condición femenina como privada de inteligencia; pero recorre también algunos procedimientos judiciales que

permiten entrever conductas transgresoras en materia de comportamientos sexuales. Importa destacar el clivaje clase / género que señala Fuente: las mujeres nobles y las clérigas parecer haber podido cuestionar algo la construcción genérica, mientras que a las mujeres de clases populares no les debió quedar otra posibilidad que acatarla, es decir, penarla: pagar jurídicamente.

La sorda permanencia en el tiempo de los marcos medievales que apuntaba Fuente se ve corroborada por otras dos pesquisas. Irisarri presenta un muy documentado análisis en paralelo de los discursos religiosos y médicos acerca de las identidades femeninas en la España de finales del siglo XIX y comienzos del XX. Cierto que, como en otros casos, los discursos suelen darse por objeto, bajo la etiqueta genérica de mujeres, a mujeres burguesas y, todo lo más, pequeñoburguesas. Es por eso por lo que pudiese resultar de interés la confrontación entre discursos y prácticas reales de ambas profesiones, fuesen clérigos (por ejemplo, ¿dónde están los manuales de confesión en los que se formaban?) o fuesen médicos, precisamente en unas décadas, las del entresiglos, en las que se abre una sorda pugna de poder entre los primeros y los segundos, especialmente los forenses, que encontraban en la recepción española de la criminología positivista una pátina de científicidad en los procesos judiciales contra mujeres, burguesas y, sobre todo, pertenecientes a las clases populares. Y más acá aún, la colaboración de Guillén sobre la concepción de la sexualidad femenina en los años de la Segunda República y la «involución» franquista en la materia destaca la floración discursiva y de derechos en el primer caso (divorcio, voto, equiparación laboral, un cierto auge de la prensa y de la edición sobre sexualidad de las mujeres), cancelada con siete llaves por la brutalidad experta de gentes de memoria tan triste y sombra tan

larga, tan larga como Vallejo Nájera y otros psiquiatras y antropólogos bebedores hasta la embriaguez de los vinos nazis.

Los estudios de género y de construcción social de identidades sexuales se cierra con la ponencia de Francisco Vázquez sobre el tratamiento discursivo de la pederastia clerical en la prensa republicana del tramo final del siglo XIX y primera década del XX. Conocedor como pocos de la historia de la prostitución (y de su gestión pública), explorador (con el hispanista Cleminson) del difícil terreno de la homosexualidad masculina, escurridiza como una trucha, Vázquez ha movido aquí 155 casos periodísticos de curas con conductas pederastas y, más concretamente, de la despepitada campaña desplegada al respecto por la prensa republicana radical y, sólo más adelante, anarquista y socialista. En ella, ha podido detectar lógicas argumentativas de naturalización del fenómeno, amparadas muchas veces en la literal estupidez ahistórica del positivismo sicológico de la antropología criminal; pero ha sabido también, con herramientas procedentes de la interseccionalidad y la hipótesis de la identidad como maraña, señalar la articulación del *estetismo* con las dinámicas más generales de construcción del género y de edificación de la nación (el cura pederasta, por su acceso educativo y pastoral a los niños y adolescentes, sería «enemigo biológico de la nación y de la raza», es decir, de los soldados). A esa luz, se abre toda una vía de reconsideración de las políticas de gestión de algo que seguimos denominando *la infancia*, como si necesariamente fuese lo mismo, en términos de objeto científico, que los niños y niñas realmente existentes, escurridizos como anguilas.

De algún modo, las aproximaciones discursivas a la construcción social del género son (también) **historia cultural**, ese campo que adquiere en este congreso una relevan-

cia especial. Al respecto, no puede ser casualidad que el evento se haya celebrado en Oviedo. Su universidad, en efecto, reconocía en el marco del congreso, nombrándolo doctor *honoris causa*, la larga trayectoria de Peter Burke, uno de los maestros indiscutidos en el campo, como Uría pudo demostrar con precisión, conocimiento y contención en la *laudatio preceptiva*, también impresa en este libro. El propio Burke pronunció una ponencia tan breve como cargada acerca del asunto, especialmente en lo que se refiere al estudio de las culturas populares. Hacía papel de actor preclaro, por supuesto; pero también de testigo, lo que, con una mirada desde dentro y, al tiempo, desde fuera, hubo de permitirle una aproximación sustantiva al proceso historiográfico de configuración del campo desde 1959, lo que denomina «redescubrimiento» de las culturas populares tras el precoz interés al respecto de algunos estudiosos del protorrromanticismo alemán y, más tarde, del romanticismo europeo en general.

Y tampoco es casual el escenario ovetense si se considera la trayectoria y, si se quiere, *apostolado* benéfico, del propio Uría y, en general, del Grupo de Investigación en Historia Sociocultural de aquella universidad. Su ponencia, documentadísima, tiene un alto valor historiográfico al abordar las lógicas de fondo de las dificultades (y resistencias) de la recepción española de la Historia cultural desde finales del siglo pasado. Unas dificultades que, se señala, son en ocasiones intrínsecas -y, por tanto, generales- a la delimitación conceptual del asunto mismo, especialmente por lo que hace a la noción de popular (*¿cómo acotar la noción de cultura?*, *¿cómo hacerlo con lo popular?* y, sobre todo, *¿cómo articular ambos espacios?*); pero que, en el caso español, se han visto acrecentadas por la dominancia de un marxismo estrecho en la Historia social académica de las décadas franquistas de

los años 60 y 70 y, más tarde, por una débil y fragmentaria recepción de las agendas foucaultiana y thompsoniana, empleadas aquí a manera de trazadores selectos. Sobre la base de ese diagnóstico, el autor dibuja un valiosísimo estado de la cuestión de la Historia cultural española, también afectada por el *giro discursivo*, al tiempo que nos recuerda la necesidad de abordar la tríada de los *cultural studies*: la producción, la mediación y la recepción de los discursos.

De producción, y sólo ello, trata el erudito trabajo de Fernández García acerca del frustrado *Diccionario universal* que el tercer marqués de Santa Cruz de Marcenado emprendiese en la segunda mitad del siglo XVIII, a caballo de los *novatores* tardíos y de los tempranos enciclopedistas. Rodríguez Calleja, por su parte, informa de las veladas teatrales celebradas con ocasión del Primero de Mayo entre 1890 y 1914 (lo que, de alguna manera, prolonga la pesquisa de Gabriel), con un tratamiento pormenorizado de las que tuvieron lugar en Barcelona y Mataró.

A la producción y difusión cultural en la Contrarreforma, se acerca la pesquisa de Velasco sobre las relaciones de sucesos, entendidas como punto de engarce de estrategias políticas, propagandísticas e identitarias (el autor traza un análisis monográfico de uno de esos relatos, en el que advierte una nítida construcción de la alteridad musulmana). Los problemas derivados del trato con tan difíciles fuentes son abordados con ambición (la noción habermasiana de *espacio público* sobrevuela todo el trabajo), e identificados quedan los registros esenciales. Como en el caso de las aleluyas o los papeles de ciego, queda por saber, claro, todo lo referente a la distancia entre el papel escrito y la voz que lo leía (¿o representaba?) en la fase de recepción callejera del producto.

Y precisamente de este tracto, el de la recepción, trata la documentadísima colaboración de Ureña acerca de las lecturas de

las asturianas burguesas del siglo XIX (o al menos de los libros de que disponían, pues la pesquisa de apoya en un buen corpus de inventarios *post mortem*). La admirable comparación al respecto con las mujeres parisinas coetáneas demuestra que éstas no eran menos devotas ni menos dadas a la lectura de entretenimiento.

Todavía en el campo de la Historia cultural, pero en una región del campo más atenta a la etnografía y la antropología cultural (como bien advierten Burke y Uría), se adivina en este volumen un hilo prometedor que, de diferentes maneras, coinciden en darse **la fiesta** como objeto de análisis histórico-social. Hay elementos de ello en algunos de los trabajos referenciados como de sociabilidad informal. Pero hay tres que la abordan de un modo más específico. Uno, el de Berriochea, aborda la supresión de una fiesta: la del toro ensogado de San Sebastián en 1902, generadora al parecer de actos tumultuarios y, sobre todo, de un amplio debate social público y publicado. Tiene pinta de poder servir de contraste para el estudio de otras prohibiciones y supresiones. Por su parte, la colaboración de Con Redondo acerca de las «atribuciones culturales y patrimoniales» de la sidra en Asturias despliega un interesante aparato teórico de procedencia antropológica para abordar la noción de patrimonio cultural. Y, como si fuese un programa, «apuntes metodológicos» es el subtítulo que Antuña da a su trabajo sobre la fiesta popular, en el que una excelente síntesis teórica, que no rehúye las dificultades de articular en este campo la larga duración con los tiempos cortos, deja balizada una pesquisa, centrada en el último cuarto del siglo XX asturiano, acerca de los procesos de aculturación, hibridación y mercantilización que parecen apuntar hacia la conversión de la fiesta en espectáculo.

Sólo hasta cierto punto cabría incorporar aquí (por su relación con la historia del con-

sumo) el trabajo de Almazán sobre el temprano arranque de las estrategias empresariales de mercantilización de la fiesta de Reyes a través de los formularios impresos de cartas infantiles a los Magos, pero obviamente destinadas a los padres. Hay ahí una aportación de interés a la historia de la publicidad del juguete en España.

En el congreso de Oviedo (y en este libro), hubo también una sección que acogía expresamente trabajos acerca de **historia social y cultural de la alimentación**, asunto abordado hasta ahora desde sobre todo la Demografía histórica y la Historia económica. Arropadas por una un tanto vagarosa ponencia de Pascal Ory acerca de la invención y eclosión postmoderna del vegetarianismo, y por otra de María Ángeles Rodríguez Samper sobre la distinción social o las maneras de mesa en la tratadística española de Edad Moderna, las comunicaciones, como cabía esperar en campo tan tierno, resultan de una apreciable variedad. El lector encontrará ahí una excelente monografía de empresa, como la presentada por García Álvarez acerca de Sidras Trabanco, actuante en Asturias desde los años 20 del siglo XX, en que arranca con una orientación doméstica y artesanal, hasta que la ampliación de la capacidad productiva y la expansión del mercado parecen haber obligado a una sustancial reorganización de la fabricación y del trabajo (también agrario, y no sólo industrial). Las implicaciones de ese proceso en materias técnica, organizativa y ecológica (sí: aquellas a cuyo estudio nos convocase hace tiempo Josep Fontana) son desgranadas en la muy documentada y ambiciosa pesquisa de Castro acerca de la evolución en tiempo largo del sector de la miel de palma en Chile, desde un modelo comunitario y sostenible en épocas indígena y colonial, a otro, el republicano, asentado en la apropiación de palmares en grandes haciendas y en la orientación decidida hacia los mercados nacional e internacional.

Pero también aquí, en torno a la mesa y las cosas del comer, se hace presente la mirada antropológica. Es el caso de la excelente y minuciosa investigación que, con documentación judicial *dura* y prolífica, Álvarez Delgado desarrolla acerca de la comensalidad como expresión de (pero también como arma o instrumento en) el juego de continuidades y rupturas de las rutinas de poder inter- e intrafamiliares de una casa fuerte del concejo asturiano de Tineo en época primimoderna. La otra pesquisa, la de Afinoguenova, cae de lleno, como es habitual en otros trabajos suyos, en lo que tendemos a llamar *cultural studies*. Apoyándose en documentación muy precisa y abundante, y tomando pie en el cine español de época desarrollista, la autora reconstruye el proceso de construcción de lo que llama *gastrocracia*, a saber: la estrategia que resulta de la articulación de programas gubernamentales de fomento del turismo y de invención cultural de una supuesta tradición gastronómica española. Cuando en el imaginario fílmico lo cárnico se hace carnal, y la proteína sexo, es precisamente cuando el éxodo rural está desventrando los hábitos de la ingesta popular. Y es quizás desde ese marco complejo de lectura como mejor puede entenderse la participación de un periodista gastronómico alicantino en la construcción de una «identidad culinaria» específica (no es posible saber si incluso una «semiótica de la alimentación»), que constituye el objeto de la colaboración que presenta Antón.

La vida cotidiana de los de abajo permea también un puñado de trabajos que, insertos formalmente en varias secciones, van a ser englobados aquí bajo la etiqueta de **Historia social urbana**. Abre la marcha la ponencia presentada por un equipo de seis investigadores encabezados por José Luis Oyón que versa sobre «la suburbanización de la clase obrera: Vivienda, inmigración y

movimientos sociales en el área metropolitana de Barcelona» entre 1918 y 1975. Es mucho más que lo que, a fuerza de concreto, sugiere tan modesto título. Con mirada larga, con esforzadas fuentes primarias de extraordinaria precisión y elocuencia (padrones de habitantes, precios de alquileres espacialmente muy desagregados), el trabajo se sitúa expresamente en el *giro espacial* que se percibe *de facto* en algunas otras colaboraciones del libro: «El espacio urbano, la ciudad cotidiana se proponen en este texto como variable explicativa» (y no ya como mero escenario) de la identidad y la acción sociales, cruzada esa variable (centro, primeras periferias o «pueblos del llano», y segundas coronas metropolitanas) con la de categorización obrera (trabajadores cualificados o de oficio y jornaleros), con la de naturaleza (catalanes y *charnegos*), con la de distancias domicilio-trabajo y, cuando las fuentes lo autorizan, con la de mayor o menor rotación habitacional. El lector cree tocar tierra ahí, cree estar asistiendo a la identificación de las realidades materiales de la experiencia thompsoniana o del *habitus* Bourdiano.

Al menos en parte, son problemas científicos e historiográficos que se encuentran igualmente en la base de las comunicaciones defendidas por el muy consolidado grupo de investigación en Historia urbana de la Universidad Complutense, usuario también de las muy precisas fuentes padronales. El trabajo de Rubén Pallol sobre «la lucha por la respetabilidad en el espacio urbano» en el Madrid del primer tercio del siglo XX se centra aquí, en la estela de otras pesquisas suyas, en las regulaciones urbanísticas y sociales y en los debates y políticas sobre prostitución; pero resume igualmente algunos de los marcos conceptuales que sostienen al propio grupo: «modernización urbana», «desborde social» (o incapacidad pública para gestionar

los rápidos procesos de crecimiento urbano) y «disrupción cultural» en materia de consumo cultural y ocio de masas. La colaboración de Cuartero sobre el Getafe del mismo período parece prolongar a la corona industrial-metropolitana el modelo de análisis del grupo. Por su parte, la comunicación de Bohigas sobre el barrio de Las Cambroneras entre 1868 y 1930, ahonda en los trabajos de Vicente Albarrán sobre el Ensanche Sur de la ciudad, con especial atención a la construcción discursiva de un «imaginario heterotópico» por parte del Madrid burgués, muy Eugenio Sue, muy *Los misterios de...*

Y otras dos comunicaciones cierran marcha urbana tan brillante. La primera es la de San Andrés sobre los espacios de sociabilidad popular en la Guadalajara isabelina. Hay en ella, en la consideración de cafés, tabernas, casinos, plazas, parque y jardines, un cierto intento teórico de sobrepasar la noción de simple escenario, por más que los asuntos de ornato tuviesen una apreciable importancia en las estrategias políticas de consolidación de la ciudad como capital provincial (como, con carácter general, hubiese puesto de relieve Francisco Quirós hace ya años, cierto que desde la Geografía histórica urbana). Los espacios de sociabilidad, pero también de solidaridad, supervivencia y resistencia de las mujeres de clase baja en el Poble Sec de época franquista nos son traídos por Velo por medio de entrevistas. La metáfora de las capas de cebolla, que Caro Baroja propusiese para el género biográfico, muestra aquí su utilidad narrativa: vivienda, inmueble, vecindad y barrio.

Discursos y realidades, pues; identidades y condiciones. Bien: palabras y cosas o, con Foucault, las palabras y las cosas. A veces, más de lo uno; otras, más de lo otro. «Que treinta años», los que en Oviedo cumplía la Asociación de Historia Social, «no es nada...» ¿O sí?

# El primer movimiento obrero en A Coruña: desde el republicanismo al anarcosindicalismo\*

Eliseo Fernández

*Archivo Intermedio Militar del Noroeste, Ferrol*

A pesar de que la historia de las clases trabajadoras urbanas y el movimiento obrero en Galiza no ha dejado de generar trabajos de investigación desde el final de la dictadura franquista, es evidente que desde aquella época hasta hoy la atención prestada por la comunidad investigadora a estos asuntos ha seguido una trayectoria decreciente. Las líneas de investigación de las universidades gallegas han discurrido por otros derroteros y las contribuciones a la historia del movimiento obrero han quedado recogidas fundamentalmente en tesis doctorales, artículos de publicaciones periódicas o capítulos de obras colectivas, por lo que, salvo contadas excepciones, no han sido accesibles para el gran público. En el mejor de los casos, la historia de las clases trabajadoras urbanas ha sido recogida como una pequeña parte de la historia relatada en numerosas obras de investigación sobre la represión franquista después del golpe militar de 1936.

La aparición como monografía del trabajo sobre el movimiento obrero en la ciudad de A Coruña del catedrático emérito de la Universidad del Franco Condado en Besançon Gerard Brey, basado principalmente en la tesis doctoral que defendió en el lejano año de 1989, viene a romper de algún



modo esa tendencia. En primer lugar por el hecho de poner a disposición de un público amplio la historia del movimiento obrero en la ciudad de A Coruña en sus primeros cuarenta años; también por actualizar su trabajo de investigación con algunas de las contribuciones publicadas sobre el tema en los últimos años; y finalmente por el hecho de que la publicación intente recoger, como se reconoce explícitamente en la in-

\* Es reseña de Gerard Brey, *Trabajo, sindicalismo y conflictos sociales en A Coruña (1871-1911)*, A Coruña: Bastiana, 2022. 290 pp.

troducción, «las prácticas sindicales de las trabajadoras y los trabajadores de la ciudad herculina», poniendo el objetivo en la comprensión real de la historia del sindicalismo coruñés en el último tercio del siglo XIX y la primera década del siglo XX.

La publicación de la investigación de Gerard Brey cubre un importante vacío historiográfico, pues el movimiento obrero coruñés en esos años y en los posteriores fue parte fundamental de la evolución histórica de la ciudad herculina y de la sociedad gallega en general. La fortaleza del anarcosindicalismo coruñés -cuyas bases se asientan en la época estudiada por Brey- se contagió a otras zonas de Galiza y a sectores enteros de la actividad económica, como era el mundo pesquero. Su combatividad tuvo repercusiones a nivel estatal e internacional y los acercamientos y enfrentamientos con el republicanismo coruñés tuvieron también relevancia fuera del ámbito local, principalmente por el importante papel jugado posteriormente por algunos de sus más destacadas figuras -principalmente Santiago Casares Quiroga, pero también Gerardo Abad Conde- en la política nacional.

La importancia del sindicalismo coruñés ya había sido comentada en la época por Pedro Sangro y Ros de Olano, que en dos artículos en la *Revista Social Hispano-Americana* (en 1908 y 1914) y en otras publicaciones llamaba la atención sobre la fuerza del sindicalismo coruñés. Para el reformista social de raíz católica, el control que los sindicalistas coruñeses ejercían sobre el mercado y sobre las condiciones de trabajo alcanzaba la categoría de tiránico y contra él protestaba enérgicamente al considerarlo un obstáculo para el progreso de la ciudad. «*Trabajo, sindicalismo y conflictos sociales en A Coruña (1871-1911)*» viene a ser la explicación pormenorizada de la evolución del sindicalismo coruñés hasta llegar a la situación que Sangro y Ros de Olano

describía con evidente alarmismo.

Un aspecto importante del sindicalismo coruñés, como es el de la participación femenina en el movimiento obrero, no queda al margen de la investigación de Gerard Brey, que le dedica una parte importante de la obra. Era un hecho que en la ciudad existían grandes centros de trabajo cuya mano de obra eran mayoritariamente mujeres, como era el caso de la fábrica de tabacos, la fábrica de cerillas y la industria textil, además de otras ocupaciones con gran participación femenina, como los trabajos de carga y descarga, tareas auxiliares de la industria pesquera, el servicio doméstico o los trabajos de costura. Pese a que la conflictividad laboral fue mucho menor en los sectores integrados mayoritariamente por mujeres, Brey constata que también las mujeres se organizaron sindicalmente y acudieron a la movilización, aunque lo hicieron especialmente con carácter defensivo, para defender su situación ante la posibilidad de retrocesos, mucho más que para conseguir mejoras de tipo laboral. Pese a la aparente paradoja, ya Sangro Ros de Olano había esgrimido la tesis de que el retraso en la organización sindical de un elevado número de mujeres trabajadoras -especialmente las de la fábrica de tabacos- pudiera haber tenido cierto efecto positivo sobre el sindicalismo masculino, pues permitía la realización de paros de cierta duración por parte de las sociedades obreras masculinas sin que el ingreso familiar desapareciese completamente -al seguir trabajando las mujeres que no secundaban la huelga-, de tal forma que durante algunas huelgas el magro salario femenino se convertía en el sostenedor de la economía familiar y un apoyo importante para la prolongación de los conflictos.

El relato de la obra se articula de forma cronológica, remarcando los momentos claves de la historia del sindicalismo coruñés

en el período, como fueron el apartamiento de la disciplina republicana en 1872, las movilizaciones por las ocho horas en 1890 y 1891, la reorganización de 1899, los luctuosos sucesos de finales de mayo de 1901 -ocho paisanos muertos en la represión de una huelga de empleados de consumos-, el convenio colectivo del otoño de 1906 y la huelga general de septiembre de 1911. Hubiera sido fácil pararse en los aspectos más llamativos de la historia del sindicalismo coruñés, como fueron los trágicos sucesos de 1901 o el fallecimiento en oscuras circunstancias del presidente de la patronal metalúrgica Miguel Muñoz y el presidente del Sindicato de Zapateros Ramón Seoane en octubre de 1906, pero el autor ha preferido ahondar en las entretelas del trabajo de organización sindical de la clase trabajadora coruñesa. De esta forma ha construido un relato que huye de lo espectacular para dar una imagen exhaustiva del movimiento obrero coruñés; aunque la obra puede haber perdido en lo épico -y en lo tópico-, ha ganado, sin embargo en veracidad y capacidad explicativa.

La investigación sobre la organización del sindicalismo coruñés alcanza gran altura en lo referente al estudio del establecimiento del convenio colectivo firmado en noviembre de 1906 por las sociedades obreras del ramo de la construcción y la patronal, después de una huelga general en el sector. Dicho acuerdo, valido para dos años, destacaba por la consecución, entre otras mejoras, de la jornada de 8 horas a partir del 1 de enero de 1908. Como elemento novedoso, incluía la creación también de una comisión de conciliación permanente que servía para resolver las discrepancias entre patronos y obreros a la hora de aplicar el acuerdo. Como en años anteriores, el sector de la construcción, con la Sociedad de Carpinteros «La Emancipación» a la cabeza, lideraba al movimiento obrero coruñés

hacia la mejoras laborales y consolidaba un movimiento sindical radical en sus objetivos pero también pragmático cuando la ocasión lo requería...

Queda patente en el libro el mérito de su autor al haber realizado buena parte de su investigación en los años 80 del pasado siglo, habiendo tenido que enfrentarse con una enorme carencia de investigaciones de contexto que habrían hecho más fácil su tarea. La ausencia de trabajos que aborden aspectos como la evolución del republicanismo gallego o la historia industrial de la ciudad de A Coruña no son perceptibles en esta obra, pero han requerido de Gerard Brey un importante esfuerzo de investigación. Al mismo tiempo, la obra resultante es exhaustiva en lo que se refiere a la historia del movimiento sindical, de paso que ofrece una nueva perspectiva de la historia de la ciudad herculina, hasta ahora poco tratada.

Quizá pueda considerarse matizable la conclusión de que los anarquistas se alejaron de las masas obreras después del fracaso de las huelgas por las ocho horas de 1890 y 1891, dedicándose a la propaganda anarquista en «El Corsario» entre 1893 y 1896; si bien es evidente que se produjo una profunda crisis en la Federación Local Obrera, cabe dudar de si el apartamiento de la militancia anarquista se produce por una voluntad manifiesta de cambiar el rumbo de su actuación o bien por la acción combinada de factores como el retraimiento de la clase trabajadora ante los citados fracasos y las dificultades creadas por las autoridades al emergente sindicalismo. De todos modos, cualquier debate sobre este u otros temas sería imposible sin la completísima exposición de hechos e interpretaciones que Gerard Brey nos ha brindado en este libro, convertido ya en una obra básica para el conocimiento de la historia social de la ciudad de A Coruña y por ende, de Galiza.

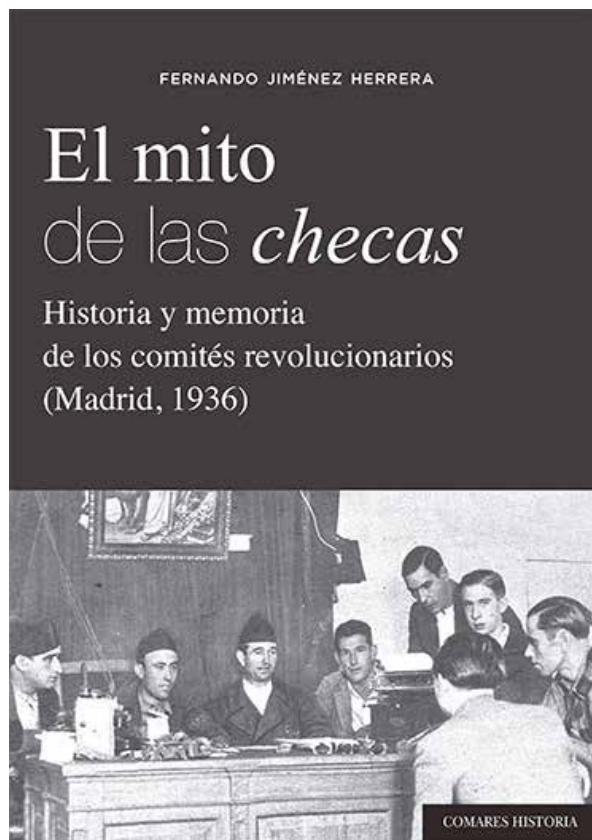
# Desmontando mitos franquistas: las checas y los comités revolucionarios en el Madrid de la guerra\*

Santiago Vega Sombría  
UCM

Entre los múltiples mitos fundacionales sobre los que se forjó la dictadura franquista, sin duda alguna destaca la pretendida «necesidad» del golpe militar para frenar una inminente revolución comunista. Pero, como el resto de la mitología franquista, se ha desvelado como una auténtica falacia gracias tanto a la historiografía que ha investigado toda la documentación disponible como a los testimonios de los protagonistas susceptibles de haber sido partícipes de ese movimiento revolucionario. Ni siquiera «el Lenin español», Largo Caballero, pretendía en ese momento organizar un levantamiento popular, como constata Julio Aróstegui<sup>[1]</sup>. En un intento de legitimación del alzamiento militar, incluso antes de su inicio, se alegó que el movimiento obrero español preparaba una acción revolucionaria. Para ratificar esa ficción era vital un elemento consustancial a la revolución bolchevique, una versión española de la temible Comisión Extraordinaria para la Lucha contra la Contrarrevolución y el Sabotaje de Toda Rusia, más conocida por sus siglas

\* Es reseña de: Fernando Jiménez Herrera, *El mito de las checas, historia y memoria de los comités revolucionarios*. Madrid, 1936, Comares, Granada, 2021.

1.- Julio Aróstegui, *Largo Caballero, el tesón y la quimera*, Debate, Barcelona, 2012 y Ángel Viñas y otros, *Los mitos del 18 de julio*, Crítica, Barcelona, 2013.



castellanizadas: la checa.

Frente a esa intoxicación franquista sustentada en una historiografía revisionista, llega un estudio científico que desmonta el mito sobre la existencia y la represión consiguiente atribuida a las «checas» en la retaguardia republicana. Fernando Jiménez analiza concienzudamente lo que en realidad fueron los múltiples comités que proli-

feraron como caracoles tras la tormenta en la España leal a la República. El fracaso del golpe de Estado del 18 de julio de 1936 provocó la pérdida del poder real y efectivo en las calles por parte del Gobierno de la República en aquellas zonas donde las fuerzas obreras organizadas y armadas frenaron la sublevación. Este proceso tuvo una intensidad diferente en función de la fuerza e implantación de esas organizaciones obreras. En el caso de Madrid, la pérdida del monopolio en el ejercicio de sus funciones tuvo una intensidad considerable y sus representantes hubieron de hacer frente a los comités para recuperar el ejercicio exclusivo del poder. La sublevación militar produjo en las organizaciones obreras una desconfianza hacia las fuerzas armadas y del orden público, pues el Ejército había sido su principal impulsor, junto a una parte importante de la Guardia Civil. Lo que sumado a la demora en la acción gubernamental de control del golpe, fue aprovechado por las organizaciones obreras anarquistas, socialistas y comunistas, para impulsar diversos procesos revolucionarios contrarios a los intereses del Estado. No se debe hablar de revolución porque ninguna de las fuerzas obreras llegó a imponerse a las demás ni acabar con el Estado, donde los republicanos (catalogados de «burgueses» por estos actores) no perdieron su preeminencia. Los principales impulsores fueron los comités, que eran espacios heterogéneos donde se dio forma a los diversos procesos revolucionarios, junto con la labor de los sindicatos, más centrados en los aspectos económicos.

Los comités formaban parte del repertorio de movilización obrera de los años previos a la guerra. Se ha de tener en cuenta la paramilitarización de la política, fenómeno extendido especialmente por toda la Europa de los años treinta. Ante el crecimiento de los partidos fascistas, auténticas fuerzas paramilitares que ejercían la violencia

como herramienta política, las organizaciones obreras constituyeron comités de defensa como los anarquistas o las Milicias Antifascistas Obreras y Campesinas creadas por el PCE en 1933. Esa paramilitarización de la política, también en nuestro país, en ningún caso justifica que *no fuera posible la paz*, como se ha alegado hasta la actualidad.

La rápida, pero también improvisada, formación de los comités se nutrió de estas experiencias previas. Sin embargo, en el contexto derivado del golpe de Estado, estos centros asumirán toda una serie de funciones que hasta el momento no habían desarrollado. De este modo se constituyeron en las estructuras ya establecidas: los Ateneos Libertarios, las Casas del Pueblo, los Círculos y Agrupaciones Socialistas y los Radios Comunistas. Los comités de defensa anarquistas se formaron a partir de los miembros más destacados del ateneo de la zona, es decir, no se dejaron en manos «inexpertas». No siempre compartieron sede el comité y el ateneo, aunque normalmente el primero estaba muy próximo al segundo, incluso en edificios aledaños. Son excepción los comités que dirigieron el ateneo junto con las atribuciones de defensa. Esta realidad se produjo en las organizaciones en las que faltaban militantes para surtir ambas instituciones, debido a la masiva movilización de milicianos. En cuanto a los socialistas y comunistas solían agrupar las funciones en torno a los comités de dirección de sus centros de referencia. Entre los comunistas se encontraban en un mismo edificio el Radio con su comité y un cuartel de milicias. En definitiva, los comités socialistas y comunistas mantuvieron las funciones propias de los centros preexistentes donde se instalaron, Casas del Pueblo y Radios, pero las ampliaron y asumieron toda una serie de nuevas funciones, como las relacionadas con el orden público o la justicia. Por su parte, los ateneos continuaron

con sus funciones mientras que los comités de defensa se encargaron del ejercicio de las labores de policía y justicia revolucionaria. Entre las funciones previas destacaban las educativas, como la apertura de nuevas escuelas, organización de mítines, obras teatrales, clases de adultos, bibliotecas, comedores, economatos o la formación de grupos de costura para enviar ropa a los frentes, incluso, en el caso de sus miembros muertos en combate, el centro sirvió como velatorio. Estas actividades se vieron reforzadas por la interacción con otros espacios como las cooperativas, tanto las agrarias como las industriales basadas en la reactivación de la actividad de alguna empresa, aunque, por lo general, esta función recayó en los sindicatos.

Los integrantes de los comités eran miembros destacados por largas trayectorias dentro de sus organizaciones. Se había apuntado que estos centros y sus patrullas estaban compuestos por expresidiarios, pero el porcentaje de estos es muy bajo, y los delitos por los que habían sido encarcelados estaban relacionados con sus actividades políticas y/o sindicales, no con delitos de sangre o relacionados con el robo. Dolores Ibárruri fue encarcelada en varias ocasiones y nadie podrá calificarla como una delincuente. Jiménez aporta 400 milicianos investigados, de los que solo 20 contaban con antecedentes penales y un único procesado por delitos de sangre. Los miembros de los comités fueron los encargados, en relación a la justicia revolucionaria, de recibir las denuncias, ordenar las detenciones y patrullas, disponer las guardias, juzgar la responsabilidad de los sospechosos a través de las pruebas obtenidas, dictar sentencia y si era pena de muerte, ejecutarla. También se encargaban de generar avales de circulación o salvoconductos para desplazamientos fuera de su ámbito territorial. Esta constitución de una justicia revolucionaria

se gestó ante la desconfianza general de estos sectores frente a la justicia ordinaria -la que realizaban los aparatos del Estado- por responder, según estos actores, a intereses «burgueses». A su vez, fuente de crítica fue la dilatación de los procesos, por lo que la justicia revolucionaria se caracterizó por su rapidez. Las víctimas de estos procesos fueron aquellas personas identificadas con las fuerzas sublevadas y sus bases sociales, militares y empresarios conservadores, miembros del clero, esquirols o familiares de evadidos a zona sublevada.

Las prácticas violentas de los comités fueron rechazadas de plano por los gobiernos de Giral y Largo Caballero, quienes pretendieron recuperar para el Estado el monopolio de la violencia e impedir el deterioro de la imagen de la República entre las democracias occidentales. Para lograrlo establecieron medidas legales y políticas para restar legitimidad a los comités en las calles y eliminar sus funciones de modo que sus miembros se introdujesen en los aparatos del Estado y así controlarlos. Ya el 4 de agosto de 1936, se creó en Madrid el Comité Provincial de Investigación Pública, integrado por todas las fuerzas antifascistas que pretendía centralizar las detenciones bajo las órdenes de la Dirección General de Seguridad. El 23 del mismo mes se constituyeron los Tribunales Populares, lo que representaba la legalización de la justicia popular que se pretendían arrojar los comités, pero canalizada por órganos estatales. En vista de que los comités continuaron sus prácticas de detenciones y ejecuciones, ya en septiembre se formaron las Milicias de Vigilancia de Retaguardia a las que debían integrarse los milicianos al servicio de dichos comités. Paralelamente, se habían aprobado medidas para reducir la circulación de vehículos a ciertas horas de la madrugada —momento habitual de las ejecuciones—, las prohibiciones de te-

nencia de armas largas en la retaguardia y de realizar detenciones o registros... Solo cuando Madrid se convirtió en frente de guerra a comienzos de noviembre de 1936 y la incorporación de la CNT al gobierno de Largo Caballero, se comenzó a imponer el Estado frente a los comités, un largo camino que culminó a principios de 1937 con la victoria del primero frente a los segundos. Muy lentamente y con grandes resistencias, los milicianos fueron unidos a cuerpos especiales, cuerpos policiales, en el Ejército o incluso, en los ayuntamientos. Los comités mantuvieron las actividades sociales o culturales hasta el final de la guerra, pero perdieron las funciones relacionadas con el orden público y la justicia.

En definitiva, Fernando Jiménez nos ofrece un libro esclarecedor que no niega ni minimiza la violencia ejercida en la retaguardia republicana por los comités antifascistas, integrados por milicianos de las

tres ideologías del movimiento obrero: socialistas, comunistas y anarquistas. Pero la existencia de violencia en zona republicana no justifica la equiparación de las dos Españas enfrentadas a partir de 1936. La II República defendía su legalidad democrática frente a un golpe de estado apoyado por las potencias fascistas de Hitler y Mussolini. Contra ese ataque totalitario se movilaron especialmente las fuerzas obreras, que una vez frenado el golpe se hicieron con el poder aprovechando el desmoronamiento de las instituciones republicanas. Uno de los atributos de ese nuevo poder fue el orden público y la justicia revolucionaria, lo que dio pie al ejercicio de una violencia que se escapaba al control del Estado. Este aspecto marca una diferencia fundamental con la checa bolchevique, pues no eran estructuras del Estado, más bien al contrario, actuaron en constante desafío al gobierno, hasta que éste logró su disolución.

# Comunismos ortodoxos en España (1968-1989)\*

David Ginard Féron

Universitat de les Illes Balears

El evidente progreso que ha experimentado la investigación académica sobre el comunismo español desde la década de los noventa del pasado siglo ha tenido uno de sus mayores exponentes en una tendencia clara a la ampliación y diversificación temáticas. En este sentido, las disidencias internas en el movimiento comunista han constituido uno de los temas de atención preferente. De hecho, los trabajos sobre las rupturas de la década de los treinta o los personajes heterodoxos de los cuarenta constituyeron de entrada una de las principales líneas de la historiografía más crítica. A medida que el centro de interés de los especialistas sobre el PCE se ha ido desplazando hacia el segundo franquismo y la llamada transición democrática, la bibliografía académica ha abordado en mayor medida el impacto en España de las pugnas que siguieron al XX congreso del PCUS. Sin embargo, el grueso de la investigación se había centrado hasta ahora en el análisis de las especificidades del eurocomunismo español y en el cuestionamiento de la línea oficial por parte de personalidades como Fernando Claudín o Jorge Semprún. También, en menor medida, se habían publicado estudios sobre los grupos maoístas, trotskistas y hoxhistas. No existía, en cam-

Eduardo Abad García

## A contracorriente

Las disidencias ortodoxas  
en el comunismo español (1968-1989)



bio, ninguna monografía de conjunto que abordase las corrientes reivindicadoras del comunismo más clásico que se articularon desde la crisis checoslovaca de 1968, y que en la década de los ochenta constituyeron una amenaza seria a la hegemonía del PCE en el conjunto del comunismo español. El libro objeto de comentario y que viene a cubrir este hueco es la adaptación de la tesis doctoral de Eduardo Abad, un historiador

\* Reseña de: Eduardo Abad García, *A contracorriente. Las disidencias ortodoxas en el comunismo español (1968-1989)*, Publicacions de la Universitat de València, Valencia 2022.

formado en la Universidad de Oviedo que se ha interesado principalmente por los enfoques sociales y culturales del fenómeno comunista.

Sin duda el trabajo de Eduardo Abad ha sido abordado con precisión y meticulosidad. Es significativo, en este sentido, el amplio conjunto de fuentes inéditas consultadas, así como el buen conocimiento de la bibliografía especializada. A destacar, en particular, el uso profuso de los materiales producidos por las organizaciones políticas estudiadas (actas, correspondencia, informes...), de hemerotecas digitales y de numerosos testimonios orales. Esta pluralidad de fuentes ha permitido al autor construir un relato coherente y riguroso, alejado de cualquier tipo de mistificación favorable o desfavorable a los «prosoviéticos» españoles. El volumen consta de una amplia introducción consagrada a la exposición del marco teórico, a la que siguen tres grandes capítulos relativos a cada una de las grandes olas disidentes ortodoxas que identifica el autor: 1968-1972, 1972-1982 y 1982-1988.

Así, en el primer capítulo, Abad describe la incidencia de la crisis derivada de la intervención de las tropas del Pacto de Varsovia en Checoslovaquia en agosto de 1968. La condena de la dirección del PCE al aplastamiento de la primavera praguense suscitó el descontento entre amplios sectores de la militancia operando como mito fundacional de una corriente ortodoxa que identificaba las críticas a la URSS como un reflejo de una política reformista contraria a la cultura comunista tradicional. Sin embargo, las sucesivas escisiones capitaneadas respectivamente por Eduardo García y Agustín Gómez (PCE VIII-IX Congreso) y por Enrique Líster (PCOE) se mostraron incapaces de extenderse de manera efectiva, más allá de algunos pequeños éxitos esencialmente entre la militancia exiliada en la Europa Oriental.

El segundo bloque nos proporciona un recorrido por la segunda ola disidente surgida del desarrollo del VIII Congreso del PCE, celebrado en 1972. Con un perfil sociológico muy diferente que la anterior, adoptó una imagen mucho más moderna y una táctica centrada inicialmente en cambiar el partido desde dentro mediante las tendencias conocidas por Oposición de Izquierdas (OPI) y Células Comunistas (CC). Pese a la mayor preparación teórica de los cuadros impulsores y su relativa vinculación con los movimientos sociales del interior en el tardofranquismo y la primera transición estos núcleos cayeron pronto en la misma situación de bloqueo que las primeras escisiones.

En la tercera parte, en buena lógica la más extensa, se aborda el período de mayor éxito relativo de los «prosoviéticos» españoles. La aceleración del giro ideológico por parte de la dirección del PCE desde 1977 condujo a numerosos comunistas veteranos y jóvenes a ilusionarse con un nuevo proyecto que consiguió unificar al grueso de los núcleos disidentes anteriores y arrastrar a sectores muy significativos de la militancia y de los cuadros del PCE y del PSUC. Particularmente en Cataluña, la fundación en 1982 de una nueva organización —el Partit dels Comunistes de Catalunya (PCC)— constituyó un fenómeno sin parangón en tanto en cuanto alcanzó una nutrita militancia y una cierta implantación electoral. De aquí surgiría la fundación, en 1984, del Partido Comunista de los Pueblos de España (PCPE), cuyas expectativas iniciales parecían prometedoras dada su capacidad de implicarse en las luchas sindicales, pacifistas y de apoyo a revoluciones del Tercer Mundo, así como su éxito a la hora de presentarse como el legítimo heredero de las señas de identidad del comunismo clásico. Sin embargo, circunstancias internas y externas, en particular las reformas

políticas emprendidas en la URSS de Gorbachov y la ulterior desaparición del bloque soviético, determinaron el declive hasta la insignificancia de este partido y de la corriente ortodoxa en su conjunto.

El volumen se cierra con unas conclusiones que, además de subrayar los rasgos esenciales de cada fase, incluyen unas ajustadas reflexiones en torno a la cultura, la identidad y el marco transnacional que determinaron la trayectoria de la corriente política analizada. En este sentido, como todo buen libro de historia, la obra de Eduardo Abad nos aporta claves interpretativas para avanzar en la respuesta a algunas preguntas centrales de la historia reciente. En particular, sobre los logros y límites de la transición posfranquista y sobre la experiencia histórica del llamado «socialismo real» y su impacto en la izquierda occidental. Así, como factor explicativo del desarrollo de los grupos ortodoxos, el autor pone

el acento en la incidencia de la frustración acumulada entre las bases tradicionales del comunismo español por el precio pagado por la dirección del PCE para conseguir la respetabilidad en el sistema político de 1978, cuestionando la visión convencional centrada en un sovietismo a ultranza cuyo rol en la cosmovisión del militante tipo no era ya la de décadas anteriores. Pero sobre todo, Abad apunta a que las transformaciones experimentadas por la clase obrera mundial en las últimas décadas del siglo XX distaban de facilitar la consolidación de propuestas políticas como las del comunismo ortodoxo. Aunque el libro cubre con éxito los objetivos planteados, deja abiertos algunos interrogantes difíciles de resolver dado el lamentable estado del acceso a los archivos exsoviéticos. En particular, la controvertida cuestión de la financiación a los distintos partidos comunistas por parte de la URSS y de las «democracias populares».

# Avances en la agenda investigadora de la historiografía obrera\*

Sergio Gálvez Biesca

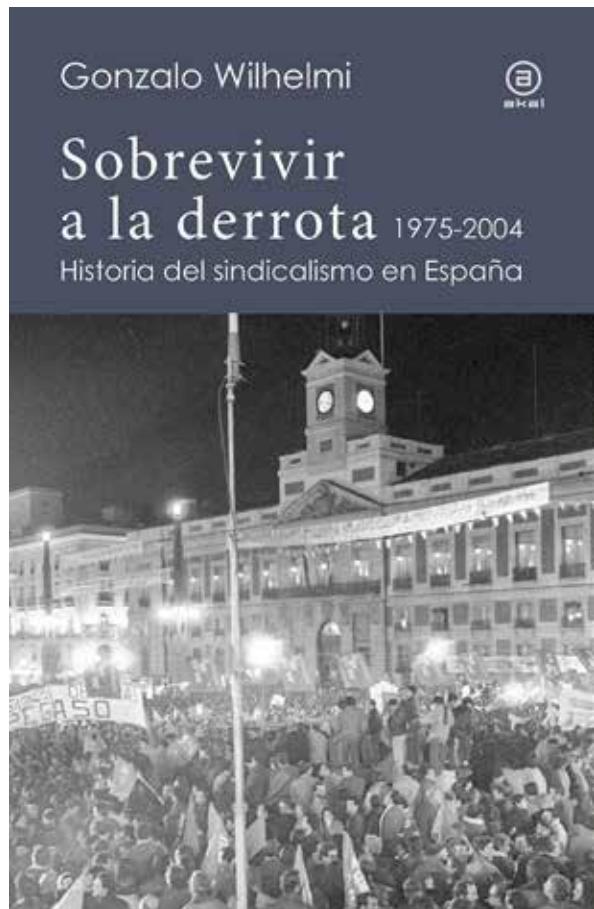
Doctor en Historia Contemporánea

«No estamos lokos. Que sabemos lo que queremos», cantaba Ketama en 1995. Dos estrofas que resumen, en parte, el ambiente un tanto esquizofrénico por el que transita la historiografía obrera clásica desde que, a principios de los años ochenta, Manuel Pérez Ledesma y José Álvarez Junco con el conocido *Manifiesto* quisieron no solo pasar página sino poner punto y aparte a ciertas formas de entender la construcción de lo histórico y evitar compromisos innecesarios en la no casual altura de 1982<sup>[1]</sup>.

Desde entonces, seamos sinceros, entre «nosotros», ha existido una permanente sospecha (que mal casa con la presunción de inocencia) en torno a quienes han transitado por la Historia Social, la lucha de clases, el movimiento obrero, los sindicatos, la clase obrera... Sospechas que han influido poderosamente en la elección de la mayor parte de las líneas de investigación de los departamentos de Historia Contemporánea. *Giro* todavía más acentuado tras

\*Reseña conjunta de: Reseña de Gonzalo Wilhelmi Casanova, *Sobrevivir a la derrota. Historia del sindicalismo en España (1975-2004)*, Madrid, Akal, 2021, pp. 559 y de Joan Gimeno i Igual, *Lucha de clases en tiempos de cambio. Comisiones Obreras (1981-1991)*, Madrid, Los Libros de la Catarata / Fundación 1º de Mayo, 2021, pp. 317.

1.- José Álvarez Junco y Manuel Pérez Ledesma, «Historia del movimiento obrero: ¿una segunda ruptura?», *Revista de Occidente*, 12 (1982), pp. 19-42. Véase, Sergio Gálvez Biesca, «La 'extraña' derrota del movimiento obrero», *Papeles de la FIM*, 26/27 (2008), pp. 83-116.



el «efecto Bolonia» al imponerse la producción capitalista en cadena de artículos. No hace falta ser un avezado marxista para contrastar la elevación de las tasas de autoexplotación así como un debilitamiento generalizado de la salud mental de los investigadores<sup>[2]</sup>.

2.- La evidencia no cesa desde hace años: Víctor M. Loza-

Ni siquiera los análisis más críticos desde finales de los noventa acertaron a prever la arrolladora fuerza del posmodernismo y de la historia post-social en las agendas investigadoras: lenguaje, emociones, sentimientos... Con destierro anejo a Marx, laminando de paso cualquier atisbo de «compromiso social»<sup>[3]</sup>. Apenas sobreviven parcelas indemnes frente a este leviatán: los estudios de género, la historia del comunismo en España y la producción vinculada al análisis de los graves crímenes contra los Derechos Humanos durante la dictadura franquista y la Transición.

Pese a todo se siguen publicando extraordinarios libros sobre el tema que nos trae aquí. Un vistazo al último lustro lo confirma: *El Pueblo. Auge y declive de la clase obrera (1910-2010)* de Selina Todd (Madrid, Akal, 2018), *El enemigo interior. La guerra secreta contra los mineros* de Seumas Milne (Madrid, Alianza, 2018), *Historia de la CNT. Utopía, pragmatismo y revolución* de Julián Vadillo Muñoz (Madrid, Los Libros de la Catarata, 2019), la colección de libros publicados por la Fundación 1º de Mayo y la Libros de La Catarata como sucede en *Proceso 1001. El franquismo contra Comisiones Obreras* de José Antonio Pérez y Mayka Muñoz Ruiz (2022), junto con una de las obras más esperadas desde hace tiempo: *Lucha de clases, franquismo y democracia. Obreros y empresarios (1939-1979)* de Xavier Domènech (Madrid, Akal, 2022).

no, «El coste mental de la carrera investigadora», *elsal todiodiario.com*, 7 de octubre de 2019; Carmen García, «Los estudiantes de doctorado en España: el 80% está agotado emocionalmente», *eleconomista.es*, 12 de febrero de 2021; Noticia, «Los problemas psicológicos se duplican en personal investigador y académico», *La Vanguardia*, 3 de diciembre de 2021.

3.- En este sentido, véase, Francisco Erice, *En defensa de la razón. Contribución a la crítica del posmodernismo*, Madrid, Siglo XXI, 2020, así como su reseña en *Segle XX*, 14 (2021), pp. 278-282.

Con una novedad para los que ya tenemos una edad; el rescate y la traducción de novelas obreras por parte de «nuevas» editoriales como Hoja de Lata: Luisa Carnés, *Tea rooms. Mujeres obreras* (2016), David Peace, *GB84* (2018) y, por supuesto, *Amianto* de Alberto Prunetti (2020) con un prólogo clarividente de Isaac Rosa, quien nos demostró tiempo antes en *La mano invisible* (Seix Barral, 2011) el ancho campo de trabajo a explorar, a partir de las transformaciones operadas en el mundo del trabajo que describiera la obra central de los años noventa, *La metamorfosis de la cuestión social* de Robert Castel (Buenos Aires, Paidós, 1997).

En este panorama toda nueva publicación es recibida con interés y con expectación por quienes *sabemos lo que queremos* y no renunciamos a otra historiografía posible, más necesaria que nunca. Así ha sucedido con los libros de Gonzalo Wilhelmi, *Sobrevivir a la derrota* y de Joan Gimeno, *Lucha de clases en tiempos de cambio*, ambos del año 2021. Tres características comunes comparten. Primero, indagan en el hecho de la organización sindical en la España contemporánea. Si un movimiento u organización tiene mala prensa en España, desde hace unas décadas, son los sindicatos, convertidos en una especie de ogros «come langostinos»; a modo de uno de los mayores éxitos de la guerra cultural emprendida por el neoliberalismo, bien acompañado por la extrema derecha, desde los tiempos de Thatcher. Negros augurios que han quedado empañados por el éxito de determinadas huelgas, datos de afiliación o la propia consolidación institucional de las organizaciones de clase, aunque es innegable la desafección sindical de una amplia capa de trabajadores. Segundo, desbordan el habitual marco cronológico de la Transición para adentrarse en los años ochenta, noventa y en el caso de Wilhelmi hasta el primer lustro de la primera década del siglo XXI. Y, terce-

ro, vienen avalados por relevantes especialistas en Historia Contemporánea —Rubén Vega y Pere Ysàs, respectivamente— siendo productos de largas investigaciones.

Frente a los clásicos presagios o las habituales consignas por parte de determinados «académicos», obsesionados con blindar los departamentos de intrusos molestos, acerca de la fabricada falacia de que estas obras podrían constituir una especie de historia militante u oficial de los sindicatos —como si quienes pregonaran tales objeciones no llevaran años haciendo política pura y dura a lo largo de su carrera y con mucha historia, por lo menos, acrítica a cuestas— hay que constatar que cumplen sobradamente todos los requisitos teóricos y metodológicos de una ciencia como la Historia. No es tampoco casualidad que estén publicados en importantes editoriales (Akal y Los Libros de la Catarata), lo que evita el riesgo de marginalidad, asegurando su distribución por los principales canales.

Empecemos por *Sobrevivir a la derrota*. A buen seguro estamos ante el principal compendio hoy publicado sobre la historia del movimiento obrero contemporáneo en España. Un enorme esfuerzo de síntesis de un *outsider* de la Universidad, lo que refuerza más su valor y oportunidad. La obra se encuentra dividida en tres amplios períodos cronológicos (1975-1982; 1982-1996; 1996-2004) recorriendo desde la Transición, atravesando la primera época socialista y finalizando con las dos legislaturas del Gobierno popular de José María Aznar. A diferencia de lo que hasta ahora había sido habitual, no solo se limita a los dos grandes sindicatos del país —CCOO y UGT— sino que se interna por la pluralidad sindical de España a través de las estrategias y actuaciones de los principales sindicatos nacionalistas (desde Galicia, pasando por el País Vasco, a Cataluña, principalmente). Asimismo el investigador tiene muy presente

los sindicatos anarco-sindicalistas, los sindicatos gremiales cuando no amarillos y, lo que no es menor: la labor desarrollada por las organizaciones agrarias y del campo en Extremadura y Andalucía.

Uno de los más notables méritos de esta monografía reside en la revaloración del papel de las mujeres dentro y fuera del mundo del trabajo, dentro y en los alrededores de las organizaciones obreras —con denuncia directa del tradicional machismo a todos los niveles— como sujeto histórico central en las relaciones capital-trabajo. Con el resultado de prácticas de organización y resistencia innovadoras que chocaron con las de sus propios «compañeros». Despunta, igualmente, su crítica al «Modelo Español de Concertación Social» convertido por las élites académicas en un constructo incuestionable. Pero sí algo sobresale —y pocos han sido los historiadores que nos hayamos detenido en este aspecto vehicular de la historiografía obrera postransicional— es el grado de detalle con el que examina los costes humanos del ejercicio del derecho sindical en términos de detenidos, apaleados, torturados, represaliados, enjuiciados y fallecidos, perdón, asesinados por las Fuerzas de Seguridad del Estado, con la correspondiente dosis tan propia del «Modelo Español de Impunidad».

«La historia de los sindicatos en España es una historia de trabajo, de cuidados, de sentimientos, de conflictos, de organización y también de ideas, porque los sindicatos han participado de forma destacada en la mayoría de las principales confrontaciones políticas e ideológicas» (p. 28); una frase que resume a la perfección el cambio de paradigma entre la «vieja» historia del movimiento obrero —por ejemplo, Manuel Tuñón de Lara— y un «nuevo» enfoque más inclusivo y plural a la hora de entender y de acercarnos a la clase, sus organizaciones y al grupo humano que conforma la militancia sindical.

Esta obra pretende salir de los esquemas de interpretación al uso en el mismo momento en que las trabajadoras y los trabajadores tienden a ocupar el centro del relato, como buena parte de la historia social viene reclamando desde la publicación de *La formación de la clase obrera en Inglaterra* de E.P. Thompson<sup>[4]</sup>. «Preferimos el término de clase trabajadora antes que clase obrera o proletariado, porque refleja mejor la diversidad interna de este colectivo», afirma al esbozar su propuesta teórica (pp. 22-25). Los conceptos de experiencia, la inexistencia de una identidad de clase predeterminada y de una clase objetiva constituyen otros tres postulados pilares de su modelo de interpretación, lo que le genera al autor más de un problema de adecuación entre la teoría y su plasmación práctica metodológica y discursiva. No rehúye tampoco el debate sobre la redefinición del concepto de trabajo con la aparición y la consolidación del precariado y las relaciones entre insiders/outsiders como producto de la flexibilidad neoliberal impuesta tras la reforma del Estatuto de los Trabajadores de 1984, pero con una perspectiva radicalmente enfrentada a las tesis de Javier García de Polavieja y otros<sup>[5]</sup>.

Ahora bien, el autor de *Romper el consenso: la izquierda radical en la Transición española (1975-1982)* (Madrid, Siglo XXI, 2016), en el recuento de derrotas y victorias del movimiento obrero, especialmente, en la Transición y la década de los años ochenta, parte de una extendida hipótesis entre un segmento de la izquierda historiográfica: el

4.- De relevancia fue su reedición por la editorial Capitán Swing en 2012.

5.- Javier García de Polavieja, *Estables y precarios. Desregulación laboral y estratificación en España*, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas / Siglo XXI, 2003. Junto con Carles Boix, *Partidos políticos, crecimiento e igualdad. Estrategias económicas conservadoras y socialdemócratas en la economía mundial*, Madrid, Alianza, 1996.

mantra de la traición desde los Pactos de La Moncloa (nunca antes, cuando ya en enero de 1976 se dieron los primeros pasos para controlar el conflicto obrero en las fábricas y en la calle) por parte de las élites sindicales y del PCE y en donde la izquierda radical sería la única que habría mantenido el tipo (o al menos lo habría intentado). Una aproximación que conlleva afirmaciones fuertes (pp. 51, 124 138, 179, 183, 184, 188, 207, 214, 216, 227, 240, 242...), eliminando, por consiguiente, la complejidad de momentos históricos claves en donde un alto número de pequeños detalles (entre otros, no pocos movimientos internos dentro de las cúpulas sindicales para el control y minimización de daños internos) no se tienen en cuenta o directamente se omiten. El resultado más palpable: meter en el mismo cajón a UGT y CCOO, con o sin unidad de acción, durante la década de los años ochenta, en multitud de ocasiones y sin mayores matices.

Un marco de interpretación válido, se comparta o no, pero que no aborda un debate pendiente a la luz de una abundante bibliografía consolidada: si bien hubo un lejano horizonte de ruptura en el marco político y más todavía en el sindical, no dieron los números, ni la famosa correlación de fuerzas —de *debilidades* recordando a Vázquez Montalbán— fue tal. No obstante, la pregunta es otra: ¿cuál fue el peso real de los elementos revolucionarios en las direcciones sindicales? La falsa dicotomía entre direcciones conservadoras y militantes revolucionarios hace tiempo fue desmontada por Robert M. Fishman en *Organización Obrera y retorno a la democracia* (Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas, 1996) sin que se tenga que estar de acuerdo con las tesis de Víctor Pérez Díaz sobre la función jugada por la sociedad civil<sup>[6]</sup>.

6.- Víctor Pérez Díaz, *La primacía de la sociedad civil. El proceso de formación de la España democrática*, Madrid, Alianza, 1993.

He aquí la tesis central que atraviesa el libro: los límites políticos, sindicales y materiales palpables de la Transición sindical, a raíz de aquella conocida afirmación de Marcelino Camacho sobre cómo los sindicatos fueron sus *parientes pobres*. En cualquier caso, es de agradecer el extraordinario arrojo por situar al conflicto obrero y laboral en el centro del relato, así como las diferentes estrategias desarrolladas desde las bases sindicales llegando al enfrentamiento, cuando no a su expulsión, frente a las direcciones. Son múltiples los ejemplos de primera mano que se exponen al respecto desde Sagunto en 1983 en adelante. Una *historia desde abajo y con los de abajo*, a partir de testimonios de obreras y obreros que suelen quedar por regla general en los márgenes de la Historia.

Sumada a la denuncia de la desmovilización obrera y social —el particular *desencanto sindical* tan propio de la «Cultura de la Transición»<sup>[7]</sup>— encabezado por la dirección de la UGT, las dudas y contradicciones de las Comisiones Obreras —principal elemento a abatir tanto durante la Transición como por parte de la «modernización socialista» como causa explicativa que se encuentra presente pero al que no se le otorga el suficiente peso interpretativo— las trampas encubiertas del Diálogo Social, los riesgos de la profesionalización de los cuadros, de las subvenciones, de la entrada de las organizaciones sindicales en el juego de la «formación profesional», persiste, en líneas generales, una revaloración del hecho sindical como el factor central que permitió resistir la embestida neoliberal de los ochenta y noventa. Al margen de las ajustadas críticas a la moderación de UGT y CCOO —en donde el autor es consciente del papel desempeñado por el sector crítico

en la *interna* en esta última organización— hay una idea-fuerza del autor que entra en colisión con el *viejo* paradigma marxista sobre la centralidad capital-trabajo: «Sin embargo, las centrales sindicales siguieron considerando que el valor central de la clase trabajadora era el empleo y no el trabajo, insistiendo en no reconocer la importancia del trabajo de cuidados, realizado en su mayor parte por las mujeres» (p. 538).

Por lo demás, un claro síntoma de la *extraña derrota de la historiografía del movimiento obrero* ha sido el caso de la Confederación Sindical de las Comisiones Obreras. Más de un cuarto de siglo ha transcurrido desde la obra dirigida y coordinada por David Ruiz, *Historia de Comisiones Obreras (1958-1988)* (Madrid, Siglo XXI, 1994) para volver a contar con una monografía académica sobre la historia estatal del sindicato. Nos referimos a la publicación de la tesis doctoral del joven doctor en Historia Contemporánea Gimeno i Igual, que aborda nueve años trascendentales del sindicato entre 1982 a 1991. Es decir, desde el triunfo electoral del PSOE al V Congreso Confederal, cuando puede darse por consolidada la unidad de acción con UGT de la mano de la Propuesta Sindical Prioritaria (PSP). Un momento definitivo, una vez el reelegido Antonio Gutiérrez al frente de la Secretaría General, quien inició con determinación, a partir de entonces, su particular «modernización» de CCOO —su definitiva conversión en un sindicato de servicios— para lo cual fue necesario —según ha declarado el propio interesado en más de una ocasión— la expulsión de Camacho de la Presidencia honorífica de la organización.

Despunta en esta monografía un extenso e inteligente uso de las principales fuentes primarias sobre CCOO pero también del PCE y del PSUC, con mención especial de los cables de WikiLeaks, los documentos desclasificados de la CIA y parte de la do-

7.- Carlos Acevedo [et al.], *CT o la cultura de la Transición: crítica a 35 años de cultura española*, Barcelona, Debolsillo, 2012.

cumentación (expoliada) conservada en el Archivo de la Fundación Felipe González. Sumado a un actualizado estado de la cuestión bibliográfica.

Con estos miembros se ha constituido un relato mimado y cuidado en torno a las interioridades de la dirección de la organización (principalmente) con todas las dificultades y contradicciones por las que fueron pasando. Fue Pío Cabanillas, ministro de Información y Turismo con Franco, quien pasaría a la posterioridad por algunas de sus frases: «¡Al suelo, que vienen los nuestros!». La cual se ajusta como *anillo al dedo* al devenir del sindicato en su relación con el Partido Comunista de España de la mano de Santiago Carrillo, escoltado por Julián Ariza, antes y después de su largo paso por la Secretaría General<sup>[8]</sup>. No es menor este enfoque, en tanto condicionó en mayúsculas la orientación política y la vida orgánica del sindicato inclusive más allá del IV Congreso de 1987. Otro tanto sucedió con la autoimplosión del PSUC con el V Congreso en 1981 y el efecto demolición posterior. A sumarse las numerosas disidencias internas, salidas y expulsiones que llevaron al sindicato al límite, en más de una ocasión, y que revelaron las debilidades organizativas de CCOO durante todo este tiempo. Joan Gimeno ofrece una auténtica lección magistral al escrutar todas estas conexiones y sobre las que hasta el momento apenas se había profundizado<sup>[9]</sup>.

La historia del sindicalismo español en los ochenta no fue, precisamente, una historia de éxito. Menos en el caso de CCOO.

8.- De interés, sin duda, han resultado las memorias de Julián Ariza, *El precio de la libertad. Recuerdos de un antifranquista*, Madrid, Los Libros de La Catarata / Fundación 1º de Mayo, 2022.

9.- Consultese, al respecto, las aportaciones publicadas en, Francisco Erice (dir.) y David Ginard (coord.), *Un siglo de comunismo en España II. Presencia social y experiencias militantes*, Madrid, Akal, 2022.

# LUCHA DE CLASES EN TIEMPOS DE CAMBIO

COMISIONES OBRERAS (1982-1991)

**Joan Gimeno i Igual**



Más bien fue una historia de supervivencia a la OPA hostil del PSOE en alianza con UGT (hasta, por lo menos, 1987), la CEOE y la clase dominante, junto con la colaboración de la prensa con Rodolfo Serrano a la cabeza desde *El País*. El *todo vale* contra las CCOO –«Comisiones resulta un elefante en la habitación. Su presencia y poder inquietaba a propios y ajenos» (p. 22)– queda reflejado en los seis primeros capítulos, constatándose, una vez más, la mitología sobre el falso «Modelo Español de Concertación Social» y en donde el Acuerdo Económico Social (AES) de octubre de 1984 constituyó su culmen. Por otra parte, y el autor lo evidencia con claridad, se debe tener presente la altura política, intelectual y estratégica, así como la capacidad de contar hasta mil, por parte de los dirigentes para mantener unido al sindicato y no perder el rumbo en la cons-

tante redefinición de una posición defensiva y ofensiva según el momento y el lugar. En tercer lugar, esta es una historia de vértigo en donde sus dirigentes, cuadros y técnicos hicieron un máster intensivo del 24/7.

No se ahorran críticas a los errores y fracasos que se cometieron por el camino como sucedió en la negociación del AES (Capítulo V, pp. 123-160), aunque en ocasiones se muestre demasiado amable con los propios análisis de la Ejecutiva, como sucede con la lectura de la Huelga General del 20 de junio de 1985 (pp. 138-139), lo que hubiera merecido un encuadre más amplio desde otras posiciones internas y externas. Y, efectivamente, el mapa sindical de este país quedó transformado con el antes, el durante y el después de la huelga general del 14 de diciembre de 1988, como bien se explica en el Capítulo VII con el que se abre el tramo final de la obra.

De vuelta al principio, el Capítulo II (pp. 31-41) recupera las principales interpretaciones que los intelectuales y machacas del PSOE elaboraron para ignorar cuando no directamente atacar el propio hecho sindical reconocido en el artículo 7º de la Constitución española. Las feroces críticas de Ludolfo Paramio, Álvaro Espinosa, Fran-

cisco Fernández Marugán, o las más elaboradas como las de José María Maravall o el citado Pérez Díaz, condujeron en el tránsito entre los ochenta y noventa a una envenenada invitación a los sindicatos: un suicidio de clase. Lo que explica cómo fue CCOO el principal sujeto sociopolítico opositor a la estrategia neoliberal de la «modernización socialista». Como subraya el propio autor: «Lo cierto es que, además de este papel de dique de contención, desarrollado de forma clara al menos hasta mediados de los noventa e incluso más allá, los sindicatos, pero sobre todo CCOO, encarnaron el baluarte de una suerte de Economía Política popular en tiempos de negación de cualquier política alternativa posible» (p. 16).

«Soy bohemio y soñador» decía Ketama en la misma canción. Se mire por donde se mire, pese a los indefinidos entierros de la historiografía obrera, de las propias organizaciones sindicales y hasta la lucha de clases en estos últimos cincuenta años<sup>[10]</sup>; ahí continúa una agenda investigadora si bien no marcando la pauta sí evidenciando avances sobresalientes a la par demostrando una fortaleza a prueba de indeseables invitaciones y sobornos de todas conocidos.

10.- Lectura clave aquí sigue resultando, José Antonio Piqueras, «El dilema de Robinson y las tribulaciones de los historiadores sociales», *Historia Social*, 60 (2008), pp. 59-90.

# Entre la radicalidad y el consenso. El Partido Comunista de Chile y el problema de la marginalidad política\*

**Victoria Bona**

*Universidad Nacional de Rosario (Argentina)*

Tras la conocida formulación de Gramsci, se ha repetido hasta el cansancio que la historia de un partido político debe atender a la historia de la sociedad en la que está inmerso, pero muchas veces ello es tan sólo una proclama bien intencionada. Por el contrario, las más de doscientas cincuenta páginas del último libro del historiador chileno Rolando Álvarez Vallejos logran contundentemente tramar la historia partidaria con la del conjunto social. En esa clave, un libro que se constituye como síntesis de una investigación en torno a la trayectoria política del PC de Chile en los años recientes, puntualmente entre los años 1999 y 2009, resulta un significativo aporte para la historia chilena reciente.

El principal propósito de la investigación fue comprender y explicar un cambio muy evidente en la política de las y los comunistas chilenos hacia la *Concertación de Partidos por la Democracia* frente a un panorama político que también se fue reconfigurando en esa década. El libro demuestra cómo, en continuidad con las posiciones más radica-



les asumidas como forma de resistencia a la dictadura, el comunismo de posdictadura se presentaba a principios de los dos mil como una fuerza opositora de la *Concertación* por considerar que su política se encontraba en ligazón con aspectos centrales del *modelo* del gobierno militar. El PC denunciaba la complicidad entre el concertacionismo y

\* Es reseña de: Rolando Álvarez Vallejos, *Del «viraje» al gobierno de «nuevo tipo»*. *El Partido Comunista de Chile en la primera década del siglo XXI*, Santiago de Chile, LOM ediciones, 2022.

la derecha y reclamaba las falencias en establecimiento de una política que garantizara juicio y castigo a los responsables de las violaciones de derechos humanos. Diez años después, en las elecciones de 2009, los principales dirigentes comunistas lograban obtener escaños parlamentarios mediante su ingreso a las listas de la *Concertación*.

Álvarez Vallejos reconstruye en cuatro capítulos ordenados cronológicamente de qué modo, en qué momento y bajo qué fundamentos ser un interlocutor válido y asistir a la *realpolitik* constituyó un objetivo de peso para marginar posiciones más radicalizadas. El conocimiento del autor sobre las dinámicas partidarias y su cultura política, le permiten realizar preguntas que explican ese desplazamiento no como una transformación lineal y progresiva. Por el contrario, reconstruye y señala la convivencia entre diálogo y confrontación con los gobiernos concertacionistas en las alianzas electorales, en el plano político y en el plano social y pone de relieve los conflictos que al interior del PC suscitaron las posturas más radicales y las más reformistas. Las trayectorias previas del partido y sus militantes; la fuerza simbólica de algunos postulados y algunas figuras claves como Gladys Marín; la tradición política del comunismo chileno; la cultura política en torno a la organicidad son los factores explicativos internos de un cambio de orientación que el autor ancla fundamentalmente en la lectura que el comunismo hizo en torno a los fenómenos externos: el aislacionismo político en el que se encontró el PC durante los años noventa. Ello ha permitido componer un libro atento a la historia de Chile que logra subrayar cómo reaccionó el partido ante su devenir. Asimismo, logra aportar a la línea historiográfica según la cual los PCs no son estructuras monolíticas y ensimismadas.

En el capítulo I, indaga en los dos primeros años del período cuando, tras la segun-

da vuelta de las elecciones presidenciales que enfrentó a la *Concertación* con *Alianza por Chile*, varios sectores partidarios hicieron pública una decisión contraria a la del Comité Central y optaron votar por lo que consideraban el mal menor. Este fenómeno dio inicio a un período en que el PC se planteó como una oposición de izquierda al gobierno concertacionista pero comenzó a explorar formas que lo sacaran de la marginalidad electoral. La combinación de una estrategia dialoguista por arriba y confrontacionista por abajo se materializaron en diferentes alianzas con sectores de izquierda; en la coyuntura bajo estudio en el primer capítulo, se trató fundamentalmente del Partido Socialista. Por su parte, los focos de crítica al gobierno durante esa coyuntura fueron dos: el de los derechos humanos y el de la legislación laboral. Sobre el primer asunto, el capítulo da cuenta de la posición intransigente del comunismo frente a los ánimos de clausurar el pasado, propios de la clase dirigente. Sobre el segundo punto, el PC se mantuvo severamente crítico y demandó por la posibilidad de negociaciones interempresas y la supresión de la legislación que habilitaba a las patronales a reemplazar a los trabajadores en huelga. Para el partido, las tímidas reformas en materia laboral se presentaban insuficientes, así como la negociación con los represores indigerible. No obstante, en las elecciones se realizaron intentos que apuntaban a abrir el diálogo «por arriba» fueron en esta coyuntura aplastados por el enaltecimiento de la radicalidad que condujo al «viraje». En definitiva, con Gladys Marín a la cabeza, el PC centró su estrategia en presentarse como una tercera fuerza, para lo cual adoptó una indeclinable posición crítica frente a la *Concertación*. El camino de «resistencia al modelo» debía complementarse con la construcción de una «alternativa de izquierda».

El segundo capítulo centra su atención en el «viraje», cuando la radicalización política significaba aglutinar las demandas sociales propias de los proyectos alternativos emergentes mediante la confluencia entre los partidos y los movimientos sociales. Allí, el autor logra reconstruir el aporte del comunismo al dinamismo de la protesta social y su estrategia política sintetizada en tres aspectos: estrategia extra institucional de radical ruptura con la *Concertación*; confluencia con organizaciones sociales y las izquierdas en un movimiento amplio de carácter antineoliberal; y, en tercer lugar, la sindicalización de las y los trabajadores informales y precarizados. Las expectativas de «influir en la maduración de la conciencia popular» (p. 102) estuvo permanentemente vigilada por la prerrogativa de que la clase trabajadora ocupara el rol protagónico en la conformación de ese gran movimiento. El capítulo recupera los frutos y los límites de esa política y también repara en las disputas internas que se suscitaron en la puesta en marcha de la nueva estrategia. Las críticas a la conducción de Marín no limitaron su rol dirigente pero devinieron en una ruptura significativa, la renuncia de Jorge Pavez. La discusión interna de la línea política se vio contorneada por acusaciones cruzadas sobre las prácticas orgánicas: de un lado, se cuestionaba un modelo de dirección supuestamente autoritario, del otro, se esgrimía que, si bien la discusión era aceptable, luego debía golpearse como un solo puño, argumento que logró contener la crisis derivada de la ruptura que el viejo militante, aunque sumaba importantes apoyos, había ventilado públicamente contrariando los principios más elementales de la disciplina partidaria. En ese convulsionado contexto, la radicalidad quedó huérfana: la precipitada enfermedad de Marín la obligó a retirarse de la política.

Las sucesivas instancias electorales de los años 2004, 2005 y 2006 cuando el PC logró desarrollar una estrategia unitaria con sectores de izquierda (fundamentalmente con el *Partido Humanista*) en la alianza *Juntos Podemos* como alternativa antineoliberal, son abordados por el tercer capítulo del libro. Allí Álvarez sostiene que *JP* se desarrolló más como coalición electoral que como la alternativa sociopolítica que se había propuesto ser; no obstante, mediante su trayectoria, el libro da cuenta de la existencia de profundos debates epocales que se manifestaron como preocupaciones importantes para el PC: conformar un movimiento antineoliberal amplio y alternativo al sistema que no se vuelque sobre las tesis posmodernas anti-partido pero aporte a la construcción de «un nuevo sujeto histórico alrededor del proletariado» (p. 135). El nuevo *ballottage* de los primeros días de 2006 puso otra vez al comunismo en la disyuntiva entre la abstención o el patrocinio a la candidata concertacionista Michelle Bachelet. El apoyo al oficialismo, a contramano de lo que había sucedido en la segunda vuelta presidencial del año 2000, se fundaba en el compromiso del gobierno por terminar con la exclusión parlamentaria y en la ambigua acogida de la agenda propuesta por el comunismo en la cual se exigía desde una reforma laboral hasta la garantía de verdad y justicia frente a los crímenes de la dictadura. Este acercamiento es uno de los elementos que llevan al libro a demostrar cómo en estos años las intenciones de participación en la política parlamentaria que no se había alcanzado mediante la movilización social buscaba otros carriles. La estrategia conciliadora del PC de Chile que se profundizó en los años siguientes motivó un sismo en su interior que pudo ser sorteado por la dirección, pero que en algunos casos, como con la ruptura del Movimiento Patriótico Ma-

nuel Rodríguez, representantes de los *hijos e hijas de la rebelión*<sup>[1]</sup>, a nivel simbólico fue sumamente significativo.

El último capítulo es quizás el más rico, porque allí el autor logra identificar cómo la historia previa se condensa en el *pacto por omisión*, un paso fundamental a la nueva estrategia: la del «gobierno de nuevo tipo». La coyuntura 2006 – 2008 fue donde efectivamente se evidenció un cambio de línea política que abandonaba el «viraje». Las modulaciones en la estrategia del comunismo chileno fueron presentadas por la dirección como una profundización de la línea previa y no como una ruptura: se disimulaban las definiciones concretas del «viraje» y se consideraba una orientación general que tendría vigencia en la nueva etapa dialoguista: la construcción de un movimiento social más amplio. Esa interpretación de la línea permitía disimular transformaciones verdaderamente profundas que significaron renuncias de militantes, críticas abiertas y conflictos que alcanzaron voz pública pero no erosionaron al partido significativamente. El capítulo estudia cómo bajo esa coyuntura el comunismo intentó combinar la movilización con la negociación y ubicó como la estrategia principal la liquidación de la exclusión. El pacto por omisión de las elecciones de 2008 que reconstruye esta parte del libro se presenta como un paso significativo en la integración del PC al sistema político cuyo corolario es la integración en 2009 de las listas parlamentarias de la *Concertación*.

---

1.– El período anterior a la década bajo estudio fue analizada por el mismo autor en *Hijas e hijos de la Rebelión. Una historia política y social del Partido Comunista de Chile, 1990 – 2000*, Santiago de Chile, LOM ediciones, 2019). En la presentación organizada por la obra que reseñamos, el autor la reconoce como la «segunda parte» de *Hijos e hijas...*

El epílogo del libro recoge ese último momento, mediante el cual el partido logra abrirse paso parlamentario. Simultáneamente, la derecha, encabezada por Sebastián Piñera, lograría ganar las elecciones presidenciales. Ello inauguró un nuevo escenario en el que la oposición al gobierno alimentó el desarrollo de un nuevo proceso unitario con la *Concertación* desde 2010. Probablemente la actuación del comunismo en aquel proceso sea objeto de estudio de un próximo libro del historiador chileno.

Es notable cómo esta investigación parte de preguntas presentes que se actualizan en función del nuevo panorama político chileno. En ese sentido, la propuesta es partir de problemas y no de hechos y ser capaz de explicar la complejidad de los problemas dando como primer ataque un cañonazo a la barrera que separa lo que sucedió en el pasado de lo que hoy sucede, tal como lo había propuesto Eric Hobsbawm en su *Manifiesto por la renovación de la historia*.

El estudio es colofón de un conjunto de trabajos sobre el PC de Chile al que el autor ha dedicado más de dos décadas de investigación y aborda un período que había sido poco indagado hasta esta publicación. La inscripción de este trabajo en la larga trayectoria no es un señalamiento formal, sino que pretende explicar un aporte central. Se trata de la capacidad de indagar en un segmento de la historia partidaria teniendo un conocimiento profundo de un itinerario político de más largo aliento. Ello permite circunscribir el libro a un período determinado y explorar las dinámicas del partido en ese momento histórico al mismo tiempo que explicar los fundamentos más profundos de las agendas y posiciones partidarias condicionadas por factores exógenos: las persistencias y reconfiguraciones de una *cultura política*. En ese sentido, Álvarez Vallejos encuentra fundamentos de las modulaciones de la política partidaria

en múltiples factores teniendo en cuenta el transcurrir de una historia de más de un siglo. En síntesis, un aporte central, deudor de la experiencia investigativa del autor, es que agrega un capítulo a la historia del comunismo chileno no a la manera positiva, no adicionando la evaluación de un período, sino desde una perspectiva crítica en la que la primera década del siglo XXI se entrama con su historia previa, con su *historia* en un sentido más global y, por lo tanto, arroja resultados más significativos.

La complejidad del proceso y la profundidad de las explicaciones del libro constituyen un nuevo aporte de Álvarez Vallejos a la renovación historiográfica en torno al comunismo a la que actualmente asistimos. Sin embargo, la escritura clara y precisa convida a un público más allá del especializado. Es un libro que invita a ser leído por el público en general y, fundamentalmente, por aquellos y aquellas que sin ser profesionales de la historia encuentran en ella un fundamento para la transformación social.

# MEMORIA

## Imágenes desenfocadas: la memoria del fascismo en Italia

Roberta Mira

*Università di Bologna*

### Preámbulo

Cuando se cumplen 100 años de la Marcha sobre Roma y del ascenso al poder en Italia de Benito Mussolini y del fascismo, vale la pena reflexionar sobre la memoria del régimen fascista, especialmente sobre la memoria que forma parte del sentir general de los italianos y que, a veces, está bastante alejada de las aportaciones de la historiografía. De hecho, mientras que esta última ha elaborado, desde hace tiempo, a pesar de las diferentes interpretaciones, una lectura del fascismo que tiene en cuenta el carácter autoritario y violento del régimen<sup>[1]</sup>, hoy en día, sin embargo, en la opinión pública, entre los ciudadanos como individuos y también entre los periodistas, son habituales ciertas opiniones edulcoradas y ciertas representaciones amables de Mussolini y del fascismo.

Esta lectura edulcorada del fascismo abarca diferentes aspectos: desde la visión positiva de la modernización de Italia, al juicio favorable acerca de ciertas políticas

1.- La producción historiográfica sobre el fascismo es muy amplia. Cf. Emilio Gentile, *Fascismo. Storia e interpretazione*, Roma-Bari, Laterza, 2002.

Roberta Mira, *Immagini sfocate: la memoria del fascismo in Italia*. Traducción de Laura Rodríguez Tato.

como las operaciones de bonificación de las tierras o la asistencia pública a ciertos sectores de la población, hasta la idea de que la acción represiva fue, a fin de cuentas, bastante comedida<sup>[2]</sup>. A pesar de que estas representaciones están lejos de posiciones nostálgicas y abiertamente neofascistas, presentes también en Italia, dichas representaciones muestran una visión de la historia italiana indulgente, que tiende a absolver al país y a sus ciudadanos de la responsabilidad de haber aceptado e incluso apoyado el régimen fascista durante un largo período de tiempo, con picos de máximo consenso en ocasión de la proclamación del imperio en el 1936 y de la entrada en la Segunda Guerra Mundial a lado de Hitler en el 1940.

Partiendo de los principales estudios sobre el tema, en estas páginas se presentan sintéticamente a un público no italiano las

2.- Paul Corner, *Mussolini e il fascismo. Storia, memoria e amnesia*, Roma, Viella, 2022. Cf. los trabajos de Francesco Filippi, *Mussolini ha fatto anche cose buone. Le idiozie che continuano a circolare sul fascismo*, Torino, Bollati Boringhieri 2019; *Ma perché siamo ancora fascisti? Un conto rimasto aperto*, Torino, Bollati Boringhieri, 2020; *Noi però gli abbiamo fatto le strade. Le colonie italiane tra bugie, razzismi e amnesie*, Torino, Bollati Boringhieri, 2021, que analizan los estereotipos más consolidados sobre el fascismo y los critican demostrando su falsedad.



Mussolini hablando a la multitud en Milán, 1930 (Fuente: Bundesarchiv, Bild, 102-09844 / CC-BY-SA 3.0).

principales trayectorias que ha seguido la memoria pública del fascismo en Italia.

### Reconstruir una identidad nacional

El punto de partida de la presente reflexión es el final de la Segunda Guerra Mundial, que representa un momento determinante en la elaboración de la identidad nacional y de la memoria colectiva italianas. Al igual que sucedió en otros países europeos después del conflicto, Italia fundó sobre bases antifascistas tanto el nuevo Estado surgido de la derrota del fascismo y del nazismo como el sentimiento de pertenencia a la nación. Así, se achacó la responsabilidad de la guerra y de la violencia que la acompañó a la Alemania hitleriana. Se insistió en el papel activo de los antifascistas y de la Resistencia partisana en la

lucha contra la ocupación nazi y el fascismo colaboracionista de la República Social Italiana durante el período comprendido entre el armisticio firmado por el gobierno del rey con las fuerzas angloamericanas en septiembre de 1943 y la Liberación en la primavera de 1945<sup>[3]</sup>. La Resistencia se convirtió en el mito fundacional del nuevo Estado, especialmente después de la victoria de la opción republicana ante la opción monárquica en el referéndum del 2 de junio de 1946. Un mito que encuentra sus fundamentos en diferentes aspectos y cuyos orígenes se remontan al período en el que la guerra todavía no había acabado. Dichos

3.- Tony Judt, «The Past is Another Country: Myth and Memory in Postwar Europe», *Dedalus*, vol. 121, nº. 4 (1992), pp. 83-118. En relación a «la coartada del alemán malvado» en la situación italiana, cf. Filippo Focardi, *Il cattivo tedesco e il bravo italiano. La rimozione delle colpe della seconda guerra mondiale*, Roma-Bari, Laterza, 2013.

aspectos son: la contribución real a la lucha contra nazis y fascistas por parte de la oposición antifascista y partisana, tanto a nivel político, de lucha armada y de resistencia civil; la necesidad y posibilidad para los partidos antifascistas que se habían puesto al mando del movimiento partisano de hallar una legitimación política para el futuro de la Resistencia; la voluntad de estos partidos y de las formaciones partisanas combatientes, y también del gobierno italiano del Sur vinculado a la monarquía, de presentarse como interlocutores válidos en la escena internacional de la coalición antinazi que iba a ganar la guerra; y el carácter de profunda discontinuidad en el curso de la historia italiana que representaba la Resistencia<sup>[4]</sup>. Junto a ella, se buscó y se recuperó todo lo positivo de la tradición<sup>[5]</sup> y del pasado italiano, anteriores al período fascista, es decir el Resurgimiento, la Unidad de Italia, el período liberal y la Primera

4.- Claudio Pavone, *Una guerra civile. Saggio storico sulla moralità nella Resistenza*, Torino, Bollati Boringhieri, 1991; Santo Peli, *La Resistenza in Italia. Storia e critica*, Torino, Einaudi, 2004; Philip Cooke, *L'eredità della Resistenza. Storia, cultura, politiche dal dopoguerra a oggi*, Roma, Viella, 2015; Giovanni De Luna, *La Repubblica inquieta. L'Italia della Costituzione. 1946-1948*, Milano, Feltrinelli, 2017; Filippo Focardi, *Nel cantiere della memoria. Fascismo, Resistenza, Shoah, Foibe*, Roma, Viella, 2020. Aunque el mito de la Resistencia y del antifascismo es la base de la construcción de la identidad nacional post-bélica, a causa de la ruptura entre las diferentes fuerzas políticas antifascistas provocada por la inminente guerra fría en el 1947, dicho mito fue interpretado de manera diferente según los diferentes partidos políticos y según los diferentes sectores de la sociedad civil o de las asociaciones de ex combatientes, a veces con interpretaciones alternativas a las de los partidos. Es lo que F. Focardi ha descrito como *La guerra della memoria. La Resistenza nel dibattito politico italiano dal 1945 a oggi*, Roma-Bari, Laterza, 2005. Para un resumen en español, cf. Luciano Casali y Roberta Mira, «Resistencia y memoria de la Resistencia», *Alcores*, nº 11 (2011), pp. 129-145.

5.- Eric Hobsbawm, *Introduction: Inventing Traditions*, en E. Hobsbawm, T.Ranger, eds, *The Invention of Tradition*, Cambridge, Cambridge University Press, 1983, pp. 1-14.

Guerra Mundial. Sin embargo, para construir una nueva identidad colectiva y pública y para edificar las nuevas instituciones sobre el antifascismo, la Resistencia y el pasado positivo de Italia, había que cancelar el fascismo de la historia nacional.

Se entiende, por lo tanto, el éxito de la tesis defendida por el filósofo liberal y antifascista Benedetto Croce que presenta al régimen fascista como un paréntesis en la historia de Italia. Según esta visión, el fascismo sería un fenómeno transitorio, una degeneración, una enfermedad surgida en un cuerpo que, de no ser así, estaría sano; en resumen, algo ajeno a la naturaleza italiana<sup>[6]</sup>. Además de Croce, otros exponentes del antifascismo, aunque desde posiciones diferentes, defendieron también la distancia existente entre Italia y los italianos, por un lado, y Mussolini, su sistema político y sus decisiones, por otro. En concreto, son dos las decisiones que se presentaban como completamente alejadas del sentir general de los italianos: la decisión de aliarse con Alemania, país profundamente diferente del espíritu italiano y enemigo histórico de la Península, y la de entrar en el segundo conflicto mundial, tal y como habría querido Hitler más que Mussolini. El resultado es una interpretación del pasado que presenta el fascismo como un régimen cuyo error residió en ponerse del lado de la Alemania nazi, sin llegar, por ello, a sus excesos de violencia, y a los italianos como víctimas que sufrieron pasivamente el fascismo, se doblegaron a su voluntad, llegando incluso a oponerse a él o a combatirlo, pero que nunca lo apoyaron. De esta forma, se prescindió de una necesaria reflexión sobre la naturaleza del fascismo y se canceló el problema del consenso con el que habían con-

6.- Pier Giorgio Zunino, *La Repubblica e il suo passato. Il fascismo dopo il fascismo, il comunismo, la democrazia: le origini dell'Italia contemporanea*, Bologna, il Mulino, 2003, pp. 283-318.



Portada de *Il popolo*, periódico de la Democrazia Cristiana, 26 de abril de 1945.

tado Mussolini y los suyos, aunque fuera en un contexto dictatorial en el que la búsqueda de la aprobación, basada en un amplio uso de propaganda, mitos y símbolos, va de la mano de la represión de la disensión y del terror, y, por lo tanto, hay que tener en cuenta estos elementos coercitivos a la hora de valorar el nivel real de adhesión.

De esta revisión del pasado, basada en la responsabilidad de Mussolini, o como mucho de un restringido grupo de jerarcas, y en la presentación de los italianos como víctimas del fascismo, se desprenden algunas extendidas ideas como el mito del buen italiano, el comportamiento correcto de los militares italianos respecto a las poblaciones civiles de los países ocupados, los sufrimientos de los soldados italianos, enviados a la guerra contra su voluntad, mal equipados y sin un mando adecuado, obligados a seguir a los aliados nazis, la diferencia de actitudes y de naturaleza antropológica entre estos últimos y los italianos<sup>[7]</sup>, además de, como ya hemos señalado, la insistencia en el papel del antifascismo y de la Resistencia, que habrían puesto de manifiesto el rostro de la auténtica Italia.

7.- David Bidussa, *Il mito del bravo italiano*, Il Saggiatore, Milano 1994; F. Focardi, *Il cattivo tedesco*, cit.

Las razones de este proceso hay que buscarlas en la necesidad de no señalar como culpable a todo el pueblo italiano en la fase de instauración de las nuevas instituciones republicanas y al principio de la reconstrucción post-bélica. En este contexto, se enmarcan también los tibios procesos de eliminación del fascismo y de penalización de los crímenes fascistas. La depuración del Estado y de la administración pública, incluidos la judicatura y el ámbito de la educación, así como la depuración de los sectores privados y económicos, tuvo escasos resultados a causa de las normas complejas y contradictorias y de las modalidades de aplicación. El resultado fue una alta tasa de continuidad en el aparato del Estado, unido a la permanencia en servicio de numerosas personas comprometidas, en mayor o menor medida, con el fascismo ya que por su naturaleza de régimen de masa, el fascismo se caracterizó por una clara yuxtaposición entre Estado y Partido fascista y por un crecimiento desproporcionado de entes y estructuras burocráticas estatales y paraestatales<sup>[8]</sup>. Del castigo penal de los fascistas

8.- Claudio Pavone, *La continuità dello Stato. Istituzioni e uomini*, in Id. *Alle origini della Repubblica. Scritti su fascismo, antifascismo e continuità dello Stato*, Bollati Boringhieri, Torino 1995; Hans Woller, *I conti con il fascismo. L'epurazione*

se ocuparon los tribunales extraordinarios, cuyo breve período de actividad empezó en 1945, y que, a pesar de que las premisas iniciales fuesen diferentes, se limitaron a juzgar a aquellos que habían cometido el delito de «colaboracionismo con el alemán invasor» en el período 1943-1945. De esta forma, no sólo se ignoraron los crímenes del fascismo comprendidos entre los años 1919 y 1943, sino que también la República social fue tratada como un mero gobierno colaboracionista apoyado por una minoría de fascistas al servicio de los alemanes y fuera del ámbito nacional, aunque, en realidad, esta definición no se correspondiera con la realidad<sup>[9]</sup>. Se castigó sobre todo a personalidades de poca importancia y, además, sólo a un pequeño porcentaje de aquellos que tenían responsabilidades o que habían cometido crímenes. Con la amnistía de junio de 1946 se puso fin a este recorrido de justicia de transición<sup>[10]</sup>.

En un intento por separar la culpa del fascismo, y del *duce*, en particular, de la culpa de Italia y para conceder una posición positiva a nivel internacional al país que desde 1940 hasta 1943 había sido el aliado de Hitler en la guerra, faltó en Italia un juicio amplio a los altos cargos fascistas. Era como si sus responsabilidades durante ese período hubieran sido anuladas por la muerte de Mussolini. Tampoco fueron llevados ante la justicia los militares autores de la violencia cometida en los territorios ocupados por los italianos durante el conflicto<sup>[11]</sup>. De esta forma, cayó un velo de si-

in Italia 1943-1948, il Mulino, Bologna 1997; Romano Canosa, *Storia dell'epurazione in Italia. Le sanzioni contro il fascismo 1943-1948*, Milano, Baldini & Castoldi, 1999.

9.-C. Pavone, *Una guerra civile*, cit.; Dianella Gagliani, *Brigate nere. Mussolini e la fascistizzazione del Partito fascista repubblicano*, Torino, Bollati Boringhieri, 1999.

10.-Andrea Martini, *Dopo Mussolini. I processi ai fascisti e ai collaborazionisti (1944-1953)*, Roma, Viella, 2019.

11.-F. Focardi, *Nel cantiere della memoria*, cit., pp. 95-114.

lencio sobre los crímenes y los criminales del fascismo, que se rompió, hace relativamente pocos años, gracias al trabajo de los historiadores<sup>[12]</sup>.

Ni el frente antifascista ni la nueva clase dirigente entendió los procesos anteriormente descritos como un intento de revalorizar la figura de Mussolini y el fascismo, pero, sin embargo, dichos procesos contribuyeron a reducir el carácter totalitario del régimen y alejaron la necesaria reflexión sobre las responsabilidades individuales y colectivas en el primer fascismo europeo que sirvió de modelo para otros fascismos y que promovió la difusión de la ideología fascista a nivel internacional<sup>[13]</sup>.

### Anti-antifascismo

Sin embargo, fueron ciertas revisiones del pasado, realizadas por parte de la opinión pública y en determinados sectores de la sociedad y de la política italianas en los años posteriores al final del conflicto, las que obstaculizaron, en mayor medida, la anteriormente citada reflexión sobre el fascismo. Nos referimos a la imagen del fascismo difundida por una parte del periodismo italiano, por ciertos sectores de la pequeña y media burguesía y de ciertas corrientes políticas moderadas como la corriente *Uomo qualunque* (no completamente definible desde el punto de vista político pero con tendencia derechista), que no se reco-

12.- Eric Gobetti, *L'occupazione allegra. Gli italiani in Jugoslavia (1941-1943)*, Roma, Carocci, 2007; Amedeo Osti Guerrazzi, *L'esercito italiano in Slovenia 1941-1943. Strategie di repressione antipartigiana*, Roma, Viella, 2011; Federico Goddi, *Fronte Montenegro. L'occupazione militare italiana 1941-1943*, Gorizia, Leg, 2016; Paolo Fonzi, *Fame di guerra. L'occupazione italiana della Grecia (1941-43)*, Roma, Carocci, 2020.

13.- Enzo Collotti, *Fascismo, fascismi*, Firenze-Milano, Sansoni, 1989; Lucio Casali, *Fascismi. Partito, società e stato nei documenti del fascismo, del nazionalsocialismo e del franchismo*, Bologna, Clueb, 1995.

nocían en el antifascismo ni en el mito de la Resistencia – en algunos casos ni siquiera en la República – y preferían una narración diferente de la historia de Italia y del fascismo respecto a la versión de los principales partidos antifascistas.

Esta lectura del fascismo, de su jefe y de su relación con los italianos tendió a absolver a estos últimos y a edulcorar el fascismo, llegando incluso a rehabilitar al mismo Mussolini. Desde los primeros años de la postguerra, esta interpretación del fascismo difundió, a través de los trabajos de Indro Montanelli (por ejemplo, *Il buonuomo Mussolini*, de 1947), de publicaciones como «Il Borghese» o de revistas como «Oggi», numerosos elementos que hoy forman parte del sentir general de los italianos en relación al fascismo<sup>[14]</sup>. Esta visión tuvo una gran difusión durante los años de la República y algunas veces se ha entrelazado a la memoria fascista y a la interpretación del fascismo del partido de extrema derecha, *Movimento sociale italiano*, empeñado en revalorizar y legitimizar<sup>[15]</sup> el régimen. Otras veces esta lectura del fascismo ha encontrado espacio en la polémica anticomunista y antiresistencia, utilizada para atacar al Partido Comunista, máximo defensor de la tesis de que «la República nace de la Resistencia» y excluido a priori del acceso al gobierno. Además, esta lectura del régimen se encuentra también presente en las tesis historiográficas de Renzo De Felice. Tesis que gran parte del periodismo italiano simplificó para uso del gran público, sobre todo aquellas tesis que recalocaban el apoyo al fascismo por parte de una buena parte de los italianos y subrayaban las di-

ferencias entre el régimen italiano, por una parte, y el nazismo y el estalinismo<sup>[16]</sup>, por otra. Por último, a partir de los años ochenta, esta lectura del fascismo se ha visto fomentada de forma significativa, alcanzando su momento de auge en los años noventa, después de la crisis del sistema político italiano del que había nacido la República y la Constitución, cuando se asoman a la escena política nuevos partidos que buscan una legitimación política al margen del mito del antifascismo y de la Resistencia, o incluso en contra de ellos<sup>[17]</sup>.

Volvamos al momento actual después de haber puesto en evidencia los principales elementos que han conducido a la difusión de interpretaciones del fascismo indulgentes y auto-absolutorias para los italianos.

Hoy en día en Italia el juicio sobre el fascismo es negativo y no estamos asistiendo a una rehabilitación oficial del régimen, así como los valores antifascistas son todavía un valor positivo, especialmente en momentos en los que se percibe una amenaza a la estructura constitucional de la República<sup>[18]</sup>. Sin embargo, a lo largo de los años

16.– Los trabajos de De Felice que han sido más duramente criticados por sus interpretaciones triviales del fascismo son *Intervista sul fascismo*, en M. A. Leeden, (coord.), Roma-Bari, Laterza, 1975 y *Rosso e nero*, en P. Chessa, (coord.), Milano, Baldini & Castoldi, 1995. Respecto a las tesis de De Felice y a la historiografía italiana, cf.: N. Tranfaglia, *Un passato scomodo. Fascismo e postfascismo*, Laterza, Roma-Bari 1996; Emilio Gentile, *Renzo De Felice. Lo storico e il personaggio*, Laterza, Roma-Bari 2003; Gustavo Corni, *Fascismo. Condanne e revisioni*, Roma, Salerno Editrice, 2011.

17.– Sergio Luzzatto, *La crisi dell'antifascismo*, Torino, Einaudi, 2004; F. Focardi, *Nel cantiere della memoria*, cit., pp. 195-234.

18.– Con respecto a las celebraciones del día de la Liberación, el 25 de abril, como espejo del apoyo a los valores antifascistas y al uso público de dichos valores, cf. Cristina Cenci, *Rituale e memoria: le celebrazioni del 25 aprile*, en Leonardo Paggi (coord.), *Le memorie della Repubblica*, Firenze, La Nuova Italia, 1999, pp. 325-378; para los años Noventa en adelante pp. 375-378 y en Paolo Carusi y Marco De Nicolò (coord.), *Il 25 aprile dopo il 25 aprile. Istituzioni, politica, cultura*, Roma, Viella, 2017; sobre el pe-

14.– P. G. Zunino, *La Repubblica e il suo passato*, cit, pp. 509-555; Cristina Baldassini, *L'ombra di Mussolini. L'Italia moderata e la memoria del fascismo (1945-1960)*, Soveria Mannelli, Rubbettino, 2008.

15.– Francesco Germinario, *L'altra memoria. L'estrema destra, Salò e la Resistenza*, Torino, Bollati Boringhieri, 1999.



Palacio de la Civilización italiana, Roma (Fuente: Euro, foto CCA2.0, Dalbera).

se ha venido afirmando la «desfascistización del fascismo», es decir, se ha verificado un proceso que rebaja el carácter totalitario del régimen, reduce sus contenidos ideológicos, prescinde de analizar a fondo su naturaleza nacionalista, imperialista y racista y obvia tanto su política exterior, cuyos objetivos eran la guerra y la creación de un nuevo orden, como su política interna basada en el «dominio del terror y demagógico» y en la voluntad de realizar una «revolución antropológica» con la creación de una nueva civilización y de un nuevo tipo humano<sup>[19]</sup>.

La insistencia en la Segunda Guerra Mundial y en la contraposición entre «ita-

ríodo posterior a los años noventa, cf. Marco Gervasoni, *Il 25 aprile nella Seconda Repubblica: legittimazione e delegittimazione delle forze politiche*, pp. 67-81. También, cf. P. Cooke, *L'eredità della Resistenza*, cit., especialmente pp. 261-332.

19.- Gentile, *Fascismo*, cit., pp. V-XI, citas p. VII e VI.

lianos buenos» y «alemanes malvados» ha hecho que la atención se centre en la alianza con Alemania y en la entrada en la guerra y que se presenten estos hechos como dos errores del fascismo que, de no ser así, «no habría hecho tanto daño» en la situación italiana. Prueba de ello son ciertas interpretaciones de algunos momentos de la historia del régimen que no tienen ninguna relación con la alianza con Hitler ni con la guerra. Es el caso del colonialismo: ciertas representaciones del colonialismo insisten en la supuesta obra de civilización y de modernización llevada a cabo por los italianos. Sin embargo, con el ataque a Etiopía, el imperialismo fascista inauguró la política bélica de Italia que la llevaría a tomar parte en la guerra civil española del lado de Franco y Hitler y en contra de la República y, más adelante, a entrar en la Segunda Guerra Mundial.

La guerra de Etiopía llevó al escenario

internacional de la mitad de los años treinta una guerra de agresión de vastas proporciones; una guerra en la que los fascistas recurrieron a armas prohibidas, como los gases, y a una represión brutal contra las poblaciones locales que duró hasta finales de los años cuarenta. Después de la proclamación del imperio en 1936, el fascismo instauró en las tierras africanas conquistadas un auténtico régimen de Apartheid, poniendo de manifiesto, de esta forma, su carácter racista y experimentando algunas de las políticas que sentaron las bases para las futuras leyes antisemitas de 1938<sup>[20]</sup>.

Desde hace unas décadas, se tiende a considerar que las leyes antisemitas constituyen el otro «gran error» del fascismo y es habitual que se presenten como el resultado de un ultimátum impuesto por los alemanes, a la vez que se buscan justificaciones en hechos como la ayuda prestada por los italianos a los judíos y la supuesta ausencia de antisemitismo y racismo en la ideología fascista, en la tradición y en el carácter italianos. Sin embargo, la historiografía ha demostrado desde hace ya tiempo que, al margen de una aceleración relacionada con la alianza con Alemania, las leyes raciales contra los judíos promulgadas en 1938 son un fruto autóctono italiano y ha evidenciado el papel que dichas leyes tuvieron en la creación del consenso y de los procesos que llevaron a Italia a entrar en la Segunda Guerra Mundial<sup>[21]</sup>.

20.- Cf. Angelo Del Boca, *Gli italiani in Africa Orientale*, 4 voll., Roma-Bari, Laterza, 1976-1984; *Gli italiani in Libia*, 2 vol., Roma-Bari, Laterza, 1986-1988; *Italiani, brava gente?*, Vicenza, Neri Pozza, 2005; Nicola Labanca, *Oltremare. Storia dell'espansione coloniale italiana*, Bologna, il Mulino, 2002; *La guerra d'Etiopia 1935-1941*, Bologna, il Mulino, 2015.

21.- Michele Sarfatti, *Gli ebrei nell'Italia fascista. Vicende, identità, persecuzione*, Torino, Einaudi, 2000 e 2018; Enzo Collotti, *Il fascismo e gli ebrei. Le leggi razziali in Italia*, Roma-Bari, Laterza, 2003; Marcelo Flores, Simon Levis Sullam, Marie-Anne Matard-Bonucci, en Enzo Traverso

De hecho, el presidente de la República, Sergio Mattarella, en su discurso por el día del Holocausto el 27 de enero de 2018 dijo:

«Sorprende escuchar en algunos sitios, incluso hoy en día, que el fascismo tuvo algunos méritos pero que cometió dos graves errores: las leyes raciales y la participación en la guerra. Se trata de una afirmación gravemente errónea e inaceptable, que hay que rechazar categóricamente. Porque el racismo y la guerra no fueron desviaciones, episodios ajenos a su modo de pensar, sino que fueron su directa e inevitable consecuencia. La voluntad de dominio y conquista, la exaltación de la violencia, la retórica belicista, el abuso y el autoritarismo, la supremacía racial, la participación en la guerra contra un bando que parecía próximo a la derrota, fueron diferentes caras de un mismo prisma»<sup>[22]</sup>.

Exhortaciones a revelar la naturaleza real del fascismo, como ésta del presidente de la República, y las aportaciones de la historiografía deberían dar lugar, en la opinión pública, a una reflexión madura sobre el pasado que implique la asunción de las responsabilidades por parte de Italia, sin ceder a representaciones indulgentes y, a veces, incluso grotescas del fascismo que son tan reconfortantes y consoladoras como falsas y ajenas a la realidad histórica.

(coord.), *Storia della Shoah in Italia. Vicende, memorie, rappresentazioni*, 2 voll., Torino, Utet, 2010.

22.- *Intervento del Presidente della Repubblica Sergio Mattarella alla celebrazione del «Giorno della Memoria»*, 25 gennaio 2018, <https://www.quirinale.it/elementi/1318>.

# El Mapa de la Memoria Democrática de Albacete

**María de los Llanos Pérez Gómez**

*Seminario de Estudios del Franquismo y la Transición-UCLM*

El portal del «Mapa de la Memoria Democrática de Albacete» ha sido realizado por el Seminario de Estudios del Franquismo y la Transición (SEFT) de la Universidad de Castilla-La Mancha y fue presentado en 2019. Este proyecto se centra en la historia de la provincia de Albacete pero está continuamente relacionado con un conjunto de problemas y de análisis mucho más amplios provenientes de la historia general. Cronológicamente, propone un recorrido por un puñado de aspectos fundamentales de los períodos recientes más traumáticos de nuestra historia como la guerra civil y la dictadura franquista, y otros como la transición democrática, que nos devuelven una imagen más completa de nosotros mismos, hasta el punto de conducirnos a la mitificación del periodo que sigue apegado en exceso al relato más elogioso y, seguramente, menos crítico de cuantas se puedan realizar.

La expresión de *memoria democrática* como nombre para el portal ha sido elegida porque su contenido contribuye a una memoria pública que calificamos de democrática porque permite la coexistencia pacífica de relatos y a su vez parte de valores y principios cívicos irrenunciables: la libertad, la igualdad, la paz, la tolerancia y

un radical respeto por el otro. Otra de las palabras que dan nombre a la web nos indica que se trata esencialmente de un mapa, a través del cual se muestran una serie de lugares de memoria que contemplan monumentos, placas o calles, pero también acontecimientos, personas, acciones o actitudes, todas las representaciones, tangibles o no, que son portadoras de memoria y de historia. Destacar estos lugares a través de un portal web tiene como objetivo comunicar o difundir ideas, en definitiva, invitar a la reflexión, y por ello deben de ser rescatados y visualizados. Una reflexión que consideramos necesaria pese a que nos remite a períodos complejos, repletos de víctimas y de victimarios, pasados que han sido difíciles de asimilar por parte de la ciudadanía hasta el punto de que a día de hoy hablar de fosas o de memoriales a las víctimas se sigue considerando para algunos «abrir viejas heridas».

La implantación de internet y de las nuevas tecnologías ha supuesto un reto para la historiografía y para los historiadores y un cambio en la forma de «hacer historia». En los últimos años han proliferado algunas iniciativas relacionadas con la guerra civil y el franquismo, pero también con la transi-

ción, que utilizan como medio principal internet para llegar de una forma mejor y más eficaz al público. La creciente presencia de estas páginas, blogs o portales en la web ha dado lugar al surgimiento del proyecto de investigación Historia y Memoria Digital (HISMEDI)<sup>[1]</sup>, una base de datos que reúne aquellos recursos históricos que se encuentran en la web relacionados principalmente con estos tres períodos. Algunos ejemplos de páginas web que se centran en la historia de estos períodos son el *Mapa de la Memoria Histórica de Granada*<sup>[2]</sup> o el proyecto de *Memoria Histórica de Barcelona*<sup>[3]</sup>. Otras tienen una temática más específica y sirven como lugares de memoria virtual que sustituyen de alguna manera a espacios que han desaparecido, como ocurre con las páginas web de las prisiones de mujeres de Las Ventas<sup>[4]</sup> o Les Corts<sup>[5]</sup>.

### Un proyecto de historia pública de nuestro pasado más traumático

El «Mapa de la Memoria Democrática de Albacete» surge con la principal idea de contribuir a la divulgación histórica y el objetivo de transferir el conocimiento que generamos en nuestras investigaciones. Aunque no se trata de un estudio específicamente de historia local, muestra y analiza personajes y acontecimientos, pero sobre todo lugares, que en su mayoría son conocidos por la población, de esta forma esta-

mos acercando al público el sujeto de estudio, lo que produce cercanía con el mismo y facilita su comprensión. Por esta razón, consideramos que este portal puede ser una herramienta virtual complementaria para los estudios de estos períodos por parte del profesorado con fines didácticos o pedagógicos. La proximidad de los alumnos con el sujeto histórico puede hacer llegar la historia de una forma más asequible, beneficiando su comprensión y aumentando el interés en una materia en la que tradicionalmente y por diferentes razones, ha prevalecido el estudio «desde arriba», poniendo el foco en los acontecimientos nacionales y en las élites políticas más que en la historia social. Pero, además, los tres períodos abordados en el portal no son tres episodios más de la Historia Contemporánea de España, sino que se trata de esos «pasados que no acaban de pasar», puesto que siguen muy presentes no solo en quienes los sufrieron y sus familiares, sino en la memoria colectiva<sup>[6]</sup>. Pese a ello, resultan ser los menos abordados en las aulas debido a la premura del tiempo y la amplitud de los temarios en los cursos en los que se imparten estos períodos, 4º de la ESO y 2º de Bachillerato. A eso habría que añadir un escaso y superficial trato por parte de los manuales de aprendizaje.

Por otra parte, las leyes educativas a través de los estándares de aprendizaje no sobresalen por conceder una importancia relevante a los acontecimientos traumáticos derivados de la guerra civil y la dictadura franquista. En Castilla-La Mancha, en la materia de Historia de España de 2º de Bachillerato, encontramos estándares de aprendizaje del Decreto 40/2015 que aluden a la dictadura con una visión meramente política y económica, donde se destacan sus características y su evolución, pero se

1.- HISMEDI. Disponible en <https://uc3m.libguides.com/hismedi> (abril de 2023).

2.- *Mapa de la Memoria Histórica de Granada*. Disponible en <http://www.mapamemoriagranada.es/> (abril de 2023).

3.- *Memoria Histórica de Barcelona/Memòria BCN*. Disponible en <http://memoriabcn.cat/home/cast/> (abril de 2023).

4.- *Cárcel de Ventas. Madrid, 1931-1969*. Disponible en: <https://carceldeventas.madrid.es/> (abril de 2023)

5.- *Les Corts. La prisión invisible*. Disponible en: <https://ajuntament.barcelona.cat/lescorts/es/la-prision-invisible> (abril de 2023)

6.- Javier Rodrigo; «La Guerra Civil: 'Memoria', 'Olvido', 'Recuperación' e 'Instrumentación', en *Hispania Nova. Revista de Historia Contemporánea*, 6/2006.

dificulta la identificación y el análisis de la violencia estructural sobre la que se sostuvo y, sobre todo, a las víctimas de la misma. Ni la represión sistemática y organizada, ni las fosas, ni la resistencia antifranquista obtienen un protagonismo significativo. La Transición por otro lado se representa como un proceso político únicamente orquestado por los dirigentes políticos, destacando únicamente las figuras del rey y de Adolfo Suárez. Si contraproducente parece no prestar la suficiente atención a la violencia, sus causas y a la represión de la libertad, no lo es menos que las nuevas generaciones perciban que la democracia apenas se redujo a un pacto entre las élites.

Este escaso tratamiento desde la educación contrasta con los enormes avances que la historiografía académica ha llevado a cabo en relación a los mismos tanto en este siglo como a finales del pasado. Sin embargo, el conocimiento aportado en estas investigaciones apenas parece haber permeado en una sociedad que mayoritariamente no ha asimilado o gestionado este pasado traumático. Esto se ha traducido en una evidente desconexión entre la investigación histórica y la población en general, una problemática de la que ya se ha hecho frente desde la academia, pero sobre todo desde la historia pública. Para tratar de contrarrestar esta carencia, la historia pública utiliza como medio principal la web y las numerosas ventajas que ofrece internet para difundir el conocimiento histórico. Sin ánimo de tratar de definir aquí la historia pública de forma prolífica, esta se podría describir como una forma de trabajo con una metodología diferente pero basada en los procedimientos de la investigación histórica, que tiene como objetivo principal la divulgación y la transferencia del conocimiento histórico a través de diferentes medios<sup>[7]</sup>.

7.- Rafael Zurita Aldeguer, «Guerra de la Independencia e

Como un ejemplo de historia pública surge este portal, desde el mayor rigor científico posible y con la pretensión de trasladar los resultados de nuestros estudios al público en general, utilizando para ello la web como un medio idóneo de transferencia y difusión de unos períodos que siguen siendo controvertidos y en gran medida, desconocidos. Para ello, la herramienta metodológica elegida ha sido un mapa, a través del cual pretendemos utilizar la geografía como estrategia para aproximar la historia a la sociedad, ubicándola en lugares cercanos al público. La utilización de la denominada *geoinformación*, que ha estado reservada tradicionalmente al mundo geográfico, se ha extendido al conjunto de la sociedad y se está revelando como una forma eficaz de construcción del conocimiento colectivo en red. El principal objetivo de esta aplicación geográfica es la integración, lo más eficaz y accesible posible de la información sobre el territorio local, porque hoy en día se pretende una forma fácil de acceso para que los usuarios puedan acceder de una forma sencilla y rápidamente a las funciones de consulta interactiva.

### **Los lugares de la memoria democrática de Albacete**

¿Qué podemos encontrar en el «Mapa de la Memoria Democrática de Albacete»? Actualmente contamos con cerca de 400 localizaciones a las que hemos catalogado como *lugares de memoria*, entendidos estos como «cualquier entidad significativa, de naturaleza material o no material, que por la voluntad humana o la obra del tiempo se haya convertido en un elemento simbólico del patrimonio memorial de cualquier co-

Historia Pública. Presentación», Hispania Nova, 1 Extraordinario (2020); p. 1.

munidad<sup>[8]</sup>». Por ello, los lugares mostrados en el portal son ubicaciones de espacios físicos, pero también de personas o acontecimientos que consideramos que de una forma u otra son portadores de historia y de memoria. Algunos de estos lugares nos trasladan a la contienda. La situación de retaguardia de la provincia de Albacete no la eximió de la destrucción de guerra y su huella todavía hoy puede verse en algunos edificios que se constituyen en patrimonio cultural de la guerra civil, como las trincheras y los búnkeres de Almansa. Estas fortificaciones tienen una gran importancia histórica porque nos ofrecen una información específica sobre la guerra civil en un lugar en concreto, aunque actualmente se encuentran muy deteriorados debido a su abandono<sup>[9]</sup>.

Nuestro portal también recuerda a las Brigadas Internacionales a través de diferentes lugares, algunos de ellos han pasado bastante desapercibidos, como los «grafitis» realizados por los voluntarios que se encuentran localizados en el castillo de Almansa. Estos representan una serie de gestos anecdóticos y cotidianos expresados libremente que, teniendo en cuenta el contexto de guerra en el que se realizaron, aumenta su valor como fuente de información histórica. Otros de los lugares de memoria han sido creados institucionalmente, sobre la contienda, ya en democracia, como la ciudad de Albacete ha recordado de diferentes formas a las Brigadas Internacionales. En 1996 se erigió un monumento «A los voluntarios de la libertad» que recordamos en el

8.- Pierre Nora: «Entre mémoire et histoire», en Pierre Nora (ed.), *Les lieux de mémoire*, La République, París, Gallimard, 2001, pp. 23-43.

9.- Mapa de la Memoria Democrática de Albacete, de ahora en adelante aparecerá como MMDA: «Fortificaciones de guerra en Almansa». Disponible en <https://memoriadealbacete.victimasdeladictadura.es/listing-item/fortificaciones-de-guerra-en-almansa/> (abril de 2023).

portal, al que habría que añadir posteriores placas, una de ellas en el cementerio, en honor a los brigadistas que murieron y cuyos restos se encuentran en una fosa común<sup>[10]</sup>.

Pero estos no fueron los primeros símbolos recordando a los brigadistas erigidos en Albacete, pues hubo otro que se levantó durante la guerra y que la dictadura lo hizo desaparecer. Con el final de la contienda y la implantación del régimen, los lugares de memoria cambiaron por completo, entre ellos algunas de las calles de Albacete que resultaron «un evidente agravio a los principios fundamentales del nuevo Estado Nacional-Sindicalista». De esta forma, el «Paseo de la República», que antes había sido «de Alfonso XII», pasó a denominarse «Paseo de José Antonio Primo de Rivera», nombre que se repitió en las calles de todo el país. Actualmente este céntrico tramo se denomina «Paseo de la Libertad». En el portal señalamos los diferentes cambios que se produjeron en el callejero de la ciudad de Albacete, ubicando las calles en el mapa y haciendo alusión al motivo del cambio. Del mismo modo, destacamos otros cambios en el nombre de las calles que se realizaron posteriormente, tanto durante la dictadura, como sobre todo en la Transición, y de forma más cercana, en 2003. Destacamos estos procesos de cambios y quiénes eran esas personas a las que se homenajeaba en los diferentes períodos.

Es probable que en los nombres de las calles es precisamente donde más se ha notado la retirada de símbolos franquistas. Aunque los lugares de la memoria oficial de la dictadura, la de los «caídos por Dios y por España», en su mayoría han sido retirados o trasladados de la vía pública, sus vestigios aún pueden verse en algunos lugares. En el

10.- MMDA: Categoría 1.3. Las Brigadas Internacionales. Disponible en <https://memoriadealbacete.victimasdeladictadura.es/listing-category/brigadas-internacionales/> (abril de 2023).



Cruz y placa en recuerdo de las víctimas de la represión republicana en la iglesia de El Salvador, La Roda (Fuente: Seminario de Estudios de Franquismo y Transición-SEFT).

municipio de La Roda actualmente se puede encontrar una cruz a los caídos en la fachada de la iglesia, un monolito en recuerdo del paso de los restos de Primo de Rivera por el municipio y un colegio público que llevaba por nombre José Antonio hasta hace muy poco tiempo<sup>[11]</sup>. Pero la mayoría de los lugares de esta memoria han desaparecido y en muchos casos nuestro portal es uno de los escasos espacios que los recuerdan. Sin entrar en el debate sobre qué hacer con estos vestigios, consideramos fundamental compartir con la ciudadanía por qué el régimen decidió erigirlos, pero, sobre todo, por qué nuestra democracia decidió retirarlos o conservarlos.

Los lugares de la otra memoria de la dictadura, aquella que trató de ocultar, omitiendo de sus homenajes a las otras ví-

timas, es la que muestra la violencia que desató el régimen y la idea de aniquilación del contrario que este llevó a cabo desde el primer momento. Algunos lugares que nos trasladan a esta memoria son las prisiones franquistas que, en esta provincia, como ocurre en otras partes del país, han sido destruidas e invisibilizadas en su mayoría, o las fosas, en las que apenas se han llevado a cabo dos exhumaciones de las veintidós que han sido identificadas en la provincia. La historia de esta violencia también puede verse en los lugares que la democracia ha elegido para homenajear a sus víctimas, en la provincia contamos con tres monumentos que recuerdan a las mismas<sup>[12]</sup>. El curioso cubo de Villarrobledo, en cuyas caras aparecen los nombres de los 312 represalia-

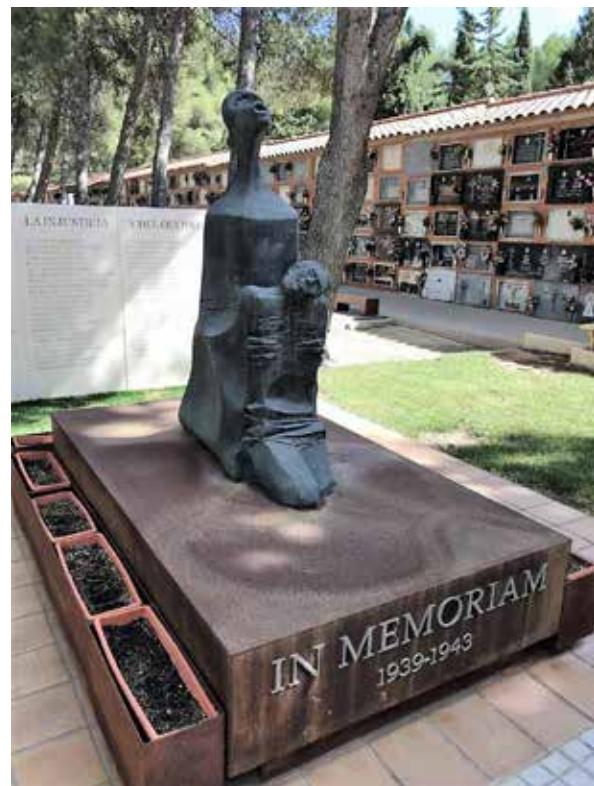
11.–MMDA: «Homenajes en La Roda». Disponible en <https://memoriadealbacete.victimasdeladictadura.es/listing-item/homenajes-en-la-roda/> (abril de 2023).

12.– MMDA: «Categoría 3.1. Memoriales de represaliados por la dictadura». Disponible en <https://memoriadealbacete.victimasdeladictadura.es/listing-category/memoriales-de-represaliados-por-la-dictadura/> (abril de 2023).

dos en el municipio hasta ahora identificadas y junto a ellos los que perdieron la vida en el campo de concentración de Mauthausen. En Almansa, un memorial recuerda a las «víctimas de la injusticia y del olvido», según la inscripción. En él aparecen también los nombres de los 119 represaliados por el franquismo, y a él se une una placa, una vez más, en recuerdo a los almanseños deportados a los campos de concentración nazis. El tercer lugar de la provincia en recuerdo a esta violencia puede verse en el cementerio municipal de la capital albaceteña, con un monumento con el genérico lema: «a los que amaron la paz». En el mismo lugar podemos encontrar un monolito de piedra que eleva una placa de cerámica mucho más específica: «a la memoria de los 94 albaceteños muertos en los campos de concentración nazis. 1940-1945». También en el municipio de Hellín, encontramos otro lugar que recuerda a los hellineros deportados a Mauthausen. Resulta muy significativa la memoria que institucionalmente se ha proyectado sobre aquellos que perdieron su vida en los campos de concentración nazis, cuyo lugar en el espacio público está muy presente comparándolo con el de aquellos que murieron en las diferentes cárceles franquistas durante este periodo<sup>[13]</sup>.

Puede que quizá los lugares más difíciles de identificar sobre el periodo dictatorial son aquellos que recuerdan a todos aquellos que de una forma u otra se enfrentaron al régimen, siendo conocedores del alto precio que ello conllevaba. La guerrilla fue la principal respuesta activa de lucha armada contra la dictadura, para destacarla nos trasladamos en el mapa a diferentes lugares remotos de la Sierra de Alcaraz, el cam-

13.- Damián A. González Madrid y Manuel Ortiz Heras, «Violencia de guerra y posguerra en Castilla-La Mancha, 1936-1945» en Damián A. González Madrid y Manuel Ortiz Heras, (eds.), *Violencia franquista y gestión del pasado traumático*, Madrid, Sílex, 2021, p. 94.



Escultura de «La Piedad Laica» de José Luis Sánchez, que forma parte del conjunto del memorial a los almanseños represaliados por el franquismo (Fuente: depaseo.es).

po de Montiel o La Manchuela. Localizaciones específicas que fueron relevantes como el cortijo de Los Marines, cerca de El Salobre, donde cayeron abatidos por la Guardia Civil los miembros de la legendaria partida de Atila<sup>[14]</sup>; o la Casa Corazón, una base de la guerrilla localizada en Lezuza que se convirtió en el centro de propaganda de la agrupación y del PCE<sup>[15]</sup>. Porque junto a la guerrilla, la otra memoria antifranquista por excelencia corresponde al Partido Comunista, dentro del cual destacamos lugares como la calle Tejares, en la actualidad una de las calles más conocidas de la ciudad

14.- MMDA: «La partida de Atila en la Sierra de Alcaraz y el campo de Montiel». Disponible en [t.ly/60Pw](https://t.ly/60Pw) (abril de 2023).

15.- MMDA: «El final de la guerrilla en la provincia de Albacete». Disponible en <https://memoriadealbacete.victimasdeladicadura.es/listing-item/el-final-de-la-guerrilla-en-la-provincia-de-albacete/> (abril de 2023).

por la afluencia de bares y restaurantes lo que la convierte en el centro del ocio de Albacete. Sin embargo, la ciudadanía ignora que en la calle «roja», como se la conocía, se encontraba una célula legendaria de la historia clandestina del PCE de Albacete. Algunos de sus miembros fueron encarcelados, otros consiguieron huir y unos pocos continuaron desafiando a la dictadura desde la clandestinidad<sup>[16]</sup>. Como afirma el historiador Fernando Hernández, flaco favor se le hace a quienes arrastraron enormes sacrificios para traer la democracia si el relato del franquismo, pero sobre todo de la transición, se limita a los acuerdos de los grandes personajes, mostrándose como un regalo otorgado por la élite política<sup>[17]</sup>.

Varias memorias confluyen en otro lugar bastante conocido en la ciudad de Albacete por la Feria —la fiesta grande local—, festejos o festivales como es la Plaza de Toros. Ya durante la guerra civil, fue utilizada como emplazamiento para los voluntarios de las Brigadas Internacionales. Durante los primeros meses de la dictadura tuvo la función de un campo de concentración improvisado. Décadas después fue uno de los lugares en los que los albaceteños se manifestaron luchando por sus derechos. En una ocasión una sentada pacífica fue dispersa con cargas policiales y se tradujo en una violencia desmedida pese a que se trataba de una manifestación por el Primero de Mayo en 1977; cuando apenas quedaba poco más de un mes para las primeras elecciones<sup>[18]</sup>. En Albacete, hubo que esperar al

16.– MMDA: «El Partido Comunista en la posguerra y el grupo de la calle Tejares». Disponible en <https://memoriadealbacete.victimasdeladictadura.es/listing-item/el-partido-comunista-en-la-posguerra-y-el-grupo-de-la-calle-tejares/> (abril de 2023).

17.– Fernando HERNÁNDEZ, *El bulldozer negro del general Franco. Historia de España en el siglo XX para la primera generación del XXI*. Barcelona: Pasado y Presente, 2016, p. 198.

18.– MMDA: «El Primero de Mayo de 1977: prohibido».

5 de noviembre de 1977 para ver la primera manifestación legal, como también destacamos en el portal.

Si encontrar aquellos lugares que muestran la historia del antifranquismo en nuestra provincia resulta complejo, es mayor el reto cuando tratamos de destacar dentro de la misma a las mujeres. Desde aquellas que participaron como enlaces en la guerrilla, a las que protagonizaron la que fue la primera huelga en la ciudad de Albacete bajo la dictadura, orquestada por mujeres trabajadoras. Para destacar el papel que jugaron en la Transición, señalamos un lugar de memoria en la ciudad de Albacete, también bastante desconocido, que homenajea el sufragio femenino. De esta manera, damos voz a las primeras mujeres que llegaron a las instituciones, entre ellas la primera alcaldesa de capital de provincia elegida por mayoría, cuyo recuerdo ha dejado una gran huella entre la población albaceteña<sup>[19]</sup>. Pero también ponemos nombre y destacamos las experiencias de esas mujeres anónimas que lucharon por sus derechos y que, desde su propia cotidaneidad, formaron parte en las luchas políticas, laborales y de género<sup>[20]</sup>.

Los contenidos históricos que desarrollamos a través de estos lugares ubicados en el mapa cuentan con textos sencillos y directos, pero a la vez rigurosos, basados en investigaciones y fuentes primarias. Siempre van acompañados de fotografías, imágenes e ilustraciones que consideramos ne-

Disponible en <https://memoriadealbacete.victimasdeladictadura.es/listing-item/el-primero-de-mayo-de-1977-prohibido/> (abril de 2023).

19.– MMDA: «Las primeras mujeres albaceteñas en las instituciones». Disponible en <https://memoriadealbacete.victimasdeladictadura.es/listing-item/las-primeras-mujeres-albaceteñas-en-las-instituciones/> (abril de 2023).

20.– «Mujeres albaceteñas en la lucha por sus derechos». Disponible en: <https://memoriadealbacete.victimasdeladictadura.es/listing-item/mujeres-albaceteñas-en-la-lucha-por-sus-derechos/> (abril de 2023).



Sentada en la plaza de toros con motivo del primero de mayo de 1976 (Fuente: Archivo personal de Andrés Gómez Flores).

cesarias al tratar de enseñar espacios, pero también a la hora de acercar a los usuarios a una realidad histórica específica. En ocasiones, también contamos con materiales audiovisuales que ayudan a ampliar información de una forma más amena, aunque también contamos con la más tradicional bibliografía para que los usuarios puedan consultar íntegramente los estudios en los que nos hemos basado para llevar a cabo el contenido. Por otro lado, gracias a la navegación a través del mapa, nuestros usuarios no solo podrán reconocer mejor los lugares, sino también conocer su localización

exacta y tener la posibilidad de trasladarse al mismo o de realizar una ruta por los vestigios de estos períodos. Además, el público está muy lejos de ser una audiencia pasiva, la participación e interacción con el mismo es continua y enriquece notablemente la información aportada en el portal. Esta es una de las razones por las que este se trata de un proyecto vivo, que se encuentra aún en construcción, pues continúa abierto a la aportación de materiales y sugerencias por parte de la ciudadanía, así como sigue aspirando a seguir creciendo con futuras investigaciones y revelaciones documentales.

# La memoria del 10 de Marzo: Ferrol, 1972-2022

**Josefina Feal y Beatriz Varela\***

*Profesoras de Enseñanza Secundaria*

La conmemoración del cincuenta aniversario de los acontecimientos del 10 de marzo de 1972 estuvo marcada por su significado histórico y por los sentimientos que brotaron durante los actos conmemorativos. Cincuenta años después, las personas que vivieron aquellos acontecimientos y las que los conocieron a través de los relatos familiares o las lecturas historiográficas, no pudieron evitar el sentimiento de emoción que dominó los múltiples actos desarrollados a lo largo del 2022. Así como la gran mayoría de los españoles de cierta edad tienen *in mente* dónde estaban o qué sintieron al conocer la muerte del dictador, el General Franco; la gente de Ferrol recuerda lo que pasó el 10 de marzo del 72. Esta fecha está marcada de manera imborrable en nuestra memoria y no sólo en la mente de los habitantes de la ciudad, sino también en los de toda la comarca, conmocionados ante los acontecimientos hoy rememorados, porque muchos de los trabajadores de Bazán que fueron sus protagonistas vivían en los ayuntamientos circundantes de Ferrolterra. Algo similar ocurrió en las zonas industriales de Galicia y muy especialmente en la comarca de Vigo.

---

Autoras de *O mundo de Angelita. Unha vida de loita con nome de muller*, Fundación 10 marzo, Santiago, 2008. Libro relacionado con los acontecimientos conmemorados.



## Los sucesos del 10 de marzo de 1972

En 1970, en España se iniciaba una oleada de conflictividad laboral y política protagonizada por la clase obrera, ante la que el Gobierno franquista respondía con una mayor dureza policial y permitiendo el uso de las armas para reprimir las manifestaciones.

Después de las elecciones sindicales de 1971, en el astillero Bazán de Ferrol (hoy Navantia), las Comisiones Obreras consiguieron la totalidad de la representación sindical y sus cuadros elaboraron una plataforma reivindicativa que, aprobada en asamblea por los trabajadores, planteaba la necesidad de tener un convenio colecti-

vo propio, puesto que si se negociaba junto a las factorías de Cartagena y Cádiz no lograrían sus reivindicaciones. En enero de 1972 con los trabajadores decididos a movilizarse por su anteproyecto de convenio, la empresa rechazaba la propuesta obrera y convocaba el inicio de las deliberaciones en Madrid sin la representación de Ferrol que para asistir exigía disponer del mismo número de delegados que las otras dos factorías juntas como proporcionalmente les correspondía por el número de trabajadores.

Después de los primeros paros, el día 6 de marzo se firmaba en Madrid el convenio colectivo y en Ferrol se convocaba una huelga general. Como respuesta la empresa despidió a seis enlaces sindicales el día 9 y ante la noticia, grupos de mujeres, muchas de ellas compañeras de los trabajadores, se concentraron en la puerta del astillero mientras los obreros lo hacían frente a la dirección de la factoría, para reclamar la readmisión de los despedidos. Finalmente, la policía entraba en el astillero y desalojaba a los trabajadores con extrema violencia que continuaría en los enfrentamientos por la ciudad.

Al día siguiente, tras comprobar el cierre patronal, miles de trabajadores salieron en manifestación hacia el barrio de Caranza para recabar el apoyo de los obreros de la construcción que construían el barrio y reunirse con los de Astano, astillero del vecino ayuntamiento de Fene. La Policía Armada interceptó a los trabajadores en la entrada de la carretera de las Pías y, ante la negativa de los manifestantes a disolverse, comenzaron a disparar dando muerte a dos obreros (Daniel Niebla y Amador Rey) y dejando más de cien heridos. Los manifestantes atendieron a los caídos y se defendieron con palos y piedras hasta hacer retroceder a la policía. El conocimiento de los hechos paralizaría toda la actividad en la ciudad durante varios días<sup>[1]</sup>.

1.- Testimonio de José Loureiro Fernández, sindicalista,

### **Construcción y pervivencia de la memoria del 10 de marzo como «O Día da Clase Obreira Galega».**

En el primer aniversario, el 10 de marzo de 1973, cuando aún estaban encarcelados los líderes sindicales del astillero Julio Aneiros, Rafael Pillado, Manuel Amor y José María Riobó, las Comisiones Obreras convocaron a los trabajadores ferrolanos a concentrarse en recuerdo de los sucesos del año anterior al que se referían como «El año de la clase obrera gallega» y desde entonces repetirían un ritual memorialista con la visita a las tumbas de Amador y Daniel; promovían marchas hasta el lugar donde habían sido asesinados y difundían mensualmente el periódico clandestino *10 de marzo*, recuerdo permanente de aquel día de 1972. A mantener su memoria también contribuirían artistas e intelectuales, la mayoría vinculados al Partido Comunista, que impactados por lo acontecido en Ferrol lo perpetuarían en su actividad creadora<sup>[2]</sup>.

Muerto el dictador, las Comisiones Obreras impulsaron la memoria del 10 de marzo y en el I Congreso de CCOO de Galicia (1978) aprobaron una resolución que lo declaraba «Día da Clase Obreira Galega» llamando a las fuerzas sindicales a conmemorarlo como tal. A lo largo de los años 80, CCOO mantuvo la tradicional manifestación, en ocasiones conjuntamente con la UGT, pero nunca con la Intersindical Galega (INTG), sindicato desde el que se daba una versión de los acontecimientos en clave nacionalista que imposibilitaba un punto de encuentro. En 1990 se inauguraba el monumento al «Diez de Marzo». Su autor, Xoán Xosé Braxe, también trabajador de

testigo de los hechos, multado, despedido y encarcelado por su participación en el conflicto.

2.- José Gómez Alén (coord.), *10 de Marzo. Un conflicto del movimiento obrero galego por la democracia*, Ed. Fucos Buxán, Ferrol, 2022.



Monumento al 10 de Marzo, obra de Xoan Xosé Braxe (Foto facilitada por el autor).

Bazán, plasmó la solidaridad entre la clase obrera en una obra de bronce que desde entonces se convertiría en el centro de los actos conmemorativos.

En los años 90, CCOO dio un gran paso para preservar la memoria de los históricos acontecimientos creando la Fundación 10 Marzo con el objetivo de preservar y difundir la memoria de la clase obrera gallega con la creación del archivo histórico. Desde la que se impulsó la investigación historiográfica, se organizaron exposiciones con Unidades Didácticas para difundir los acontecimientos del 72 entre los jóvenes de los diferentes niveles educativos; se editó una revista de Historia, *DEZ.EME* (10 de marzo), numerosas biografías obreras y libros de testimonios y se creó un premio anual para homenajear a las personas que destacaron en la defensa de los derechos de los trabajadores. El primer año, 1992, fue entregado a los principales protagonistas de los sucesos de 1972.

También en 1997, a propuesta de CCOO, el Parlamento de Galicia aprobó por unanimidad (PP, PSOE y BNG) una declaración institucional del «Día da Clase Obreira Galega», declaración que se repitió con la misma unanimidad en 2007. Sin embargo, ante la celebración del cincuenta aniversario, la misma propuesta de CCOO no salió adelante porque el BNG cambió su posición y no la apoyó presentando su propia declaración sin consensuar con las fuerzas políticas parlamentarias.

Otro elemento que contribuiría a mantener viva la memoria del «10 de marzo» en la sociedad gallega, fue la iniciativa de CCOO, de promover la dedicación de nombres relacionados con los sucesos a diferentes espacios urbanos y hoy existe la Rúa 10 de marzo en Vigo, Narón, Ferrol y Viveiro; la Plaza 10 de marzo en Oleiros y Fene; la Rúa Rafael Bárez en Coruña y Narón; la Rúa Julio Aneiros en Valdoviño o la Praza Ma-

nuel Amor Deus y la Avda. del Mar Rafael Pillado en Ferrol<sup>[3]</sup>.

### **El fracaso del diálogo por una conmemoración unitaria del cincuenta aniversario**

Las Asociaciones Fuco Buxán (FB) y Memoria Histórica Democrática (MHD), presentaron en octubre de 2021 un Manifiesto, bajo el lema «Memoria e dignidades» con motivo del 50 Aniversario del 10 de marzo de 1972, en el que se recogían los objetivos de la conmemoración para proyectar al presente el significado de aquellas luchas y «recordar a la sociedad lo que es la ‘conciencia de clase’ [...] y los valores que inspiraron los sucesos que ahora rememoramos...»<sup>[4]</sup>.

Con el fin de lograr la unidad de acción conmemorativa, FB y MHD presentaron un amplio proyecto de actividades en sus reuniones con organizaciones e instituciones como CCOO y la Fundación 10 de Marzo; la CIG y el BNG; la UGT y PSOE; Podemos, Ferrol en Común y Terra Galega; los ayuntamientos de la Mancomunidad de Ferrol e instituciones como el Presidente de la Diputación de A Coruña; el Obispo de Mondelo-Ferrol o la dirección del Campus Universitario de Ferrol. Al Manifiesto se adhirieron la Asociación Galega de Víctimas do Amianto (AGAVIDA), el sindicato CGT, Podemos, Xustiza e Sociedade de Galicia, Club de Prensa de Ferrol, Fundación Xaime Quesada Blanco, Ateneo de Pontedeume y la Asamblea Republicana de Vigo entre otras. Además, fue apoyado por miles de personas del ámbito de la política, la cultura, la universidad o la justicia. Y, a finales de ese mismo año iniciaron una campaña de recogida de firmas para solicitar el traslado del

3.- José Gómez Alén. «Ferrol y Vigo en 1972: Historia y memoria de dos huelgas generales» en *Cahiers de civilisation espagnole contemporaine*, 29, 2022.

4.- Galicia Ártabra digital, 6 de outubro, 2021.

Monumento al Día de la Clase Obrera Gallega, al emplazamiento exacto en el que tuvieron lugar los dramáticos sucesos y al mismo tiempo sustituir su nombre por el de «Plaza 10 de marzo». La iniciativa, dirigida al alcalde Ángel Mato, fue apoyada por más de un millar de firmas y por diferentes entidades sociales y culturales de la comarca.

A lo largo de los años los diferentes sindicatos han venido conmemorando el 10 de marzo por separado. En ocasiones CCOO y UGT confluieron en la manifestación y la ofrenda floral, mientras el sindicato nacionalista CIG lo hacía en solitario. Nada cambió en este 50 Aniversario. Las Asociaciones FB y MHD no consiguieron la unidad sindical deseada y los que hoy ocupan el lugar de los denominados jurados de empresa en el franquismo, el actual Comité de empresa de Navantia Ferrol (antigua Bazán), heredero de las vivencias de hace 50 años, tampoco apostó por actos unitarios. La mayoría en ese Comité la sigue teniendo CCOO, pero ni ellas ni la CIG aceptaron la propuesta de los representantes de la CGT de que fueran los actuales trabajadores de la antigua factoría los que convocaran la manifestación unitaria del 10 de marzo y prefirieron seguir los planes propuestos por sus direcciones a nivel de Galicia.<sup>[5]</sup> Y así CCOO y la Fundación 10 de Marzo presentaron los actos que desarrollaron en Santiago: dos mesas redondas con el título de *Sindicalismo en Transición*; un libro colectivo editado por la Fundación 10 de Marzo, *Galicia 1972: A clase obreira e a cidadanía contra o franquismo* y entregaron los premios 10 de marzo<sup>[6]</sup>. En Ferrol se presentó el mencionado libro y se organizó una mesa redonda, además de un concurso escolar.

5.- Xaquín García Sinde, sindicalista de la CGT y miembro del Comité de Empresa de Navantia.

6.- En esos actos participaron sindicalistas como Antonio Gutiérrez, Ignacio Fernández Toxo y Suso Diaz; el historiador Víctor Santidrián; Ricardo Gurriarán, uno de los coordinadores del libro y Sari Alabau procesada por el TOP.

Ya avanzado el año, el 23 de febrero, CIG presentó un programa bajo el lema «Somos clase. Somos nación. A loita continúa» con la proyección de un documental titulado *A semente de 1972*; la entrega de un premio el 10 de marzo; la edición de un libro divulgativo *1972. Organización de Clase e Construcción Nacional* y una acuarela conmemorativa<sup>[7]</sup>. El BNG que calificaba el 10 de marzo como el germen del sindicalismo gallego también organizaba una ruta por los lugares históricos del 72<sup>[8]</sup>.

Otra institución, el Consello da Cultura Galega, se sumaba a la conmemoración con un acto en el que se mezclaron la música, la fotografía, un recital de la actriz Mabel Riberia y una mesa redonda con Xesús Alonso Montero, Elvira Landín, Daniel Lanero, Xosé Manuel Núñez Seixas y Víctor Santidrián<sup>[9]</sup>.

Finalmente, los sindicatos celebraron sus tradicionales manifestaciones, un año más por separado. El Comité de empresa de Navantia organizó una concentración delante de la dirección de la factoría a las 9 de la mañana del día 10 a la que asistieron unos cientos de trabajadores y negoció que los trabajadores dispusieran de una hora retribuida para asistir a la manifestación<sup>[10]</sup>. La manifestación, convocada por CCOO, UGT, MAS y Unión Sindical de Traballadores de Galicia (USTG) partió de la puerta principal de Navantia para emprender el mismo recorrido de aquel 10 de marzo y culminó en el lugar en el que fueron asesinados Amador y Daniel. Ante la escultura de Braxe y organizado por el Ayuntamiento de Ferrol, tuvo lugar un acto institucional, con la ofrenda floral y la presencia del alcalde de Ferrol, Ángel Mato, el secretario general de CCOO,

Unai Sordo y representantes de los partidos políticos con representación municipal. También asistió el obispo de Mondoñedo Ferrol, Fernando García, que reivindicó el papel de la iglesia en el 72, a pesar de que los escasos curas que apoyaron a los trabajadores no fueron en su día respaldados por esta institución. Por su parte la CIG realizó su propia manifestación con reivindicaciones de tipo nacionalista.

### **La conmemoración del cincuenta aniversario desde el asociacionismo ciudadano**

Fueron sin embargo las asociaciones Fuco Buxán y Memoria Histórica Democrática, tal como habían presentado en la mencionada rueda de prensa del 2021, las que desarrollaron un amplio y diverso programa de actividades que con Ferrol como epicentro se extendieron durante todo el 2022 por los ayuntamientos de la comarca, Ferroterra. También el Ateneo de Ferrol, organizó dos mesas redondas «A presenza da Igrexa nos acontecementos de Ferrol e Vigo» y «La última trinchera do 72. Vivenzas de mulleres e da clase» con la colaboración del Partido Comunista de Galicia.

### **Una composición musical como punto de partida**

Los actos comenzaron con un concierto musical que causó un gran impacto. El 12 de febrero en el Auditorio Municipal se estrenó la pieza musical *Ferrol 1972*, obra del compositor vigués Juan Durán Alonso. Ejecutada por el quinteto de viento Hércules Brass con acompañamiento de piano y percusión y dirigida por el mismo compositor que previamente explicó a la numerosa audiencia las diferentes partes de la obra con cuya potencia sonora y rítmica, quería transportarnos a la manifestación por las

7.- Europa Press, Galicia, 23 de febrero de 2022.

8.- Galicia Ártabra digital, 6 de marzo de 2022.

9.- <http://consellodaculturagalega.gal>

10.- Xaquín García Sinde. Sindicalista de la CGT y miembro del Comité de Empresa de Navantia.

calles de Ferrol, la carga policial y el enfrentamiento con los trabajadores»<sup>[11]</sup>.

A partir del gran éxito del estreno de la pieza clásica se sucedieron diversas mesas redondas sobre diferente temática: «El 10 de marzo. Presente y futuro» (Narón); «1972-2022: 50 aniversario das movilizacions operarias de Ferrol» (Facultad de Ciencias del Trabajo, Ferrol); «O mundo da cultura e o dez de marzo. Unha homenaxe a Vicente Álvarez Areces» (Ferrol); «A nova canción galega ao redor do 72» (Narón) o la celebrada en el taller de prearmamento nº1 de Navantia convocada por el Comité de empresa y presidida por el director de la factoría. Y con el mismo formato, se presentaron los diferentes libros editados con el apoyo de la Diputación Provincial<sup>[12]</sup>.

### **Una obra de Teatro: *De marzo a marzo***

Otro de los importantes hitos conmemorativos fue el estreno de la obra de teatro, Marzo de 1972, adaptación del actor Luis Pillado, miembro del grupo Opaí Teatro, encargado de representarla junto con una numerosa colaboración de hasta 60 personas. Con texto de Carlos Castrillón y Cristina Mariño y dirección de esta última, que explicó a la audiencia el proceso de creación dramática y el argumento de la

11.- *La Voz de Galicia*, 15 de febrero de 2022.

12.- Libros editados: José Gómez Alén (Coord.) *10 de marzo: Un conflicto del movimiento obrero gallego por la democracia*; Rafael Pillado, *Las líneas de mi vida. Antología de artículos de Rafael Pillado e Ánxela Loureiro, Centro social de Santa Mariña, una víctima do franquismo*. En estos actos participaron autores, protagonistas y testigos de los sucesos como Rafael Pillado, Sari Alabau, Fina Varela, Alfonso Tellado, José Torregrosa, Manuel Peña Rey e historiadores, periodistas y escritores: Xesús Alonso Montero, María Jesús Movilla, Sheila Fernández, Uxio Breogán, José Gómez Alén, Bernardo Maíz, Eliseo Fernández, Ánxela Loureiro; José Manuel Torre Arca, Miguel Álvarez Areces, Vicente Araguas, Xoan Rubia, Julia Díaz, Guillermo Fernández, Patricia Hermida y Cristina Almeida y el alcalde de Ferrol Ángel Mato.

pieza teatral que salta constantemente del presente al pasado a través del testimonio que un estudiante recoge de las vivencias y recuerdos de sus abuelos para un trabajo de la clase de Historia. Posteriormente fue representada en numerosas localidades durante 2022 y 2023.

### **Una exposición fotográfica: *Rostros de la Memoria***

FB y MHD, con el respaldo de la Mancomunidad de Ayuntamientos de la Comarca de Ferrol encargaron al fotógrafo Xurxo Lobato la realización de retratos actuales de personas que sufrieron represión por los acontecimientos conmemorados. Compuesta por 30 primeros planos de los rostros en blanco y negro con los que el fotógrafo buscaba expresar el doloroso recuerdo de la represión<sup>[13]</sup>. La muestra inaugurada en Fene posteriormente pudo visitarse en Cedeira, Valdoviño, Mugardos, Ferrol, Cabanas, Neda, Fene, Narón y Ares. Finalmente, se editaría un libro con las fotografías y los textos que acompañaban la exposición<sup>[14]</sup>.

### **Un documental: *10 de Marzo***

El 29 de octubre en el Teatro Jofre también se estrenó el documental *10 DE MARZO*, que posteriormente se proyectaría en cines de toda Galicia y en Madrid. Dirigido por Roi Cagiao, con asesoramiento histórico de José Gómez Alén y Víctor Santidrián, integra testimonios de protagonistas aún vivos y material de archivo con partes de ficción, para sumergir al espectador en una historia, emotiva y trepidante, más allá del componente didáctico de un documental al uso. Su contenido traspasa los sucesos

13.- *Ferrol 360*, 14 de agosto de 2022.

14.- Xurxo Lobato, *Rostros da Memoria*, Ferrol, 1972.



Imagen de la exposición de fotografías *Rostros de la memoria*, de Xurxo Lobato (Fuente: imagen facilitada por las autoras).

de marzo para abordar la repercusión internacional y el proceso en el TOP de «los 23 de Ferrol» considerados por la dictadura responsables de los hechos. Fue nominado a los Premios Maestro Mateo de Galicia y seleccionado para el festival de cine de Málaga y para el de Buenos Aires, donde consiguió una mención especial<sup>[15]</sup>.

## El amianto

Aunque el problema del amianto no está directamente relacionado con el tema que nos ocupa, consideramos de vital importancia mencionar aquí sus secuelas en la construcción naval y recordar que una gran parte de los trabajadores que protagonizaron el

conflicto del diez de marzo de 1972 fallecieron como consecuencia del cáncer provocado por el trabajo con el amianto. Según la neumóloga Carme Diego, que analizó a los trabajadores enfermos con mesotelioma, la comarca de Ferrol es una de las zonas con mayor número de afectados a nivel europeo y que AGAVIDA sitúa en 3500<sup>[16]</sup>.

Cuando a comienzos del 2022 se iniciaban los actos del cincuenta aniversario, Rafael Pillado, trabajador de Bazán, uno de los principales referentes del 72, impulsor de los actos conmemorativos y miembro fundador de la AGAVIDA, comunicaba públicamente que padecía un cáncer irreversible como consecuencia de su exposición al amianto y que lo publicitaba porque no quería que esa enfermedad y la de tantos trabajadores fuese algo clandestino, por lo que demandaba judicialmente a Navan-

15.- *Diario de Ferrol*, 1 de agosto y 2 de noviembre de 2022. En su producción participaron el Ayuntamiento de Ferrol, el Sindicato Nacional de CCOO y su Federación de Pensionistas, la Consellería de Cultura de la Xunta de Galicia, la Asociación Fuco Buxán, la Fundación 10 de Marzo y Witland Centro de Negocios.

16.- *La Voz de Galicia*, 29 de marzo de 2019 y 14 de noviembre de 2016.

tia como responsable de su enfermedad<sup>[17]</sup>. Ante la noticia, Fuco Buxán y Memoria Democrática mostraron su apoyo al último de los líderes vivo del 72 para difundir el problema de salud laboral que desde hacía décadas afectaba a los trabajadores del naval en Ferrolterra y junto con AGAVIDA organizaron un acto apoyado por los sindicatos CIG, CGT y USTG, «Alerta amianto. A pandemia silenciosa»<sup>[18]</sup>; llamaron a concentrarse a las puertas de la antigua Bazán y acompañaron a Rafael Pillado en el juicio contra Navantia. Finalmente, la sentencia del juez condenaría a Navantia a indemnizar a Rafael Pillado<sup>[19]</sup>.

### **El cierre del cincuenta aniversario. Un acto final**

El Concello de Ferrol implicado en las actividades conmemorativas, organizó con la colaboración de FB y MHD un acto final en el Auditorio Municipal bajo el título «Música e Solidaridade coas vítimas e protagonistas do 10 de marzo de 1972», como homenaje a todas las personas que sufrieron la dureza represiva de la dictadura. El acto contó con la presentación del alcalde, Ángel Mato y la presencia de autoridades y de numerosos protagonistas de los acontecimientos entre los que estaba Rafael Pillado<sup>[20]</sup>.

17.- *La Voz de Galicia*, 1 de febrero de 2022.

18.- El acto celebrado en el Centro Cultural Carvalho Calero con la participación de Antón Losada; Carlos Piñeiro y Rafael Pillado.

19.- Sentencia Xulgado Social, 2, Ferrol 1-12-2022.

20.- Conducido por la periodista Rebeca Collado, intervinieron Sari Alabau, Raúl Pillado, la actriz Cristina Mariño; el historiador y miembro de la comisión organizadora del cincuentenario José G. Alén que cerró las actividades conmemorativas y presentó la proyección de un documental rodado en el 25 aniversario donde aparecían entrevistados los líderes obreros del 72, Paco Balón, Julio Aneiros, Manuel Amor, José María Riobó y Rafael Pillado, hoy ya desaparecidos. El final del acto lo puso la cantante Guadi Galego.

### **Y un reconocimiento institucional**

Al final del año, el pleno del Ayuntamiento de Ferrol, acordó entregar la insignia de oro a Rafael Pillado como reconocimiento a su lucha por las libertades y el trabajo digno y que le fue entregado en un acto celebrado en el Teatro Jofre en enero de 2023. Poco después, el 20 de febrero, fallecía el antiguo líder obrero y su sepelio fue una manifestación de solidaridad con la asistencia de ciudadanos, sindicalistas y políticos de diversas tendencias. Las asociaciones Fuco Buxán y Memoria Histórica Democrática, apoyados por las firmas de numerosas personas, elevaban una última propuesta al pleno del ayuntamiento de Ferrol que decidía por unanimidad incorporar el nombre del homenajeado a una calle de la ciudad, la Avenida del Mar Rafael Pillado y en paralelo, la Red ACAMPA, en su VII encuentro internacional por la paz y el desarme, decidió conceder su premio anual en 2023 a Rafael Pillado junto con el expresidente de Uruguay, José Mujica por su lucha en pro de los derechos humanos.

# Federico Molero. Sol rojo

**Antonio Ramírez Navarro**  
*Universidad de Almería*

A pesar del auge de las energías renovables al que estamos asistiendo, pocos recuerdan hoy que uno de los pioneros de la utilización de la energía solar en el mundo fue el ingeniero almeriense Federico Molero, exiliado en la Unión Soviética tras la Guerra Civil. Molero nació en 1908, hijo de un ingeniero militar que murió joven. En 1917 se fue a Madrid con su madre y allí estudió en el colegio *El Pilar*. Después cursó la carrera de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos con brillantes calificaciones y, ya de regreso en Almería, trabajó como ingeniero de la Diputación Provincial. Tras una breve militancia en el Partido Radical Socialista, mostró su adhesión incondicional a la causa comunista y se afilió al PCE en 1930. De carácter exaltado y poseedor de un nivel cultural y de unos recursos oratorios que marcaban diferencias con el grueso de militantes del partido, Molero acabó detenido en numerosas ocasiones por las fuerzas de orden público. Se casó con María José Bravo, hija del secretario provincial del PCE, Justíniano Bravo, y también militante comunista, con responsabilidades en el Socorro Rojo Internacional y en la Asociación de Mujeres Antifascistas.

Molero tenía inquietudes literarias y publicó en 1931 la comedia *Isabel o los guiones de Enrique Vallespín*, pero para entonces la política había absorbido buena parte de su actividad. En febrero de 1932 fue designado presidente de la recién constituida sección almeriense del Socorro Obrero Español. Con



Federico Molero Giménez (Fuente: Archivo personal de Antonio Ramírez Navarro).

domicilio en la Casa del Pueblo y 45 afiliados, tenía como fines crear parques y sana-torios infantiles, promover adopciones tem-porales de «niños de familias obreras cuyo desarollo moral y físico se halle en peligro debido a la miseria económica de sus pa-dres» y socorrer a las víctimas obreras de ca-tástrofes naturales o económicas. La orga-nización se oponía a cualquier tipo de socorro confesional y propugnaba ayudas, siempre en especie, de carácter general. Su primera

campaña fue en favor de los niños de Serón afectados por los movimientos huelguísticos de sus padres.<sup>[1]</sup>

En el congreso nacional de Sevilla de 1932, que marcaría el principio del fin de la etapa de José Bullejos al frente del partido,<sup>[2]</sup> los comunistas almerienses consiguieron un importante logro con la designación de Justiniano Bravo como miembro del comité central, a pesar de que la delegación almeriense se situó en una peligrosa heterodoxia al sostener la necesidad de crear organizaciones sindicales autónomas controladas por comunistas en lugar de, como defendía el aparato del partido, intentar conquistar las ya existentes dirigidas por «reformistas y traidores».<sup>[3]</sup> El informe sobre la situación del partido en Almería remitido a Sevilla estaba elaborado por Bravo y Molero.

Molero fue también uno de los oradores del primer mitin que Dolores Ibárruri ‘Pasionaria’, dio en Almería. Presidido por Justiniano Bravo, contó con la intervención de Manuel Adame.<sup>[4]</sup> El acto se celebró en el salón *Hesperia*, que registró un lleno de público. Estaba prevista la intervención del secretario general José Bullejos, pero motivos de fuerza mayor —estaba encarcelado en Madrid—, le impidieron asistir. Como los comunistas estaban habituados al constante entrar y salir de las cárceles, Bravo anunció que en dos semanas Bullejos visitaría la ciudad. En su in-

tervención, Molero criticó a los fundadores del anarquismo, Bakunin y Kropotkin, que, por proceder de la aristocracia, no pudieron entender las luchas del proletariado.

Durante los primeros años de la República, el Partido Comunista en Almería estaba integrado fundamentalmente por panaderos, camareros y obreros, aunque atraía a algunos jóvenes burgueses como Molero, que llegó a convertirse incluso en una fuente de recursos económicos para las siempre precarias finanzas comunistas.<sup>[5]</sup> En su condición de ideólogo local, tuvo que salir al paso de una información difundida por el *Diario de Almería* en la que se aseguraba que en un mitin había abogado por la destrucción del Estado: «Nosotros no intentamos destruir el Estado para que desaparezcan las clases. Esto es lo que sostienen los anarquistas y es una gran tontería. Nosotros analizamos el carácter del Estado y vemos que éste es simplemente, a través de la Historia, un instrumento de dominación de la clase explotadora sobre la explotada. Por eso vamos a la destrucción de las clases antes de pensar en destruir el Estado. Una vez que el proletariado haya tomado el poder y destruido a la burguesía, una vez que ésta haya perdido su fuerza ‘internacionalmente’, el Estado desparecerá por sí solo, pues siendo un instrumento de dominación de clase, al desaparecer las clases no tendrá razón de ser».<sup>[6]</sup> Poco después de esta polémica, viajó a la Unión Soviética en uno de los viajes de propaganda organizados por el partido y a su vuelta pronunció una conferencia sobre los logros de los bolcheviques.

En la asamblea celebrada por el radio local el 7 de noviembre de 1932, Molero confesaba que la estrategia del partido en la provincia hasta ese momento había sido errónea: «Los comités de Almería no han actuado dentro

1.– Archivo Histórico Provincial de Almería, Gobierno Civil (AHPA GC), 4402-14. Durante las décadas de los veinte y los treinta, la cuenca minera de Serón fue escenario de algunos de los principales conflictos laborales de la provincia almeriense. Las penosas condiciones de vida de los mineros se vieron empeoradas por las huelgas, que sin embargo generaron importantes campañas de solidaridad, especialmente dirigidas a los niños, entre las incipientes organizaciones del proletariado almeriense.

2.– Francisco Moreno Gómez, *La última utopía. Apuntes para la historia del PCE andaluz*, Comité Provincial del PCA, Córdoba, 1995, p. 95.

3.– *Bolchevismo* nº 2, 1932.

4.– ABC, 29-3-1932.

5.– Antonio Ramírez Navarro, *El optimismo de los desesperados. Historia del PCE en Almería (1922-1939)*, Universidad de Almería, Almería, 2014, p. 42.

6.– *Diario de Almería*, 30-3-1932.

de los Sindicatos con la debida táctica, puesto que lo hacían dentro de los mismos queriendo imponerse por riñones sembrando la discordia entre los trabajadores revolucionarios en vez de conquistarlos haciéndoles ver la consigna del Partido y de la Internacional Comunista». Sin embargo, descargaba todas las culpas sobre el grupo dirigente recién destituido formado por Trilla, Bullejos, Adame y Vega y se mostraba convencido de que con la nueva dirección encabezada por José Díaz la situación cambiaría radicalmente y el PCE tendría una mayor influencia entre los trabajadores.<sup>[7]</sup>

### De la cárcel al mitin

En enero de 1933, el gobernador civil detuvo a los principales dirigentes del Partido Comunista durante una asamblea sindical celebrada días después de que el joven ingeniero, en otro acto público realizado en la Casa del Pueblo, anunciara su ruptura con la burguesía.<sup>[8]</sup> Las relaciones de los jóvenes militantes del PCE con el PSOE y la CNT eran más que complicadas. Dos años después de la proclamación de la República, las opiniones sobre los «hermanos» socialistas y anarquistas no parecían haber mejorado mucho. En la reunión del radio local, celebrada el 31 de mayo de 1933, Federico Molero señala a los socialistas como «los puntales más firmes de la burguesía y del Gobierno que tolera sus manejos y que como perros de ella muerden más que sus mismos amos».<sup>[9]</sup> Días después, en la denominada conferencia regional del partido, a pesar de que contó solo con presencia de militantes almerienses, Molero seguía sin darse por enterado de los tímidos aires de cambio que empezaban a soplar en el Partido

7.- AHPA GC, 4236-37.

8.- Antonio Ramírez Navarro, *Anarquistas y comunistas en la formación del movimiento obrero almeriense*, Universidad de Almería, Almería, 2015, p. 94.

9.- AHPA GC, 4236-15.

de cara a una posible unidad de acción de las fuerzas de izquierda e insistía en su idea de «desenmascarar la labor de los jefes socialistas y anarquistas, haciendo comprender a los obreros que unos y otros les engañan».<sup>[10]</sup>

«A lo largo del periodo que va desde la legalización e inscripción en el registro del PCE, mayo de 1931, hasta finales de 1933, la afiliación provincial se movía en torno a los 60 afiliados, 200 en sus momentos de auge, y casi el doble con los miembros de las juventudes. Sorprendentemente, en la relación de altas y bajas del primer semestre de 1933 enviada al Gobierno Civil aparecen como únicas bajas las de Justiniano Bravo y Federico Molero. Probablemente y en vista del acoso policial que les llevó a ambos a visitar la cárcel con cierta frecuencia, decidieron jugar al despiste con las autoridades puesto que siguieron siendo los comunistas más destacados de Almería y figuraron como candidatos en las elecciones de 1933.

Bravo y Molero asistieron a la proclamación de candidatos para las elecciones a Cortes y participaron en un acto electoral celebrado en el teatro *Hesperia* aunque, como señalaron en una reunión del radio local, los comunistas no concurrían «con el fin de conquistar un acta, sino saber las fuerzas positivas con que cuentan para hacer la revolución en marcha»<sup>[11]</sup>. En el acto, se aconsejó la creación de las milicias rojas, lo que no se lograría hasta la primavera de 1936<sup>[12]</sup>.

La revolución estaba lejos, pero a pesar del triunfo de la derecha, las elecciones de 1933 registraron un aumento considerable del voto comunista en Almería, en relación con los modestos resultados cosechados dos años antes. Votaron 116.015 personas, lo que suponía el 61'31 por ciento del censo electoral. Las derechas consiguieron 39.333 votos,

10.- Ibídem.

11.- *La Vanguardia*, 15-11-1933.

12.- AHPA GC, 5111.

las izquierdas 31.367 y el centro 38.289<sup>[13]</sup>. El candidato comunista más votado fue Molero con 8375 sufragios, seguido por Bravo con 3378. Molero había conseguido una importante popularidad con sus intervenciones públicas y, a pesar de su origen burgués, había dado muestras de su compromiso con el proletariado pisando la cárcel en repetidas ocasiones a lo largo del año 1933.

El triunfo electoral de la derecha incrementó la presión sobre el PCE. La policía remitió al Gobierno Civil un oficio «urgentísimo y reservado» en el que aparecía una relación de «personas de notoria significación extremista de derechas e izquierdas», que incluían a 16 comunistas, entre ellos Bravo y Molero<sup>[14]</sup>.

En febrero de 1934 se llevó a cabo en Almería un primer intento de crear el Frente Único del Proletariado entre la UGT, la Unión Local de Sindicatos, el PSOE, el PCE y las juventudes de ambos partidos con el objetivo de «apoderarse de las riendas de la economía y la política para exterminar a la burguesía y al capitalismo que hoy con el diseño del facismo (sic) intentan aniquilarnos»<sup>[15]</sup>. Se invitó también a la CNT y a los ateneos libertarios a participar en el acto de unidad convocado en el teatro *Hesperia* el 11 de febrero en el que figuraba Molero como orador en representación del PCE.

Ya en 1934, se fue a Madrid al serle denegado el reingreso en su puesto de la Diputación y se colocó como ingeniero en el canal de Isabel II. Nunca regresó a Almería. El Primero de Mayo viajó a Asturias con Rafael Alberti y José Herrera Petere para participar en un recital de poesía ante un auditorio compuesto

por mineros.<sup>[16]</sup>

Los comunistas almerienses pidieron al Comité Central que enviara de nuevo a Molero a Almería para reorganizar el partido en la provincia, pero la propuesta fue rechazada porque el joven ingeniero se encontraba en Estados Unidos<sup>[17]</sup>, enviado seis meses a Denver para visitar obras hidráulicas gracias a una beca de la Junta de Ampliación de Estudios<sup>[18]</sup>.

En julio de 1936, su firma aparece junto a la Federico García Lorca, en el último manifiesto que firmó el poeta, contra la política de Oliveira Salazar y en nombre del Comité de Amigos de Portugal<sup>[19]</sup>.

### La guerra y el exilio

Cuando empezó la guerra, Molero se encontraba junto a su mujer embarazada en un balneario de Miranda de Ebro. Desde allí protagonizó una espectacular huida hacia Madrid atravesando las líneas franquistas que fue recogida en un amplio reportaje del diario *Ahora*<sup>[20]</sup>.

Nombrado comandante, las autoridades republicanas le encargaron, junto con el coronel Aldir, la formación del denominado Batallón del Subsuelo, dentro del cuerpo de Ingenieros del Ejército Popular. En noviembre fue designado jefe de fortificaciones, en plena ofensiva franquista sobre la capital de España.<sup>[21]</sup> Cuando el día 7 las tropas sublevadas se aproximaban a Madrid, Molero pro-

13.- Diego Caro Cancela, «¿Por qué perdieron las derechas las elecciones de 1936?», *Revista de Historia contemporánea*, 9-10, (1999-2000), pp. 329-344.

14.- AHPA GC, 5066.

15.- Archivo Histórico del Partido Comunista de España (AHPCE), film X, 131.

16.- Mario Martín Gijón, *Una poesía de la presencia. José Herrera Petere en el surrealismo, la guerra y el destierro*, Pre-Textos, Valencia, 2009, p. 90.

17.- AHPCE, film VIII, 113.

18.- Rafael Méndez, «El ingeniero que domó el sol», *El País*, 30-8-2013.

19.- *Heraldo de Madrid*, 4-7-1936, citado en Ian Gibson, *El asesinato de Federico García Lorca*, Bruguera, Barcelona, 1981, p. 358.

20.- *Ahora*, 3-8-1936.

21.- Enrique Líster, *Memorias de un luchador*, G. del Toro. Madrid, 1977, p. 171.

puso utilizar los tubos metálicos de los que disponía en el canal para fabricar cartuchos de dinamita. Fueron cortados en pedazos de 25 a 30 centímetros, rellenados con dinamita, tierra y metralla, y arrojados sobre las tropas marroquíes y legionarias que estaban combatiendo a las puertas de la ciudad.<sup>[22]</sup> La utilización de los túneles del metro y del resto de la infraestructura subterránea de la capital permitió a los soldados mandados por Molero cortar el suministro de agua a los edificios ocupados por los franquistas en las afueras e incluso volar algunos de ellos, lo que contribuyó a crear cierto estado de psicosis de guerra entre las tropas que sitiaban Madrid.<sup>[23]</sup>

Según Líster, «se realizó una formidable labor destinada a preparar la capital para la defensa, perfeccionando las viejas barricadas y elevando otras nuevas. Se mejoraron los preparativos para hacer volar puentes, casas y calles enteras en las direcciones más amenazadas. En esta tarea desempeñaron un papel decisivo los obreros y personal técnico de la construcción movilizados por sus sindicatos respectivos y por el Quinto Regimiento. De este personal se formaron los batallones del Subsuelo (con los poceros) y de Minadores, que prepararon las galerías y minas subterráneas aprovechando el alcantarillado para hacer las voladuras. Este ejército de trabajadores de la construcción sirvió de base para la creación de unidades de Ingenieros del nuevo Ejército de la República. En la defensa de Madrid es donde verdaderamente nació el arma de Ingenieros del Ejército Popular. En todo ese trabajo desempeñó un papel muy importante Federico Molero». <sup>[24]</sup> Entre sus logros como ingeniero al servicio de la Repú-

blica, figuran también el de duplicar la traída de agua del canal de Isabel II a Madrid y el de crear el primer teletrineo de Navacerrada, utilizado después con fines bélicos.

Molero es también un personaje de novela. A pesar de que no vivió la guerra en Almería, el escritor Miguel Náveros, que lo define como «un incendiario inteligente», lo convirtió en uno de los protagonistas de *La ciudad del sol*. La novela cuenta también el exilio del personaje en la Unión Soviética.<sup>[25]</sup>

Al acabar la guerra pudo huir desde Valencia en el *Lézardrieux*, fletado gracias a la acción del Comité International de Coordination et d'Aide à l'Espagne con destino a Orán.<sup>[26]</sup> Las autoridades francesas lo confinaron en el campo de concentración de Boghari, Camp Morand, en el que, gracias a sus conocimientos de francés, desempeñó la responsabilidad de representante de presos y alcalde de uno de los «barrios» en los que fue dividido el campo. Finalmente consiguió ser enviado a la Unión Soviética en un grupo compuesto por 86 militantes comunistas que embarcó en la mañana del 10 de mayo de 1939 en el paquebote *Gouverneur Général Tirman* con destino a Marsella. Los trámites fueron arduos, pero, como señaló el diputado Barel en un acto celebrado en Orán, la URSS debía asegurarse de que los que entraban en su territorio no eran agentes del capitalismo.<sup>[27]</sup> Los refugiados abandonaron Argelia cantando la *Marsellesa* y varios himnos revolucionarios y dando vivas a Francia y a la libertad. Desde Marsella los comunistas españoles continuaron el viaje en tren hasta París, donde fueron alojados por la CGT, y ya en el puerto de El Havre embarcaron en el *Kooperatsya* con rumbo a

22.- Pedro Montoliu Camps, *Madrid en la Guerra Civil: Los protagonistas*, Sílex, Madrid, 1999, vol II, pp. 264-265.

23.- Santiago Gorostiza, «Critical Networks. Urban Water Supply in Barcelona and Madrid During the Spanish Civil War, en Simo Laakonen et alt (eds.), *The Resilient City in World War II*, Palgrave, Cham, 2019, p. 34

24.- E. Líster, *Memorias de un luchador*, p. 177.

25.- Miguel Náveros, *La ciudad del sol*, Alfaguara, Madrid, 1999, p. 257.

26.- Antonio Ramírez Navarro, «La huida imposible. Republicanos españoles en los campos de concentración argelinos», *Historia del presente*, 28 (2016), pp. 89-100.

27.- Archives Nationales d'Outre-Mer, Aix-en-Provence, ALG GGA 3 CAB, 34.



Molero jugó un papel protagonista en la defensa de Madrid. (Fuente: *Eco Republicano*).

Leningrado. La recepción de las autoridades soviéticas fue festiva y tras los correspondientes reconocimientos médicos, fueron enviados a Moscú y recibidos por el secretario general de la Komintern, Georgi Dimitrov<sup>[28]</sup>.

El final de la guerra separó definitivamente a Molero de su mujer. Ella estuvo encarcelada y después se exilió en Francia. Su hija María Luisa sí pudo reunirse con él en la Unión Soviética y después regresó a España con los prisioneros de la División Azul a pesar de la oposición de su padre.

Molero hablaba varios idiomas y se doctoró en Física. Nombrado director del Instituto de Energía Solar de la Academia de Ciencias de la Unión Soviética, creó plantas solares en el Cáucaso y durante la Segunda Guerra Mundial, se dedicó a la construcción de grandes presas en Asia Central. Dirigió un laboratorio de energía solar y realizó varios trabajos sobre su utilización con fines industriales,<sup>[29]</sup> entre ellos la fabricación de placas a partir de

28.- Daniel Arasa, *Los españoles de Stalin*, Belacqva, Barcelona, 2005, p. 50.

29.- Vicente Llorens, *La emigración republicana de 1939*, Taurus, Madrid, 1976, p. 118.

espejos para surtir de energía a una conservera en Taskent.<sup>[30]</sup> A mediados de los años cincuenta seguía trabajando como físico en el Instituto de Experimentación de Energía Solar de la capital uzbeka<sup>[31]</sup>. Junto con Serguei Frish, A. Timoreva, Antonio Molina García y Manuel Gisbert Talens, escribió el *Curso de Física General*, publicado en español por la editorial Mir en 1977.

A pesar de su éxito profesional en la URSS, Molero añoraba mucho España, pero no pudo regresar hasta 1964. En 1967 publicó un artículo en *Pueblo* en el que abogaba por establecer relaciones diplomáticas entre España y la Unión Soviética.<sup>[32]</sup> Murió en 1968 a consecuencia de una peritonitis.<sup>[33]</sup>

30.- USSR, (Information bulletin of the Union of Soviet Republics in the USA) July 31, 1946.

31.- Ramón Moreno Hernández, *Rusia al desnudo*, Ruan, Madrid, 1956, p. 143.

32.- Ramón Patiño Ponte, *Viajes por el mundo de un periodista*, Roel, La Coruña, 1967, p. 320.

33.- Testimonio del yerno de Molero, José Manuel Naredo, al autor (5-7-2011).

# AUTORES

## **Secciones: Dossier y Autor Invitado**

**Eduardo Acerete de la Corte.** Doctor en Historia Contemporánea por la Universidad de Zaragoza y doctor en Historia por la Université de Pau et Pays de l'Adour. Sus trabajos se han centrado en la historia de la historiografía española del franquismo y la transición. Ha publicado diversos artículos en revistas especializadas como *Jerónimo Zurita, Anuario de Estudios Americanos* o *Nuestra Historia*, relativos a historiadores e historiografía española durante el franquismo. Así mismo ha coordinado un dossier dedicado a la relación de historiografía y dictaduras, y se ha encargado de la redacción del estudio preliminar y la reedición de los primeros textos de Juan José Carreras.

**Carlos Antonio Aguirre Rojas.** Doctor en economía y profesor del Departamento de Historia de la Escuela Nacional de Antropología e Historia de México. Fue director de Études en la Maison des Sciences de l'Homme y profesor invitado en diversas universidades de Europa, Iberoamérica y Estados Unidos. Ha orientado su trabajo hacia el campo de la historiografía en el siglo XX, con particular atención a la Escuela de Annales y a la historiografía mexicana y a la teoría de los movimientos sociales. Ha publicado sus trabajos en numerosas revistas europeas y latinoamericanas y entre sus libros podemos mencionar *La Escuela de los Annales. Ayer, Hoy, Mañana* (1999); *Antimanual del mal historiador o ¿cómo hacer una buena historia crítica?* (2002); *La historiografía en el siglo XX. Historias e historiadores entre 1948 y ¿2025?* (2004); *América Latina en la encrucijada* (2006); *Retratos para la historia. Ensayos de contrahistoria intelectual* (2006); *Movimientos antisistémicos* (2010) y *Guía de la contrapolítica para subalternos, anticapitalistas y antisistémicos* (2013). Fue Premio Nacional en Ciencias Sociales (2013) y dirige la revista *Contrahistorias. La otra mirada de Clio* desde su creación en 2003.

**Gustavo Alares López.** Doctor en Historia y Civilización por el Instituto Universitario Europeo de Florencia. Su campo de especialización es el estudio de las representaciones del pasado, los discursos históricos y las comunidades de historiadores, particularmente bajo regímenes dictatoriales. Ha publicado numerosos libros, artículos en revistas nacionales e internacionales y capítulos en obras colectivas. Durante su carrera ha realizado diversas estancias de investigación en la London School of Economics, la Universidad de Wisconsin-Madison y la Università per Stranieri di Siena. Ha sido investigador postdoctoral Juan de la Cierva y en la actualidad es profesor colaborador en el Máster de Historia del mundo contemporáneo de la Universitat Oberta de Catalunya. Su último libro es *Políticas del pasado en la España franquista. Historia, nacionalismo y dictadura* (2017).

**Ana Isabel Carrasco Manchado.** Profesora titular de Historia Medieval en la Universidad Complutense de Madrid. Sus líneas de investigación son: los discursos, la representación simbólica y el poder en la Baja Edad Media; el uso del lenguaje y los conceptos por los medievalistas y la revisión crítica del concepto de «política» en el contexto medieval. Algunas publicaciones: *Isabel I de Castilla y la sombra de la ilegitimidad: propaganda y representación en el conflicto sucesorio (1474-1482)* (2014), *De la convivencia a la exclusión. Imágenes legislativas de mudéjares y moriscos. Siglos XIII-XVII* (2012) y *El historiador frente a las palabras: lenguaje, poder y política en la sociedad medieval: nuevas herramientas y propuestas* (2017).

**Alejandro García Sanjuán.** Catedrático de Historia Medieval en la Universidad de Huelva. Su ámbito de investigación es la historia medieval peninsular, con especial atención hacia la historia de al-Ándalus. Entre sus publicaciones más destacadas cabe citar *La conquista islámica de la península ibérica y la tergiversación del pasado: del catastrofismo al negacionismo* (2ª ed. 2019); *Yihad. La regulación de la guerra en la doctrina islámica clásica* (2020) y *Las sociedades islámicas clásicas (siglos VII-XV). Estructuras, procesos y mentalidades* (2021).

**Esther Pascua Echegaray.** Doctora en historia medieval es actualmente profesora titular de Historia Medieval en la Universidad a Distancia de Madrid. Predoctoral en el CSIC de Madrid y posdoctoral en la LSE de Londres, fue profesora en la Universidad de St. Andrews (Escocia) durante 10 años. Sus líneas de investigación se centran en las dinámicas políticas entre los reinos europeos en el siglo XII, ganadería, comunales y uso de recursos naturales y recientemente en los discursos de inclusión y exclusión entre grupos religiosos en Castilla en el siglo XV. Entre sus publicaciones destacan «Making communities visible at the end of the 11th century: religious houses as organizational technology» (2022); «‘Invisible enemies’: the devastating effect of gossip in Castile at the end of the Fifteenth century» (2019); *Nobleza y caballería en la Europa Medieval. Guerra, linaje y virtud* (2017); *Señores del paisaje: Ganadería y recursos naturales en Aragón, siglos XIII - XVII* (2012).

**Alejandro Peláez Martín.** Doctor en Estudios Hispánicos por la Universidad Autónoma de Madrid, especialista en historia de al-Ándalus y el Magreb. En la actualidad es investigador postdoctoral en el Departamento de Historia de la Universidad de Constanza (Alemania).

**Pablo Sánchez León.** Investigador en el Centro de Humanidades CHAM en la Universidad Nova de Lisboa. Ha trabajado sobre conflictos sociales en España desde la Baja Edad Media hasta la actualidad y sobre historia de la ciudadanía desde la historia de los conceptos y los lenguajes políticos. Se interesa por las relaciones entre historia y memoria y los debates sobre epistemología. Es coautor de *La guerra que nos han contado y la que no. Memoria e historia de la guerra de 1936 para el siglo XXI* (2018) y director de la editorial Postmetropolis ([www.postmetropolis.com](http://www.postmetropolis.com)), que publica libros sobre historia y memoria.

fundación de  
investigaciones  
marxistas



[www.fim.org.es](http://www.fim.org.es)